

REVISTA DE HISTORIA MILITAR



Año XXV

1981

Núm. 50

SERVICIO HISTORICO MILITAR

REVISTA
DE
HISTORIA MILITAR

Año XXV

1981

Núm. 50

DIRECTOR: Excmo. Sr. D. Carlos Alvarado Largo, General de
Brigada, D. E. M.

REDACTOR JEFE: D. Julián Juste González-Benard, Coronel
de Artillería, D. E. M.

REDACTORES DE HONOR: D. Juan Priego López, Coronel
de Estado Mayor, D. José Manuel Martínez Bande, Coronel
de Artillería, y D. José María Gárate Córdoba, Coronel de
Infantería.

REDACTORES: D. Arturo Sánchez Cabal, Coronel de Infan-
tería, D. E. M.; D. Arturo García Agud, Coronel de Infantería;
D. José Julio Valcárcel de las Casas, Coronel de Infantería, y
D. Juan Barrios Gutiérrez, Coronel de Artillería.

ADMINISTRADOR:

D. Rogelio de la Torre Silva, Coronel de Artillería.

SUMARIO

	<i>Páginas</i>
La Campaña de Algeciras y la conquista de esta plaza (1342-1344), por CARLOS MARTÍNEZ VALVERDE	7
El Conde de Aranda, director general de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros, por ROSA MARÍA JIMÉNEZ JIMÉNEZ	41
María Bellido, la heroína de Bailén (2.ª parte), por MANUEL LÓPEZ PÉREZ	51
El Ejército español en el siglo XIX. Aspectos sociales y económicos, por FERNANDO FERNÁNDEZ BASTARRECHE	69
La batalla de Pozoblanco, por JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ BANDE	89
La propaganda de guerra en el ámbito militar (1936-1939), por RAMÓN SALAS LARRAZÁBAL	113
 Documentos:	
Evolución del Escudo de España, desde su creación por los Reyes Católicos.	133
 Informes:	
Los capitanes generales de la 1.ª Región Militar	145
 BIBLIOGRAFÍA	
<i>Caballero de la Espuela Dorada</i> , de José Ernesto Funes	149
<i>Historia de las fortalezas de Santa Marta y estudio asesor para su restauración</i> , de Juan Manuel Zapatero López	151
<i>Vieja Mobilia</i> (1702-1711), de Jay Higgin Bothan	153
<i>Pedro de Cevallos</i> (1750-1778), de Enrique M. Barba	155
<i>Recuerdos</i> (1778-1837), de Pedro Agustín Girón, Marqués de las Amarillas.	159
<i>Obras ingresadas en la Biblioteca Central Militar</i>	163
<i>Obras publicadas por el Servicio Histórico Militar</i>	173
<i>Revue Historique des Armées</i>	183

Esta Revista invita a colaborar en ella a los escritores militares y civiles, españoles y extranjeros, que se interesen por los temas históricos relacionados con la institución militar y la profesión de las armas. En sus páginas encontrarán acogida los trabajos que versen sobre el pensamiento militar a lo largo de la historia, deontología y orgánica militar, instituciones, acontecimientos bélicos, personalidades militares destacadas, usos y costumbres del pasado, particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechosos para el militar de hoy y el estudioso de la historia.

Los artículos y documentos de esta Revista no pueden ser traducidos ni reproducidos sin la autorización previa y escrita del Servicio Histórico Militar. La revista declina en los autores la total responsabilidad de sus opiniones.

R. H. M., 1.^{er} semestre 1981

Depósito legal: M. 7.667 - 1958

LA CAMPAÑA DE ALGECIRAS Y LA CONQUISTA DE ESTA PLAZA (1342-1344) *

por Carlos MARTINEZ-VALVERDE
Capitán de Navío

INTRODUCCIÓN

La campaña de Algeciras, que tuvo como consecuencia la entrega de la plaza por los moros al rey don Alfonso XI de Castilla y de León, es una de las más largas e importantes de la Reconquista: «fue una de las más famosas de Europa durante el siglo XIV» (1). El puerto era de capital importancia, pues, en los fondeaderos al abrigo de Isla Verde y de la costa en que estaba asentada la plaza, compuesta entonces por dos villas, podían acogerse numerosos barcos y desembarcar desde ellos tropas cuantiosas en ocasión de mar favorable. En Algeciras había puesto pie la gran masa del ejército de Muza ben Nasser en el año 712. Más tarde, en esta plaza, habían desembarcado los almoravides (1086); los almohades (1151) y los benimerines (1333-1340). Estaba, pues, bien demostrado que en cualquier ocasión crítica los moros de este lado del Estrecho pedían auxilios a los de África desembarcando éstos en Algeciras, y en tan gran número que pronto se convertía el socorro en invasión para los mismos que lo habían solicitado. En una de estas ocasiones, ya en la época que nos ocupa, fue cuando vino a la península Abu Malik, hijo de Abul Hassan, rey de Marruecos, el cual pasó con 7.000 jinetes, como fuerza avanzada de la que habría de traer su padre, y pronto llegó a titularse rey de Algeciras y de Ronda.

Había sido un grave error de Fernando IV no insistir en el sitio de Algeciras, pues lo había levantado parcialmente cuando vio la ocasión de tomar a Gibraltar por estar poco defendida en el año 1309. Siguió débilmente con algunas tropas frente a Algeciras, pero tuvo al fin que abandonar el asedio definitivamente.

El rey don Alfonso XI, desde el principio de su reinado efectivo, que

(*) Este trabajo está fundamentado en la visita y estudio *in situ* del campo de batalla.

(1) Según el profesor Luis Suárez Fernández, eminente especialista en la Edad Media: «Los castellanos tomaron posesión de la plaza —Algeciras— y liquidaron así la penosa cuestión del Estrecho.»

comenzó a la temprana edad de catorce años, luego de sacudirse de las tutorías (2), tuvo el firme propósito de continuar la Reconquista siguiendo la orientación que a ella habían dado sus mayores, de conquistar las plazas del Estrecho, para con ellas, y teniendo una escuadra, cortar toda clase de auxilios del Africa al Andalus. En este esfuerzo ya habían sitiado Algeciras don Alfonso X, don Sancho IV y don Fernando IV, bisabuelo, abuelo y padre, respectivamente, de don Alfonso.

No pudo el joven monarca hacer la guerra a los moros tan pronto como hubiera deseado, por tener que arreglar las cosas en Castilla, ante la larga y sistemática rebeldía de algunos ricos «omes», entre los que podemos citar como más importantes, por su poder y por su tenacidad, a don Juan «el Tuerto», hijo de don Juan el de Tarifa, al que al fin tuvo que mandar matar; a don Juan, hijo del infante don Manuel; a don Juan Núñez de Lara, señor de Vizcaya, amén de otros más de inferior rango (3). Muchos ricos «omes» se movieron contra don Alfonso XI y, como consecuencia, contra Castilla, provocando guerras con Aragón, con Navarra y con Portugal. La labor diplomática de don Alfonso fue de gran sagacidad, pues consiguió no sólo la paz con dichos reinos, sino que sus reyes le ayudasen en la guerra contra los moros. Lo mismo consiguió de sus señores rebeldes después del acatamiento que le prestaron, una vez que los venció y perdonó. En la batalla del Salado luchan, con sus vasallos, en la vanguardia. También asiste a esta gran acción de guerra el rey de Portugal, si bien con poca tropa, dirigiendo su ataque contra el rey de Granada, mientras que don Alfonso lo hacía contra el de Marruecos, el propio Abul Hassan, que luego de que la flota de don Jofre Tenorio fuera destruida (4), había pasado a la península con un gran ejército. El rey de Aragón también había mandado una escuadra de galeras a reforzar a la flota castellana, que ya había sido incrementada por otra escuadra de 25 galeras que trajo de Génova don Gil Bocanegra, contratado por el rey de Castilla. El rey de Portugal, suegro de don Alfonso, había dejado a un lado anteriores diferencias y lo mismo el de Aragón. Fue una gran derrota para los moros

(2) La primera tutoría fue de la Reina Doña María de Molina, abuela del Rey, y de los Infantes Don Juan y Don Pedro, muertos éstos en una incursión en la vega de Granada. La segunda tutoría fue de la Reina, del Infante Don Felipe, de Don Juan «el Tuerto» y de Don Juan Manuel. La Reina muere en 1321. Don Alfonso tomó las riendas del gobierno en 1325. Los antiguos tutores se pusieron en seguida enfrente del Rey al nombrar éste para consejeros a Alvar Núñez Osorio y a Garcilaso de la Vega, enemigos de ellos.

(3) Los grandes se «desnaturaban»; es decir, tenían la facultad de romper el vínculo de vasallaje que les unía con el Rey; ese vínculo se había convertido en una relación personal con el monarca que podían romper voluntariamente. El «desnaturado» podía llevar con él a sus propios vasallos. Podía incluso combatir contra su antiguo soberano sin incurrir en traición.

(4) Jofre Tenorio combatió contra fuerzas enemigas muy superiores; la escuadra aragonesa había abandonado a la castellana después de haber muerto su almirante Gelabert de Cruilles en un desembarco que se hizo cerca de Algeciras. Abul Hassan pasó a España para vengar la muerte de su hijo Abu Malik, quien resultó muerto en combate en las inmediaciones de Medina Sidonia.

la del Salado, por ellos llamada batalla de Tarifa (31 de octubre de 1340).

No fue la primera campaña ésta, de las que hizo don Alfonso, entre disgusto y disgusto, y entre batirse contra otros reyes cristianos y contra los rebeldes señores castellanos. En 1327 tomó a Olvera y otras plazas (5), y en 1330 tomó, entre otras, la importante de Teba, con la derrota del caudillo granadino Osmín (6). En estos años hubo entradas en tierra de moros, de menor importancia y también ellos hicieron las suyas en tierra de cristianos. En 1333 acudió don Alfonso a socorrer a Gibraltar, no consiguiendo hacer levantar su asedio, siendo al fin tomado por Abu Malik. Los conflictos con los ricos «omes» castellanos le hicieron firmar una tregua por cuatro años con el rey de Granada.

En 1341 entró de nuevo por tierra de moros, ganando castillos y plazas, de los primeros Cartabuey, Benamejí, Matrera y Locovín, las villas de Priego y Rute, y la importante plaza de Alcalá de Benzaide que desde entonces se llamó Alcalá la Real.

Para llegar al punto de partida de nuestro estudio, hemos de mencionar la gran victoria naval de la flota de Castilla, mandada por Bocanegra, conseguida en la desembocadura del Guadalmequí (al este de Tarifa), en la que además de sufrir los moros grandes pérdidas de buques, murieron los dos almirantes, del rey de Granada y del de Marruecos.

Antes de la batalla, el almirante Bocanegra había clamado, sin éxito, porque acudiese una fuerza de los castellanos a echar a los moros de la ribera, pues al tener ellos ésta se acercaban sus naves a su amparo. Al disponer de la tierra los cristianos, se tendrían que separar de la costa y podrían combatir contra ellas las naves de los castellanos, que eran de mayor calado (7).

El rey don Alfonso pudo reunir una hueste para ello y se apresuró cuanto pudo, pero antes de llegar recibió la noticia de la victoria de su flota sobre la de los enemigos. Es digno de hacerse notar que en la flota cristiana estaba integrada una escuadra portuguesa mandada por el almirante don Carlos Pezano. Aquella se dirigió a Getares, al sur de Algeciras, su base de partida, que era una base ubicada en un terreno dominado por los moros. El rey don Alfonso siguió adelante, su deseo hubiese sido, como lo manifestó en varias ocasiones, haberse hallado en la acción apoyando a su flota desde tierra, pero al no poder llegar a tiempo para ponerse en contacto con aquella y para felicitar al almirante y todas las tripulaciones penetró en el terreno enemigo en punta de lanza con una pequeña fuerza de 2.300 caballos y 3.000 peones (ballesteros y lanceros).

A continuación embarcó don Alfonso en una galera y fue a reconocer Algeciras, pues vio que conseguido el dominio del mar era ocasión de em-

(5) Aimonte, Pruna y Torre Alhaquin.

(6) Cañete, Cuevas y Ortegicar.

(7) Al no tener la tierra los cristianos durante el combate, se perdieron por vareda y por efecto del ataque de los enemigos dos naves castellanas, que al fin hubieron de quemar sus tripulantes, y estuvo a punto de perderse una galera genovesa de las que acudieron en su auxilio. No obstante, la victoria fue resonante.

prender el sitio de la importante plaza. Y aquel dominio se afirmó con las victorias navales de Bullones y de Estepona, conseguida esta última por una escuadra de Aragón que venía como refuerzo, mandada por el almirante don Pedro de Moncada.

PREPARATIVOS LOGÍSTICOS. MARCHA DE APROXIMACIÓN.
ENTRADA EN POSICIÓN

*La villa vióse hermosa,
El alcázar bien labrado,
Nunca fue en el mundo cosa
De que fuese más pagado.*

Poema de Alfonso XI (8) y (9).

Reunió el rey su Consejo de Guerra y hubo diversidad de opiniones sobre si se iba o no contra Algeciras. Al fin predominó el buen sentido, pues no eran solamente pocas las fuerzas que llevaban sino que estaban faltas de «bastimentos» y carentes de los «engaños» propios para atacar la plaza. Finalizaba el mes de junio de 1342. En Sevilla se preparaba todo. Don Alfonso, con la actividad que le caracterizaba, vuelto a Jerez fue a Sanlúcar y desde allí a Sevilla. Ordenó se embarcasen bastimentos y material de sitio, sabedor de la ventaja que tenía el transporte marítimo. Todo lo inspeccionaba personalmente. Numerosas mesnadas se preparaban en Castilla y en León para formar una nutrida hueste, pero tardarían en llegar. Sabía la baja moral del enemigo desde la derrota de su flota y había que aprovechar el momento psicológico. Los adalides, buenos concedores del terreno que rodeaba a Algeciras, le hicieron saber la existencia de cierta posición en la que podía mantenerse a la defensiva en tanto no llegasen más efectivos, y cerca del mar para que desde él la hueste fuese aprovisionada y apoyada por la flota en un posible combate cerca de la orilla.

Es importante consignar que el rey don Alfonso, ya a principios de este año de 1342 había conseguido recursos económicos para hacer frente a los grandes gastos que importaría la campaña de Algeciras, logrando de las ciudades de Castilla más importantes, el importe del tributo puesto sobre toda venta que se efectuaba: el de «la alcavala».

(8) Poema atribuido a Rodrigo Yáñez. Tiene la fuerza y el encanto de haber sido escrito en el mismo siglo XIV. Permanecía manuscrito en la biblioteca de El Escorial y la Reina Isabel II ordenó la publicación, a sus expensas, en 1863.

(9) Dice la Crónica en prosa: «Et si ante avia talante de la tomar et conquerir, ovolo mucho más desque la vió»... «El almirante dixole, que un moro avia en la villa, que salía á escuso de los otros omes a fablar con un ome del almirante; et que le dixo que los de la villa estaban muy desmayados por el vencimiento que oviera la su flota.» Le comunicó también la llegada de galeras de Aragón que habían efectuado una importante presa sobre Estepona.



Moros alfaraces (siglo x al xii). (*Album de la caballeria española*, del conde de Clonard.)

El 25 de julio salió don Alfonso de Jerez con el ejército, camino de Algeciras con una hueste compuesta tan sólo de 2.600 caballos y 4.000 peones (10). Tomó el camino a Medina Sidonia y a Tarifa, por el paso de Facinas, dirigiéndose de allí a Getares, para una vez puesto en contacto con la flota, meterse de nuevo tierra adentro para subir a las alturas que rodean Algeciras. Dejó varios puentes, establecidos sobre los cursos de agua para que al venir los refuerzos que esperaba pudiesen reunírsele con mayor premura.

Plantó el rey sus tiendas y las de su mesnada junto a una antigua torre que domina la ciudad de Algeciras y sus avenidas del lado de lo que en aquel entonces podía llamarse tierra de moros, dominando los pasos del río Palmones. Los adalides se establecieron más tarde en la torre misma, por ello desde entonces se conoció con el nombre de Torre de los Adalides (11). Las demás mesnadas de la hueste acamparon, escalonadas en alturas, hacia el mar, hasta una de las torres de vigilancia de la costa. En ella se aposentó el almirante de la flota, cuyos buques fondearon enfrente, y la torre también quedó bautizada desde entonces y se le llamó «del Almirante».

Esta disposición de las fuerzas permitía hacer frente a los socorros que pudiesen enviar los moros a la plaza, al tiempo que ella quedaba bloqueada por ese lado.

CAMBIO DE DISPOSITIVO

Pronto se vio que los moros de la plaza salían y atacaban y apresaban a los cristianos que se dirigían a Tarifa o venían de esta plaza, la comunicación con la cual era de gran importancia al ser la más cercana en poder de los cristianos. Para castigar estas acciones del enemigo ordenó don Alfonso establecer una celada (12) que tuvo éxito, pues se tomaron a los moros varios prisioneros por los que se pudo saber el estado de cosas en la plaza, el número de hombres de guerra que la guarnecían y el de habitantes que podían tomar las armas. Al parecer las dos villas estaban

(10) Como se ve no pudo el Rey reunir muchos más hombres que los que llevaba cuando fue la primera vez a Getares Iban con él el don Gil, arzobispo de Toledo, y don Bartolomé, obispo de Cádiz, con sus vasallos; el prior de San Juan, el maestre de Santiago, el de Calatrava y el de Alcántara, cada uno con sus freyres y caballeros. Don Alfonso Pérez de Guzmán, don Pero Ponce de León y don Enrique Enríquez, con sus mesnadas; los pendones y vasallos de los hijos del Rey, don Fadrique y don Juan, y los Concejos de Sevilla, Córdoba, Jerez y Ecija, y el de Carmona y el de Niebla. También la gente del obispado de Jaén.

(11) Muy importante era el papel de los adalides; sus cualidades las cita el Código de las Partidas: «Sabiduría, esfuerzo, buen seso natural y lealtad.» La Crónica cita los nombres de los principales: de don Alfonso Martínez Omar, que era moro de don Juan Francisco y de Mosén Tufar.

(12) En la táctica empleada durante las guerras de la Reconquista ocupa un lugar muy preeminente la celada arrastrando al enemigo hacia una superioridad propia para «ponerle en peoría».

bien aprovisionadas, «tenían víveres hasta las hierbas nuevas (panes nuevos)».

Para mantener las comunicaciones con Tarifa acercó el rey su real hacia la plaza, moviendo también sus fuerzas, acercando los reales de las mesnadas, manteniéndolas éstas extendidas hacia el mar, de la misma forma que anteriormente. Mandó, también, ocupar otra altura al sur del río de la Miel, esto es, al oeste de la plaza, con el Pendón y vasallos de su hijo don Tello, mandado por Fernández de Portocarrero; los caballeros de Calatrava y de Alcántara y el concejo de Carmona. Este lugar era el mismo en que el rey había mandado establecer la celada antes dicha. Los moros efectuaron una salida contra los que ocupaban esa posición (probablemente por la puerta de Jerez de la Villa Vieja), pero fueron rechazados con energía y perseguidos.

Del lado del sur situó don Alfonso a los que normalmente formaban «la delantera» o vanguardia de la hueste (cuando ésta marchaba o atacaba); la constituían los Caballeros de Santiago y el concejo de Sevilla, reforzados con alguna otra fuerza. Había con ellos seis caballeros alemanes de los que habían venido a combatir contra los moros en olor de cruzada. Ocuparon todos el lugar centrado por el sitio «que tenían hecho los moros para matar el carnero de Pascua» —dice la Crónica.

Ordenó también el rey la ocupación de una posición en extremo avanzada, del lado del norte, pasado el río Guadarranque, una torre que se alzaba cerca de su desembocadura, llamada de Qartāyanna. Tenía por objeto su ocupación, poder dar desde ella pronto aviso del acercamiento de cualquier fuerza enemiga que llegase por ese lado de donde vendría la hueste mora con el fin de hacer levantar el sitio puesto a la plaza. Los moros que la guarnecían la cedieron sin lucha, a condición de que les dejasen marchar libres. Así se hizo.

Cuando los de la plaza vieron una fuerza, la del lado sur, situada tan lejos del grueso, los de la «delantera» efectuaron una salida por la puerta que los cristianos llamaron «del fonsario», seguramente una poterna amplia, situada en el foso mismo, que por aquel lado defendía la plaza. Salieron 300 caballos y 1.000 peones; reaccionaron los nuestros y fueron puestos en retirada, no sin pérdidas por nuestra parte, entre ellas la de uno de los caballeros alemanes, el conde de Lous, que fue muerto por los moros cuando éstos fingían huir y él les perseguía, y fue llevado su cadáver a la plaza (13). Para entorpecer nuevas salidas se hizo un foso protegiendo ese real, que después fue prolongado por ambos lados hasta la unión con el río de la Miel.

(13) Los moros quemaron el cadáver del valeroso conde. A consecuencia de este incidente el Rey rogó a los caballeros extranjeros que no se dejasen llevar por su ardimiento, y que no fuesen los primeros en los ataques y persecuciones, ya que no conocían las particularidades de la guerra contra los moros.

Croquis esquemático de los despliegues de ataque a Algeciras (1342-1344)

V.—Villa Vieja.

N.—Villa Nueva.

- 1.—Torre de los Adalides y campamentos en el primer despliegue.
- 2.—Torre del Almirante.
- 3.—Buques de la Flota.
- 4.—Campamento del Rey en el segundo despliegue.
- 5.—Campamentos del mismo.
- 6.—Buques de la Flota en el fondeadero del segundo despliegue.
- 7.—Posición intermedia («en el oteruelo»), segundo despliegue.
- 8.—Posición de la «delantera» o vanguardia, segundo despliegue.
- 9.—Puente sobre el río de la Miel.
- 10.—Puerta de Gibraltar (Villa Nueva).
- 11.—Puerta de Jerez (Villa Nueva; «de Jerez y de Tarifa»).
- 12.—Puerta de Jerez (Villa Vieja).
- 13.—Puertas de unión de las dos villas (con puente).
- 14.—Poterna del Fonsario o Foso.
- 15.—Puerta del Mar (Villa Vieja).
- 16.—Puerta del Mar (Villa Nueva).
- 17.—Alcázar de la Villa Nueva.
- 18.—Alcázar de la Villa Vieja.
- 19.—Campamentos del cerco (tercer despliegue).
- 20.—Barraje marítimo del norte y buques de su guarda.
- 21.—Barraje marítimo del sur y buques de su guarda.

EL OBJETIVO

Para mejor comprender estas maniobras de combate, y las que van a seguir, debemos hacer un inciso en el relato de las operaciones y pasar a hacer, aunque sólo sea una somera descripción de la plaza.

Algeciras, Al-ʿYazīra al-Jadrā (14), era una plaza muy fortificada y bien torreada; con «dos cavas muy hondas et dos barreras muy altas», al decir de la Crónica. Su perímetro era grande, por ser dos las villas de que se componía, separadas por el río de la Miel, Wādī l-ʿAsal. El perímetro de la Villa Vieja era de unos 1.700 metros, el de la Villa Nueva unos 2.400 y el total de las dos consideradas como un conjunto (comprendiendo la parte de río intermedia) 4.600 metros. Ambas Algeciras Vieja y Nueva ocupaban sendas alturas cercanas al mar, por entre las cuales discurría (y discurre ahora, con canalización subterránea) el antes referido río (15). Ambas villas estaban fortificadas, y ambas cercadas por sendas murallas. Se desconoce el número de torres; los planos existentes, del siglo XVIII, muestran tan sólo el recinto de muralla de la Villa Nueva, sin torres; solamente se marcan en él tres de las antiguas puertas. Dicha ciudad parece tenía cuatro: Una la que le comunicaba con la Villa Vieja, era la Bab al Madinat. ¿Había para ello, también, un puente? Los susodichos planos del siglo XVIII no lo señalan (16). Otra puerta era la llamada «Nueva» y por ella se salía para tomar el camino de Gibraltar. Otra es la marcada con el nombre de «la de Tarifa» (17). Otra (que ha durado hasta no hace mucho) era la que comunicaba con la ribera del mar, y era conocida con el nombre de «Ojo del Muelle». La Villa se seguía llamando «Nueva»; lo era con respecto a la otra; y la mandó construir el merini Yakub. En la parte alta de la Villa aparecen señaladas las ruinas de un importante «castillo antiguo», probablemente un último reducto de defensa árabe. Parece ser que la puerta de Gibraltar tenía una barbacana, ¿sería una de las dos barreras de que habla la Crónica? Esta habla también de dos cavas muy hondas: una, sin duda, «la poterna del Fonsario».

La Villa Vieja siguió siendo, al parecer, la de mayor importancia. En ella estaba el alcázar (en el que se alojó el rey don Alfonso cuando tomó

(14) Al-ʿYazīra al-Jadrā (la Isla Verde). La ciudad asentada en tierra firme recibió el nombre árabe de la isla que tuvo enfrente. En ésta habían establecido los moros un refugio y un poblado, en el año 711. Después pasaron al continente y fundaron lo que al andar del tiempo se llamó Villa Vieja, cuando hubo otra que fue la Nueva. Aquélla es donde más de antiguo estuvo el Portus Albus de los romanos.

(15) El río se llamaba «de la Miel» por el dulzor de sus aguas, en comparación con otros cercanos algo salobres.

(16) En la Crónica, en el relato de los combates de agosto de 1343, se menciona «una puente» que muy bien pudiera ser ésta. Por otra parte, al ser el río poco caudaloso se podría pasar fácilmente por cualquier sitio.

(17) La puerta de Tarifa, de la Villa Nueva, ya existiría en tiempo árabe, para poder salir directamente sin tener que ir a la Villa Vieja.

la plaza). También estaba en ella la mezquita mayor (mandada construir por Abd al-Rahman I). Esta villa tenía cinco puertas: Una la de comunicación con la Villa Nueva, otra la de Jerez, ¿Bab al-Kebir?, situada en el frente noroeste; otra la de Tarifa, ¿Bab al-Tarafa?, ya en el frente sur de la villa; seguía la llamada por los cristianos «del Fonsario», esto es «la del foso» debería ser, pues, una poterna. Las salidas del foso se harían por rampas en sus extremos (aquél era tan sólo un tramo de foso). Esta poterna será la que las crónicas árabes (Abd al-Himyari) tienen por tal y llaman Bāb al-Jawja. Otra puerta era la que, sin duda, daba al puerto ¿Bab al-Bahr? A mi modo de ver, estaría en el frente sudeste protegida por la llamada torre del Espolón. La existencia de este saliente destacado del recinto parece que obedece a proteger algo de los posibles ataques de «a fuera», del sur (18).

Por el lado de tierra había alturas que no llegaban a dominar la plaza «de cerca», pero que, por su cota, permitían el establecimiento, en ellas, de posiciones difíciles de atacar a los que hiciesen salidas desde la plaza, y a una posible hueste que viniese desde fuera a ayudarla. Se esperaba esta acción del enemigo, dada la cercanía de un ejército combinado de Granada y de Marruecos. Por el lado del mar, al socaire de la isla Verde estaba el fondeadero principal de los buques, frente a la playa del Chorruelo. Probablemente, al soplar el levante, enmendarían sus fondeaderos y se acercarían más a la isla para tener mayor resguardo.

La importancia marítima de Algeciras era grande; durante el Califato su puerto fue base para sus buques de guerra. Había también atarazanas (Dar al-sināa') que según el Kibab al-Raw eran de factura magnífica. La Crónica se expresa: «... Tiene esta cibdat atarazanas muy grandes e buenas, a do se fazen navíos e fustas para navegar» (19).

El rey don Alfonso no tenía efectivos para cercar del todo Algeciras cuando llegó con su reducida hueste. No podía tampoco pensar en asaltar las villas, tan bien defendidas; no disponía tampoco de artillería pirobalística. Tenía que esperar refuerzos de hombres y de elementos de sitio; al disponer del dominio del mar, éste sería el medio por el cual le vendrían dichos elementos, la madera para todos los trabajos del asedio y la gran cantidad de víveres necesaria para la manutención del ejército. Era muy difícil alimentar tantos hombres viviendo sobre la zona. El rey tomó las posiciones que hemos dicho, las enmendó a tiempo y se quedó a la defensiva (de salidas de la plaza y de posible socorro exterior) (20).

(18) Hay constancia de que, en el año 712, fue ante esa puerta donde formaron, al desembarcar, los 18.000 hombres de Muza ben Nusayr, divididos en veinte unidades, cada una con su bandera. Dozy dice que por esta razón la Mezquita de Algeciras se llamó «de las banderas».

(19) Esta construcción naval algecireña se mantuvo durante toda su época árabe hasta la conquista. La parte marítima de ésta tuvo gran importancia dentro del contexto general.

(20) El Rey Don Alfonso sabía que el Rey de Granada se había puesto en campaña con seis mil jinetes. Sabía, igualmente, que en Ronda y sus castillos había dos mil más que habían venido de Africa y que más habían de venir.

La guarnición de la plaza era fuerte y estaba bien protegida por torres y murallas; al principio estaba animada de gran espíritu, como lo demostraron con sus muy frecuentes salidas. Los moros prisioneros como resultado de la primera celada establecida por los nuestros, dieron cifras de los efectivos enemigos: Había:

ochocientos caballeros (jinetes) merines, et más de doce mill omes de pie ballesteros et arqueros, sin los otros omes para pelear de la otra gente de la ciubdat: así que coydaban que eran más de treinta mill personas...

(Crónica del rey don Alfonso el Onceno).

Los sitiados tenían armas de fuego, los «truenos» una sorpresa táctica con sus consecuencias de índole moral. Acerca de ello recoge la Crónica:

Et los moros de la ciubdat lanzaban muchos truenos contra la hueste, en que lanzaban pellas de fierro muy grandes; et lanzabanlas tan lexos de la cibdat, que pasaban allende la hueste algunas dellas: et otrosí lanzaban con los truenos saetas muy grandes et muy gruesas; así que hubo saeta tan grande que un ome había mucho que facer en la alzar de tierra.

Y en otro sitio:

De las pellas de fierro lanzadas con truenos, los omes habian muy gran espanto, ca en cualquier miembro del ome que diese levabalo cercén, como si se lo cortasen con cochiello: et cuanto quiera poco que ome fuese ferido della, luego era muerto, et non avía cerugía nenguna que le podiese aprovechar: lo uno porque venía ardiendo como fuego, et lo otro porque los polvos con que la lanzaban eran de tal natura, que cualquier llaga que ficiesen, luego era el ome muerto; et venía tan recia que pasaba un ome con todas sus armas...

Estas palabras, hacen ver no solamente el efecto material de la nueva arma, sino el espanto que causaron en un principio y que el valor hubo de dominar.

Además de los truenos los moros tenían también ingenios de artillería neurobalística que también eran empleados con maestría.

Con todo esto no es extraño que el cerco de Algeciras durase mucho tiempo: veinte meses, con momentos muy difíciles para los cristianos, con muchas fatigas y sufrimientos...

et pasaron tantos fechos que la estoria debe contar, et en cada mes pasaron tantos fechos, que en tiempo de algunos de los otros reyes no acaescieron tantas cosas en un año...

COMBATES. LLEGADA DE REFUERZOS. INCIDENCIAS

Ya vimos que no bien observaron los moros el establecimiento de los nuevos reales y lo separados que estaban unos de otros, lanzaron sus ataques saliendo unos por la puerta de Jerez y otros por la llamada «del Fonsario», esto es, reaccionando en los frentes oeste y sur de la plaza. Se vio que este último sería el de mayor conflictividad y el rey ordenó hacer una cava que defendiese el real cristiano de ese lado. Los moros podían salir a cubierto y atacar con rapidez.

Corría ya el mes de septiembre cuando se recibió un importante refuerzo: el Pendón y vasallos del infante don Pedro (el hijo legítimo del rey y su heredero), mandada su hueste por don Alfonso de Alburquerque, jefe de la casa del infante (21). Don Alfonso mandó acampar a esta fuerza en el frente norte de la plaza. La reforzó con el concejo de Córdoba y con la gente del Obispado de Jaén (fuerzas que anteriormente había traído el rey consigo). Se establecía, pues, otro núcleo de fuerza en la parte norte de la plaza como ya existían en el oeste y en el sur. Del lado este, el de la mar estaba guardado por la flota. El nuevo grupo vigilaba la puerta «Nueva» o de Gibraltar. Al oeste, frente a la puerta de Jerez de la Villa Vieja, estaba el Pendón y vasallos de don Tello, con los caballeros de Calatrava y de Alcántara, y al sur, frente al Fonsario y su poterna, se mantenían los caballeros de Santiago y el concejo de Sevilla.

Contrariamente a lo que le ocurría a la hueste que aumentaba le sucedió a la flota, que se vio disminuida en la escuadra de Aragón, llamada por su rey por serle necesaria, dada la situación de guerra que sostenía con el rey de Mallorca. Con esto, don Alfonso tuvo gran contrariedad, especialmente por la tensión que hubo con el almirante de Aragón tan sólo porque el rey le rogó que la marcha la hiciese de noche para que no se apercibiese el enemigo (22).

En octubre llegaron al real importantes refuerzos, vinieron, primero don Juan Núñez de Lara, señor de Vizcaya, y después, don Juan Manuel. El primero trajo numerosa hueste a caballo y los de a pie, que también fueron muchos, vinieron embarcados. Las naves trajeron mucha madera, muy necesaria para fabricar abrigos y para los trabajos de sitio (23). Al de Lara le mandó el rey reforzar el sector sur, el del Fonsario; a don Juan Manuel le mandó establecer su campo frente a la Villa Nueva, cerca de donde lo tenía el Pendón y vasallos del infante don Pedro. A los pocos días fue atacado don Juan Manuel por una fuerza de enemigos sa-

(21) El Rey Don Alfonso puso casa a todos sus hijos; al legítimo y a los naturales, y de ahí que concurren los pendones y vasallos a las campañas con el jefe de la casa o «amo» al frente.

(22) La tensión llegó a tal punto que el joven almirante de Aragón llegó a separar sus naves de las de Castilla, ya en actitud de combate.

(23) También se trajo mucha madera, por mar, desde Valencia, de los pinares de Moya, en Aragón.

lidos de la Villa Nueva, por la puerta de Gibraltar. Resistió y pronto fue socorrido por las fuerzas de los vasallos de don Pedro, y por las del concejo de Córdoba que también acampaban muy cerca. El combate se desarrolló con grandes vaivenes, huyendo los moros varias veces, para volver reforzados sobre sus perseguidores (aspecto típico de su táctica). Los cristianos puede decirse que tuvieron en este combate la peor parte y hubieron de retirarse a sus reales, de momento ligeramente fortificados. Los moros lo hicieron a la ciudad. Pocos días antes los resultados habían sido distintos, como el de una celada tendida cerca del arroyo Salado, existente en el sector norte de la plaza, en la que los moros tuvieron muchas bajas.

Otro refuerzo llegado al ejército cristiano fue el de Pero Fernández de Castro, adelantado de la frontera. El rey le mandó colocarse «en derecho de las dos torres mayores de la ciudad».

Ya era noviembre cuando llegaron más refuerzos, uno de ellos el de don Gonzalo de Aguilar, pero de momento no se pudo mejorar el despliegue debido a los grandes lodos que habían producido las lluvias y que dañaban especialmente a los caballos y mulos que se mantenían a la intemperie. Los campamentos del sector norte habían tenido que replegarse hacia el mar buscando un terreno arenoso. Con esto quedó un gran espacio sin guardar entre las fuerzas del norte y las del oeste, y los moros salían, aprovechando precisamente el mal tiempo; para evitar los daños que hacían se construyeron numerosos castillos de madera, guarnecidos por ballesteros. Ya antes se había hecho una cava que completaba el sistema.

Y llegó otro refuerzo, también en noviembre: una escuadra de Aragón, con diez galeras, mandadas por el vicealmirante Matheos Mercader. El rey le mandó tomar su fondeadero en la parte norte de la zona de bloqueo marítimo, cerca del real de la hueste del Pendón y vasallos del infante don Pedro.

Dejemos, por el momento, los refuerzos, los combates y los cambios de posición de los campamentos y pasemos a mencionar algunos importantes sucesos de este cerco de Algeciras, en estos sus primeros meses:

Falleció el maestro de Santiago y, con licencia, del Papa, fue designado para tal dignidad don Fadrique, hijo natural del rey.

El rey mandó a tierra de moros a un agente secreto, Ruy Sánchez, llamado «Pavón», a fin de obtener noticias del enemigo y de sus intenciones.

Fueron apresados dos moros que desde Castellar venían a dar muerte a don Alfonso. Uno de ellos fue ejecutado y el otro perdonado por confesar su intento antes de ser puesto en el tormento.

Envió el rey mensajeros a los reyes de Francia y de Portugal y a S. S. el Papa, demandándoles socorros pecuniarios para hacer frente a los gastos de este sitio que se preveía iba a ser prolongado.

Al rey de Portugal le ofreció cuatro plazas como «empeños», y al de Francia coronas de oro y piedras preciosas (24).

En el mes de septiembre de 1342 comenzó a llover copiosamente, durando estas lluvias torrenciales hasta finalizar octubre. Caía el agua sin parar y todo estaba enfangado con grave daño para las personas y sobre todo para el ganado. Ya hemos visto lo que esto perjudicó al despliegue y a los trabajos del asedio.

En noviembre hubo una nueva tentativa para matar al rey. Esta vez salieron también dos moros, de la plaza, so pretexto del hambre. Se les vieron cuchillos y puestos al tormento confesaron. «El rey mandóles descabezar.» Sus cortadas cabezas fueron echadas dentro de la plaza. Los moros contestaron arrojando las cabezas de dos cristianos de los que tenían cautivos.

Vinieron al cerco diez galeras de Portugal, pero tan sólo estuvieron tres semanas. Razona la Crónica que para tan corto tiempo era mejor que no hubiesen venido, ya que al marchar cualquier fuerza de los cristianos los moros se crecían.

Llegó la alarmante noticia de haber hecho los moros incursiones por tierras de Córdoba, pero, por fortuna, pronto se supo que habían sido rechazados por las fuerzas de la frontera.

REGLAS TÁCTICAS

Para mejor conocer el modo de ser de los combates que van expuestos y otros que hayan de seguir, vamos a presentar algunas reglas tácticas propias de la guerra entre moros y cristianos. Están tomadas del *Libro de los Estados*, escrito por uno de los más eminentes caballeros de esta época: don Juan Manuel, que vemos toma parte en estas operaciones que estamos considerando; así como en otras muchas, ya que era uno de los primeros ricos hombres de Castilla, adelantado de la frontera por tierras de Murcia, hijo del infante don Manuel y nieto, por tanto, del rey San Fernando. Tomaremos lo más relacionado con las operaciones de sitio (25):

«Si home (si alguno) —dice— ha de cercar algun logar de los suyos (de los moros) conviene que segunt el logar sea fuerte ó flaco, que así faga en los combatimientos et en los engaños (¿podrían ser engaños?) et en las otras cosas que son mester para tomar el logar. Otrosí que ponga muy buen recabdo (muy gran cuidado) en guardar a los que fueren por

(24) Al Rey de Portugal le pedía el de Castilla dos cuentos, en moneda de Castilla, prestados; dándole como «empeños» las villas y castillos de Jerez de los Caballeros, Badajoz, Burguillos y Alconchel. El Rey de Francia habría de darle cincuenta mil florines, sin aceptar «empeño» alguno. El Papa habría de prestarle veinte mil florines...

(25) Del *Libro de los Estados*, así como de otros de origen árabe, podemos encontrar algunos párrafos que indican del modo de ser de estas guerras en el «Museo Militar» de Francisco Barado, tomo I, Estudio Quinto.

leña ó por paja, ó por yerba, et las recuas que traxeren las viandas para la hueste; ca siempre los moros se trabajan (se esfuerzan) en facer daño en las tales gentes; ca en la hueste que está asentada nunca ellos se atreven a entrar, nin otrosi de noche nunca gente de moros se atreve a ferir en la hueste de los cristianos; et ésto facen porque no andan armados (con cotas y armaduras, se entiende), nin los suyos caballos no andan enfrenados ni ensillados en guisa (de modo) que se osen meter en ninguna priesa ni estrechura. Pero con todo ésto siempre los cristianos deben posar (descansar) la hueste cueradamente et tener sus esculcas (escuchas) et sus atalayas (lo vemos en el cerco de Algeciras) ... «Cuando son combatidos (los moros), (cercados y atacados) conmienzanse a defender muy bien a grant maravilla; cuando vienen a la lid vienen tan recios y tan espantosamente, que son pocos los que non han ende (los que no tienen por ello) grant recelo», dice de lo que ocurre si se les toma miedo, pues ... «entiéndengelo ellos muy bien, et dántles tan grant priesa de voces et de roido et de las feridas...» Habla de las celadas, artificios de guerra continuamente usado en estas guerras tanto por los moros como por los cristianos: «Et ponen celedas porque si los cristianos aguijasen sin recabdo de los que de las celadas recudan (si los cristianos avanzan sin desconfianza persiguiendo a los que retroceden)... «los pueden desbaratar». No les parece mal, en modo alguno; «fuir, para meter a los cristianos en peoria (llevarlos a condiciones de inferioridad), si van «en pos de ellos descabelladamente». No les parece mal, tampoco, «guarescerse cuando ya ven que no se puede hacer otra cosa».

Más adelante dice: «Tan buenos homes de armas son (los moros) et tanto saben de guerra, et tan bien lo facen, que si non porque deben haber et han a Dios contra sí, et porque no andan armados et encabalgados en guisa (de modo) que puedan sufrir feridas como caballeros, que yo diría que en el mundo non ha tan buenos homes de armas, nin tan sabidores de guerra, nin tan aparejados para tantas conquistas...»

Solamente he presentado algunos párrafos, pero invito al lector a que recorra esas líneas de don Juan Manuel, así como las de origen árabe que recoge el capitán Barado en su «Museo Militar». Como ejemplo de celedas puedo orientarle a leer la que en Algeciras estableció el rey, cuando empezaba el año 1343, frnte a la puerta de la Villa Nueva: Una triple celada, podemos decir, para hacer caer a los enemigos tres veces «en peoria», como entonces se decía, en los vaivenes de los combates en retirada y vuelta de nuevo, al ser reforzados una y otra vez. Fueron a provocar a los moros los donceles, con su alcaide, montados a la jineta, jóvenes muy valerosos «omes que se habian criado desde muy pequeños en la cámara del rey, et en la su merced»... Combatieron, y luego huyeron conforme se les había ordenado y metieron a los moros en la primera celada (26).

(26) Se relata esta operación de guerra en el capítulo CCLXXIII de la Crónica del Rey Don Alfonso El Onceno. Con respecto a los donceles completa lo dicho en el texto: «... et eran omes bien acostumbrados, et de buenas condiciones, et avian

CAVAS. BASTIDAS. «CADAHALSOS». «ENGEÑOS»...

En el sitio de Algeciras la ingeniería relativa al ataque de plazas fortificadas llegó a tomar un gran volumen. Los cristianos no disponían aún de artillería pirobástica, pero el rey de Castilla tuvo buen cuidado y llevó veinte «engeños», esto es ingenio, de neurobástica. Además, disponía de dos trabucos construidos en Sevilla por genoveses (27).

En diciembre de 1342 se emplazaron esos trabucos para batir el frente sur de la ciudad, es decir, «el del fonsario». Se instalaron en la cava, para que estuviesen más protegidos de los tiros de la plaza. Pronto fueron atacados por una de esas salidas que los moros hacían por el foso, y se vio la necesidad de defenderlos mejor. Para ello se construyó una bastida, pero fija. Una nueva salida de los enemigos tuvo como resultado un incendio, pero fue éste apagado y se repararon los daños; además, se construyó otra más a vanguardia. En ambas se situaron buenos ballesteros y quedó guardado el lugar, con ello los trabucos pudieron efectuar un tiro muy efectivo sobre la plaza.

Se encargó de las obras de sitio un adelantado —podemos decir— de lo que fueron después los ingenieros militares: un escudero, «hombre de buen solar» que «sabía muy bien servir», Iñigo López de Orozco. Hizo muchas obras, llegándose a circunvalar las dos villas Nueva y Vieja, y con varias líneas de cavas, pues hubo muchas rectificaciones a vanguardia. Vigilaban las cavas «cadhalsos» o torres de vigilancia, repartidos a lo largo de ellas y las guarnecían de trecho en trecho otras torres más altas, de madera, que la Crónica llama bastidas pero que no eran móviles como las que generalmente se citan y que sirven para el asalto de las plazas.

Sería prolijo el relato sistemático de los trabajos de sitio, pero podemos recoger de la Crónica lo que indica su modo de ser: De una cava hecha en febrero de 1343: «... era muy honda, más que un asta de lanza de alto, et era mucho más ancha». Para más seguridad de los hombres era de las que se trabajaban por debajo de tierra; se «dejaba encima como un palmo de tierra, en grueso, y poníanle tablas y puntales para que lo aguantase, y así cavaban, y sacaban la tierra en espuestas». Después se quitaba todo y la cava quedaba hecha. «La cava fue muy larga, llegando cerca de la mar y dejaron algún lugar por donde pudiesen entrar los cristianos» (siempre se dejaban estas entradas). Esta cava es del sector «del fonsario», en el norte, no se podían hacer de este modo, por la naturaleza

buenos corazones (eran valerosos), et servían al Rey de buen talante en lo que les él mandaba..., et eran fasta ciento de caballo que andaban todos á la gineta (caballería ligera a manejar con audacia); con arrojón son empleados en esta ocasión.

(27) No se citan en la Crónica fracciones de fuerza de genoveses como venidas al sitio de Algeciras. Además de citarlos —en Sevilla—, construyendo trabucos, sí se citan también ballesteros combatiendo en el cerco, ¿serían desembarcados de los buques? En todo caso debemos hacer constar la fama de esos ballesteros genoveses empleados también por Francia en sus guerras contra Inglaterra. Después se fueron creando en todos sitios organizaciones de ballesteros.

del terreno, y había que hacerlas de noche para aminorar los efectos de los tiros del enemigo, al estar muy cerca ya las cavas de las murallas. Costó mucho trabajo hacerlas por las frecuentes salidas de los sitiados.

Para proteger los trabajos de ese sector norte, frente a la Villa Nueva, «mandó hacer el rey un castillo de madera muy alto et avía logar do fuesen muchos omes dentro de él». Era móvil y se hizo así por si había de emplearse para asaltar la muralla. Hubo, en Algeciras, otras «bastidas» que se construyeron con ruedas pero para ser llevadas a su asentamiento como castillos fijos, pues una vez allí, se fijaban al terreno con adobes para hacerlas más resistentes.

De los parapetos que tenían las cavas podemos decir: «Hizo poner el rey toneles por cima de las cavas, llenos de tierra y piedras, et facían dellos gran antipecho, et las gentes posaban cerca dellos y a pesar de estar cerca de la ciudad no les empecían las saetas que les tiraban desde las torres, ni tampoco los truenos.» Ello era en marzo de 1343, al siguiente mes visto que los toneles se deshacían mandó el rey sustituirlos por una barrera de tapial, más o menos alta según los lugares, «con su antipecho et andamio, et mandó levantar cadhalsos de madera más altos que la tapia».

No se especifica qué clase de engeños emplearon los nuestros contra Algeciras, únicamente se hace una distinción para referirse a los trabucos. Hasta ahora ha habido una gran confusión en los nombres que se daban a las máquinas de guerra antiguas (28) pero modernos estudios parecen indicar que los trabucos consistían en una viga, atravesada por un eje, sobre el cual giraba libremente; apoyado él en una sólida armazón de madera. Uno de los extremos llevaba un arca llena de materiales pesados que giraba violentamente por efecto del peso para estar siempre en posición «vertical». El otro extremo de la viga llevaba una honda en la que se colocaba el proyectil. Se cargaba entrando de una cuerda con un torno, del lado de la honda, y se disparaba soltando bruscamente. Al estar vertical la viga se soltaba uno de los extremos de la honda.

Los de la ciudad tiraban con cabritas (29) y con balistas (30) con que

(28) En el libro de Liliane y de Fred Funcken, *Le costume et les armes au temps de la chevalerie*, se presentan balistas, onagros... En lo que se refiere a Trabuco (*Trebuchet, dit aussi Trabuc*, vienen dibujos muy detallados, de fuentes tan fidedignas como Viollet-le-Duc, el arquitecto del siglo XIII. El cronista Guillaume le Breton, de esta misma época, clasificaba el Trebuchet o Trabuc «como una enorme honda». Coinciden con todo esto Normand y Pottinger en su *English Weapons*. También Demmin, en su *Guide des Amateurs d'Armes*. Posteriormente el Emperador Napoleón III, autor de *Le passé et l'avenir de l'Artillerie*, mandó hacer ingenios antiguos al estudiar tantas contradicciones e hizo experiencias: Vio que el trabuc doblaba su alcance con honda: Con una viga de diez metros de alcance y un contrapeso de 4.500 kilogramos lanzó una bala de a 24 (libras), a 175 metros.

(29) Las «cabritas» lanzaban piedras; hay algunas dudas sobre su mecánica. Fueron empleadas tanto en el ataque como en la defensa de plazas. Si se sabe que su tiro era más rasante que el de los trabucos (la honda hacía que el de éstos fuese más curvo). Probablemente las «cabritas» eran del tipo catapulta u onagro, basada su fuerza en la torsión y en la elasticidad consiguiente.

(30) Siempre se sigue con la duda: *estas* «balistas» podemos tenerlas por grandes ballestas sobre un afuste.

lanzaban grandes y pesadas flechas muy propias para tirar contra los ingenios de los sitiadores; tiraban con mucha precisión y «muchas cureñas fueron rotas».

Ya vimos el efecto material y moral de los truenos, verdadera sorpresa táctica en beneficio de los sitiados (31).

No hay constancia de que en Algeciras se emplease el ataque de minas, ni el de gatas (32); seguramente por la decisión tomada por don Alfonso, desde el primer momento, de no asaltar la ciudad; ya que tenía una hueste poco numerosa y, después, cuando el ejército de socorro, de los moros, estuvo cerca, temía, con razón, le atacasen aprovechando la ocasión en que él con los suyos estuviese empeñado en fuerza contra la plaza.

PERFECCIONAMIENTO DEL CERCO. COMBATES

En febrero de 1343 siguieron viniendo refuerzos en cantidad suficiente para completar el cerco y así pudieron establecerse posiciones entre el río de la Miel y el mar, por el norte de la ciudad, empleándose en guarnecerlas los hombres de los concejos, en lugares apenas si vigilados por los ballesteros «de las nóminas» de las organizaciones locales. Desde la posición que ocupaba don Fernán Rodríguez, señor de Villalobos, cerca del río, se establecieron los concejos de Cuenca, de Moya, de Requena, de Medinaceli, de Castro Jerez, de Vitoria, de Santo Domingo, de Buitrago y de Almoquera. Ya hemos señalado la cava que se hizo, con parapeto. En el extremo del lado del mar, en el norte, se situó el vizconde de Cabrera, don Bernaldín de Rocaberti, para que estuviese cerca del fondeadero de la escuadra del rey de Aragón. El rey tomó parte muy directa en todo: «por sí mismo andaba de noche mandando hacer las cavas dó posasen éstos (los concejos), en la vega». Vinieron, también, al cerco los obispos de Palencia, Salamanca, Zamora y Badajoz.

A los concejos anteriormente citados hay que añadir en el despliegue los de Palencia, Salamanca, Zamora, Córdoba, Guadalajara, Talavera, Toro, Alcaraz, Soria, Atienza, Almazán, Calahorra, Logroño, Navarrete, Molina, Roa, Medina de Pomar, Oña y otros de menores efectivos de Castilla, León y Extremadura. Dispuso don Alfonso que dos concejos de los mayores quedasen en reserva para acudir a donde fuese menester, el de Burgos y el de Valladolid, este último expresamente dedicado al sector sur, al del fonsario. Además, más retirados de la ciudad de lo que quedaban

(31) No fue, sin embargo, el sitio de Algeciras —al parecer— la primera ocasión en que se empleó la pólvora, en truenos, en España. Hay quien dice que fue en el sitio de Niebla, en 1257; muchos más lo que dicen que fue en el ataque a Guardamar, en Alicante, por Mohamed V, en 1331. No obstante, para los que sitiaban Algeciras era cosa nueva. En Florencia, ya en 1325, según Libri, se prepararon «balas de hierro para cañones de metal».

(32) En el ataque de minas se actuaba sobre los cimientos por galerías subterráneas; con las «gatas» sobre las esquinas bajas de las torres, desde el exterior.

los antedichos concejos, puestos en posición, mantuvo el rey una fuerza de maniobra formada por el Pendón y vasallos del infante don Pedro la numerosa mesnada de don Juan Manuel, los concejos del Obispado de Jaén y numerosos caballeros de calidad con sus gentes de guerra, de tal manera que si hubiese ataque desde el exterior, por parte del ejército de socorro, pudiesen todas estas fuerzas escogidas hacerle frente, mientras los concejos puestos en posición mantenían el cerco puesto a la plaza. Este cerco quedó cerrado, por la parte de tierra a finales de marzo de 1343, es decir, a los ocho meses de haber llegado el rey don Alfonso XI ante Algeciras.

Posteriormente hubo disminución en las fuerzas del cerco, pues en abril de 1343 el rey tuvo necesidad de enviar a la frontera, hacia Ecija, Carmona y Marchena, importantes efectivos para prevenir las posibles razzias del rey de Granada, Yusuf I. El monarca granadino sabía que la frontera estaba poco guarnecida por haber llevado de ella a Algeciras a casi todos los hombres posibles combatientes. El rey de Castilla envió hacia el sector amenazado a don Alfonso de Alburquerque con el Pendón y vasallos del infante don Pedro, una de sus fuerzas de maniobra, y a los caballeros de Calatrava y de Alcántara, así como a varios ricos hombres con sus mesnadas. No regresarían estas fuerzas hasta junio de 1343, al ser llamados cuando se supo que el rey de Granada estaba con su hueste acampado a la desembocadura del Guadiaro, a cinco leguas del real cristiano de Algeciras.

En el mes de mayo llegaron al real del rey numerosos caballeros franceses y alemanes que venían a hacer la guerra a los moros. En junio llegó el rey de Navarra. En mayo también habían llegado dos condes ingleses, el de Derby y el de Solusber. En junio llegaron el conde de Foix y el vizconde de Castielbon. Traían sus correspondientes caballeros gascones. Además de refuerzo de material. Su venida suponía una gran ayuda moral por el efecto de cruzada que su presencia daba a la campaña.

Ya dijimos que a lo largo de todos los meses que iban transcurriendo menudeaban los combates. El sector del fonsario era en el que se sucedían las salidas de los sitiados, por poder hacerlas a cubierto —por el fonsario mismo— y por estar allí las fuerzas cristianas más alejadas del grueso de su ejército. Por otra parte, en aquel sector era donde más obras hacían los sitiadores y donde emplazaron los trabucos y otros engeños. Cada nueva operación de éstas era contestada por una vigorosa salida. En los otros sectores norte y oeste los combates se producían principalmente provocados por los cristianos, incitando a los moros a salir a batir a un corto destacamento que les desafiaba y en la su retirada (simulada huida) les llevaba a una celada. Se originaba así una huida de los moros, se sucedía un refuerzo, una vuelta a hacer frente; otra retirada cristiana que los llevaba a otra celada... Podemos denominar al sistema «de las celadas múltiples». Sin embargo, en el mes de agosto se produjo un gran combate, con características diferentes a las dichas, con grandes pérdidas para los moros; castigando su actitud de provocación que había llegado a un ele-

vado grado al saberse apoyados por la cercanía de un ejército de socorro, ya acampado junto a Gibraltar. Desde lo alto de la muralla los sitiados lanzaban sobre los cristianos toda clase de insultos y denuestos.

El gran combate, o pequeña batalla, pues de hecho fue un conjunto de sangrientos combates, se produjo de modo diferente al habido en otras ocasiones. Los combates tuvieron lugar frente a las puertas de Tarifa (Villa Nueva) —parece ser que es la que llama la Crónica «de Jerez y de Tarifa»—, ya que a los caminos de ambas ciudades atendía la puerta de Jerez de la Villa Vieja y la puerta de Tarifa de la misma. En la puerta «del fonsario», de la susodicha villa, hubo también un duro combate, aunque por ella no hubiese salida, pues el rey dispuso un ataque a ella simultáneo con el desarrollo de los combates habidos frente a las puertas anteriormente citadas, reñidos por los de las salidas con las fuerzas cristianas que constituían las correspondientes celadas establecidas por orden del rey.

Las fuerzas de las salidas fueron derrotadas con numerosas pérdidas por parte de los moros, entre ellas la de un capitán hermano del alcaide de la Villa Vieja.

La puerta de Jerez casi fue tomada por los cristianos, pero los moros la cerraron a tiempo, dejando a muchos de ellos fuera, que se retiraron sobre la Villa Nueva, siendo derrotados en el puente que había en el camino que conduce a ella. Junto a la puerta de Tarifa, de la Villa Vieja, hubo otro combate con los moros en retirada, con una nueva derrota para ellos. Las fuerzas cristianas que atacaron por el fonsario llegaron a «un postigo que los moros y tenían, por do salían a las peleas; sacaronle de su logar y se lo llevaron» (33). La derrota, pues, de los de Algeciras fue completa.

Metidos los moros en la plaza rompieron el fuego sobre los nuestros con los truenos y les lanzaron «muy grandes pellas de fierro» y también una verdadera nube de saetas. El rey ordenó la retirada. Fue tan grande el quebranto de los moros que de no ser por la presencia del cercano ejército de socorro granadino-marroquí, don Alfonso habría seguido su acción con un ataque en fuerza a la plaza.

ASPECTOS MARÍTIMOS DEL SITIO

El bloqueo naval, cerrado, inherente al asedio de la plaza naval de Algeciras lo efectuaban zabras y leños a ello directamente dedicados, con el complemento y protección de las fuerzas de la flota: 50 galeras de

(33) La Crónica, como se ve, dice: «postigo», pero hemos de aclarar que en España se le daba ese nombre a la poterna hasta que se introdujo este vocablo, francés en su origen. Esto nos afirma en la idea de que la «puerta» del «fonsario», nombrada varias veces como tal, era, en realidad, una poterna que daba salida al foso existente en este lado de la Villa Vieja.



Dos caballeros de Castilla de la época de la conquista de Algeciras. Del *Libro de los caballeros de Santiago*, de la Cofradía de San Pedro y Santiago, de Burgos, 1338. (Los adornos son propios de justa o de torneo.)



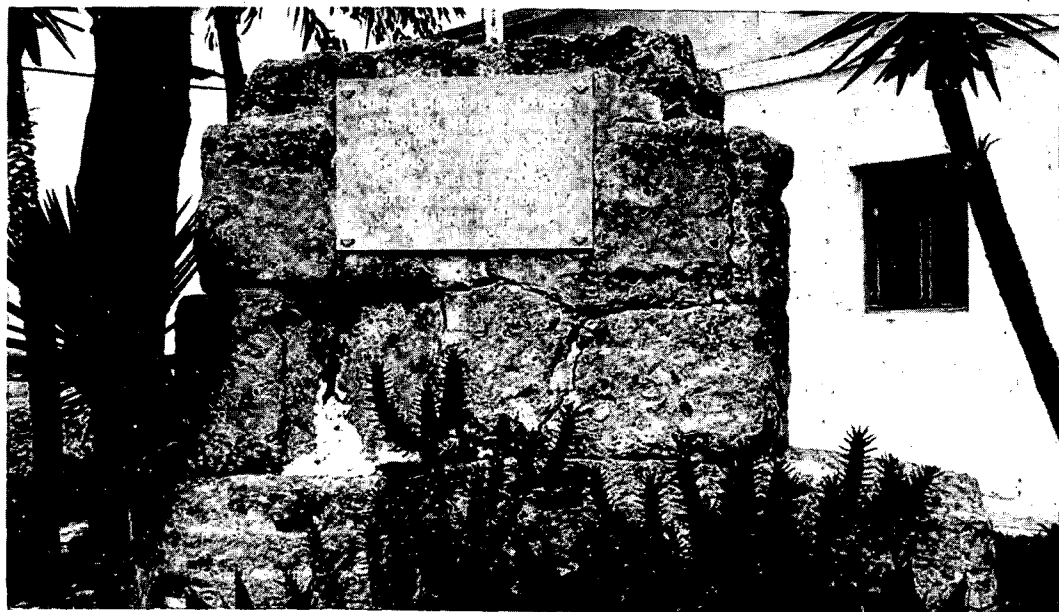
Una galeota y dos naves, una de ellas de gran desplazamiento, semejantes a las que formaban la flota cristiana en las campañas por el dominio del Estrecho en el siglo XIV. (Acuarelas de Monleón, Museo Naval.)



Rey moro de Granada, uno de los que están representados en la bóveda de la sala llamada de los reyes o de la justicia del palacio de Mohamed V (hijo de Yusuf I, monarca cuando la toma de Algeciras), en la Alhambra de Granada.



El rey don Alfonso XI de Castilla, según acuarela obtenida de una de las estatuas que hubo en el gran salón del Alcázar de Segovia. (Acuarelas de Avrial, 1844.)



Ruinas de la torre de los Adalides. Junto a ella estableció Alfonso XI su primer real cuando inició el ataque a Algeciras en 1342.

Castilla y genovesas, 40 naves castellanas y 10 galeras, inicialmente, que fueron después 20 de Aragón.

En principio, el fondeadero habitual de los buques de combate y de los mercantes que aprovisionaban a la hueste, fue frente a una torre de las de guarda de la costa, que desde entonces, por alojarse en ella el almirante, tomó ese nombre (34). Conforme se varió el despliegue de los campamentos y hubo fuerzas en el frente sur de la ciudad, hubo también barcos de ese lado pasando a ese sector los buques castellanos y genoveses, quedando los de Aragón (todos galeras) en el fondeadero del norte. Como podría suceder que los buques de combate tuviesen que ausentarse del cerco propiamente dicho, por tener que buscar a las fuerzas navales del enemigo, para batirlas, dispuso el rey se estableciese un barraje «desde el real dó pasaba el almirante de Aragón» hasta la isla (Isla Verde), formado por pinos, amarrados uno a otro, por los extremos, con cadenas. Este barraje no impedía por completo el paso a la ciudad, pues los buques que mandaban los moros para su aprovisionamiento pasaban por el sur, donde no había barraje. No entraban muchos, pero alguno se sabe que pasó. En marzo de 1343 un fortísimo temporal rompió el barraje, al partirse las cadenas. Los pinos fueron arrojados contra la costa ocupada por los sitiados y éstos experimentaron gran alegría por la rotura del barraje y por poder disponer así de madera, de la que estaban muy necesitados. Ese gran temporal también puso en peligro la flota que era numerosa, pues a los buques de combate había que añadir los que transportaban por mar bastimentos y pertrechos para los cristianos, ya que era el mejor modo de hacerlo especialmente a larga distancia. Fueron echadas contra tierra en el sector norte dos galeras aragonesas, cerca de los muros de la Villa Nueva. Los moros salieron para apoderarse de ellas, pero, tras larga pelea quedaron en poder de los cristianos, si bien varadas. Después habrían de servir como reductos en tierra al extremo de la línea que establecieron los sitiadores por ese lado. En la zona sur también fue echada a tierra una galera castellana, pero al quedar más lejos de la ciudad no hubo tanta dificultad en conservarla. También sirvió después de baluarte en el flanco de la línea en ese sector del fonsario.

Y volviendo a los barrajes: Ya era enero de 1344 cuando el rey ordenó perfeccionar el cerco por mar, en el sector norte, que se estableció ahora con toneles atados entre dos maromas muy gruesas, en sustitución del anterior barraje (el de los pinos), habían logrado entrar en Algeciras tres embarcaciones, zabras y saetías, cargadas de víveres. Don Alfonso insistió en que se cerrase el paso por la parte sur con un barraje de toneles como el de la parte norte, cerrando desde la Isla Verde al extremo de la línea del fonsario. Para mejor mantenerle se fondearon piedras de molino

(34) En las flotas de la Edad Media era costumbre que el almirante no estuviese constantemente embarcado en uno de sus buques, como habría de ocurrir después. Esto hasta llegar más modernos tiempos en que los almirantes tienen un cuartel general en tierra y embarcan cuando lo desean o cuando ello es necesario para mandar, a flote, las operaciones navales de las fuerzas de su mando.

horadadas en su centro y en esos huecos se encajaron mástiles que quedaban así verticales. A ellos se amarraron los cabos entre los que estaban amarrados, a su vez, los toneles.

De este modo, un marino moro llamado Micrés, habitual forzador del bloqueo, tuvo que declararse, ante el rey Abul Hassan, incapaz de hacerlo en lo sucesivo. El 24 de febrero de 1344, antes de que se hubiese terminado el barraje, ya había introducido en Algeciras cinco embarcaciones cargadas de víveres y pólvora.

Mar afuera se hicieron numerosas presas por parte de los cristianos. En cierta ocasión una de sus galeras, estando de noche en la guarda, vio venir dos embarcaciones moras pequeñas que partían del real de los moros. Pudo apresar una de ellas en la que iban cartas del rey de Granada al de Marruecos pidiéndole que le enviase refuerzos, que ya llevaba cuatro meses fuera de Granada y que «estaba en hueste contra los cristianos». La otra embarcación logró huir entre las tinieblas de la noche. Al parecer llevaba también cartas dirigidas en el mismo sentido de petición de socorro: el rey de Granada las mandaba, pues, por partida doble para más asegurarse la llegada a su destino.

El rey don Alfonso tomaba mucho interés por las cosas de la mar. Sabía perfectamente lo que suponía lo que hoy llamaríamos su dominio. Para asegurarse de que el bloqueo se mantenía con todo rigor, fueron numerosas las noches que pasó embarcado en una galera recorriendo el despliegue naval.

Había que vigilar mucha longitud de costa, puede decirse que hasta Almería, y la costa de enfrente, «de allende el mar», era también toda de los moros. Se apesaron tres galeras y otras muchas embarcaciones con carga diversa. Cerca de Almuñécar hubo un combate naval contra ocho galeras de los moros; éstos se retiraron después de hacerles a los nuestros sensibles bajas y al ser perseguidas se metieron en un puerto (en los manuscritos no se entiende el nombre) de entrada tan estrecha que tan sólo podían entrar las galeras de una en una. Se trajeron piedras y se bloqueó la entrada de tal modo que no pudo ser salida para los enemigos que a la larga hubieron de trasladar sus galeras por tierra y desarmadas hasta otro punto de más fácil salida.

OTRAS OPERACIONES NAVALES

En el mes de septiembre de 1343 las fuerzas exploradoras que se mantenían en la mar, puede decirse que con todo tiempo por duro que fuese, observaron frente a Ceuta una gran concentración de buques. Salíó una de las galeras a dar aviso al almirante, ya cuando las de los moros se ponían en movimiento, pegadas a la costa hacía el puerto de Tizigues (Tiguigas). El resto de nuestras galeras siguió al convoy de los enemigos a cierta distancia, pues las fuerzas de protección eran muy superiores. Ya antes el rey había ordenado al almirante que reforzase a la fuerza de ob-

servación, con 10 galeras. Al llegar éstas se unieron a las nueve que quedaban después de enviada la de aviso. Llegaron frente a Tiguisas cuando ya se ponía el sol y los moros creyeron que habían de habérselas con toda la flota cristiana, con lo cual se arrimaron a tierra cuanto más les fue posible y no hicieron frente a nuestras galeras.

Por la noche hubo una gran tormenta que produjo a los moros la pérdida de 20 galeras, por abordajes de unas con otras y por varada en la costa que era peñascosa. Los cristianos encontraron muchos restos flotantes, pedazos de naves, así como cadáveres de hombres y de caballos. Nuestras galeras se mantuvieron en observación, deseosas de combatir contra los enemigos, pero éstos eran de mucha mayor fuerza.

Los moros tampoco se manifestaron decididos a luchar. Su misión era hacer pasar tropas a la península. Se fueron retirando hacia levante, siempre pegados a la costa hasta la ensenada de Bedís (Vélez), que centra casi el peñón de dicho nombre (Vélez de la Gomera).

El rey don Alfonso, mientras transcurrían todos estos acontecimientos, había reunido su consejo de guerra con el almirante y los capitanes de las naves y decidido enviar a combatir a los enemigos la casi totalidad de la flota; las galeras que quedaban y 30 naves. Esta fuerza encontró que los moros en Tiguisas trataban de salvar algunas galeras de las lanzadas contra la costa y los ahuyentaron y pusieron fuego a las galeras, que eran cinco. Siguieron para Vélez, dispuestos al combate, pero saltó una fortísima tormenta, un muy fuerte temporal que les hizo ponerse a correrlo, ya que la violencia del viento no permitía aguantarse allí en mar abierta. Hubo naves y galeras que corriendo el temporal llegaron a Cartagena y otras hasta Valencia. Algunas naves fueron salvadas por las galeras que las tomaron a remolque. El almirante reunió todo lo que pudo de la dispersa flota y volvió con ella a Algeciras.

La flota de los moros, con su convoy de tropas, salió de Vélez no bien amainó el tiempo y, navegando hacia la costa malagueña, tomó el puerto de Estepona. Las tropas siguieron por tierra hacia Gibraltar, al campamento instalado por el rey de Granada cerca de la desembocadura del Guadarranque, al este de ella. Los buques siguieron a tomar el puerto de Gibraltar y el fondeadero cercano al campamento. Si hubiesen tratado de entrar en Algeciras puede ser que lo hubiesen conseguido, aprovisionando la plaza, pero no lo hicieron, ya que estaba determinado por parte de los moros que su flota pasase a guardar el flanco marítimo del propio ejército. Entraron los barcos en Gibraltar el día 3 de octubre de 1343.

Durante la ausencia de la flota hubo dificultades para aprovisionar la torre de Qartāyanna, tan cercana al campo de los moros, ya que estaba a la orilla izquierda de la desembocadura del Guadarranque. Por la ausencia de los buques hubo de ser aprovisionada solamente por tierra, con muchas fuerzas, para ahuyentar a los moros que guardaban los pasos del río, como en efecto lo hicieron; pero, al regreso, no tuvieron en cuenta que el vado estaba alto por la creciente de la mar, y con la oscuridad de la noche se salieron algunos de él, ahogándose; entre ellos, el maestre de Alcántara

don Nuño Chamizo y algunos de sus caballeros y Fernán González, señor de Aguilar. Se puso de manifiesto lo absurdo que era mantener aquel puesto avanzado y el rey ordenó su abandono.

Siempre diligente, queriendo reconocer por sí el real de los moros junto al Guadarranque, embarcó en una galera y con alguna escolta de otras, ya que cerca del campamento las había enemigas, se acercó lo suficiente para bien observarle. Precisamente en ese día llegaba al real moro el infante Alí, hijo del rey Abul Hassán, que había pasado el Estrecho con numerosa caballería. Se pudieron apreciar en el real, así como unos 12.000 jinetes.

Don Alfonso volvió a su real frente a Algeciras. Fueron llegando algunas naves y galeras de las que el temporal había dispersado y se fue reorganizando la flota de los cristianos. Concediendo gran importancia el rey al poder combativo de sus buques reforzó la gente de guerra en ellos, embarcando fracciones de fuerza de la hueste, de las mejores. Tanto más hay que hacer notar esta medida tan en beneficio de la eficacia de la flota cuanto que también necesitaba esas fuerzas en tierra, ya que se hacía inminente una batalla contra el ejército de socorro de los moros; más inminente ahora con la presencia del infante Alí y su importante masa de caballería. Decimos «masa» por su cantidad no porque fuesen a emplearla en tal forma contraria a su táctica.

Y un grave incidente se produjo al manifestar el almirante Bocanegra que tenía que regresar a Génova, ya que se les debían las pagas de cuatro meses a todos los componentes de su escuadra (35).

El rey, consciente de lo necesaria que era aquella fuerza naval y su almirante, que había sido nombrado almirante mayor de Castilla, reunió cuanto pudo para pagar a los genoveses, empleando todos sus efectos de plata, consiguiendo la ayuda de los ricos hombres y prelados que dieron también los suyos, y cuanto medio monetario se logró reunir. Así se consiguió la permanencia de los genoveses y se hizo muy efectivo el bloqueo naval, pero no sólo se necesitaban las fuerzas navales para mantenerlo, sino que se esperaba un gran choque de las dos flotas adversarias al tiempo que se producía el de los ejércitos, manteniéndose aquéllas guardando el flanco marítimo de éstos. Para anular la acción de la flota enemiga, el rey idearía el atacarla e incendiarla en su fondeadero.

(35) Los genoveses, en aquella época, eran los mercenarios del mar. El Rey Don Alfonso XI, cuando decidió traerlos, tanto pensó en la ventaja de tenerlos a su lado como en la que suponía el que estuviesen al lado de los enemigos. Tenía bien presente —enseñanzas de la Historia— que cuando cercó Algeciras el Infante Don Pedro, en tiempos de su bisabuelo Don Alfonso X, tuvo que ser levantado el cerco por la ayuda que a los moros prestaron precisamente los genoveses, contratados por el Rey de Marruecos.

ACONTECIMIENTOS DE IMPORTANCIA

Antes de pasar de nuevo a hablar de combates que, en campo abierto y navales provocarían la rendición de la plaza, vamos a consignar algunos acontecimientos notables del sitio. Después tomaremos de nuevo el «hilo operativo»:

En febrero de 1343 vinieron al real emisarios del rey de Granada para pedir al de Castilla el levantamiento del sitio a cambio de una compensación monetaria por los gastos efectuados y de declararse su súbdito.

En marzo llegaron noticias de entrada de los moros por tierras de cristianos, por Málaga y Ronda, pero que habían sido vencidos y rechazados.

El rey don Alfonso no se daba descanso; andaba siempre armado y recorría todo. Con frecuencia embarcaba y de noche inspeccionaba el bloqueo marítimo.

En abril de 1343 se envían fuerzas a la frontera para guardar las cosechas:

A principios de mayo llegó al real Ruy Pavón, el agente enviado a tierra de moros, y comunicó que desde el día primero del mes estaba el ejército del rey de Granada acampado junto a la desembocadura del Guadiaro, a cinco leguas del real Algeciras.

Llegaron al real de Alfonso XI otro grupo importante de caballeros franceses y alemanes. La fama del rey de Castilla se extendía por Europa, así como la importancia de la campaña de Algeciras, y venían numerosos caballeros extranjeros a esta cruzada emprendida por don Alfonso Onceno.

El rey alarga los tratos de paz con los moros sin comprometerse en nada.

Llegan a la cerca don Gastón de Boarte, conde de Foix, y su hermano Róger Bernal, vizconde de Castielbon (habían de causar conflictos) (36).

En el mes de julio se reconoce, por mar, el campamento enemigo del Guadiaro, así como los vados del río. Se considera a éstos fáciles de defender y muy fuerte la posición enemiga, en un otero

(36) Este conde de Foix, y su hermano que le seguía, estuvieron siempre poco propicios a servir «non servían bien al Rey», dice la Crónica. En alguna ocasión, el primero se quejaba de su salud. Puede ser que hubiese algo de verdad, pues cuando se marchó del cerco, en el mes de agosto, murió en Sevilla. Pero desobedeció y «rehuyó la pelea», y se apresuró, en cambio, a pedir sueldo para él y los suyos, cuando aun llevaba muy poco tiempo. «Los otros condes et caballeros tovieron que el conde de Fox ficiera muy grand descortesia...» Se fue, y con él su hermano y sus hombres, cuando era inminente la batalla campal con el ejército de socorro, moro.

alto y tajado. Decide el rey no ir a batirles, tan lejos, a riesgo de malograr el sitio de Algeciras.

En este mismo mes de julio llegó al real de don Alfonso el rey de Navarra, don Felipe Evreux, con varios ilustres caballeros y una corta mesnada de cien hombres de caballo y trescientos de pie. Se le da escolta desde Jerez.

También en julio se produce un incendio en el real, produciéndose grandes pérdidas de las reservas de viandas que se tenían, así como de mercaderías. El rey pone de manifiesto, una vez más, su brío dirigiendo personalmente la extinción del fuego.

Da instrucciones don Alfonso a los condes extranjeros que no tomen iniciativas por su cuenta, sino que obren «con su acuerdo», por desconocer esta clase de guerra con los moros (37).

Corría el mes de julio y el rey de Granada, mientras le llegan los refuerzos de Marruecos, envía de nuevo emisarios al de Castilla a ver si puede «descercar Algeciras por pleitesías». La gran victoria del Salado ejercía enorme influencia en el ánimo del monarca granadino; quería hacer cuanto le fuese posible por evitar una nueva batalla en campo abierto (38). Los emisarios no consiguen rebaja alguna en las condiciones pedidas anteriormente por don Alfonso. Visitan el real de los cristianos y se quedan profundamente impresionados de su organización, de las fuerzas de que disponen sus enemigos; y les impresiona mucho la visita a la parte del real ocupada por los condes y caballeros extranjeros (39).

No había aún terminado el mes de agosto cuando se traslada el campo del rey Yusuf de Granada a las inmediaciones de Gibraltar, cerca de la desembocadura del río Guadarranque, ya con fuerzas africanas mandadas por Askar.

(37) Los condes ingleses de Derby y de Soluber se portaron realmente bien; en los tres meses que permanecieron en la hueste del Rey de Castilla estuvieron siempre dispuestos a combatir y en alguna ocasión más que lo que Don Alfonso deseaba, como fue en el combate que hubo entre villas, en agosto, en que todos los condes extranjeros hubieron de ser socorridos al haber provocado el combate por propia iniciativa. Estos condes ingleses participaron también en una expedición marítima, en vigilancia, de Ceuta. Partieron en el mes de agosto, mandados llamar por el Rey de Inglaterra, quedando «mucho amigos» del de Castilla.

(38) En un mensaje decía el Rey de Granada al de Marruecos: «que bien sabía él que ámos a dos con todo su poder estodieran en el campo cerca de Tarifa contra este Rey, et que tenían consigo mas que cincuenta mill caballeros, et seiscientas veces mill omes de pie, et que este Rey de Castiella que viniera pelear con ellos, et que con todas aquellas compañías non lo podieran sofrir ámos a dos»...

(39) «... Llegaron a do posaban los Condes et las gentes de fuera del regno, et todos tenían los yelmos puestos a las puertas de las casas»... Los había de muchas figuras: «uno avía figura de león, et otro figura de volpeja, et otro figura de lobo, et otro figura de cabeza de asno, et otro de buey, et otro de perro, et de otras muchas animalías, et algunos avía figura de cabezas de omes con sus rostros et sus cabellos et sus barbas... Semejaban seres vivos; et algunos yelmos avía y que tenían alas de águilas, et otros tenían cuervos...» Novedades europeas usadas para amedrentar a los contrincantes. Había unos 600 yelmos de esta clase.

COMBATES CONTRA EL EJÉRCITO DE SOCORRO

Constituyen lo que podíamos denominar «la batalla de entre ríos», ya que se libran en el terreno comprendido entre el Palmones y el Guadarranque. Empieza el mes de septiembre de 1343, ya antes de haber sido reforzado totalmente los moros granadinos, pero en principio son tan sólo escaramuzas, pues los moros acercan sus patrullas al Palmones y se empieza por tender a éstas una celada. El rey de Castilla concertó la táctica a seguir con el rey de Navarra. Este al fin no pudo salir por estar enfermo (40). Quedaron bien guarnecidas las cavas y las bastidas del cerco y salió don Alfonso con las fuerzas de maniobra y con ellas estableció la celada, manteniéndose él con alguna reserva, en un punto que se llamó «celada vieja», situado cerca de «la cabeza de la atalaya». Un confidente avisó a los moros y éstos no cayeron en la celada. Los cristianos se mantuvieron en posición desde la media noche hasta el medio día del día siguiente y al ver fracasada la salida el rey dio orden de volver al real frente a Algeciras.

Pasados unos días se salió de nuevo a provocar, esta vez, a los enemigos, cerca del Guadarranque, es decir, cerca de su campamento. Los dos reyes de Castilla y de Navarra llevaban unos cuatro mil caballos. Se adelantaron don Pedro Ponce y los del concejo de Sevilla, con orden de no pelear hasta que los moros que guardaban los vados recibiesen refuerzos de su real. Estos moros también vigilaban la torre de «Qartāyanna», que aún en esta fecha mantenían los cristianos en su poder. Tenía aquella fuerza avanzada la misión de atraer a los moros hasta el grueso de los cristianos. Todo parecía que iba encaminado al éxito, pero los caballeros franceses que iban con el rey de Navarra salieron antes de tiempo y los moros vieron que se trataba de una celada, con lo que fracasó. «Son omes muy sabidores de la guerra», comenta la Crónica. Y sigue manifestando cuán expeditivo fue el rey: «fué a los franceses —dice— por los tornar, et non pudo fasta que mató a uno dellos».

Al volverse los enemigos para su campo, don Alfonso ordenó la retirada de los cristianos.

Desde que el infante Alí llegó a Marruecos con refuerzos, a principios de octubre, ya los moros mandaban a diario unos quinientos o seiscientos jinetes hasta los vados del Palmones. Corría ya noviembre cuando un día se acercaron a dicho río el rey de Granada y el infante Alí con gran fuerza. Ello, observado por las atalayas, dieron éstas pronto aviso y las campanas existentes en el campo, para estos casos repicaron la alarma general. El rey tenía establecido, ya de antemano, su plan, dividida su fuerza de maniobra en tres partes: Una para dirigirse directamente a los vados del Palmones, en la llanura; otro que habría de dirigirse por la

(40) Más adelante se agravó y hubo de abandonar el cerco a finales de septiembre. De vuelta a su reino murió en Jerez de la Frontera. En la capilla de Santa María la Real se enterraron sus entrañas.

izquierda a tomar altura en las colinas bajo las cuales también había un vado para evitar que los moros envolviesen por ese lado y procurar envolverles ellos, y otro a las órdenes directas de don Alfonso que se mantendría en reserva para acudir, todo o en parte, a donde fuese necesario. Con él estaba don Juan Manuel.

Los moros se presentaron divididos en cinco «haces» o grupos de combate. Tan sólo uno de ellos pasó el río. El rey ordenó a todos estar quietos hasta que pasasen otros grupos enemigos para atacarles cuando hubiese mayor número y tener ellos el río por la espalda. Todos quedaron a la expectativa hasta las tres de la tarde (hora de nona) cuando a esta hora el grupo de combate enemigo que había pasado el río empezó a retirarse, algunos caballeros del grupo del rey por su propia iniciativa dieron una espolonada sobre los que se retiraban, pero éstos se volvieron y fueron reforzados por otro grupo que pasó entonces el río. Los caballeros del rey, atacantes, se vieron en situación crítica, pero fue resuelta por la intervención de la fuerza de la vanguardia (la que estaba cercana a los vados) mandada por don Juan Núñez de Lara, señor de Vizcaya; pero sin pasar el río en la persecución, pues así lo había ordenado don Alfonso para evitar que cayesen en la celada de ser atacados por todos los grupos enemigos al otro lado del río. Sospechaba de esta maniobra al no haber pasado el río ni el rey de Granada ni el infante de Marruecos. Como se acercaba el rey de Castilla con su grupo, los moros se retiraron hacia su campo. En este combate los moros tuvieron numerosas bajas. Los cristianos volvieron a su real cuando ya era de noche.

Don Alfonso sabía que en la batalla que se avecinaba en el campo comprendido entre los dos ríos Palmonés y Guadarranque la flota de los moros habría de apoyar el flanco izquierdo de su hueste. Los moros tenían galeras de poco calado y ello les permitía acercarse mucho a tierra (ya hemos visto en ellos esa táctica). El rey de Castilla daba mucha importancia a todo lo referente a la mar. Había reforzado las dotaciones de sus galeras y naves, aun a costa de disminuir la hueste, pues pensaba que si las galeras enemigas se abrían paso y aprovisionaban la plaza de Algeciras se vendrían abajo todos sus proyectos, y sus sacrificios habrían sido inútiles. Ahora pensó destruir la flota enemiga atacándola en su fondeadero de Gibraltar e incendiándola.

Aprovechó para ello uno de esos días de noviembre en que soplaba un viento de poniente, fresco, que era el favorable para la operación. Impulsado por él lanzó sobre los barcos enemigos unas embarcaciones cargadas de madera y otros combustibles, ardiendo. Para evitar el auxilio que se les pudiese dar a aquéllos desde tierra, don Alfonso ordenó una demostración de la hueste, sobre los ríos, pero los moros no acudieron al señuelo.

El rey de Castilla, siempre valeroso y diligente, acudió a la expedición marítima embarcado en una galera. Los moros reaccionaron prontamente: pusieron sus barcos lo más cerca de tierra que pudieron y los cubrieron con mantas empapadas de agua y las echaban agua constante-

mente. Destacaron pequeñas embarcaciones con hombres armados de pértigas para aguantar y separar las embarcaciones incendiarias. Mientras se llevaba a cabo la tentativa del incendio se desarrolló un duro combate. Los moros embarcados eran apoyados desde tierra, desde donde se lanzaban saetas sin cuento sobre las galeras cristianas que se acercaban a tiro. El rey se multiplicaba animando a todos. Por fortuna no quedó varada ninguna galera de los cristianos. Duró la acción hasta la noche, sin que los nuestros consiguiesen su objetivo. Cuando se retiraron las galeras a Algeciras, se retiraron los de la hueste, de los puestos avanzados que habían alcanzado cerca del Guadarranque.

En los primeros días de diciembre hubo otro ataque del ejército musulmán de socorro. Llegaron sobre el Palmones, dispusieron sus haces, y por su flanco izquierdo trajeron treinta galeras muy pegadas a tierra (puede decirse que su táctica era muy costanera, se aprovechaban del poco calado de aquéllas).

Reaccionaron los cristianos, en principio de modo análogo a como lo hicieron en la circunstancia anterior. Esta vez los moros mandaron uno de sus haces, que eran también cinco, contra los que ocupaban las alturas, pasando un vado que de aquel lado había. Otra de las haces pasó la de la llanura frente a donde estaban los de la vanguardia o delantera. El rey mantenía la reserva, como en la anterior ocasión. Ordenó que nadie avanzase, pues las posiciones que ocupaban los nuestros eran ventajosas y que se esperase a que todos los grupos de combate enemigos pasasen el río y, por tanto, lo tuviesen a su espalda, ya que fuera de los vados tenían los hombres peligro de ahogarse cuando se retirasen precipitadamente. También ordenó el rey al almirante que no atacase a las galeras enemigas, que estaban muy cerca de tierra.

Las haces de los moros que no habían pasado el río en un principio no lo pasaron y no hubo, pues, tampoco, combate en tierra. No cabe duda que pesaba sobre sus ánimos la gran derrota del Salado. Sus fuerzas eran superiores en número, pero no iban al combate; tan sólo lo arrastraban metiendo a los cristianos en celada, para que luchasen éstos «en peoría», esto es, en inferioridad de condiciones en todos los terrenos.

En la mar sí hubo, a lo último, combate ese día, pues, al fin, el rey ordenó al almirante que con 30 galeras persiguiese a las galeras moras que se retiraban a su fondeadero cercano a Gibraltar. Las alcanzaron, pero no pudieron aferrarse con ellas, siempre por la táctica de los moros de pegarse a tierra, pero les lanzaron muchas saetas y ellos contestaron convenientemente. En esto quedó todo, pues al llegar a la cercanía de donde estaba el grueso de la flota de los moros hubieron las nuestras de retirarse.

Al fin llegó la derrota del ejército de socorro de los moros. Fue el 12 de diciembre, víspera de Santa Lucía (se registra con devoción cristiana) (41).

(41) El sentir religioso de la época hacía siempre relacionar todo hecho notable con el santo, cuya festividad se celebraba en el día de su suceso.

Sucedió este día que las embarcaciones que estaban en la guarda del bloqueo del puerto se acercaron mucho a las murallas y desde éstas, desde los adarves, les tiraron muchas saetas y también se les dispararon pellas de hierro con los truenos; combate éste de mucho ruido que alarmó a todos, llegando a creerse los de la plaza que se trataba de un ataque por mar, creyendo además que sería seguido por un ataque por tierra. Con estas figuraciones hicieron grandes ahumadas desde la torre de la mezquita.

Los moros del real de Gibraltar creyeron que, en efecto, se «combatía» la ciudad (combatía se dice en el sentido de asaltarla). Vieron el momento oportuno para un ataque a los cristianos que tendrían empleadas sus fuerzas en el supuesto asalto. Con esto el rey de Granada y el infante Alí de Marruecos se movieron con todas sus fuerzas sobre el río Palmones.

El rey don Alfonso, que estaba cerca de la torre de los adalides, buen observatorio, con muy poca fuerza, vio venir a los enemigos con todo su poder, y ordenó pronto la alarma y la salida de su hueste de maniobra dividida en la forma que tenía prevista. Del lado de las alturas fueron los Pendones y vasallos de don Fernando de Aragón y de don Fernando, hijo del rey, y los caballeros de las órdenes de Calatrava y de Alcántara, y por la llanura envió el rey a don Juan Núñez con la delantera o vanguardia, pero ésta muy reforzada. Don Alfonso fue detrás con mucho menos gente, si bien de calidad, con muy buenos caballos.

El rey de Granada, con su hueste, fue contra los de las alturas, que delante de ellos tenían un vado. El infante de Marruecos con la suya, se dirigió, por la llanura, a buscar el vado que defendía don Juan Núñez. Los moros de ambas huestes pasaron los vados no pudiéndoselo impedir las fuerzas que los guardaban, pero el rey envió rápidamente refuerzos a los de las alturas, con don Juan Alfonso de Alburquerque con el Pendón y vasallos del infante don Pedro, reforzando él personalmente la delantera de don Juan Núñez. En ambos lugares los cristianos, con gran ímpetu, cruzaron el río después de arrollar a los moros, que ya antes lo habían pasado en sentido inverso. Estos se retiraron y tomaron posiciones sobre tres puntos que fueron inmediatamente atacados por la caballería de los cristianos, emprendiendo los moros la retirada al ver que se acercaban también los de a pie, de los nuestros, muy numerosos por ir así muchos caballeros que se encontraban desmontados debido a la gran mortandad de caballos que se había experimentado en el real de los cristianos.

La retirada de los moros al ser combatidos con vigor, pronto se convirtió en huida, la de unos sobre Castellar, la de los más sobre Gibraltar. La persecución fue obstinada y sangrienta, haciéndosele a los enemigos muchos muertos y algunos prisioneros; y todo solamente con la caballería, pues los de a pie no alcanzaban a llegar por mucho esfuerzo que hacían. No obstante, su presencia influía, sin duda, en los moros que no estaban propicios a esperar y reñir la batalla. Fueron perseguidos hasta el Guadarranque, quedando el rey, con su grupo o «tropel» algo retrasado en una altura desde la que se avistaba el río. Llegó la noche y no se retiró de

allí hasta saber lo que había sido de los otros grupos perseguidores. Cuando supo su rotunda victoria se retiró sobre el río Palmones, con los de a pie, que ya le habían alcanzado. Hizo que éstos pasasen el río los primeros, y cuando llegaron los de caballo pasó él mismo. Llegó al real cuando ya mucho hacía que había sido la media noche (42).

Si el recuerdo del Salado había influido, rebajando el ardor combativo de los moros para llegar y reñir esta acción, el resultado de ella bajó aun más su moral. Ya no hizo nada notable este ejército de socorro, si bien su presencia cercana sí habría de influir, naturalmente, en las resoluciones del rey de Castilla con respecto a la plaza de Algeciras.

OTROS ACONTECIMIENTOS

Para completar el conocimiento del sitio de Algeciras, donde tantas cosas ocurrieron (43), debemos hacer una corta pausa en el relato de las acciones de guerra y presentar algunos acontecimientos dignos de ser mencionados:

En agosto llegaron al real los socorros monetarios enviados por el Papa y por el rey de Francia: 20.000 y 50.000 florines, respectivamente. Este dinero sirvió para pagar a los genoveses que, como se vio, amenazaban con marcharse.

En octubre tuvo lugar un incidente desagradable con los genoveses, pues uno de sus capitanes, sobrino del almirante Bocanegra, Valentín de Lorox, atacó a la galera que traía al rey de Granada, desde Marruecos, de donde venía de hablar con el rey Abul Hassán, y venía con salvoconducto o «seguridad» del rey don Alfonso de Castilla. Este quiso mandar a Yusuf la cabeza del susodicho capitán, pero éste no volvió nunca a las fuerzas de Algeciras (44).

En noviembre hubo en el real de los cristianos una gran escasez de víveres debido a los temporales y vientos contrarios que impidieron la llegada de los buques, ya que el real se aprovisionaba fundamentalmente por mar.

También en noviembre hubo una posible disminución de las fuerzas navales, ya que los aragoneses se quisieron marchar con sus 20

(42) Volvemos a encontrar en la Crónica el sentimiento religioso: «Et en todo este día el Rey non se desarmó, porque ayunaba la viespera de Sancta Lucía.»

(43) Lo recogió la Crónica: En la cerca de Algeciras «pasaron y muchas cosas... en cada mes pasaron tantos fechos, que en tiempo de algunos de otros Reyes non acaescieron tantas cosas en un año...»

(44) La galera que transportaba al Rey de Granada no pudo ser apresada por haberse defendido bravamente. Según opina el cronista el que quería apresarse la susodicha galera, personalmente, era el almirante y no pudo salir a hacerlo por haber embarcado en su galera capitana el Rey de Castilla que sospechaba que quería hacerlo y enviar los caudales que transportaba aquella a Génova.

galeras, por no recibir las pagas del rey de Aragón. El de Castilla los sostuvo pidiendo préstamos a mercaderes catalanes y genoveses y pudo pagarles de momento por dos meses.

Ya era enero de 1344, habían sido derrotadas las fuerzas del ejército de socorro y la plaza estaba en situación muy apurada, propicia casi a entregarse, cuando el rey don Alfonso, que solía salir de montería en momentos de calma para descansar de las grandes preocupaciones que embargaban su ánimo, se vio en grave peligro de ser muerto o apresado por un grupo de moros apostados al efecto. Un destacamento que le seguía intervino matando a ocho moros y apresando a dos.

Durante toda la primera mitad de febrero llovió copiosamente, con grave daño del real de los cristianos y mayor del de los moros, pues éstos no hacían casas y aun había muchos sin tiendas.

Se supo que en la plaza había disminuido mucho el número de posibles combatientes.

El rey se vio de nuevo en grave peligro en otra montería, un grupo de trescientos moros le mató un montero y apresó a varios. Todo por no batir el terreno el adalid Mosen Tufar, conforme se le había ordenado.

CAPITULACIONES. CONSEJO DE GUERRA. ENTREGA DE LA PLAZA DE ALGECIRAS

Visto por los moros que Algeciras no podía ya aprovisionarse por mar y que el ejército combinado musulmán no era capaz de vencer a los cristianos en campo abierto, el rey de Granada envió, una vez más, a don Alfonso emisarios para ofrecerle la plaza si dejaba salir de ella, libremente, a la guarnición y a los demás habitantes, con los bienes que pudiesen portar, y si suscribía una tregua con él y con el rey de Marruecos, de quince años. El, por su parte, se constituiría en vasallo del rey de Castilla y le daría 12.000 doblas de oro, al año, por parías. Don Alfonso quedó en contestar después que hubiese oído a su consejo. Esperaba los refuerzos que había mandado a pedir a las villas importantes de Andalucía y de Extremadura, y los ballesteros que pidió a Murcia, que habrían de venir por mar. No había descuidado el perfeccionamiento de las obras de sitio con nuevas cavas y bastidas.

En el consejo que reunió el rey de ricos omes y prelados hubo muy diferentes opiniones. Los más expeditivos votaban por conquistar la plaza al asalto, «descabezar» un gran número de moros, conseguir rescates de otros que se cautivasen y apoderarse de los bienes de todos. Otros, más sensatos, opinaban que si se atacaba la plaza por asalto, y durante él atacaba el ejército de socorro, no habría fuerzas suficientes que oponersele. Y que eso ocurriría, aunque hubiesen ya llegado los refuerzos pedidos. Otros aducían que el dilatar la ocupación de la plaza llevaba consigo peli-

gros, pues no se sabía si se podrían conservar las escuadras aliadas y la contratada de Génova. Algunos pensaban que los genoveses podrían incluso ser captados por los moros y que el barraje de bloqueo podía ser roto por un temporal. Muchos pensaban que nuevos combates llevarían consigo pérdidas humanas y que bastantes se habían tenido ya en el cerco. Y si se podía recibir la plaza sin todos estos males probables o al menos posibles era mejor acceder a la oferta y demanda de los moros y ocuparla presto. El rey vio que este camino era el mejor, pero rebajando la tregua propuesta a diez años en lugar de quince. Así se lo hizo saber a los moros.

El rey de Marruecos —suya era la plaza al ser rey de Algeciras su fallecido hijo Abu Malik— envió una carta a los de Algeciras ordenándoles la entregasen al rey de Castilla y de León (45).

Con los emisarios quedó convenido que la Villa Nueva sería entregada en seguida, pasando los habitantes y guarnición a la Villa Vieja. Así se hizo y ocuparon aquella los cristianos, quedando como alcaide don Juan Manuel. Los moros desde la Villa Vieja fueron marchando a Gibraltar. El día 27 de marzo de 1344, víspera del Domingo de Ramos, entregaron la Villa Vieja. En ella entraron al siguiente día los cristianos en gran procesión, con ramos en las manos, festejando la religiosidad del día. Don Gil, arzobispo de Toledo, consagró la gran mezquita como iglesia de Cristo, poniéndole el rey el nombre de Santa María de la Palma. Se celebró solemne misa y don Alfonso se retiró al alcázar, donde se estableció con las gentes de su casa. Muchos ricos omes y prelados volvieron con sus fuerzas a los campamentos, dejando convenientemente guarnecida la plaza y guardada la persona del monarca.

Vinieron a ver al rey los moros más notables, entre ellos, Mahommad Ben al-Abbas, que era el gobernador de la plaza de Algeciras desde 1341; otro, Musad Abi Cuin y su hermano, jefe de la Caballería de la Plaza. Don Alfonso los acogió muy bien y les hizo algunos regalos, en signo de paz.

Quedó el rey de Castilla en Algeciras hasta después de pasada la Pascua de Resurrección y, al cabo, partió para Tarifa. Algeciras fue ocupada por los nuevos moradores que se le asignaron. Hecha la paz el contento era general; los cristianos visitaban el real de los moros y éstos el de aquéllos...

Para terminar este trabajo no encuentro palabras más apropiadas que las que emplea el manuscrito del Monasterio del Escorial para rubricar la exposición de esta campaña. No las encuentro mejores: «A Dios et a Sancta María demos gracias. Amén.»

(45) Estaba en Algeciras un hijo mozo de Abu Malik (recordemos que éste se titulaba Rey de Algeciras y de Ronda) (de Abul Hassan eran ahora, y Zahara, y Gibraltar, y Jimena, y Marbella, y Estepona, y Castellar). El joven se llamaba Amer Beniex, le llama la Crónica Rimada; Amer ben Aish? El Rey de Castilla quiso conocerle y agasajarle con caballeresca generosidad. Los moros principales aplaudieron el gesto, pero su ayo, considerando que Don Alfonso era un enemigo que desposeía al joven Infante, tomó a éste y, embarcándole en un pequeño barco, se lo llevó a Gibraltar.

APENDICE I

SEMBLANZA DEL REY DE CASTILLA Y DE LEÓN DON ALFONSO «EL ONCENO»

No se puede dejar de hablar algo más de este monarca cuando se presenta un trabajo sobre la toma de Algeciras; por ello, por sus grandes méritos, campea su estatua en la moderna ciudad de ese nombre. Rey «justiciero» para los más, con ribetes de cruel para algunos que no se sitúan bien —a mi modo de ver— en la época en que reinó. Don Alfonso es el héroe principal e indiscutible de aquella campaña.

Ya vimos cómo a temprana edad, «seyendo entrado en la edad de los quince», tomó por propio espíritu, espíritu de rey, el gobierno efectivo como tal. También apuntamos lo que tuvo que bregar con la Nobleza, especialmente con los muy principales señores, y cómo lo hizo. Fue lo suficientemente enérgico para mandar dar muerte a su muy rebelde tío don Juan «el Tuerto»; y como supo perdonar a don Juan Manuel y a don Juan de Lara, en beneficio del Reino; «buenos partidos —hizo— por atraerles a su servicio», dice el padre Mariana. Vimos, también, cómo supo hacer las paces, con honor, con antiguos rivales; portugueses, navarros, aragoneses y cuando fue necesario con los moros.

Hemos visto su tesón en reanudar la lucha por la Reconquista. La importancia que dio a dominar el Estrecho y para ello disponer de una flota y, al no tenerla suficientemente fuerte, como supo complementarla con navas aragonesas, portuguesas y de mercenarios genoveses.

Como siempre, al saber de un *hombre*, deseamos representárnoslo físicamente, y siendo tan poco fiables la iconografía existente la completaremos con las palabras de la Crónica: «Non (era) muy grande de cuerpo, mas de buen talente et de buena fuerza, et rubio, et blanco...» Refiriéndose a sus costumbres, dice: «Era bien acostumbrado en comer et bebía muy poco, et era muy apuesto en su vestir, et en otras costumbres avía buenas condiciones: ca la palabra dél era bien castellana et non dudaba en lo que avía de decir —ni hacer, podemos añadir—. Era de gran porridad et amaba a los que le servían, cada uno en su manera et fiaba bien et complidamente de los que avía de fiar». Y... sigamos con esa fuente que es la de mayor confianza: Pronto «comenzó a ser mucho escabalgante et pagóse de las armas, et placía le mucho aver en su casa omes de grand fuerza et que fuesen ardites et de buenas condiciones».

Fue muy dado a lo caballeresco y fundó la Orden de la Banda, distinta de las existentes en Castilla, al no tener ésta carácter religioso.

Fue muy amador de la belleza, cosa nada rara en los caballeros de su tiempo. Casado con una mujer, a la que no quería, por razón de Estado, le enloqueció la extraordinaria hermosura de doña Leonor de Guzmán. Con

ella tuvo muchos hijos y a todos quiso entrañablemente, si bien siempre consideró en el primer puesto, en dignidad, a su hijo legítimo el infante don Pedro, después el primero de este nombre de los monarcas de Castilla (46). ¿Puede disculparse un algo su pecado? Tenía un gran espíritu de Justicia: «Sentíase de grand daño et grand mal que era en la tierra por mengua de justicia, et avía muy mal talante contra los mal fechores.»

«Fué muy venturoso en las guerras», dice de él el cronista. Buen estratega y con visión táctica, sabe cómo tomar posiciones adecuadas, sabe cuándo estar a la defensiva y cuándo pasar a la ofensiva; así lo hemos visto en las operaciones sobre Algeciras venciendo al ejército enemigo, de socorro, manteniendo, sin embargo, un estrecho sitio a la plaza a la que tiene también sometida a un apretado bloqueo marítimo.

Mantiene a su ejército bajo su directo mando, lo mismo en tierra que en el corte de las comunicaciones, por mar, con Africa. En este empeño, las tempestades no le ayudaron, ciertamente.

Don Alfonso se entrega intensamente al servicio de las Armas, como auténtico general y buen capitán. Le vemos recorriendo constantemente todos los reales, las obras de sitio y, con frecuencia, embarcado en una galera, reconociendo el campamento enemigo, vigilando que el bloqueo sea eficaz y yendo embarcado a quemar la flota de los enemigos. Todo ello da más mérito si se considera que era un hombre no familiarizado, en modo alguno, con las cosas de la mar. Su actividad y valor suplían toda falta de preparación.

Bien sabían de su valor los moros; en varias ocasiones intentaron darle muerte y esta amenaza era un riesgo personal que había que añadir a los otros: «Don Alfonso tomaba muy grand trabajo en esta hueste (la de Algeciras), andando todo el dia armado; et convevíale de lo facer así, ca sabido avía que los moros habian venido al real, de los de la villa et de los de fuera, para lo matar.»

Basó mucho su gobierno en las cortes, que con frecuencia reunió. El pueblo fue gran ayuda para él, tanto en la obtención de recursos como en su lucha contra los grandes del reino.

Su visión diplomática y su actuación en consecuencia; fueron tales que hicieron que el prestigio de Castilla aumentase en toda Europa. Inglaterra y Francia se disputaron su amistad. Don Alfonso alcanzó mucha popularidad entre la nobleza europea debido en parte a la afluencia de señores extranjeros que hubo en el sitio de Algeciras. El rey de Castilla supo presentar la campaña como verdadera cruzada contra el Islam y muchos vinieron para luchar contra los moros junto con ese rey que veían gran caballero.

(46) Norman y Pottinger, en su libro *English Weapons and Warfare*, se expresan, con referencia al siglo XIV: «Un nuevo y muy importante aspecto de la Caballería fue el sentimiento romántico hacia las mujeres hermosas. El caballero tenía que tener una dama a la que admiraba y servía... Pero como el caballero en cuestión, probablemente, estaba ya casado con otra mujer, por su dinero, o por su influencia familiar, o porque sus tierras estaban cerca de las suyas, se ve que la Caballería se estaba convirtiendo en un gigantesco juego divorciado de la realidad.»

En 1349 puso don Alfonso sitio a Gibraltar; su gobernador era partidario del príncipe Abohacén de Marruecos sublevado contra su padre Abul Hassán, con quien el de Castilla tenía ajustada la tregua. No obstante, el rey Yusuf de Granada acudió a socorrer a la plaza. Se declaró en el real de los castellanos la peste, y por más que le quisieron convencer a don Alfonso de que levantase el sitio, no lo consintió su «guerrera tenacidad».

Murió «en hueste», mandada por él como capitán general nato, como rey batallador. Falleció el 27 de marzo de 1350. Cuando al fin se levantó el campo, los moros se mantuvieron respetuosamente y ¡algunos vistieron brazales negros en señal de luto!... «Dios haya la su ánima... ca fué un noble rey», dice el cronista. Amén, digamos nosotros con él, al cabo de más de seis siglos, en una España en cuya constitución tuvo tanta parte el esfuerzo de nuestro rey don Alfonso «el Onceno».

BIBLIOGRAFIA

- Crónica de Don Alfonso el Onceno, según manuscritos de la Biblioteca del Monasterio de El Escorial, de la Mayansiana y de la Crónica mandada trasladar por el Rey Don Enrique II de Castilla a Juan Núñez de Villazán. Publicado por don Francisco Cerdá y Rico, en Madrid, en M.DCC.LXXXVII, en la Imprenta de don Antonio de Sancha.
- LEVI-PROVENCAL, E.: *La Péninsule Ibérique au Moyen Age*, según el Kitab al-Raw al-Mitar de Ibn Abd al-Munim al-Himyari. Leiden, 1938.
- DON JUAN MANUEL: *Libro de los Estados*. Párrafos de la obra «Museo Militar», de Francisco Barado, tomo I, págs. 229 y 230.
- PADRE MARIANA: *Historia general de España*. Madrid, Imprenta Roig, 1852 (dedicada al Rey Don Felipe III).
- MENÉNDEZ PIDAL: *Historia de España*. España musulmana, tomos IV y V. *Poema de Alfonso Onceno*. Crónica rimada atribuida a Rodrigo Eanes. Manuscrito del siglo XIV. Biblioteca de Autores Españoles. Rivadeneira, Madrid, 1864.
- SUÁREZ GONZÁLEZ, LUIS: Artc. Alfonso XI y otros, en *Diccionario Histórico de España*, dirigido por Germán Bleiberg.
- SALAS, JAVIER DE: *Marina Española de la Edad Media*. Madrid, 1927.
- DELGADO GÓMEZ, CRISTÓBAL: *Algeciras*. Algeciras, 1977.
- CLONARD, CONDE DE: *Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería*. Madrid, 1851.
- FUNCKEN, LILIANE ET FRED: *Le costume, l'armure et les armes au temps de la Chevalerie (du huitième au quinzième siècle)*. Casterman, 1977.
- SECO DE LUCENA, LUIS: *El Libro de la Alhambra. Historia de los Sultanes de Granada*. Editorial Everest.
- *El Ejército y la Marina de los Nazaríes*. Cuadernos de la Alhambra, núm. 7.
- A. V. B. NORMAN AND DON POTTINGER: *English Weapons and Warfare, 449-1660*. Arms and Armour Press. London-Melbourne.
- AUGUSTE DEMMIN: *Guide des Amateurs d'Armes et Armures Anciennes*, Paris, 1869.

EL CONDE DE ARANDA, DIRECTOR GENERAL DE LOS CUERPOS DE ARTILLERIA E INGENIEROS

por María Rosa JIMENEZ JIMENEZ

En agosto de 1756 Fernando VI creaba el cargo de Director General de Artillería e Ingenieros, para cuyo cometido sería nombrado el conde de Aranda. Antes de los dos años cesaba voluntariamente, elevando al rey un *Memorial* en el que exponía las razones de su decisión.

La lectura detenida del *Memorial* que dirigió el conde de Aranda a Fernando VI en enero de 1758 nos lleva, antes de entrar en su estudio, a considerar los orígenes castrensés de este militar de profesión y vocación.

En efecto, Aranda, cuando todavía era un niño, a sus nueve años, marchó a Italia con su padre, donde entre Bolonia y Parma alternaría una educación militar, con lo que podríamos llamar una segunda enseñanza. Su padre tenía el encargo de rescatar —según los deseos farnesinos— el ducado de Parma para el futuro Carlos III, y allí vemos al entonces duque de Almazán nombrado, a sus veintiún años, primero capitán de Granaderos y poco después coronel de Infantería, en atención —como decía el propio Felipe V (1700-45)— «a los méritos y circunstancias y a la inclinación manifestada al servicio militar» (1). Siguió la carrera por tierras italianas, hasta que herido, el 8 de febrero de 1743, en la batalla de Campo Santo —entre austríacos y españoles— fue ascendido a brigadier del Ejército. Tras reponerse en España, reanudó la campaña italiana mereciendo nuevos honores reales.

Fernando VI (1746-59) reconocería pronto los méritos de don Pedro Abarca de Bolea —ya conde de Aranda—, nombrándole en 1747 mariscal de Campo. El pacífico reinado que se auguraba y prometía con Fernando VI no iba a descuidar la formación permanente del militar aragonés, cuyo genio vivo e inquieto le llevó a viajar por Europa; Viena y, sobre todo, Berlín, serían los centros militares elegidos. En Postdam presencié las maniobras del ejército prusiano, el más avanzado de Europa por entonces, y en la corte de Federico II, a quien fue presentado, no solamente se documentó en tácticas militares, sino que dejó constancia de sus conocimientos en el arte de la guerra.

(1) OLAECHEA, R., y FERRER BENIMELI, J. A.: *El Conde de Aranda*, Colección Aragón, Zaragoza, 1978, págs. 13 y ss.

A su regreso a España, en 1755, Aranda iba a continuar su vertiginosa carrera de ascensos militares.

En el mismo año, 1755, y a los treinta y seis de edad, era ascendido a teniente general. Tras el breve paréntesis de su Embajada en Portugal, en agosto de 1756, Aranda fue nombrado Director General de Artillería e Ingenieros, el rey había decidido unificar estos cuerpos para formar uno solo en adelante; esta unificación, sin embargo, sería una experiencia que duraría poco tiempo, al igual que la Dirección General, que fue suprimida en 1761.

Tras este rápido bosquejo de su carrera militar, llegamos a su nombramiento para la Dirección General de estos dos Cuerpos que iban a recibir un notable impulso. La Artillería mostraba más iniciativa e invención que otras armas. El cuerpo de Ingenieros, que tenía vida propia desde 1702, fue organizado en 1711 sobre los planes del ingeniero flamenco Jorge Proper Verboom y la doctrina de este cuerpo estaba inspirada en los libros franceses.

Cuando Aranda se hizo cargo de la Dirección General, la Artillería tenía cinco Depósitos o Departamentos: Barcelona, Cartagena, Sevilla, La Coruña y Segovia. A la cabeza de cada uno había un Subinspector y un Jefe de escuela con el rango de Brigadier. Había establecimientos de fundición de cañones en Barcelona, Málaga y la provincia de Santander y polvorines y fábricas de balas en Navarra.

La Ingeniería, por otra parte, contaba con 128 oficiales y tenía su oficina central en Madrid, con once direcciones provinciales (Andalucía, Extremadura, Castilla y Asturias, Galicia, Navarra y Vascongadas, Aragón, Valencia, Murcia, Granada, plaza de Logroño, Cataluña, Mallorca e Ibiza) (2).

La situación interna de estos cuerpos dejaba con mucho de ser halagüeña para la penetrante vigilancia y el conocimiento exigente del Conde de Aranda, que no pasaba nunca por cosa mal hecha o fraude posible. Así debió de preverlo el secretario del Despacho de Guerra, don Sebastián Eslava, que retardó cuanto pudo la comunicación de dicho nombramiento.

La innovación de esta Dirección conjunta de los cuerpos de Artillería e Ingenieros fue mal recibida no sólo por Eslava, sino también por algunos capitanes generales, como el marqués de la Mina, militar chapado a la antigua. No hay que olvidar, a este respecto, cómo en el siglo XVIII los capitanes generales gobernaban casi el país, tanto en la paz como en la guerra; estas figuras *sui generis* de militares-administradores ejercían en la práctica casi la autoridad real. Un capitán general como el marqués de

(2) DESDEVISES DU DEZERT: *L'Espagne de l'ancien régime*, v. II, *Institutions*, páginas 250, 252. Los artilleros llevan uniforme compuesto por pantalón y casaca azul turquesa con botones dorados, chaleco y cuello en rojo y bordado. Los ingenieros presentaban más variedad, el uniforme tenía el reverso en terciopelo negro, los botones de plata, en el cuello castillo de plata, el gorro tenía pluma encarnada, los oficiales llevaban casaca verde doblada de rojo con botones dorados y cuello de reverso azul violeta con castillo bordado en oro, París, 1904.



Pedro Pablo Abarca de Bolea, conde de Aranda (1718-1798). (Retrato de autor desconocido, existente en el palacio de Riofrío, en la provincia de Segovia.)

la Mina, gobernaba de hecho el principado de Cataluña; por propia iniciativa modernizó el puerto de Barcelona, alentó las industrias y edificó la barriada de la Barceloneta. Entraba también en sus funciones remediar el desempleo, establecer el precio del pan, así como el orden público y la defensa local (3). Sus choques con Aranda en materia de competencias eran previsibles. Además se daba la circunstancia de que estos militares —Eslava, Mina—, incluidos otros, como el conde de Revillagigedo, don Jaime Masones de Lima (que sucedería a Aranda en el cargo) (4), estaban elaborando una reforma militar, plan que se hizo muy lentamente y que se publicaría más tarde, en 1768, bajo el título: «Ordenanzas de S. M. para el gobierno, la disciplina, la subordinación y el servicio de las armas» (5). Indudablemente les molestaría la presencia fiscalizadora de Aranda, sus planes y reformas particulares, en los que había; por supuesto, criterios distintos.

Desde el principio, la Dirección General de Artillería e Ingenieros fue un cargo especialmente ingrato para Aranda. En otoño de 1756, y por demanda expresa de Fernando VI, presentó «un proyecto de restablecimiento de las tropas, sin perjuicio de nadie, beneficio de muchos y ventajas para el Erario», sujetando su parecer a una Junta de generales, que se nombraría al efecto. El ministro Eslava arrumbó el plan, y a principios de 1758 todavía estaba sin examinar dicho proyecto. Esto dolió mucho al conde y, como las cosas no tenían visos de arreglarse, Aranda llegó al extremo de decir «haber perdido el espíritu del Ejército con tal cúmulo de opresiones». El 24 de enero de 1758 elevó un *Memorial* al rey en el que pedía su retiro no sólo de Director General sino del mismo Ejército. Con esta decisión cortaba el paso al ascenso «al último y único grado de la carrera militar, que le faltaba por conseguir», pero su genio vivo y su carácter vehemente le hacían exclamar que si no valía para el cargo de Director General tampoco valía para seguir siendo militar; por eso mejor era retirarse y ya vendrían tiempos mejores «que disculparían esta decisión suya», calificada por muchos como prematura y disparatada (6).

Al serle aceptada la dimisión, Aranda se retiraría a sus tierras de Aragón, desde donde hacía escapadas a la Corte para seguir el curso de los acontecimientos políticos y las intrigas palaciegas en torno al «ausente» Fernando VI que, caído en profunda depresión, moría lentamente en Villaviciosa de Odón. Cuando pasó por la capital de Aragón el nuevo rey —Carlos III—, recién llegado de Nápoles, el conde se acercó desde Epila

(3) CHRISTIANSEN, C.: *Los orígenes del poder militar en España, 1800-1854*. Editorial Aguilar, Madrid, 1974, pág. 10.

(4) VIGÓN, J.: *Historia de la Artillería española*, 3 vols. C.S.I.C., Madrid, 1947, volumen 1, pág. 189.

(5) DESDEVISES DU DEZERT: *Op. cit.*, pág. 220. Sobre la gestación de estas Ordenanzas, véase el artículo de GÁRATE CÓRDOBA, J. M.^a: *D. Antonio Oliver Sacasa, autor de las «sabias Ordenanzas»*, en «Revista de Historia Militar», núm. 45, año XXII, Madrid, 1978.

(6) OLAECHEA, R.: *Nuevos datos histórico-biográficos sobre el conde de Aranda*, Miscelánea de Comillas, 1968, núm. 49, pág. 81.

a saludar al monarca. Este encuentro acabó con el ostracismo voluntario de Aranda, el rey le incorporaría de nuevo al Ejército con el grado de teniente general y con el mismo sueldo y antigüedad. Sin embargo, por el momento, otros rumbos —esta vez diplomáticos— esperaban al noble aragonés, que marcharía a Polonia como embajador.

No es nuestro propósito seguir la trayectoria biográfica de Aranda, campo en el que han trabajado ya arandistas reconocidos; en todo caso nos servimos de sus aportes para llegar al momento histórico de nuestro trabajo y entrar en el estudio del *Memorial* que, eminentemente dolido, presentó Aranda al rey.

El citado *Memorial* es un manuscrito que se encuentra en buen estado en la Biblioteca Nacional, tiene 161 páginas y no está firmado por el conde, por lo que, con toda probabilidad, Aranda lo mandaría escribir a algún «covachuelista» que estuviera a su servicio (7).

Hemos dicho anteriormente que Aranda estaba eminentemente dolido y no hemos querido exagerar ni un ápice, pues en la introducción que hace al comienzo de su *Manifiesto* explica cómo considera oportuno separarse del Ejército porque ha llegado a perder su espíritu militar ante las opresiones recibidas, no teniendo ánimo para seguir luchando en aquellas circunstancias. Fuertes motivos tenía que tener Aranda para cortar su brillante carrera militar, que era su única vocación.

El conde de Aranda va a exponer las causas en las que funda su determinación y lo hace, en principio, explicando la historia de su nombramiento. Dicho nombramiento se produjo en los inmediatos días de San Fernando de 1756, no apareciendo el despacho hasta agosto, que, por otra parte, no permitiría Eslava fuera publicado en la *Gaceta*. Evidentemente no era del agrado del secretario del Despacho de Guerra el nombramiento de Aranda; además, Eslava se permitió «ignorarlo» hasta primeros de septiembre y, en consecuencia, despachaba la correspondencia de Artillería directamente con las provincias, sin contar con el nuevo Director. No obstante, Aranda no solamente se haría cargo de la dirección desde el primer momento, sino que quiso tener en su poder los papeles correspondientes del mando, papeles que le llegarían con manifiesta irregularidad, sobre todo los correspondientes al ramo de Artillería. El secretario del anterior Jefe demoraba su entrega hasta que Aranda intimó a dicho secretario —Ben-goa— con la amenaza de arresto, y entonces consiguió que obraran en su poder a mediados de septiembre.

Con el tesón que Aranda ponía en sus trabajos hizo, ya en los primeros meses de desempeñar su nuevo cargo, *un análisis detallado del material existente*. Comenzaba éste por las fundiciones de Liérganes y la Cavada, de cuyas ferrerías el marqués de Villa Castel daba cuenta, el 25 de septiembre de 1756, de las piezas que iban a someterse a prueba en el Parque de Fijero: 50 piezas del calibre 24, 38 de 8 y 60 de 4. De estas 148 se

(7) *Manifiesto que hizo a la Magestad de Fernando VI el Conde de Aranda Comandante Gral. de los Cuerpos de Ingenieros y Artillería el año 1757. Hacienda dejazon de sus empleos y honores por los motivos que presenta*, B. N. Ms./11.104.

desecharon 17 en la prueba, lo que demostraba que había descuidos en la fundición. Meses más tarde, en marzo, Aranda indicaba la necesidad de aumentar la fundición con calibres de 24, 16, 12. Tuvo efecto esta recomendación y a primeros de agosto estaban para prueba 80 cañones del calibre 24 y 12 del 16; la prueba resultó mejor, pues sólo se desechó un cañón del calibre 24. En noviembre se probaron 145 piezas, de ellas sólo se retiraron cuatro. Al mismo tiempo se hizo un cotejo con las fundiciones de Barcelona y Sevilla, sacándose la consecuencia que al haber mayor número de ferreñas había mayor riesgo de imperfecciones por ser peor el control y más superficial el reconocimiento. *En todo caso había que tener en cuenta que Aranda quería se realizasen las pruebas con toda garantía, para que el material fuese de calidad y sobre todo de utilidad.*

Asimismo quiso Aranda tener una información exhaustiva de ambos cuerpos sobre los cuales tenía la máxima responsabilidad y pidió a los comandantes provinciales de Artillería le mandasen unas relaciones semanales, mensuales y cuatrimestrales sobre los trabajos que se realizaban en las maestranzas, las existencias en las fundiciones, las pruebas y reconocimiento de las piezas y, por supuesto, los gastos de Artillería con expresión del sobrante de cada uno. Todavía llevó más lejos su inspección al tener en cuenta que en las Escuelas de Barcelona y Cádiz había cadetes e incluso individuos particulares condecorados, además de los del cuerpo, por tanto, mandó se le remitiese una relación de los progresos hechos al finalizar el curso.

Por lo que respecta al ramo de Ingenieros también determinó se le pasara nota mensual de lo trabajado en las obras de fortificación y edificios militares, que estuvieran aprobadas, así como el caudal existente para su prosecución, añadiendo la importancia y urgencia de cada obra. También exigió, Aranda, le fuera enviada una relación de los Ingenieros existentes, la ocupación de cada uno, con las variaciones que ocurrieran cada mes.

Una vez en su poder toda esta información, Aranda pudo elaborar un estado de los cuerpos. Con respecto a la Artillería la información que envió a Eslava resultaba deprimente, dice en ella que no corresponde uno con otro, «pues donde hay muchas cureñas no hay cañones, donde hay uno y otro están medianamente provistos, faltan balas, donde éstas sobran no hay piezas, los útiles mal repartidos en muchos parajes y en otros ni se conocen, de modo que la actual artillería casi está fuera de servicio por las razones expresadas» (8).

Era necesario, por tanto, aumentar los efectivos, pero no como ocurría hasta este momento, que para demostrar lo que se hacía y que se adelantaba en Artillería se proponía cada año numerosos planes de trabajo: muchos cañones, más cureñas, y sin verificar su cumplimiento se disponían otros planes. Con lo que resultaba mucha apariencia y poca realidad. Aranda propuso, con más honradez, que sin dejar de trabajar en piezas nuevas se atendiese a poner en servicio las existencias, aunque no apareciese tanto

(8) *Idem*, pág. 20.

al exterior «se ganaba sustancialmente en el Real Servicio cuyo objeto parece de mi obligación, no engañando al público con ruidoso concepto de mi persona». Este informe lo envió Aranda a don Sebastián Eslava el 8 de febrero de 1757 (9). Contestó el ministro que el rey estaba de acuerdo.

Evidentemente había habido hasta entonces una falta de control de los materiales, terreno propicio para numerosos descuidos que no serían permitidos por Aranda en lo sucesivo, pues cuando detectaba uno inmediatamente daba un escarmiento, por ejemplo: en el caso del guarda-almacén de Artillería de Málaga, Martín Larrañaga, quien daba cuenta de la existencia de cuatro cureñas que luego resultaba que no existían, Aranda encarga al comandante de Artillería de Sevilla que éstas se construyan en aquella maestranza a expensas del citado Larrañaga, con objeto de evitar futuros descuidos.

La misma vigilancia personal va a ejercerla sobre las obras del muelle de Málaga. Estas se hacían con el importe de los arbitrios, el control de los caudales lo ejercía una junta, pero en ocasiones se permitían arbitrariedades personales como pedir más caudales a la Junta de Cádiz, esto no sólo era una arbitrariedad, sino que podría ir en perjuicio de las obras del puerto gaditano, de las que no era conveniente prescindir porque eran importantes.

Esta labor vigilante de Aranda resultaba incómoda en las altas esferas ministeriales y éstas harían lo posible por frenar su actividad. Con motivo del sitio de Ceuta obraba en la Secretaría de Despacho un plano de aquella ciudad, pero se creía maliciosamente que los planos mejores estaban en poder de Aranda, pidiéronselos, diciendo que iban destinados al rey, en realidad era una estratagema de Eslava y Wall para ponerle en evidencia, lo que no resultó, porque los más claros y precisos estaban en el despacho del Ministerio. Se intentó también cogerle en un fallo de cuentas, a propósito de las obras del almacén de pólvora de las inmediaciones de Peñíscola. Don Sebastián Eslava pidió noticias de la obra emprendida y también, y esto era lo más hiriente, de 31.207 rs. destinados a ella, preguntando en qué se empleaban; el meticoloso conde había dado cuenta ya de esto en el mes anterior, pero en la Secretaría del Despacho de Guerra no imperaba el orden, como seguiremos teniendo ocasión de comprobar.

Sobre las *irregularidades de la Secretaría de Guerra* se pueden aducir varios ejemplos. En el caso de las obras de Cádiz, el ingeniero director sugirió al ministro se dieran en asiento, opinión de la que difería Aranda porque quería más cuidado del que pudieran dar los mismos. No obstante este parecer, del que en realidad era el jefe de Ingenieros, se tomó la decisión unilateral y se dieron en asiento por cuatro años. También se soslayó la opinión de Aranda y se dieron órdenes a sus espaldas con motivo de unas obras en Figueras, e incluso se les concedió más dinero del dotado ese año; lo mismo ocurrió cuando los comandantes generales de Castilla y Galicia pidieron más dinero a Eslava, éste les envió diez mil escudos a cada uno, a cuenta del caudal destinado a Navarra y por supuesto notifi-

(9) *Idem*, pág. 34.

cándolo después a Aranda. El conde se queja cómo no se cuenta con él en las dotaciones relativas a las obras, máxime después de haber mandado él instrucciones a los Ingenieros, Directores y Comandantes, lo que le colocaba en una situación desairada.

Naturalmente esta falta de seriedad iba a repercutir en los inmediatos subalternos del Director General —los Comandantes Generales— en el sentido de permitirse irregularidades como destinar tropa a los cuarteles que les parecía. Aranda indudablemente quiso cortar estas atribuciones.

Por otra parte, el ministro interfería con frecuencia órdenes que desautorizaban las dadas por Aranda, causando el natural enojo del conde.

La meticulosa *vigilancia* que va a ejercer Aranda sobre las existencias de los Almacenes de Artillería abarca un amplio campo. Al comprobar la escasez y mala calidad de la piedra de chispa, con prontitud se decide a subsanar este fallo, encargando a Cataluña (donde se halla la mejor especie de pedernal) la cantidad de dos millones para distribuir entre mosquetes, fusiles, carabinas y pistolas. Otro fallo que detecta Aranda es la falta de pólvora en los Almacenes y la necesidad de abastecer por lo menos a la mitad de las plazas en algo tan importante como la pólvora para la guerra. En este asunto, como en otros, el problema de las competencias va a llevar a dilatar la resolución casi un año.

En efecto, en febrero de 1757 planteó Aranda a Eslava las escasas existencias de pólvora. El conde de Valparaíso, encargado del Despacho de Hacienda, estaba, a su vez, en diligencias sobre el asiento de la pólvora con la casa Aldecoa, y sugirió al rey la posibilidad de que dicho ramo radicara en lo sucesivo en la Secretaría de Guerra. El proyecto de la casa Aldecoa, hecho a través del Administrador General —Don Francisco Martín de Jáuregui— constaba de dos proposiciones. La primera de éstas se refería a que las pruebas de admisión de pólvora deberían hacerse al pie de la fábricas y por los procedimientos anteriores, sin introducir métodos en perjuicio de dicha casa; la segunda proposición se refería a que los transportes se hicieran por cuenta de la Real Hacienda y sobre todo no se llevaran a cabo nuevas pruebas, pues cabría el peligro de que los trajineros pudieran viciar la pólvora en el camino. Aranda se apresuró a contestar que solamente había habido alteraciones en Cataluña y, desde luego, no se habían introducido nuevos métodos, sobre esto último hizo constar al rey que no había por qué alterar las Ordenanzas dadas por Felipe V en 1728, que por otra parte eran copia de las francesas, dadas en 1686 por Luis XIV, y que seguían vigentes. En esto, una vez más, Aranda es un conservador de lo que cree está bien. La casa Aldecoa, en vista de los fallos de Cataluña, retiró su asiento, y en el interim de una nueva contrata hubo intentos para que interviniera Aranda en arreglar un nuevo asiento con indudables ventajas para el conde, al que se le dejaba una puerta muy abierta en esta materia, como dice textualmente en su *Memorial* (10), su clara honradez no le permitía inmiscuirse en un asunto turbio y se desentendió,

(10) *Idem*, pág. 90.

mandando simplemente los informes a Eslava, que anteriormente había ya enviado al conde de Valparaíso. El rey resolvió pasara la administración de la pólvora definitivamente a la Secretaría del Despacho de Guerra y que fuera Aranda quien estableciera las normas para la fabricación y administración más conveniente y útil. Largo y laborioso fue este proceso, pero al fin se reconoció el proceder honesto del conde.

En orden a obras de *defensa*, Aranda consideró oportuno establecer en cada Departamento de Artillería trenes de batir y volantes. Le pareció interesante empezar por Cataluña y propuso la formación de dos trenes, uno de batir y otro volante, el de batir se compondría de 200 bocas de fuego, distribuidas en 100 piezas de 24, 30 de 16, 20 de 12 y 50 entre pedreros y morteros de todo calibre; el volante consistiría en 60 cañones, 12 de a 12, 24 de a 8 y 24 de 1; con 6 morteros de 7 pulgadas. Cada tren iría acompañado de cureñas, carros, balezas, galeras, pertrechos e instrumentos de montar y mover la artillería. Tenía intención de colocar el tren de batir en la Ciudadela de Barcelona y el volante en las Atarazanas y para ello envió planos detallados. Una vez más surgieron confusiones en la Secretaría del Despacho de Guerra, que produjeron los consiguientes enojos, pérdidas y sinsabores a Aranda. Acostumbrado como estaba a obrar con meticulosidad, no podría comprender hubiese ese desorden y sobre todo dilapidar lo que había de material de guerra, que parece ser había sido constante en otras épocas y por supuesto no iba con el criterio ahorrador del conde.

Una materia delicada era el orden de *competencias* con los capitanes generales. En este punto nos parece que Aranda no obró con la prudencia y el tacto que el caso requería, produciéndose violencias y choques sobre todo con el marqués de la Mina, que había tenido mucha influencia en la Corte, y que no estaba dispuesto a sujetarse a más órdenes que las del rey. Aranda, que no fue en ningún momento un hombre contemporizador, sino más bien rígido, envió una circular a los Ingenieros de provincias para que hicieran un plan general de obras para el año 1758, que pasaría después a informe de los Capitanes Generales. Hasta aquí todo parecía correcto, pero Aranda, llevado de su precisión y rigor, incluyó un formulario a los Ingenieros con el fin de unificar las contestaciones y he aquí que no todos los Capitanes Generales quisieron someterse a fórmulas establecidas por Aranda, sobre todo el Marqués de la Mina que, por otra parte, había propuesto la construcción de un nuevo cuartel en la Barceloneta, proposición que fue aceptada por el rey. Eslava llamó la atención a Aranda, quien tuvo que claudicar ante los prepotentes Capitanes Generales, que como en el caso del Marqués de la Mina siguieron informando libremente.

En cuestiones de *formalidad* de Despacho y Mando, Aranda se mostraría excesivamente meticuloso, meticulosidad que le llevaría a un exhaustivo análisis del orden de prelación de las personas en el trámite de asuntos, todo esto se desarrollaría en una correspondencia con el Ministro durante el verano del 57. Aranda quería que se le comunicara primeramente las órdenes y sugerencias a él, responsable ante el rey de todos los asuntos

de los cuerpos de Artillería e Ingenieros, mostrándose reiterativo en esta cuestión, recalcando a la vez su obediencia al rey «no queriendo regiros ni oscuridades sino solicitando sujeciones» (11).

La misma disciplina que se impone este militar de vocación y profesión en el cumplimiento del deber, la exige a los demás; esta responsabilidad sentida le lleva a exponer sus derechos casi machaconamente. El conducto único de información que exige Aranda no era costumbre en la Secretaría de Guerra; en tiempos anteriores llegaban los informes por medio de los Ingenieros Directores, de los Capitanes Generales o de ambas partes a un tiempo. Ante este planteamiento que hace Eslava, responde Aranda que en el caso de los anteriores jefes no residían en la Corte sino donde les convenía, pero en el caso presente el rey ha creado el cargo con residencia en la propia Corte, en estas condiciones considera lógico ocuparse de los asuntos de provincias directamente y en primer término. Además, Aranda insiste en ser él directamente informado porque sospechaba que en la oficina de la Secretaría del Despacho de Guerra alguien interponía y tergiversaba los oficios. Las frecuentes irregularidades de los despachos y la casi sistemática oposición a sus proposiciones le hacen verse rodeado de una cierta animadversión, como expone con sinceridad en este *Memorial* que comentamos.

En lo que Aranda llama *Concepto final* (12) hace un resumen de todo lo practicado en los dos años escasos que estuvo al frente de la Dirección General de Artillería e Ingenieros. En lo referente al material precisa cómo las maestranzas han trabajado con asiduidad desconocida, y la vigilancia estricta de las fundiciones y de la pólvora para evitar grandes fraudes, se arreglaron también las balas que siempre habían sido defectuosas, y lo mismo se hizo con las bombas. Se realizó lo que podríamos llamar una labor de saneamiento del material. Organizándose por Real Decreto de 19 de octubre de 1756, cuatro departamentos de Artillería, cada uno a las órdenes de un Teniente General, disponiéndose que en cada uno de ellos hubiera un tren de batir y un tren volante, esto último era una total innovación y suponía, por otra parte, una defensa de la mayor parte de la Península, que estaba desguarnecida y con una artillería desmontada e inútil. En este terreno de la defensa las obras de fortificación continuaban, las nuevas en su progreso y las viejas en su conservación, dando preferencia para ideas nuevas. Aprovechando la construcción de estas nuevas fortificaciones se corrigieron o en todo caso se levantaron de nuevo, planos territoriales, haciéndose de cada uno tres ejemplares, para la Secretaría de Despacho, la Dirección General y para la Provincia. Todo esto suponía un estudio del estado de las plazas de la Península en el que se describen las fortificaciones y dependencias comprendiendo el material existente.

En el aspecto de la enseñanza, continúa exponiendo Aranda, se ha puesto notable cuidado en las Academias Militares. Fue una innovación

(11) *Idem*, pág. 137.

(12) *Idem*, pág. 153.

importante la fundación en la Corte de una Sociedad Matemática, cuyo curso general permitía un examen crítico de los autores de otras naciones conocidos hasta el momento, así como proporcionar, a su vez, mayor instrucción. La trayectoria personal de Aranda había estado siempre orientada a una ampliación de sus conocimientos, poniéndose en contacto con otros países.

Con respecto al personal de estos cuerpos se arreglaron escalas de Ordenanza con la real aprobación. En cuanto a los nuevos oficiales, tanto de Artillería como de Ingenieros, procuróse en todo momento fueran escogidos mediante un examen riguroso que ponía a cubierto de cualquier arbitrio. Con todo ello deduce Aranda que por lo que respecta a la Artillería está en el momento de mayor auge. Finalmente, Aranda hace una valoración personal de su trabajo, considerándola necesaria para su defensa. Además de exponer su laboriosidad, orden y diligencia personal, pone de manifiesto una actitud personal de sinceridad y respeto, con un servicio siempre presente al rey.

Este servicio es ciertamente difícil por cuanto responde a integrarse en un vasto mundo complicado *desde la fuente hasta los caños* y sujeto a mil accidentes muchos de ellos evitables si hubiera una deseada formalidad (13), ésta es la que hecha en falta sustancialmente Aranda en la Secretaría del Despacho de Guerra. Formalidad y buena fe, dos polos necesarios para Aranda en el mando militar.

Del desorden o falta de formalidad, como quiera llamarse, Aranda presentó abundantes pruebas en su exposición. La «buena fe» es más discutible y difícil de constatar, pero nos remitimos a lo expuesto al principio de este comentario del *Memorial* del Conde de Aranda, es indudable que el nombramiento de Director General de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros, no era bien acogido en la Secretaría del Despacho de Guerra, la lectura de las primeras páginas del manuscrito de Aranda lo ponen bien de manifiesto, el escaso tacto personal del conde no iba a poner en mejor disposición al Ministerio, todo lo contrario; sus choques con el Marqués de la Mina, personaje muy influyente en la Corte le producirían mayor animosidad en el ámbito de los Capitanes Generales; su minuciosa labor de información de todas las previsiones, la estricta vigilancia para lograr el mayor rendimiento de todas las dotaciones, tanto del material como de las personas, en vez de ser apreciado resultaba molesto y perturbaba otros planes particulares e interesados que se llevaban lentamente en el Ministerio y que darían su fruto en las Ordenanzas de 1768. Era incómoda la presencia activa del conde e incómodo se le hizo el cargo, hasta el extremo de presentar la dimisión y no solamente eso sino que, llevado de su carácter vehemente, pidió la retirada temporal del Ejército. Su labor constante y eficaz no fue, en modo alguno, valorada.

ei

(13) *Idem*, pág. 161.

MARIA LUISA BELLIDO, LA HEROINA DE BAILEN

(2.^a parte)

por Manuel LOPEZ PEREZ (*)

Consejero Secretario General Adjunto
del Instituto de Estudios Giennenses

LA REHABILITACIÓN DE MARÍA LUISA BELLIDO

Pese al olvido en que se tuvo a María Luisa Bellido tras su muerte y a la carencia de documentos que hizo suponer a muchos que la heroína sólo era un símbolo de la aportación popular a la batalla de Bailén, poseemos referencias bibliográficas y documentales, fechadas en 1862, que constituyen una prueba casi concluyente de la existencia de María Luisa Bellido, a la vez que son el punto de partida de la rehabilitación de su memoria.

En 1862 la Reina Doña Isabel II, acompañada por el rey consorte Don Francisco de Asís, por los Infantes y por la Corte, realizó un triunfal viaje por Andalucía.

El Gobernador Civil de la provincia, que lo era entonces don Antonio Hurtado, apenas recibida la comunicación de la Intendencia de Palacio, anunciando el proyectado viaje de Su Majestad, ofició al Ayuntamiento de Bailén, que presidía don Cristóbal Márquez, quien probablemente, temiendo lo que se le venía encima, solicitó licencia y dejó al teniente de alcalde don Pedro Guerrero, labrador acomodado con ciertos humos de grandeza y notoriedad, la organización de la recepción regia.

Para recibir a la Reina se programaron los actos en aquellos tiempos usuales: ofrenda a Su Majestad, recepción cívico-religiosa, iluminaciones, músicas y fuegos de artificio.

Como es natural, se pensó que la Corte no podía visitar Bailén, sin que el lugar primordial de los festejos lo ocupara el recuerdo de la célebre batalla.

Se preparó, pues, una señalización total del campo de batalla, colocando banderolas y farolillos que señalaban las posiciones ocupadas por los

(*) En la primera parte de este artículo, publicado en la *Revista de Historia Militar* núm. 49, figuraba el autor, por error, como Coronel de Infantería.

dos ejércitos contendientes, se levantó un proyecto de monumento a la batalla y, sobre todo, se pensó en ofrendar a Su Majestad Doña Isabel II, la bala que rompió el cantarillo de María Luisa Bellido, interesante reliquia histórica que mantenía en su poder María Josefa Malpesa Sánchez, pariente de la heroína.

De esta María Josefa Malpesa Sánchez sabemos muy poco. La pérdida del archivo parroquial nos ha impedido obtener datos. Igualmente nuestra búsqueda en el Archivo Diocesano ha resultado infructuosa, pues no hemos conseguido localizar su expediente matrimonial.

Sólo hemos logrado averiguar que nació en 1803; que era hija de Jacinto Malpesa y María Sánchez y nieta de Juan José Malpesa y María Antonia Márquez; que tuvo un hermano llamado Juan José y que en 1862 era viuda y vivía en la *Calle del Santo* —hoy de Pérez Galdós— y su estado era *pobre y miserable*.

Doña Isabel II llegó a Bailén a las 10,30 de la noche del día 6 de octubre de 1862 (51).

Se la recibió entre músicas y fuegos de artificio en el mismo campo de batalla. Desde allí se dirigió al amplio palacio que en Bailén poseía el Duque de Osuna, donde tras una cena y recepción pernoctó la Real Familia.

En la mañana del 7 de octubre de 1862 la Reina recibió a una comisión del Ayuntamiento de Bailén, presidida por el alcalde accidental don Pedro Guerrero, por el diputado a Cortes del distrito don Fernando Cuadros y por el diputado provincial don Francisco Rentero.

De esta Comisión formaban parte los regidores don Tomás Alonso, don Bartolomé García Ronquillo, don Manuel Reche, don Miguel Reche, don Luis Quevedo, don Juan Cárdenas, don Bartolomé Resena, don Salvador Rusillo, don Bartolomé Chozza, don Bartolomé Muñoz y el secretario del Ayuntamiento don Esteban de Espinosa y Torres.

Don Francisco Rentero, que gozaba fama de ser uno de los más destacados poetas de la provincia, pronunció ante la Reina el siguiente discurso:

«... Señora: Otros pueblos han hecho a V. M. obsequios de gran valor. Bailén sólo es rico en gloriosos recuerdos y en cariño y lealtad hacia sus Reyes. Por eso sólo puede ofrecer hoy a V. M. este tosco pedazo de hierro, que es al mismo tiempo un pedazo de su gloria. Dignese V. M. admitirlo y si V. M. me lo permite, le haré una breve reseña del recuerdo histórico que encierra...»

(51) Los detalles de esta visita pueden ampliarse en las siguientes obras:

FRANCISCO M. TUBINO: *La Corte en Sevilla. Crónica del viaje de SS. MM. y AA. RR. a las provincias andaluzas en 1862*. Sevilla, 1862, imprenta de La Andalucía. La parte referente a la visita a Bailén figura en las páginas 325-331.

FERNANDO COS GAYÓN: *Crónica del viaje de SS. MM. y AA. RR. a Andalucía y Murcia, en septiembre y octubre de 1862*. Las páginas de este libro referentes a la visita a Bailén las reprodujo la revista *Don Lope de Sosa*, año 1921, págs. 206-209. También es muy interesante al respecto el trabajo de Pablo Morillas, *De la visita que hicieron SS. MM. y AA. RR. a la ciudad de Bailén en el año de 1862*, publicado en revista *Don Lope de Sosa*, año 1923, págs. 201-204.

Una vez que Doña Isabel II concedió su venia, el señor Rentero continuó:

«... En lo más recio de la batalla que inmortalizó los campos de Bailén, una hija de este pueblo llamada María Luisa Bellido, que como otras muchas discurría por entre las filas del Ejército, prodigando consuelo a los heridos y mitigando la sed abrasadora de nuestros soldados, al ofrecer agua al ilustre general Reding, esta bala rompió el cántaro que llevaba a la cadera. Sin inmutarse, con la serenidad del héroe, recogió del suelo el cántaro roto, que contenía en su centro la bala apagada y una pequeña cantidad de agua y la ofreció de nuevo al general. Vuestro augusto padre, Señora, premió tan heroica hazaña. señalando a María Luisa Bellido una pensión vitalicia, que sólo pudo disfrutar dos meses que vivió después de la concesión. Dejó por única heredera a una sobrina que aún vive, anciana y miserable y por única herencia esta preciosa reliquia. En vano algunos extranjeros han intentado por adquirirla excitar su codicia. Siempre salió victorioso su patriotismo en la lucha con su miseria. Por eso podemos y debemos ofrecerla hoy a V. M. Que si la bala significa un pedazo de nuestra gloria, sólo está bien que V. M. la guarde como la más fiel depositaria de la honra nacional...» (52).

A continuación entregó a Su Majestad Doña Isabel II, en nombre del Ayuntamiento de Bailén, un estuche de palo santo, forrado en terciopelo, que contenía una preciosa bandeja de filigrana de plata y un cantarito del mismo metal dorado a fuego. Bajo la tapa de este cantarito había una segunda tapa de oro, que entre dos coronas de laurel encerraba la famosa bala que rompiera el cántaro de María Luisa Bellido.

Tras la ofrenda, la Reina y su séquito asistieron a la santa misa en el templo parroquial de la Encarnación, deteniéndose la reina para orar ante la imagen de Nuestra Señora de Zocueca, tan ligada a la histórica contienda. Luego se dirigió al campo de batalla, donde contempló un proyecto del monumento a los héroes del 19 de julio de 1808, acto durante el cual le presentaron a siete ancianos que habían intervenido en la gloriosa jornada. Después salió con dirección a Jaén.

Tras el viaje de Isabel II por Andalucía, la bala ofrecida por el pueblo de Bailén se depositó en la Real Armería, en Madrid (53). Poco tiempo se conservó allí tan histórico recuerdo, que posiblemente resultara maltratado en alguno de los muchos atropellos que hubo de sufrir el Palacio Real en los años subsiguientes a la Revolución de 1868. Lo cierto es que en 1898, a tan sólo treinta y seis años de su ingreso en aquel centro, la preciada ofrenda estaba ya muy maltratada. En el *Catálogo*

(52) Este discurso, que nosotros tomamos de la obra de Francisco M. Tubino, páginas 328-329, lo incluye también, con ligeras variantes gramaticales, la obra de Cos Gayón.

(53) Ver *Catálogo de los objetos de la Real Armería, impreso de orden de S.S. MM.*, Madrid, 1867, 8.º, 197 págs.

Histórico y Descriptivo de la Real Armería, redactado por el Conde Viudo de Valencia de Don Juan y publicado en Madrid en 1898, en la Serie N. y bajo los números 29 y 30, se anota lo siguiente:

«... Jarra pequeña con bandeja, ambas piezas de plata sobredorada la primera y afiligranada la segunda. Contiene la bala de metralla que rompió el cántaro en el acto de beber agua el general Reding en la Batalla de Bailén; tenía además la jarra un platillo interior, que no existe ya y que servía de recipiente a la bala, con esta inscripción: LUISA BELLIDO EN 19 DE JULIO DE 1808. Fue todo presentado en un estuche a S. M. la Reina Isabel II por el Ayuntamiento de Bailén a su paso por aquella villa. 1862...»

En la actualidad, solamente se guarda entre los fondos de la Real Armería la bandeja referida, pues el resto de las piezas han desaparecido con el transcurso de los años (54).

Consecuencia inmediata de aquella ofrenda fue que su Majestad Doña Isabel II, a semejanza de lo hecho con María Luisa Bellido, otorgara una pensión vitalicia de ocho reales diarios a María Josefa Malpesa Sánchez, sobrina de la heroína.

La concesión de esta pensión se comunicó por la Administración general de la Real Casa y Patrimonio en escrito de 15 de enero de 1863, que decía:

«... Queriendo la Reina Nuestra Señora (q.D.g.), recompensar el celo y patriótico entusiasmo con que ha conservado Vd. una bala de la memorable batalla de Bailén, que ofreció Vd. a S. M. a su paso por dicha ciudad, como un glorioso recuerdo de aquella insigne jornada, se ha dignado concederle una pensión de ocho reales de vellón diarios, que se le abonarán por la Real Tesorería desde el día 7 de Octubre último en que S. M. tuvo a bien aceptar su ofrecimiento. De Real Orden lo comunico a Vd. para su inteligencia y satisfacción...»

(54) A la gentileza del excelentísimo señor, que fue consejero-delegado del Patrimonio Nacional, don Fernando Fuertes de Villavicencio, debemos estas noticias que nos facilitó en amable carta de 10 de septiembre de 1974. Nuestra gratitud al Patrimonio Nacional por la amabilidad y facilidades dadas en nuestras consultas.

(55) Debemos a don Conrado Morterero, del Archivo del Palacio Real, y al excelentísimo señor don Fernando Fuertes de Villavicencio las facilidades y la generosa autorización que se nos dio para obtener copia del expediente relativo a esta pensión, que se conserva en la Sección de Pensiones y Asignaciones del Archivo del Palacio Real, en Madrid.

Este expediente está formado por los siguientes documentos:

- Minuta del oficio comunicando la concesión de la pensión.
- Oficio referente a la prórroga de la pensión.
- Fe de vida de María Josefa Malpesa.
- Poder notarial de María Josefa Malpesa a Pedro Fernández del Pato, para que se encargue del cobro de la pensión.

En abril de 1863, María Josefa Malpesa Sánchez presentó los documentos y justificantes precisos para poder cobrar la pensión, designando a tal efecto su procurador en Madrid a don Pedro Fernández del Pato (55).

Aquella pensión de ocho reales diarios, que comparando los valores adquisitivos de 1862 con los de 1977, equivaldría hoy a unas 400-500 pesetas, solucionó la extrema pobreza de María Josefa Malpesa. Que sepamos, en 1866 aún continuaba cobrando esta pensión, que nos consta se prorrogó hasta el 15 de enero de 1868.

La destrucción del archivo parroquial de Bailén nos ha impedido obtener datos sobre la fecha y circunstancias del fallecimiento de María Josefa Malpesa.

EL RECUERDO DE LA HEROÍNA

La ciudad de Bailén ha sido fiel al recuerdo de la heroína. El nombre de María Luisa Bellido se ha proyectado sobre muy diversos aspectos de la vida y la historia de Bailén, especialmente a partir de su rehabilitación en 1862 idealizando en esta oscura mujer, la heroica aportación que el paisanaje ofreció a la acción del 19 de julio de 1808.

Con todo, resulta curioso comprobar cómo María Luisa Bellido apenas si ha trascendido a las artes plásticas. Hay noticias de que en el proyecto de monumento preparado para la visita de Isabel II a Bailén en octubre de 1862, figuraba un bajorrelieve donde se representaba a María Luisa Bellido en el momento en que ofrecía su cántaro al general Reding. Este proyecto fue ejecutado por el artista giennense don Higinio Montalvo (56).

Fuera de esta pintura de circunstancias, ya que el relieve era figurado, pues en realidad se trataba de un lienzo pintado, parece ser que el tema de María Luisa Bellido no ha tentado a ningún pintor ni escultor, pues sólo conocemos algún que otro dibujo de carácter popular referente al tema. Aparte de que hay quien ha creído ver representada a María Luisa

(56) El monumento era un obelisco de 120 pies —unos 34 metros, aproximadamente—, dividido en tres cuerpos. En el segundo cuerpo había cuatro bajorrelieves pintados por el entendido señor Montalvo, uno de los cuales representaba a María Luisa Bellido en el momento de ofrecer agua al general Reding...

La descripción completa puede verse en la obra de Francisco M. Tubino, a la página 330.

En cuanto al autor de esta pintura de María Bellido hemos encontrado escasos datos.

Sabemos que se llamaba Higinio Montalvo, que vivió en Jaén a mediados del siglo XIX, donde tenía abierto estudio de pintura y fotografía, aparte de ser profesor de Dibujo en el Instituto.

El cronista Cazabán le califica de *notable artista* y de *maestro de todos los pintores modernos de Jaén*.

No conocemos obras de él. Sólo sabemos que en 1862 hizo una pintura del Santo Rostro que le fue regalada a Isabel II en su visita a Jaén. También tenemos noticias de que en el antiguo Museo de Bellas Artes de Jaén existía un cuadro suyo regalado por don Alonso Coello y Contreras, Conde de Pozo Ancho del Rey.

Bellido en la estatua que corona la fuente monumental existente en la Plaza del general Castaños, en Bailén.

Mayor proyección ha tenido su recuerdo en el plano literario.

Sobre la figura y la acción de María Luisa Bellido se han escrito muchos poemas.

Quizá el más interesante de todos ellos, entre otras razones por haber *resucitado* el recuerdo de la heroína, fue el que en 1862 escribió don Francisco Rentero.

Con motivo del viaje de Isabel II a Jaén, en 1862, la Real Sociedad Económica de Amigos del País tuvo el acuerdo de que los poetas locales más destacados escribiesen en romance los sucesos históricos más notables acaecidos en la provincia de Jaén, formando con estos romances un libro que habría de ofrecerse a la Reina en el transcurso de su visita a Jaén (57).

En ese libro se incluyó un romance con el título *La batalla de Bailén*, del que fue autor el poeta y diputado provincial don Francisco Rentero (58), en el que se describe el suceso protagonizado por María Luisa Bellido (59).

A principios del actual siglo el bailenense Pedro Rodríguez Cano escribió un himno, adaptado a la música del *Himno a Bailén*, cantando las glorias de Luisa Bellido.

También en 1908, el poeta local don José María Martínez y Ramón escribió otro himno, en el que se alude a María Bellido (60).

El teatro también ha escogido en repetidas ocasiones la figura de María Luisa Bellido para incorporarla a su repertorio.

Entre las obras teatrales, casi todas de sabor local, hemos de señalar una ingenua revista escénica, escrita por Ramiro Cobarro a la que puso música Francisco Ibáñez y que se estrenó en el *Teatro Reding*, de Bailén, por la *Compañía Treviño*, el 19 de agosto de 1893.

En el cuadro segundo de esta curiosa obra, titulado *Bailén heroica*, la escena quinta estaba dedicada a María Luisa Bellido —representada en aquella ocasión por la señorita Quesada— y figuraba, en una escena plástica a todo foro, el momento en que la heroína ofrecía agua a Reding y la rotura del cántaro por la bala francesa (61).

(57) Ver *El romancero de Jaén*. Jaén, 1862, Imprenta de López Vizcaíno, 264 páginas, XXX romances.

Nuestra gratitud al investigador y académico don Rafael Ortega Sagrista que, con su habitual generosidad, nos facilitó la consulta de este libro.

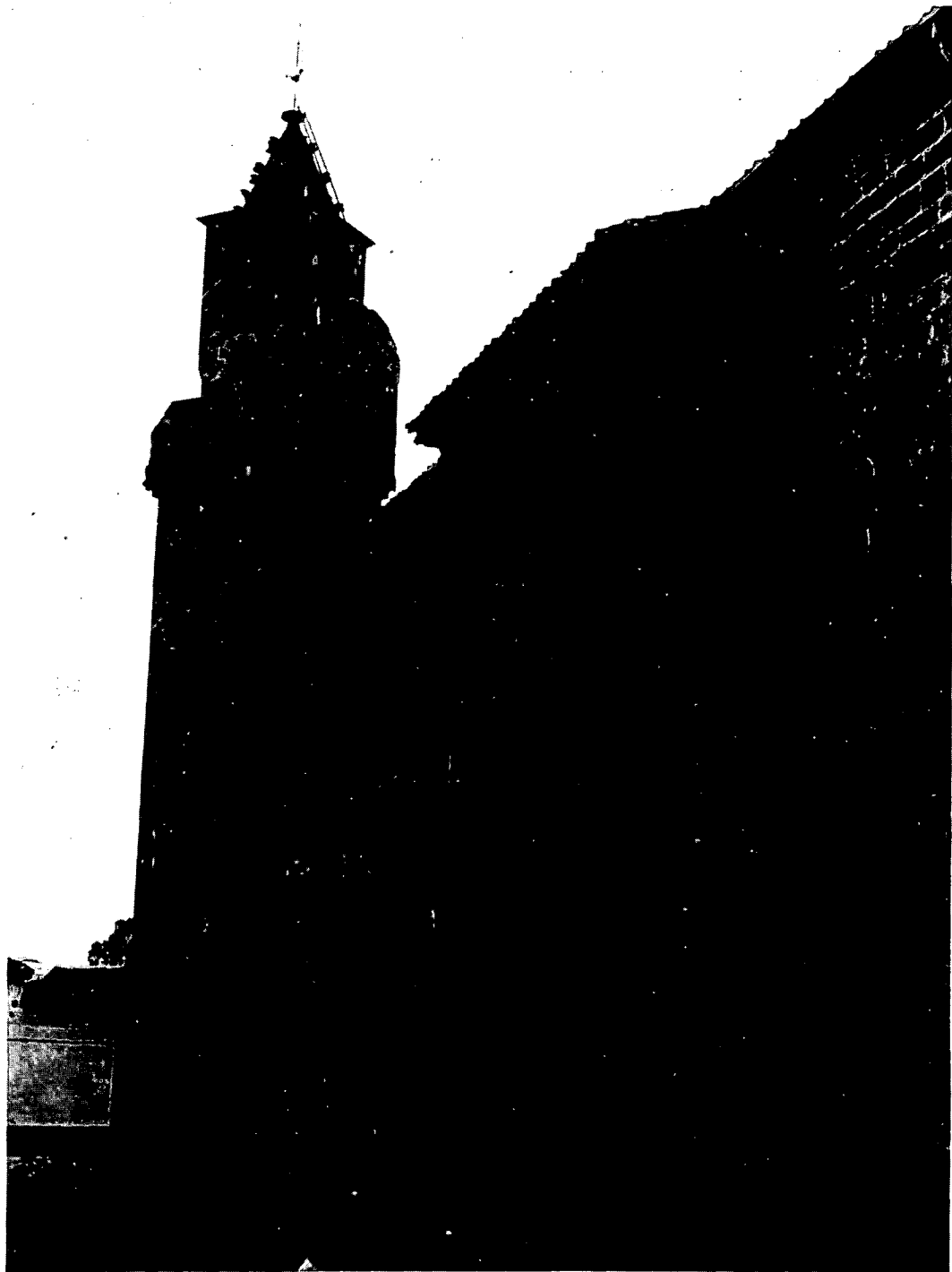
(58) Don Francisco Rentero fue personaje muy conocido en el Jaén del siglo XIX. Fue diputado provincial y un aceptable poeta. Precisamente fue él el encargado de ofrecer a Isabel II la histórica bala que rompió el cantarillo de María Bellido.

Su romance figura con el número XXIV y ocupa las páginas 207-220 del libro citado.

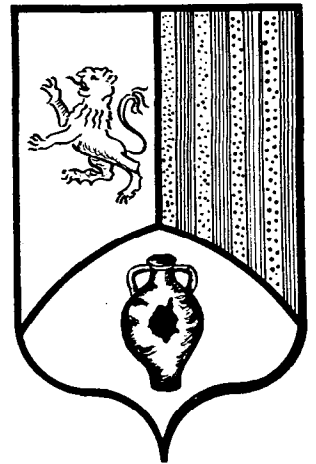
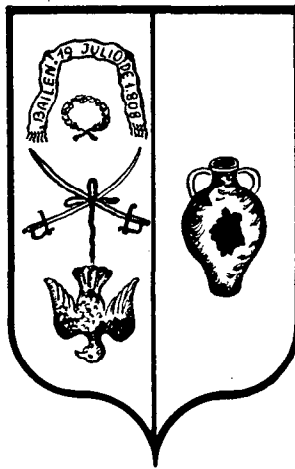
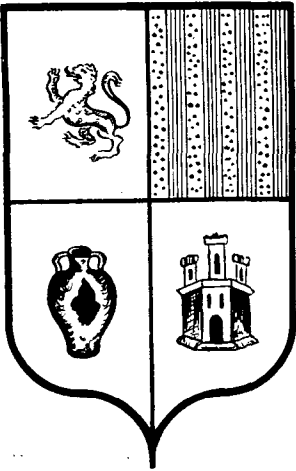
(59) Ver *El romancero de Jaén*, págs. 213-214.

(60) Don José María Martínez y Ramón fue, durante las primeras décadas de este siglo, profesor en el Instituto de Jaén y una de las más destacadas figuras del grupo formado en torno al cronista don Alfredo Cazabán.

(61) El manuscrito de esta obra lo poseía en 1975 don Serafín Alcalá. El cro-



Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación en Bailén, en cuyo panteón recibió sepultura, en 1809, el cadáver de María Luisa Bellido.



Escudos del Ayuntamiento de Bailén (siglo XIX). En estos tres escudos usados por el Ayuntamiento de Bailén, a partir del siglo XIX, el cantarillo de María Luisa Bellido figura como pieza heráldica representativa de la ciudad.

De mayor trascendencia y envergadura es otra obra teatral titulada *Los piqueros de Bailén*, debida al laureado poeta, militar por cierto, don Federico de Mendizábal.

En esta obra, la figura de María Luisa Bellido es una de las protagonistas. Aparte de su continua presencia en la obra, en el cuadro segundo, escena sexta, se representa la conversación mantenida entre María Luisa Bellido y el general Reding, con la posterior rotura del cántaro por las balas francesas.

Esta obra es un auténtico *episodio nacional*, donde su valor literario se une a la rigurosidad histórica y a la brillantez y colorido de todos los cuadros y escenas representadas.

Por vez primera se estrenó el sábado 19 de julio de 1958 en Bailén, en un teatro al aire libre, dentro de los actos conmemorativos del CL Aniversario de la Batalla. La representación corrió a cargo de la compañía de Matilde Rosario. El actor Severiano Asenjo encarnó la figura de Reding y la primera actriz, Matilde Rosario, hizo una auténtica e insuperable creación de la figura legendaria de María Luisa Bellido.

El éxito de la obra fue rotundo. Tanto que a lo largo de aquel año de 1958 volvió a reponerse en teatros de Jaén, Zaragoza, Avila y Talavera. Desgraciadamente, como suele ocurrir con todas las obras de carácter conmemorativo, no ha vuelto a ponerse en escena. Lástima, porque en verdad lo merecía (62).

Como es lógico suponer, el recuerdo de María Luisa Bellido se mantiene vivo en una calle de Bailén dedicada a su memoria. Esta calle, que comienza en la *Calle Real* —hoy Zarco del Valle— y termina en la confluencia de las calles *Los Tejares* y *19 de Julio*, es una de las calles típicas y amplias de Bailén, aunque desgraciadamente ha perdido con sucesivas reformas, todo su encanto de otro tiempo. Popularmente a esta calle se le conoce también como *La Carrera*.

En esta calle, y a la altura de la actual *Glorieta de la Virgen de Zocueca*, se encontraba la casa, muchos años marcada con el número 15, donde al decir de la tradición vivió en sus últimos años María Luisa Bellido.

En la fachada de esta casa se colocó en 1908 una lápida conmemorativa, que decía:

LOS OBREROS DE BAILEN
A
MARIA BELLIDO
PROTOTIPO DE VALOR Y CARIDAD
EN EL CENTENARIO DE SU HEROICA HAZAÑA
19 DE JULIO DE 1808-1908

nista Pedro Morillas lo comentó en un trabajo publicado en el diario *Jaén*, de 19 de julio de 1975, con motivo de las fiestas conmemorativas de la batalla, bajo el título *Bailén ante el tiempo*.

(62) Ver Federico de Mendizábal, *Los piqueros de Bailén*, episodio nacional en tres actos en verso. Madrid, 1966. Editorial Gesta. Colección Escena, 203 págs.

Esta lápida se descubrió en solemne acto organizado con motivo del Centenario de la Batalla, el 20 de julio de 1908, acto en el que hablaron don José Poyatos, don Blas Tello Rentero, don José Rentero y don José de Yanguas Messia.

En 1974 se derribó la casa para construir en su solar un moderno edificio, retirándose previamente la lápida (63).

Pero donde de modo más perenne ha quedado fijo el recuerdo de María Luisa Bellido ha sido en el escudo municipal de Bailén.

El antiguo escudo municipal de Bailén era una consecuencia del de la casa ducal de Arcos, que durante muchos años ostentó jurisdicción señorial sobre la villa. Era un escudo partido, que en su cuartel de la diestra llevaba un león rampante coronado con la corona ducal y en el cuartel siniestro tenía cuatro barras. A mediados del siglo XIX se modificó este escudo llevando a él, como timbre glorioso, el célebre cantarillo de María Luisa Bellido. El nuevo escudo, entrado en punta, continuaba conservando el león y las barras, pero añadía en el cuartel inferior el célebre cantarillo (64).

Años más tarde se comenzó a usar un nuevo escudo, consecuencia del anterior, en el que también entraba como pieza heráldica el cantarillo roto de María Luisa Bellido.

Era un escudo cuartelado en cruz. En el primer cuartel figuraba el león; en el segundo, las barras; en el tercero, el cántaro roto, y en el cuarto un castillo. Este escudo era un tanto arbitrario y no estaba realizado según las leyes de la heráldica (65).

No había desde luego unanimidad de criterio a la hora de utilizar un escudo municipal concreto, por lo que el Ayuntamiento de Bailén solicitó en 1927, del Ministerio de la Gobernación, la debida autorización para formar su escudo municipal. Con fecha 25 de mayo de 1927, el Ministerio de la Gobernación interesó de la Real Academia de la Historia el correspondiente dictamen. Este organismo, considerando que el hecho más glorioso de la ciudad de Bailén fue la decidida aportación del vecindario, «... llevando a la misma línea de fuego abundante agua para refrescar la boca de los cañones y la sed de los combatientes, empresa en la que sucumbieron gran número de hombres, mujeres y niños...», emitió un interesante dictamen, estableciendo para la ciudad de Bailén un «... escudo

(63) La casa en cuestión se construyó con mucha lentitud. Ello fue el motivo de que la lápida se guardase en los almacenes del Ayuntamiento de Bailén, donde aun permanecía a finales de 1977. Agradecemos a nuestro buen amigo don José Ureña Castro las gestiones que, a petición nuestra, realizó para localizar el paradero de la lápida.

(64) Este escudo puede verse en la letra capital que inicia el relato de la visita de Isabel II a Bailén, en la obra de Cos Gayón. Lo reproduce también la revista *Don Lope de Sosa*, año 1921, pág. 206.

(65) Hoy este escudo es muy infrecuente. Puede verse en la lámina que, con todos los escudos de los ayuntamientos de la provincia, figura en la página 34 del libro de M. Benedicto, *Estudio biodemográfico-sanitario de la provincia de Jaén*, editado en 1953.

partido, dibujando en el campo de la derecha los atributos que adornan la medalla conmemorativa de la batalla de Bailén, dos sables cruzados y unidos por una cinta que forma lazo, de la que pende un águila atada por sus garras. En la parte superior y entre las hojas de los sables una corona de laurel, bajo una cinta ondeada con la inscripción BAILEN 19 DE JULIO DE 1808. En el campo de la izquierda, el cantarillo roto que la tradición atribuye a María Bellido, la que llevándolo por ofrecer agua al general Reding durante la batalla, fué roto por una bala enemiga, pero observando que en parte de él conservaba aun agua, con bien templado ánimo lo acercó complacida al general para que la bebiese. El escudo así dibujado, debe ser coronado con corona mural, propia de la ciudad...» (66).

Encargado el preceptivo dibujo heráldico al rey de armas señor Rújula, se aprobó por Real Orden de 11 de noviembre de 1927. Desde entonces, el recuerdo de María Luisa Bellido y su hazaña, se mantiene vivo e indeleble en el escudo municipal de Bailén, desde el que el cantarillo roto proclama muy alto el heroísmo de sus vecinos.

Según testimonios de quienes visitaron su cuartel, en 1924, el glorioso *Regimiento de Infantería Bailén*, de guarnición en aquella fecha en Logroño, tenía recogido en diversos lugares de su cuartel, como un emblema más, el histórico cantarillo de la heroína.

Por último, debemos hacer constar, que en Bailén son varios los centros y entidades que llevan hoy el nombre de María Luisa Bellido. Por ejemplo, un cine y unas escuelas.

ENTRE EL MITO Y LA REALIDAD

A lo largo de este estudio, vemos que la tradición constante de Bailén mantiene vivo el recuerdo de María Luisa Bellido *La Culiancha*, como la heroína popular de la batalla.

Sin embargo, la existencia real de María Luisa Bellido suele ser objeto de controversias y fluctúa entre el mito y la realidad.

La desafortunada pérdida del archivo parroquial de Bailén y la no menos desafortunada circunstancia de que ningún estudioso se fijase en su figura, con anterioridad a 1936, ha motivado el que hasta hoy hubiera que moverse un poco en el campo de las conjeturas y que el tema tuviese que enmarcarse entre dos opiniones totalmente distintas.

Hasta ahora, a favor de la existencia real de María Luisa Bellido y su hazaña existían los siguientes argumentos:

A) La tradición constante del pueblo de Bailén que fija no sólo el nombre y apellidos de la heroína, sino detalles tan concretos como su apodo y la casa en que vivió.

B) Las palabras de José Antonio Carrero, testigo presencial de la

(66) El dictamen completo de la Real Academia de la Historia sobre este escudo puede verse en la revista *Don Lope de Sosa*, año 1927, pág. 354.

batalla y componente del Ayuntamiento de Bailén en 1808, que en su interesante folleto, al que tantas veces hemos aludido, decía: «... *Estando una de estas grandes mujeres dando de beber a un soldado, una bala le quebró el cántaro y ella, llena de espíritu, volvió con otro a continuar su importante obra. Compañera de ésta fue la que mitigó la sed del general Reding, quien la trató con el mayor agrado, haciendo después llamarla y tomar su nombre, ofreciendo premiarla...*» (67).

Como vemos, aunque no se la nombra directamente, se da a entender con toda claridad, que efectivamente hubo una mujer que ofreció agua al general Reding y que algo debió ocurrir, cuando el general la consideraba digna de recompensa.

A mayor abundamiento, el Cronista Cazabán Laguna, en la nota 8.^a puesta al transcribir las palabras de Carrero, en la edición que de su folleto se hizo en 1897, escribe: «*Aquella heroica hija del pueblo se llamó La Culiáncha y la bala que penetró en el cántaro y que recogió ella misma, fue presentada en lujoso estuche a Doña Isabel II cuando hizo su expedición a Andalucía...*» (68).

C) El acto mismo de la entrega de la famosa bala a Doña Isabel II. Con este motivo son muchas las pruebas favorables. Señalemos, al menos, las que nosotros consideramos fundamentales:

La comisión del Ayuntamiento de Bailén, al ofrecer la bala, da el nombre y apellido de la heroína y comenta ampliamente su hazaña. Lo mismo se hace en el *Romancero de Jaén*, ofrecido a la Reina. Existe realmente una María Josefa Malpesa Sánchez, que se dice sobrina de María Luisa Bellido.

Si meditamos estos extremos hemos de considerar desapasionadamente algunos argumentos dignos de subrayarse.

En 1862, fecha de la visita de Isabel II, sólo habían transcurrido cincuenta y cuatro años desde el día de la batalla. Por tanto, forzosamente debían vivir aún en Bailén numerosos testigos y actores de aquel día. Cualquier bailenense mayor de setenta años tuvo que ser testigo de la batalla con dieciséis, diecisiete, dieciocho años..., edad más que suficiente para que se fijasen los recuerdos. Y aún hay más. Pues don Francisco M. Tubino en su crónica del viaje regio, nos dice que a Isabel II le presentaron siete ancianos que habían participado en la batalla (69). El cronista Pablo Morillas, concreta aún más y nos dice que a Isabel II, a su paso por la *calle del Santo*, le presentaron a los ancianos Tomás Navarro, José de Aguilar y Pedro Padilla, que asistieron a la batalla y a los que SS. MM. escucharon bondadosamente y luego obsequiaron con monedas de oro (70).

Es lógico pensar, pues, que estos supervivientes de la batalla hubieron

(67) Ver la obra de Carrero, pág. 13.

(68) Idem, pág. 48.

(69) Cfr. *ob. cit.*, pág. 330, donde al referir la visita de la Reina al monumento conmemorativo, dice: «... *En aquel acto, siete ancianos de los que el día de la jornada ayudaron a nuestro ejército tuvieron la suerte de recibir los plácemes de la Reina, por su patriótica conducta...*»

REAL CASA Y PATRIMONIO. 15 de Enero de 1863.

A D.^a Maria Malpesa.

Queriendo la Reina N.^a 9.^a (q. D. g.) recompensar el zelo y patriótico entusiasmo con que ha conservado D.^a una bala de la memorable batalla de Bailen, que ofreció S.^a M., a su paso por dicha Ciudad, como un glorioso recuerdo de aquella inique jornada, se ha dignado concederle una pensión de ocho reales vellón diarios, que se le abonará por la Real Hacienda desde el día 7 de Octubre ult.^o en que S.^a M. tuvo á bien aceptar su ofrecimiento. De Real orden lo comunico á D.^a para su inteligencia y satisfacción.

Dios etc.

Copia

M. Quintanilla

de conocer personalmente a María Luisa Bellido y su memorable hazaña. O que en caso de ser un personaje legendario hubiesen desmentido la historicidad de la bala y de la heroína. No se hizo así, sino que incluso se subrayó el que aquella bala fue la que rompió el cántaro de María Luisa Bellido, luego debió existir realmente la heroína.

D) Los fundamentos históricos del escudo municipal de Bailén.

Ya hemos visto que en 1862, en el escudo figuraba el cantarillo. Y no puede aducirse el que este cantarillo representara, como quieren ver algunos, la tradicional alfarería de Bailén, por la sencilla razón que por entonces, esta industria hoy tan pujante en la ciudad, no tenían aún gran relieve (71). Además, cuando se estableció el actual escudo, en 1927, se hizo figurar en él el cantarillo roto de María Luisa Bellido. Este escudo no se estableció a la ligera, pues fue la Real Academia de la Historia quien lo informó. Luego debían existir sólidos fundamentos, cuando tan alto organismo reconocía la existencia de María Luisa Bellido.

En contrapartida, es frecuente el que se presenten estas objeciones.

A) En la documentación referente a la batalla no se nombra directamente a la heroína. El nombre de María Luisa Bellido no figura en ningún parte; tampoco figura en la relación de distinguidos hecha por la Junta Central en 30 de junio de 1809; no hay antecedente de la pensión que dicen le otorgó Fernando VII... (72).

De todos modos, no son de extrañar estas circunstancias. El propio general Reding, al dar cuenta a sus jefes superiores del desarrollo de la batalla, en parte fechado el 22 de julio de 1808, al referir los muchos actos de heroísmo y la gran cantidad de combatientes distinguidos, indica taxativamente: «...no los nombro individualmente, por no incurrir en una difusión ajena a un parte militar...» E incluso párrafos después, al volver a referirse a las acciones y combatientes distinguidos, indica: «... de las cuales y de los individuos que las ejecutaron, acompañaré nota particular para que no carezcan de los premios y satisfacciones a que respectivamente se han hecho acreedores...» (73).

Quizá en alguna de esas relaciones, que nosotros no hemos conseguido

(70) Véase el trabajo ya citado de P. Motillas, en revista *Don Lope de Sosa*, año de 1923, pág. 202.

(71) Véase, al efecto, el célebre *Diccionario* de don Pascual Madoz, o las varias guías de Jaén, e incluso libros de viajes coetáneos, y se verá que hasta finales del XIX no aparece la industria de la cerámica en Bailén como industria destacada.

(72) Pueden consultarse los partes de Reding y de Castaños; la obra tantas veces citada de Antonio José Carrero, e incluso los documentos de solicitud y gracias a los vecinos de Bailén que se distinguieron en la Batalla (Archivo Histórico Nacional. Papeles de Estado. Junta Central. Legajo 79-C).

En ninguno de ellos se cita a María Bellido.

(73) Del parte de Reding se hicieron varias ediciones populadas. La primera de ellas se hizo en Cádiz y a, seguido, otra en Baeza. Existe otra edición costeada por el Ayuntamiento de Bailén y que se imprimió en 1918 en Alcalá la Real, imprenta L'Útil. Don Alfredo Cazabán lo incluyó también en su edición de la *Descripción de la batalla de Bailén*, hecha en Jaén en 1921, págs. 83-93.

encontrar, figurase el nombre de María Luisa Bellido y tal vez referencia a la pensión concedida.

Téngase en cuenta, por vía de ejemplo, que uno de los distinguidos fue el famoso militar argentino general Sanmartín, que por entonces era capitán. Y sin embargo, su nombre tampoco aparece en la documentación fundamental de la batalla.

Por otro lado, de la lectura de la solicitud de gracias y honores efectuada por el Ayuntamiento de Bailén a la Junta Central, se infiere el que la solicitud se hizo con un criterio un tanto partidista. Pues salvo algunas gracias de carácter general, que habrían de afectar colectivamente a todo el vecindario, vemos que los honores los consiguieron sólo las personas representativas —del Ayuntamiento, de la Iglesia, la Justicia, etc.— y que el pueblo llano no recibió nada.

B) Cuando Isabel II concede la pensión a María Josefa Malpesa no se alude para nada a María Luisa Bellido. El oficio de concesión se limita a decir escuetamente que la pensión se otorga, «... *para recompensar el celo y patriótico entusiasmo con que se ha conservado una bala de la memorable batalla de Bailén...*» A nuestro juicio, no creemos que por el simple hecho de poseer y conservar una bala procedente de la Batalla se otorgara una pensión vitalicia. Todavía en nuestros días es frecuente que en el que fue campo de batalla se recojan balas y restos de pertrechos militares. La bala regalada a Isabel II debía tener alguna característica específica para ser merecedora su propietaria de una pensión vitalicia.

C) Los apellidos de la supuesta sobrina no coinciden con los de la heroína. Ello no es de extrañar, pues lo más seguro es que María Josefa Malpesa Sánchez fuese sobrina política de María Luisa Bellido.

¿Entonces? ¿Cuál es el verdadero estado de la cuestión?

Los hallazgos documentales que hemos conseguido hacer en nuestra modesta investigación dejan bien a las claras que María Luisa Bellido es un personaje real.

Aparte de la certeza que estos documentos nos ofrecen, nuestra opinión es que la existencia de María Luisa Bellido fue tan cierta como la de su heroico acto. Lo que ocurre es que Antonio José Carrero se limitó a recoger su actuación con aquellas simples palabras de que «*mitigó la sed al general Reding, quien la trató con el mayor agrado, haciendo después llamarla y tomar su nombre, ofreciendo premiarla*», pero Carrero dejó en la oscuridad su nombre. Y su acto heroico, diluido un poco entre la generosa aportación de sus paisanos, sólo se recogió en la tradición oral del pueblo. A ello debieron contribuir, de inmediato, otras causas: su temprana muerte en 1809; el no tener descendencia directa; la muerte casi simultánea de su marido; la desaparición del general Reding...

Luego pasó el tiempo y el nombre y la acción de María Luisa Bellido se fue difuminando hasta que en 1862, al regalar la bala a Isabel II, los supervivientes de 1808 volvieron a sacar a la luz su nombre y su hazaña, para documentar la ofrenda a la Reina.

EPÍLOGO EN LOS CAMPOS DE BAILÉN

Fluctuando entre el mito y la realidad, la figura de María Luisa Bellido *La Culiáncha* sigue aún como la más genuina y legendaria representación de la aportación popular del vecindario de Bailén a la batalla del 19 de julio de 1808.

Defendida su existencia y su hazaña por unos, negada o minimizada por otros, estudiada por nadie, la sombra y la mítica leyenda de María Luisa Bellido ha incorporado a la historia documentada de la Batalla de Bailén unas páginas llenas de profundo sabor popular y de ingenuo encanto pueblerino.

Nosotros hemos tratado de enfrentarnos con este tema, tan lleno de interrogantes para el investigador. Confiamos en que, al menos, hemos abierto un sendero para que otros, con más medios o más suerte que nosotros, puedan despejar definitivamente las incógnitas que aún quedan pendientes.

En nuestro deseo de no dejar ni un resquicio abierto a la duda, antes de cerrar estas páginas hemos querido insistir una vez más. Y en una calurosa mañana del mes de julio, muy similar a la abrasadora jornada del 19 de julio de 1808, hemos recorrido Bailén, a la búsqueda de la sombra de María Luisa Bellido.

En nuestra visita inquisitoria, apenas si hemos encontrado huellas eficientes. Sólo la supervivencia fiel de una tradición que desde hace más de un siglo se conserva inalterable en las buenas gentes de Bailén.

Hemos paseado por lo que en otros tiempos fuera noria y huerta de Arteaga, primer puesto de mando español en la histórica madrugada del 19 de julio, hoy convertida en alegre parque; hemos buscado en el testimonio de los ancianos; hemos recorrido paso a paso calles tan entrañablemente unidas al recuerdo de la heroína, como las calles de *las Eras, del Santo*, o la popularísima *Carrera*; hemos subido hasta la cúspide del cerro de San Cristóbal; nos hemos acercado hasta la famosa *Noria de don Lázaro*, que entre trigos y malezas, ruinoso y abandonado, aún continúa viva, como testigo muy fiel y cualificado de la batalla reñida en su torno...

Allí mismo, frente a los campos donde un día de julio de 1808, bajo un sol implacable y una sed agobiante, se torció el rumbo de las águilas napoleónicas, hemos repasado nuestras notas y apuntes sobre María Luisa Bellido. Y luego de cotejarlos junto al mismo solar testigo de su hazaña, hemos preferido cerrarlas con la sabia sentencia de San Juan Crisóstomo:

... *Est traditio: nihil quoeras amplius...*

... *Existe la tradición: no busques más...*

BIBLIOGRAFIA

- APARICI Y GUIJARRO, ANTONIO: *La Batalla de Bailén*. Poema. Valencia, 1851, s. i.
- ARZADUM Y ZABALA, JUAN: *Bailén*, en revista «Memorial de Artillería», Madrid, 1908.
- BAILÉN: *Páginas de la epopeya española*. Número extraordinario de la «Revista Técnica de Infantería y Caballería», Madrid, 1908.
- BAILÉN. *El Sr. D. Xavier Castaños da cuenta a la Junta Suprema de Gobierno de la completa victoria conseguida después de dicha batalla. Sigue otra carta del Excelentísimo Sr. Conde de Tilli... Fechadas en el Cuartel General de Andújar a 21 de julio de 1808*. s.l. s.i. s.a. (Ejemplar en la «Colección del Fraile». Volumen 864. Col. 6.º, 4.ª, pág. 88.
- BANDO del Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos D. Francisco de Surja y Cortés, Capitán General interino del Reino y Costa de Granada, con motivo de su comportamiento en dicha batalla de Bailén. Granada, 17 de mayo de 1814, s.i.
- BATALLA de Andújar y Bailén. *Oda al Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños, General en Jefe de los Ejércitos de Andalucía, por la victoria lograda en dicha batalla el día 20 de julio de 1808 contra las tropas francesas*, s.l. s.i. s.a.
- CARRERO, ANTONIO JOSÉ: *Baylén. Descripción de la batalla y auxilios que en ella dieron sus vecinos*, Jaén, 1815, Imprenta de Manuel Gutiérrez, 1.ª edición, Jaén, 1897, 2.ª edición, con notas de don Alfredo Cazabán Laguna. Jaén, 1921, 3.ª edición, Tip. La Regeneración; con notas y adiciones de don Alfredo Cazabán Laguna.
- CASTÁN PALOMAR, F.: *Monumento a los héroes de la Batalla de Bailén*. Diario «Ya», Madrid, 10 de agosto de 1952. Lo reproduce en parte la revista «Paisaje», número 82, págs. 393-396.
- CLERC: *Guerre d'Espagne. Capitulation de Baylen; causes et consequences*, París, 1903, Albert Fontemoing, editeurs.
- CORREO DE JAÉN. Periódico patriótico. Julio de 1808 a enero de 1810. Hay una colección bastante completa en el Servicio Histórico Militar, en Madrid, formando parte de la «Colección del Fraile».
- CURTWRIGHT, THOMAS: *Relation inedite de ce qui s'est passe en Andalousie avant et après la bataille de Baylén en 1808*. París, s.i.
- DECLARACIÓN gratulatoria por el completo triunfo sobre las tropas francesas mandadas por los generales Dupont y Vedell, conseguido por nuestro Ejército de Andalucía a las órdenes del Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Castaños en 19 de julio de 1808, s.i. s.a.
- DIARIO DE JAÉN. Periódico patriótico. Jaén, julio de 1808 a enero de 1810.
- DUPONT: *Memoria de lo acaecido en el Ejército de este General desde su entrada en Córdoba en 17 de junio de 1808 hasta su rendición de resultas de la victoria de Bailén en 19 de julio del mismo*. Por un militar que se halló en el mismo ejército francés y fue testigo de todo. Sevilla, 1809.
- DUPONT RENDIDO: *Nuevo y curioso romance del triunfo conseguido por el Ejército de Andalucía contra dicho señor general francés en los campos de Bailén el 19 de julio de 1808*. Granada, s.i. s.a.
- EDICTO por el que se da a conocer el parte diario recibido del Ejército y fechado en Bisos de Andújar a 15 de julio de 1808. s.i.
- EJÉRCITO ENEMIGO: *Relación de los ataques dados a dicho ejército el 19 del corriente; su rendición y capitulación ajustadas éntre los respectivos generales*. Valencia, s.a. Imprenta Viuda de Matías Peris.

- ELOGIO *del valor y la virtud con que el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños, Capitán General de nuestro Ejército de Andalucía, rindió el numeroso y aguerrido de la Francia al mando del gran Dupont.* Publícalo un eclesiástico secular de Cádiz. Cádiz, 1808, s.i.
- ESPINOSA, GONZALO JOSÉ DE: *Historia de las operaciones de la Junta Provincial de Jaén y del Excmo. Sr. Duque de Montemar, Presidente de ella, que para noticia y obsequio de su hija primogénita, la Excmo. Sra. Condesa de Trastámara, Marquesa del Aguila, publica Don..., presbítero natural de ella.* Cádiz, 1812. Imprenta de Santiago Quintano.
- EXHORTACIÓN *a los españoles con motivo del aniversario de la Batalla de Bailén.* Sevilla, 19 de julio de 1809, s.i.
- EXHORTO *dirigido al pueblo español al conmemorar el aniversario primero de la dicha batalla de Bailén.* Sevilla, 19 de julio de 1808, s.i.
- FUENTE CERVERA, EDUARDO: *Estudios de Historia aplicada. Las lecciones de la batalla de Bailén,* en la revista «La Guerra y su preparación», Madrid, marzo y mayo de 1930.
- GALO CARREÑO, JUAN: *Triunfo de Sevilla, restaurada en la memorable batalla de Bailén.* Poema épico. Sevilla, 1808. Imprenta del Mar.
- GAYO PALOMO, RAFAEL: *Bailén,* en revista «La Alhambra». Granada, 1908.
- GESTOSOS Y PÉREZ, JOSÉ: *Un recuerdo de la batalla de Bailén.* Sevilla, 1889.
- GLORIAS de España. *La batalla de Bailén.* Madrid, 1889. «La última moda», 40 págs.
- GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO, JOSÉ: *Batalla de Bailén.* Madrid, 1893, en revista «La Ilustración Española y Americana».
- *Guerra de la Independencia.* Madrid, 1875. Imprenta del Depósito de la Guerra (Bailén figura en el tomo II de dicha obra).
- GÓMEZ IMAZ, MANUEL: *Los garrochistas de Bailén.* Sevilla, 1908. Imprenta de Francisco de P. Díaz, 66 págs.
- GÓMEZ JORNADA, F.: *Campaña de Andalucía en 1808.* Madrid, 1883.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, LUIS: *La capitulación de Bailén.* Zaragoza, 1964. Volumen I del II Congreso Histórico de la Guerra de la Independencia, págs. 75-78.
- *La Capitulación de Bailén.* Jaén, 1944, en revista «Paisaje», núm. 2, págs. 45-49.
- *Bailén.* Jaén, 1909. Tip. «El Correo de Jaén».
- GUTIÉRREZ CASTILLO, A.: *Aproximación cartográfica a la Guerra de la Independencia. Batalla de Bailén. 19 de julio de 1808.* Granada, 1976. Facultad de Filosofía y Letras. «Anuario de Historia Moderna y Contemporánea». Volumen II y III.
- HALCÓN, MANUEL: *Aventuras de Juan Lucas.* Madrid, 1966. Ed. Afrodísio Aguado, 6.ª edición, 327 págs.
- LARCHEY, ESTEBAN LOREDANO: *Les suites d'une capitulation. Relations des captifs de Baylén et de la glorieuse retraite du 116º Regiment.* París, 1884.
- LOA y corona poética dedicada a la memoria del Excmo. Sr. General Castaños, el héroe de Bailén. Madrid, 1825.
- LUCA DE TENA, TORCUATO: *Aniversario de la batalla de Bailén,* en revista «Blanco y Negro». Año IV, núm. 168, de 21 de julio de 1894.
- MARÍN ACUÑA, JOSÉ MARÍA: *Nuestra Señora de Zocueca, patrona de la Muy Noble ciudad de Bailén.* Jaén, 1923. Tip. del Hospicio, 74 págs.
- MEMORIA *de lo acaecido en el ejército del general Dupont desde su entrada en Córdoba en el día 7 de junio del año 1808, hasta su rendición de resultas de la victoria de Baylen en 19 de julio del mismo.* Valencia, 1809. Imprenta del «Diario de Valencia».
- MENDIZÁBAL, FEDERICO DE: *Los piqueros de Bailén.* Episodio nacional, en tres actos y en verso. Madrid, 1966. Editorial Gesta.
- METZGER, PAUL: *La capitulation de Baylen et le sort des prisonniers français d'après le journal du colonel D'Eston (1807-1811).* París, 1909. Imp. Livrariaire Militaire.
- MOZAS MESA, MANUEL: *Bailén.* Madrid, 1940. Editorial García Enciso.
- MUNTADAS, JUAN FEDERICO: *La Batalla de Bailén.* Canto épico. Madrid, 1851, s.i.
- OBANOS Y ALCALÁ DEL OLMO, FEDERICO: *Influencia de la capitulación de Andújar en la Guerra de la Independencia.* Madrid, 1909. Imp. Fortanet.

- PARISSET, GEORGES: *La capitulación de Baylén*. París, 1905, en «Journal des Savants», 9.ª serie, número 3, págs. 81-91.
- PARTE oficial de la batalla de Bailén que dio el mariscal de Campo don Teodoro Reding al Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños, General en jefe del Ejército Español de Operaciones de Andalucía, 22 de julio de 1808. Baeza, 1808, 1.ª edición. Alcalá la Real, 1978, Imp. Lútila, 2.ª edición.
- PASCAL, ADRIEN: *Observations historiques sur la bataille de Baylen*. París, 1842.
- PENINSULAR War The. *Baylen-Coruña*. Londres, 1904. Revista «Quar Rew», vol. 199, páginas 524-552.
- PÉREZ GALDÓS, BENITO: *Bailén*. Episodios Nacionales, 1.ª serie, IV episodio.
- PRIEGO LÓPEZ, JUAN: *Guerra de la Independencia* (La batalla de Bailén, figura en el tomo II, capítulo V, págs. 186-262). Madrid, 1972, Editorial San Martín.
- PRIETO Y LLOVERA, PATRICIO: *La batalla de Bailén. Antecedentes. La batalla decisiva. Consecuencias. Conmemoraciones*, en la revista «El Español», núm. 60, de 18 de diciembre de 1943.
- *Batalla de Bailén*, en la revista «Ejército», núm. 53, de junio de 1944.
- *Batalla de Bailén. Antecedentes y consecuencias*. Curso de conferencias sobre Historia, Geografía y Filosofía de la Guerra. Madrid, 1947, Imp. del Servicio Geográfico, págs. 181-209.
- QUESADA MONTORO, ENRIQUETA: *La actuación de la Suprema Junta de Sevilla, a través del diario de su presidente*. (A la batalla de Bailén se le dedica el capítulo III, págs. 75-82.) Sevilla, 1968. Excmo. Diputación Provincial.
- RELACIÓN sucinta de los hechos heroicos más notables ocurridos en la ciudad de Jaén, sacrificios que hicieron sus leales vecinos y persecuciones que sufrieron durante la dominación del gobierno intruso, en prueba del amor y fidelidad que han conservado constantemente al augusto soberano, el Sr. D. Fernando VII. Jaén, 1815. Imprenta de Manuel Gutiérrez, 56 págs.
- RENTERO, FRANCISCO: *La batalla de Bailén*. Madrid, 1862, Imp. de J. Hernández, 28 págs.
- REUS, ROD: *Le general Dupont et la capitulation de Bailen d'apres un ouvrage recent*. París, 1906, en «Revue Historique».
- RIVAS, DUQUE DE: *Bailén*. Romance. Sevilla, 1839, s.i.
- SAINTE MAURICE CABANY, E.: *Etude historique sur la capitulation de Baylen renfermant des documents authentiques et inédits comprenant une narration detaille de la campagne de 1808 en Andalousie*. París, 1846.
- SALA RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER DE: *Estudio de Historia Militar. Batalla de Bailén*. Barcelona, 1878. Imp. de «La Revista Científica Militar», 70 págs. Planos.
- SANZ MARTÍNEZ, JULIÁN: *Reseña histórica de la Batalla de Bailén*. Madrid, 1879. Imprenta de López.
- SERIGNAN, COMTE DE: *Une erreur historique. Le general Dupont a Bailen*. París, 1904, en «Revue de Questions Historiques».
- SEZE, ROMAIN DE: *Baylen et la politique de Napoleon. Le general Dupont a Baylen. Sa defense*. Lyon, 1904. Université Catholique.
- TITEAUX, EUGENIO: *Le general Dupont. Puteaux sur Seine*, 1903. Imp. de Prieur et Dubois et Cie. 3 volúmenes en folio. (En el II y III se trata de la Campaña de Andalucía y Batalla de Bailén.)
- TOUR, UN: *En Espagne de 1807 a 1809, on memoires d'un soldat fait prisonniers a la bataille de Baylen. Avec des details interessants et tout a fait inedits sur cette journee malheureuse, sur les evenements que l'ont precedee et suivie, et sur les prisioners de guerre espagnols et anglais*. París, 1820. Imp. J. Boriauchon. 2 volúmenes.
- ULRICH, BONIFACIO: *Batalla de Bailén*. Madrid, 1858, s.i.
- VALLADAR, FRANCISCO DE PAULA: *La Batalla de Bailén*. Granada, 1908, en revista «La Alhambra», núm. XI, págs. 73-77.
- VÁZQUEZ ARJONA, C.: *Un episodio nacional de Galdós: Bailén*. Cotejo Histórico. Liverpool, 1932. «Buletin of Spanich Studies», núm. 9, págs. 116-123.
- VEDEL: *Precis des operations militaires en Espagne pendant les mois de juin et juillet*

- 1808 *avant la capitulation du general en chef Dupont a Baylen e a Andújar; suivi de peces justificatives*. París, 1823. Imp. Gueffir, 129 págs.
- *Memoires militaires du lieut Comte de Vedel sur la campagne d'Andalousie en 1808*. París, 1824. Michand. 3 volúmenes.
- VERSOS leídos en el salón del convite dado en Tolosa el 19 de julio de 1813, al Excelentísimo Sr. Capitán General D. Francisco Javier de Castaños, por sus ayudantes y demás empleados a sus inmediatas órdenes en celebración del aniversario de la memorable batalla de Bailén. Sevilla, 1813. Imp. Herederos de Pas.
- VIÑE, MIGUEL: *Algo acerca de la batalla de Bailén*. Toledo, 1912, en la revista «Memorial de Infantería», núm. 2, págs. 3-11 y 101-110.
- VITORIA de Baylén. Oda, por el cantor del aprisco. D.F.N. y D.P. Sevilla, 1808. Imprenta del Mar.
- VIRGEN DEL ROSARIO, FRAY MANUEL DE LA: *Oración fúnebre que en las solemnes honras de los militares difuntos en la jornada de Bailén y anteriores, dijo...* Málaga, 1808, s.i.

EL EJERCITO ESPAÑOL EN EL SIGLO XIX: ASPECTOS SOCIALES Y ECONOMICOS

por Fernando FERNANDEZ BASTARRECHE
Doctor en Historia

1. PLANTEAMIENTO DEL TEMA

En repetidas ocasiones he venido insistiendo sobre el hecho de que la investigación del tema militar es una de las tareas más urgentes que pueden ocupar al historiador de nuestros siglos XVIII al XX. Es muy poco aún lo que hasta el momento se ha hecho al respecto, si exceptuamos aspectos muy concretos o estudios de tipo muy general, y la necesidad de abordar este tema casi virgen se deja sentir cada día con mayor pre-mura.

A nivel particular mi atención se ha centrado en un periodo inter-medio, el siglo XIX, cuando, en vías de consumación la crisis del Antiguo Régimen e iniciado el periodo constitucional, el Ejército pasa a convertirse en el eje de la vida política del país, en un proceso que ha sido abordado por otros autores de forma adecuada (1).

De alguna manera tenemos hoy día unos conocimientos aproximados acerca de cuál era la organización de este Ejército (2), así como de su

(1) Cfr., por ejemplo, los trabajos de CEPEDA GÓMEZ, J.: *El acceso de los militares al poder político (1833-1840/3)*, en *La España Isabelina y el Sexenio Democrático, 1834-1874*, en el volumen XXXIV de la «Historia de España», fundada por Menéndez Pidal, en curso de publicación; así como *Teoría del pronunciamiento. Análisis del intervencionismo militar en el reinado de Isabel II*. Fundación Juan March. Madrid, 1974 (inédito). Igualmente el tema ha sido abordado por ALONSO BAQUER, Miguel. Véanse, por ejemplo, sus artículos, *El pronunciamiento en tiempo de revolución*, en «Revista de Historia Militar», 44 (1978), págs. 127-150, y *Los sucesores de Riego*, en la misma «Revista», 46 (1979), págs. 89-103. Por supuesto, en estas cuestiones siempre hay que tener presente las obras del profesor COMELLAS, J. L., en especial, *Los primeros pronunciamientos en España*. Madrid, 1958, y *Los moderados en el poder*. Madrid, 1970.

(2) FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F.: *El Ejército y la Marina en tiempos de Isabel II: organización y estructura internas*, en *La España isabelina...* anteriormente citada. También *El Ejército en el Sexenio Revolucionario (1868-1874)*. *El Arma de Infantería*, en «Anuario de Historia Moderna y Contemporánea» de la Universidad de Granada, IV-V (1976-77), págs. 255-284. Sobre la Restauración puede verse a PUELL DE LA VILLA, F.: *Las reformas militares del general Cassola*. Memoria de Licencia-

historia externa (3). Sin embargo, hasta el momento presente, los fondos fundamentales contenidos en el Archivo General Militar de Segovia se encuentran en su mayoría prácticamente abandonados, sin que sobre ellos se haya realizado una metódica labor de investigación, salvo la que en fechas muy recientes ha llevado a cabo el autor de estas líneas (4), pudiendo decirse que en el estado actual de nuestros conocimientos todas las conclusiones que se han apuntado en relación con la procedencia social, tanto como con la geográfica, de los militares, han de considerarse como provisionales en tanto no se hayan basado en un estudio más exhaustivo de fuentes de primera mano.

Este ha de ser, precisamente, uno de los objetivos que se persiguen en la presente exposición. A través del examen de los expedientes personales de los militares de nuestro siglo XIX intentar precisar cuáles son las conclusiones válidas hasta el momento en lo referente a la procedencia social y geográfica, así como a la interrelación existente entre ambas y a sus posibles consecuencias en el panorama profesional. Siempre teniendo presente que la militar es una clase inserta dentro de una problemática general, no sólo política, sino también social y económica, por lo que sus problemas son los de la sociedad en que vive.

Del periodo que intentamos abarcar existen escasos estudios sociológicos, si exceptuamos las aproximaciones realizadas hace ya algunos años por Busquets, referidas a la Restauración, y las más recientes del autor de estas líneas (5). Con anterioridad al periodo aquí abordado resta aún el estudio de nuestro siglo XVIII por completo, sobre el cual existen investigaciones en curso (6), así como el análisis de esa época crucial, a caballo entre los dos siglos, en que España sufre la llamada «crisis del Antiguo Régimen». Considero la investigación, tanto a nivel orgánico como socio-

tura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. 1975 (inédita). Así como *El general Cassola, reformista militar de la Restauración*, en «Revista de Historia Militar», 45 (1978), págs. 173-196, y *Las reformas del general Cassola*, en la misma «Revista», 46 (1979), págs. 143-174.

(3) CHRISTIANSEN, E.: *Los orígenes del poder militar en España, 1800-1854*. Madrid, 1974; PAYNE, S. G.: *Los militares y la política en la España contemporánea*. Alençon, 1969, y *Ejército y sociedad en la España liberal (1808-1936)*. Madrid, 1977; ALONSO, J. R.: *Historia política del Ejército español*. Madrid, 1974, entre otros.

(4) FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F.: *Sociología del Ejército español en el siglo XIX*. Fundación Juan March. Serie Universitaria núm. 71. Madrid, 1978. *El Ejército español en el siglo XIX*. Madrid, 1978.

(5) BUSQUETS BRAGULAT, J.: *El militar de carrera en España*. Barcelona, 1967; FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F.: *Ops. cit.* En curso de realización se encuentran dos Tesis Doctorales que cubrirán el periodo final del siglo; MARTÍNEZ TRUJILLO, A.: *El Ejército de Alfonso XII*; MANZANO RUZAFÁ, M.^a Gádor: *El Ejército en la Regencia de D.^a María Cristina (1885-1902)*.

(6) ANDÚJAR CASTILLO, F.: *Aproximación sociológica al Ejército en la primera mitad del reinado de Felipe V (1700-1724)*. Memoria de Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada (inédita). 1978. En avanzado estado de realización por el mismo investigador se encuentra una Tesis Doctoral sobre *El Ejército en el siglo XVIII*, para la que se está utilizando abundante documentación procedente del Archivo de Simancas.

económico, del Ejército en estos años sumamente interesante, por cuanto es muy posible que de ella surjan nuevas ideas que aclaren algunos principios comunes tenidos como evidentes, pero no demostrados documentalmente.

Resulta claro que la sociedad liberal burguesa constituye un organismo abierto en cuyo seno se produce una gran movilidad, especialmente en lo que respecta a la segunda mitad del siglo (7). En este sentido no es extraño que muchos de nuestros historiadores y tratadistas militares consideren que el Ejército español se constituye, a lo largo del siglo XIX, en un vehículo de promoción social; en otras ocasiones he citado a este respecto al general Díez-Alegría quien, al proceder a un análisis del militar en las obras de Galdós, Valle-Inclán y Baroja, señala: «De una oficialidad fundamentalmente aristocrática, se muda a otra que está integrada por elementos procedentes de todas las clases sociales. El Ejército pasa a constituir, pues, una de las bases más importantes de promoción social» (8). Pero esta consideración, que en líneas generales nos presenta la imagen de un Ejército constituido por aristócratas e hidalgos de forma casi absoluta en los años anteriores a la Guerra de la Independencia, para mostrarnos a través y a partir de ella una creciente entrada de miembros de otras clases sociales, clases medias en especial, requiere muchas matizaciones (9).

Partimos aquí de unos presupuestos que se han dado como válidos, pero sobre cuya certeza documental estamos muy mal informados. De un lado tenemos la aceptación de la vinculación, en el contexto del Antiguo Régimen, del estamento militar con el nobiliario, hecho sobre cuya base de autenticidad se ha llamado la atención recientemente por parte de una autoridad muy cualificada (10). De otro lado partimos de la aceptación de la especial vinculación, a lo largo del siglo XIX, de los militares a las clases medias en cuanto a la procedencia social se refiere, hecho sobre el que más adelante habremos de referirnos con cierto detenimiento.

Es posible que, si a manera de hipótesis, aceptamos que la Guerra de la Independencia no supone un cambio tan drástico en la composición social del Ejército como tradicionalmente se ha venido creyendo, haya que revisar también la opinión de que fue esta aparición de nuevas ca-

(7) Cfr. ARTOLA, M.: *La burguesía revolucionaria (1808-1869)*. Madrid, 1973, página 165.

(8) DÍEZ-ALEGRÍA, M.: *Ejército y sociedad*, Madrid, 1972, pág. 176.

(9) Sobre esta idea del cambio en la procedencia social a partir de la Guerra de la Independencia véase lo que señala VICENS VIVES, J.: *Historia de España y América*, vol. V, Barcelona, 1971, pág. 135, al analizar la «mentalidad y estructura sociales decimonónicas». Igualmente véase a LACOMBA, J. A.: *Introducción a la Historia Económica de la España Contemporánea*, Madrid, 1972, págs. 119 y siguientes; CARR, R.: *España, 1808-1939*. Barcelona, 1969, pág. 181; JUTGLAR, A.: *Ideologías y clases en la España contemporánea*, vol. I, Madrid, 1972, págs. 199-201, entre otros.

(10) Vid. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Hechos y figuras del siglo XVIII español*, Madrid, 1973, págs. 214-222. Sobre este aspecto pueden arrojar mucha luz las investigaciones anteriormente citadas de Andújar Castillo, cuya Tesis Doctoral está próxima a presentarse.

pas sociales una de las causas del cambio de mentalidad que pudo inclinar al Ejército o, al menos, a ciertos sectores del mismo, hacia un sistema de tipo constitucional. Esta evolución de la oficialidad hacia un «constitucionalismo templado» habría que explicarla en base a otras razones. ¿Influencia de los militares franceses, como apunta Baroja? ¿Apoyo oportunista por oposición a las fuerzas que podían apoyar a don Carlos, como señala Valle-Inclán? Evidentemente se abre aquí un interesante campo de investigación.

De cualquier forma, no deja de ser curioso el hecho de que la idea de una procedencia social determinada en la oficialidad anterior a la Guerra de la Independencia venga apuntada en nuestros novelistas del siglo XIX. ¿Por qué dice Baroja que «el cuadro de oficiales del ejército no ofrecía el carácter homogéneo de la oficialidad anterior a la Guerra de la Independencia; ya no era ésta exclusivamente aristocrática, sino mezclada...» (11).

Estas son, pues, cuestiones que sólo una minuciosa y paciente investigación podrán dilucidar pero, en tanto esto no ocurra, habrá que poner en cuarentena todas aquellas afirmaciones que han venido a convertirse en lugares comunes. Se podría apuntar, con un carácter marcadamente orientativo, que los sondeos que personalmente he realizado sobre militares de tiempo de Fernando VII, ingresados en el Ejército antes de la Guerra de la Independencia, arrojan porcentajes de procedentes del estamento no privilegiado superiores al 25 por 100. La presencia de miembros de este estamento en el Ejército de principios del siglo XVIII ha quedado documentalmente comprobada (12). Quizá haya que ir pensando en abandonar los lugares comunes.

Dentro de este marco queda otra cuestión a dilucidar, a mi juicio muy interesante, como es la integración del militar en la sociedad a través del vínculo matrimonial. Este aspecto, que está absolutamente falto de estudio, puede aclarar muchos puntos acerca de la potencialidad que el Ejército tuviera como vehículo de promoción social. El completo desconocimiento que existe sobre el tema nos impide poder llegar a cualquier tipo de conclusiones. No obstante, me parece interesante dejar constancia de la existencia de este problema.

2. LA PROCEDENCIA SOCIAL

Entrando de lleno en el tema objeto de nuestro análisis debo advertir, como en otras ocasiones he hecho, que no estamos en condiciones de realizar afirmaciones categóricas. En parte porque son necesarias nuevas investigaciones que, confío, confirmarán las conclusiones hasta ahora obtenidas. Pero en parte también porque la pervivencia de los criterios estamentales a lo largo de buena parte del siglo XIX dificulta extremada-

(11) BAROJA, P.: *Obras completas*, Madrid, 1947, vol. III, pág. 667.

(12) ANDÚJAR CASTILLO, F.: *Memorial de Licenciatura citada*.

mente la ubicación de los militares, en cuanto a su procedencia social se refiere, dentro de los términos que nos son habituales en nuestra sociedad actual.

No es mi intención entrar en un tema tan complejo. Me limitaré a apuntar que para prácticamente la primera mitad del siglo se siguen utilizando términos propios del Antiguo Régimen debido, entre otras causas, a la conservación de un modelo de hoja de servicios que había sido establecido en 1722 y que no cambiaría hasta 1858. Hasta este momento, y aun cuando las pruebas de nobleza se mantienen sólo hasta 1836, sigue utilizándose la terminología propia del Antiguo Régimen, refiriéndose a procedencia de calidad noble o de calidad honrada, según se pertenezca o no a estamentos privilegiados. Incluso, conviene recordar, tras el cambio de modelo de la hoja de servicios en 1858, las pruebas de limpieza de sangre siguen vigentes, no siendo abolidas hasta 1865 (13).

Sin perder de vista la complejidad del tema y teniendo en cuenta la imprecisa delimitación de las clases sociales en nuestro actual sistema, las comprobaciones efectuadas sobre este tema nos permiten identificar en líneas generales el término calidad noble con el de clase media, y el de calidad honrada con el de clase baja.

Sobre esta base, y sin perder de vista el carácter de provisionalidad que queremos presida nuestras conclusiones por el momento, podríamos afirmar la existencia de tres grandes núcleos de procedencia para los militares del siglo XIX: el autorreclutamiento, las clases medias y las clases bajas. Procuraremos matizar un poco estas procedencias.

Para la primera mitad de siglo tropezamos con dos dificultades que nos impiden llegar a unas conclusiones tan claras como las de los últimos cincuenta años. De un lado tenemos el hecho de que con frecuencia no se establece una diferencia precisa, dentro de la procedencia de calidad noble, entre quienes pertenecen a familias militares y quienes no; esto significa que no puede calibrarse el autorreclutamiento en toda su verdadera importancia. De otro lado, cuanto más a comienzos del siglo investiguemos, más frecuente resulta el hallazgo de expedientes incompletos, que impiden una exacta localización social. Por ello, en esta primera mitad del siglo contaremos siempre con amplios porcentajes de procedencia desconocida.

Estos efectos quedan subsanados en gran parte para la segunda mitad del siglo, en la que resulta posible moverse con una mayor seguridad.

Por todo ello, siempre he procurado dar, en los porcentajes de procedencia social, aquellos índices que podían considerarse seguros, bien que luego cupieran una serie de puntualizaciones que entrarían en el terreno de las hipótesis, más o menos acertadas.

En resumen podríamos decir que la procedencia social de los militares era la siguiente (14):

(13) Para un análisis de los problemas de conversión de la terminología estamentaria a la de la actual sociedad, vid. FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F.: *El Ejército español en el siglo XIX*, págs. 103-109.

(14) Datos procedentes de FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F.: *Op. cit.*, págs. 111 y 113.

1.ª mitad del siglo XIX

PROCEDENCIA	Infantería	Caballería	Artillería	Ingenieros
Noble	1,4%	1,6%	—	—
Militar	15,8%	10,6%	43,2%	7,1%
Calidad noble	27,5%	26,0%	9,1%	38,0%
Calidad honrada	17,6%	20,4%	—	—
Desconocida	37,4%	41,0%	47,7%	54,7%

2.ª mitad del siglo XIX

PROCEDENCIA	Infantería	Caballería	Artillería	Ingenieros
Clase alta	0,4%	—	—	—
Militar	30,0%	34,5%	43,5%	41,4%
Clase media	23,2%	23,2%	32,8%	45,6%
Clase baja	17,2%	17,2%	1,5%	—
Desconocida	29,1%	23,6%	22,0%	9,5%

Hasta aquí los datos concretos. Entremos un poco en el terreno de las hipótesis.

Teniendo en cuenta las normas legislativas existentes en cuanto a condiciones de ingreso y partiendo de que la condición de noble o la posesión de unos determinados medios económicos permiten la entrada en el Ejército como cadete, en tanto que la carencia de estos medios significa el ingreso a través de las quintas, cabría afinar estos porcentajes, especialmente por lo que se refiere a la segunda mitad del siglo, apuntando que, en líneas generales, los militares proceden de tres núcleos fundamentales: autorreclutamiento, clases medias y clases bajas, en proporciones muy similares, para las armas de Infantería y Caballería, en tanto que Ingenieros y Artillería se alimentan únicamente de autorreclutamiento y clases medias.

Esta distinción entre ambos grupos de armas se debe a las características propias de su organización interna. En tanto que Infantería y Caballería, las llamadas armas generales, son abiertas, y a ellas resulta factible acceder desde la tropa, pudiendo ascenderse por méritos y no necesariamente en función de la antigüedad, Artillería e Ingenieros poseen unas características particulares que las convierten en inaccesibles para la tropa, siendo además cuerpos de escalas cerradas, debiendo producirse en ellos los ascensos por estricta antigüedad.

Teniendo en cuenta lo hasta aquí expuesto, se me ocurre dos cuestiones a plantear. De un lado la ausencia, o escasa presencia, de clases no-

bles o altas. De otro, la necesidad de situar en sus justos términos el papel del Ejército como vehículo de promoción social.

Por lo que se refiere al primer aspecto, resulta evidente que la presencia de miembros de las clases altas en el Ejército resulta muy extraña. Su aportación cuantitativa es sumamente escasa y el estudio de hasta qué extremo los miembros de esta clase se sintieron atraídos por el ejercicio de las armas habría de realizarlo desde una perspectiva diferente a la que aquí tenemos planteada. No existen investigaciones al respecto, si bien Tuñón de Lara ha insistido repetidas veces sobre el particular (15). Creo que, por lo que se refiere a la nobleza, puede aventurarse una hipótesis que espero ver confirmada por investigaciones que estamos realizando (16), en el sentido de que, aproximadamente durante la primera mitad del siglo, la vieja nobleza estuvo presente entre los altos mandos militares, como continuación de algo que, según todos los indicios, ocurrió en el Antiguo Régimen.

Pero durante la segunda mitad del siglo la situación cambió. La vieja nobleza abandona en gran parte el ejercicio de las armas, en tanto que los altos mandos militares, junto con otros elementos de la sociedad, acceden a la nueva nobleza con base en su prestigio profesional. Es decir, el Ejército se convierte en un camino hacia el ennoblecimiento. Tuñón de Lara hace repetidas alusiones a esta cuestión al hablar del «evidente ascenso social de los jefes del ejército» (17).

Sólo a título de ejemplo explicativo de lo que aquí apuntamos veamos unos datos acerca de la nobleza en el Estado Mayor General en dos años: 1841, es decir, antes de acceder al trono Isabel II, y 1882, cuando, transcurrido su reinado, se había producido la Restauración y estaba próximo a finalizar el reinado de Alfonso XII. Los porcentajes de nobles procedentes de los distintos siglos en ambos años eran los siguientes (18):

	1841	1882
Siglo xv	1,4%	—
Siglo xvi	5,9%	4,6%
Siglo xvii	19,3%	6,9%
<i>Total Austrias</i>	26,6%	11,5%
Siglo xviii	34,3%	16,2%
<i>Total Antiguo Régimen</i>	60,9%	27,7%
Siglo xix	20,8%	65,1%
Sin precisar	18,3%	7,2%

(15) Por ejemplo, *¿Qué fue la década «moderada»? 1844-1854, o La burguesía y la formación del bloque de poder oligárquico, 1875-1914*, dentro de sus *Estudios sobre el siglo XIX español*, Madrid, 1972.

(16) MARTÍNEZ MULEY, J.: *El Estado Mayor General del Ejército español en el siglo XIX*. Memoria de Licenciatura en curso de realización en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

(17) TUÑÓN DE LARA, M.: *Op. cit.*, pág. 179.

(18) Datos procedentes del *Estudio militar de España. Año 1841*, págs. 14-28, y de la *Guía oficial de España, 1882*, págs. 390-401.

De los militares ennoblecidos a lo largo del siglo XIX en 1882 pertenecían un 42,8 por ciento de los tiempos de Isabel II y un 53,5 del reinado de Alfonso XII.

No es aventurado, a la vista de estos datos, pensar en que se produce un cambio en la procedencia de la nobleza militar, como tampoco lo es pensar en que la representación de la nobleza en el Ejército sufre una cierta disminución a lo largo, por lo menos, de la segunda mitad del siglo. Si en 1841 el 10,9 por ciento de los miembros del Estado Mayor General eran nobles, lo que en cifras absolutas significaba 67 títulos, en 1885, cuando se publica el primer escalafón del Estado Mayor General, sólo había 43 títulos, que representaban el 8,5 por ciento de los componentes del generalato (19).

Por lo que hace al segundo aspecto al que con anterioridad aludíamos, esto es, la necesidad de situar en sus justos términos el papel del Ejército como vehículo de promoción social, quizá conviniera señalar que, si bien este papel resulta innegable, no debe tenderse a exagerar su auténtica importancia. De un lado resulta evidente que esta función recae básicamente sobre las armas generales, Infantería y Caballería, a través de las cuales los miembros de las clases bajas podían acceder a puestos mejor considerados socialmente. Pero, de otro lado, y matizando en lo posible los datos que poseemos, conviene dejar sentado que el ascenso de estos miembros de las clases bajas era, en la inmensa mayoría de las veces, lento, no llevándoles normalmente más allá del empleo de comandante, raras veces al de teniente coronel y muy escasas veces al de coronel. Al generalato no llegaba siquiera el 1 por 100 de estos militares procedentes de las capas bajas, y en este sentido hay que destruir el tópico que sobre determinadas figuras, caso Espartero, se ha construido.

Veamos algunos datos sobre la evolución profesional según la forma de ingreso y la procedencia social en el arma de Infantería, la más significativa de todas por su importancia numérica:

EMPLEO ALCANZADO	FORMAS DE INGRESO		PROCEDENCIA SOCIAL		
	<i>Cadete</i>	<i>Soldado</i>	<i>Militar</i>	<i>Cl. media</i>	<i>Cl. baja</i>
General	12,8%	3,2%	16,8%	10,5%	0,5%
Jefe	49,8%	26,8%	45,1%	48,4%	22,6%
Oficial	37,0%	70,0%	37,8%	41,0%	76,5%

Las razones de esta lentitud son evidentes. El ingreso como cadete o como soldado suponía una diferencia de edad a favor de los primeros que, en la segunda mitad del siglo, podía llegar a los cuatro años. Por otra parte,

(19) *Escalafón del Estado Mayor del Ejército en 1.º de enero de 1885*. Madrid, 1885, págs. 2-47.

el camino a recorrer para llegar a la oficialidad resultaba evidentemente más largo en el caso de los segundos, que habían de cubrir todos los empleos de la suboficialidad; como consecuencia alcanzaban la oficialidad con una sensible diferencia de edad con respecto a los ingresados como cadetes, y los topes de edad fijados para el retiro mermaban sus posibilidades profesionales (20).

Podemos, pues, confirmar que existe una promoción social pero, al menos profesionalmente, tiene unos límites bastante claros, aunque, vuelvo a insistir, para completar este aspecto sería preciso acudir a los expedientes matrimoniales, que nos aclararían totalmente el panorama.

3. LA PROCEDENCIA GEOGRÁFICA

Al igual que con la procedencia social, la primera mitad del siglo XIX ofrece mayores dificultades que la segunda a la hora de fijar con precisión los principales focos de procedencia geográfica, tanto por la inseguridad de los datos sobre población, cuanto por la falta de datos en los expedientes personales.

Con todo, se observa perfectamente cómo a lo largo del siglo y por lo que se refiere a cifras absolutas, el mayor contingente de militares viene aportado por Andalucía, en primer lugar, seguida de Castilla la Nueva. Este hecho puede venir explicado en parte por el peso demográfico de ambas regiones, pero nunca de una forma total, ya que otras regiones también con altas cifras de población, como pueden ser Galicia y Cataluña, arrojan porcentajes sensiblemente más bajos. Así, frente a unos tantos por ciento que a lo largo del siglo oscilan entre el 15 y el 20 para Andalucía; Galicia y Cataluña raramente alcanzan el 5 por 100.

Otra razón que puede contribuir a explicar esta mayor aportación por lo que respecta a las regiones andaluza y castellana puede ser la existencia de fuertes núcleos de atracción militar. En general, aquellas provincias que son sede de una capitánía general arrojan índices altos que, en casos muy peculiares como es el de Madrid, se ven sumamente potenciados. Pero en el caso andaluz hay que tener en cuenta, aparte la existencia de dos capitánías generales en Sevilla y Granada, el eje Cádiz-Ceuta, con un gran peso específico. En este sentido conviene observar que la procedencia del autorreclutamiento en Andalucía es de un 40 a un 50 por ciento, y de un 30 a un 40 en Castilla la Nueva.

Este hecho nos lleva a considerar otro aspecto de la cuestión. Si efectivamente el autorreclutamiento constituye una de las fuentes básicas de la procedencia militar, habría que cuestionar la vinculación de los militares de este origen social con la región de la cual proceden. En otras palabras, es necesario analizar de qué forma las tres principales fuentes de proce-

(20) Sobre este particular me permito remitir a mi obra anteriormente citada, páginas 117-123.

dencia social: autorreclutamiento, clases medias y clases bajas, están presentes en las distintas regiones, para determinar, dentro de lo posible, en qué medida la población autóctona es la que está presente en las fuerzas armadas y hasta qué extremo la aportación de cada región está constituida en mayor o menor grado por una población flotante.

Dentro de esta misma temática, otra cuestión a analizar sería la presencia de procedencia urbana o rural. En definitiva, se trataría de determinar si la profesión militar constituía, además de un vehículo de promoción social, un medio de transferencia del elemento rural hacia el urbano, teniendo en cuenta que los centros de atracción militar son básicamente urbanos.

Analizando los datos que nos proporcionan los expedientes personales de los militares del pasado siglo podríamos apuntar una serie de conclusiones de tipo general, que cabría enunciar de la siguiente forma:

- a) Aquellas regiones en las que la población urbana tiene una importancia superior a la de la media nacional presentan un alto índice de autorreclutamiento.
- b) Aquellas regiones de elevado índice de población rural presentan un bajo índice de autorreclutamiento.
- c) La preponderancia de las clases bajas está en relación directa con el predominio de la población rural.

Es decir, y siempre con las naturales reservas, pueden identificarse población urbana con alto índice de autorreclutamiento y población rural con bajo índice de autorreclutamiento y elevada proporción de procedencia de clases bajas.

De esta forma, podríamos señalar una serie de regiones en las cuales el autorreclutamiento, por término medio, no superaría el 25 por 100, es decir, regiones en las que la aportación del Ejército, en mayor o menor cuantía, se haría preponderantemente sobre población no flotante. Tal es el caso de todo el cuadrante noroccidental: Galicia, Asturias, León, Castilla la Vieja, pudiendo incluirse a Navarra dentro de estas características. De estas regiones, León, Castilla la Vieja y Navarra presentan índices superiores al 50 por 100 de procedencia de clases bajas; Galicia presenta índices similares, en torno al 35 por 100, de procedencia de clases medias y bajas; y Asturias es la región que ofrece mayores porcentajes de procedencia de las clases medias, entre el 50 y el 60 por 100.

Un segundo grupo lo formarían aquellas regiones en las que el autorreclutamiento se situaría en torno al 35 por 100: Aragón, Castilla la Nueva, Extremadura, Valencia y Vascongadas, todas ellas con mayor procedencia de clases medias que de bajas, a excepción de Extremadura.

Un tercer grupo lo constituirían Andalucía y Murcia, en las que el autorreclutamiento se acercaría al 50 por 100, siendo la procedencia de las clases medias ligeramente superior en la primera que en la segunda.

Y, finalmente, tendríamos dos regiones, Cataluña y Baleares, en las

que el índice de autorreclutamiento sería muy elevado, situándose entre el 60 y el 70 por 100.

Naturalmente, estas conclusiones son de tipo muy general, y habría que matizar en cada caso concreto. Con todo, cabría hablar, si dejamos a un lado las cuestiones particulares, de la existencia de dos factores, en lo referente a la procedencia social y geográfica, que pueden servir para entender la existencia de un cierto espíritu conservador en el Ejército de la Restauración. De un lado un importante índice de autorreclutamiento, de otro, una procedencia, dentro del ámbito civil, marcadamente rural. Ambos factores pienso que contribuyen a desarrollar el instinto de conservación y defensa de las fuerzas armadas frente a un medio ambiente el que les resulta las más de las veces indiferente, cuando no hostil.

4. LOS PRESUPUESTOS DE LA GUERRA

Cambiando de vertiente y entrando en el mundo económico del Ejército decimonónico, resulta conveniente ante todo echar una rápida ojeada sobre la situación presupuestaria, tanto por lo que de cara al conjunto de los presupuestos del Estado pudiera significar, cuanto por la problemática interna que la estructuración del presupuesto de la Guerra lleva implícita.

Partimos de un hecho, los presupuestos de la Guerra en los años finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, coincidiendo con la crisis del Antiguo Régimen y con la Guerra de la Independencia, acapararon porcentajes exorbitantes del presupuesto nacional. Así, si para el periodo comprendido entre los años 1788 a 1792 alcanzan por término medio un porcentaje del 54 por 100, en los años siguientes, de 1793 a 1797, se sitúa dicho porcentaje en un 70 por 100 (21). La Guerra de la Independencia haría que estos índices se incrementaran, de forma que hacia 1813-1814 se situaban en torno al 80 por 100 y más (22).

Es lógico pensar que esta anómala situación tendiera a una normalización, una vez superada la época de los conflictos bélicos. El estado de la administración española durante el reinado de Fernando VII no iba a hacer de ello tarea fácil, si bien resulta evidente que, al menos desde 1820, la tendencia a la baja en los porcentajes de los presupuestos generales destinados a la Guerra resulta evidente, como puede comprobarse:

(21) FONTANA, J.: *La quiebra de la monarquía absoluta (1814-1820)*, Barcelona, 1971, pág. 352.

(22) Cfr. SAN JUAN Y VALERO, P.: *Consideraciones escritas sobre la necesidad de los ejércitos permanentes y de las quintas*, Madrid, 1871, págs. 29 y ss.; BELTRÁN, M.: *Ideologías y gasto público en España (1814-1860)*, Madrid, 1977, páginas 171-177.

	%		%
1820	50,5 (23)	1828	40,6 (24)
1821	47	1830	37
1822	49,4	1831	36,3

En 1835 el porcentaje desciende hasta el 28,8 por 100 (25), pese a la situación de guerra, lo cual no tiene nada de particular si pensamos en el estado en que las fuerzas isabelinas tenían que enfrentarse con los carlistas, especialmente en los primeros años de la contienda. Finalizada la guerra civil el porcentaje asciende sensiblemente, alcanzando el 45,5 por 100 en 1841 (26). Hay que señalar, sin embargo, que en 1839 y 1840 el presupuesto de la Guerra había sido incrementado notablemente con la intención de posibilitar la terminación del conflicto carlista, como más tarde, en 1874, volvería a ocurrir. De esta forma, el presupuesto de 1841 significa en cifras absolutas un descenso del 47 por 100 con respecto a la cantidad de 1840. Ello representa el comienzo de una política de reducción en los presupuestos de la Guerra, dentro de la política de los progresistas encabezados por Espartero, que en los años siguientes será continuada por los moderados.

Efectivamente, a partir de 1842 los presupuestos de la Guerra van significando un porcentaje cada vez menor en los del Estado. En una primera fase siguen todavía manteniéndose por encima del 20 por 100 (27)

	%		%
1842	29,8	1852	24,5
1845	25,3	1853	23
1849	25,4		

(23) Los datos del trienio constitucional proviene de MORAL RUIZ, J.: *Hacienda y sociedad en el trienio constitucional (1820-1823)*. Madrid, 1975, pág. 158; BELTRÁN, M.: *Op. cit.*, págs. 183 y 187-188, da para el año 1820 un 46,9 por 100, y un 53,6 para 1822.

(24) Los datos sobre 1828, 1830 y 1831 son estimaciones realizadas por FONTANA, J.: *Hacienda y Estado en la crisis final del Antiguo Régimen en España: 1823-1833*, Madrid, 1973, págs. 182, 285 y 295, respectivamente.

(25) BELTRÁN, M.: *Op. cit.*, págs. 195-196.

(26) Id., págs. 211-213.

(27) Los datos de 1842, 1845 y 1849 proceden de BELTRÁN, M.: *Op. cit.*, páginas 215-216, 231-232 y 235-236, respectivamente. Los de 1852 y 1853 provienen de la consulta directa de los correspondientes *Presupuestos generales de gastos e ingresos*. Los datos que aquí e dan para la época de 1843 a 1863 vienen a corregir los aportados en 1978 en mi libro *El Ejército español en el siglo XIX*, pág. 76.

Desde el bienio progresista los porcentajes quedan ya situados por debajo del 20 por 100, prácticamente, salvo ocasiones excepcionales, para todo el resto del siglo. Así, para los años del reinado de Isabel II (28):

	%		%
1855	18,1	1864	18,6
1856	14,3	1865	16,3
1859	16,1	1866	15,9
1860	16,5	1867	14,4
1863	17,9	1868	13,8

El Sexenio Revolucionario mantendrá esta normativa:

	%		%
1869	12,7	1872	17,6
1870	12,7	1873	17,6
1871	15,3	1874	43,9

Cabe, evidentemente, destacar la notable excepción del año 1874, en el que nos encontramos ante un auténtico «presupuesto de guerra», con el que se pretende dotar al Ejército de los medios necesarios para poner fin a los múltiples conflictos acumulados a lo largo del Sexenio Revolucionario.

En adelante los presupuestos de la Guerra vuelven a situarse entre el 15 y el 20 por 100. No poseemos un estudio continuado de la situación durante los años del reinado de Alfonso XII, aunque esté en curso de realización (29), pero durante los años de la Regencia de doña María Cristina es evidente la continuación de este nivel de porcentaje (30):

(28) Hasta el año 1860 inclusive los datos proceden de BELTRAN, M.: *Op. cit.*, páginas 248-262. A partir de 1863 y hasta finales del Sexenio proceden de mi obra, anteriormente citada, teniendo en cuenta en su caso, los presupuestos extraordinarios.

(29) MARTÍNEZ TRUJILLO, A.: *El Ejército de Alfonso XII*. Tesis Doctoral en curso de elaboración.

(30) MANZANO RUZafa, M.^a G.: *El Ejército en la Regencia de D.^a María Cristina*. Memoria de Licenciatura en curso de realización.

	%		%
1885	16,8	1893	18,1
1887	18,5	1895	15,6 (31)
1888	18,5	1896	18,4
1890	18	1898	16,8
1892	18,9	1900	18,3

Resulta evidente que a lo largo de la segunda mitad del siglo existe una constante preocupación por conseguir que los gastos destinados al Ministerio de la Guerra no sobrepasaran lo que podía considerarse unos límites prudentes. Con todo ello, la aprobación de los presupuestos centraría numerosas críticas hacia el Ejército, especialmente en los momentos de máxima conflictividad política como fue el Sexenio Revolucionario, y ello se debería, más que al montante de los presupuestos en sí, a la deficiente organización militar existente.

De ello podemos hacernos cargo si analizamos la distribución interna de los fondos destinados a Guerra. Lo primero que nos llama la atención es el alto porcentaje que ha de dedicarse al pago de un personal cada vez más numeroso y, a todas luces, excesivo. Desde que en 1839, a través del Convenio de Vergara, los militares carlistas quedaron incorporados a las filas del ejército isabelino, los efectivos militares fueron sufriendo incrementos muy sustanciosos, debidos básicamente a las repetidas intervenciones del Ejército en política.

De hecho este problema no era desconocido para el ejército español, pues ya se planteaba al finalizar la Guerra de la Independencia cuando, tras reducir efectivos, en 1820, el arma de Infantería; siempre la más afectada y en la que con mayor gravedad se presentaban estos problemas, sumaba un total de 4.875 jefes y oficiales (32).

En 1843 había en el arma de Infantería 3.793 jefes y oficiales, lo que suponía una indudable mejora debida en parte a las reformas efectuadas desde los últimos años del reinado de Fernando VII, como también a las consecuencias lógicas de los seis años de guerra civil. Sin embargo, en 1851 esta cifra había pasado a 6.641; en 1874, tras el Sexenio, se alcanzaban los 8.636 jefes y oficiales que, en 1890, eran 11.976 y en 1899, al terminar el siglo, 13.629. Desde que se iniciara el reinado de Isabel II los jefes y oficiales del arma de Infantería habían experimentado

(31) Este año el presupuesto de la Guardia Civil se incluyó en el de Gobernación; sumando su cuantía al de Guerra como era habitual otros años, el porcentaje asciende al 18,3 por 100. MANZANO RUZAGA, M.^a G.: Memoria citada.

(32) MORAL RUIZ, J.: *Op. cit.*, pág. 198. Utiliza como base la *Memoria* leída en las Cortes del 14 de julio de 1820 por el marqués de las Amarillas, ministro de la Guerra. Este periodo, como ya hemos señalado falto de estudio, constituye un tema de investigación urgente si quiere comprenderse la trayectoria seguida por el Ejército a partir de 1814.

un crecimiento numérico del 259 por 100. El presupuesto de la Guerra para todo el Ejército, en ese mismo tiempo, lo había hecho en un 174 por 100.

Que este sustancial aumento de efectivos no obedecía a necesidades reales nos lo demuestran los elevados porcentajes de jefes y oficiales en situación de reemplazo que en estos años nos encontramos, superando en ocasiones un tercio del total.

Como por otra parte los ministros militares procuraban, especialmente a partir de los últimos años del reinado de Isabel II, frenar cualquier aumento en las cifras destinadas a Guerra, la consecuencia lógica era que, de un lado cada vez resultaba mayor el porcentaje destinado al pago de personal y, de otro, las mejoras salariales de dicho personal se encontraban profundamente comprometidas.

Pensemos, por ejemplo, que hacia mediados de siglo el presupuesto de la Guerra se situaba, en cifras absolutas, en torno a los 300 millones de reales, descendiendo ligeramente en los años siguientes para, finalmente, situarse, en los últimos años del reinado de Isabel II y en el Sexenio Revolucionario, en torno a los 400 millones de reales. En la Restauración, esta cifra fue aumentando progresivamente hasta situarse, a finales de la década de los ochenta en los 550 millones de reales. Hasta qué punto dicha cifra era materialmente imposible de reducir nos lo demuestra el hecho de que el famoso «presupuesto de paz» del general López Domínguez, a comienzos de la década de los noventa, no pudo bajar de los 539 millones de reales, y ello fue así porque los gastos de pago, equipo e instrucción, se encontraban reducidos al mínimo. En el momento del paso al siglo xx la cifra ya alcanzaba algo más de los 660 millones de reales.

Es evidente que a lo largo de la segunda mitad del siglo xix el crecimiento de los presupuestos de la Guerra se mantuvo, hablando en términos generales, por detrás de los del Estado. Tomando el presupuesto de 1850 como base 100, en 1900 el presupuesto del Estado había alcanzado el índice 279, en tanto que el de Guerra se quedaba en los 239. Hubo, sin embargo, épocas en las que la evolución varió de sentido. Por ejemplo, en el Sexenio Revolucionario, partiendo de 1867 base 100, en 1873 los presupuestos generales se habían situado en un índice 88, frente a 109 del de Guerra. En la época de la Regencia de doña María Cristina ocurriría otro tanto, para un presupuesto 1885 base 100, en 1900 el índice de los generales del Estado sería de 101, frente a 110 del de Guerra.

En definitiva, se trataba de una situación extremadamente desagradable para el Ejército, en cuanto que el exceso de personal acumulado a lo largo de los años imposibilitaba cualquier reforma seria de los presupuestos.

En cuanto que los intentos por frenar el incremento de los gastos militares no iban acompañados por una reorganización interna del Ejército, la consecuencia será una desigual distribución interna, dedicándose cada vez mayores cantidades para satisfacer los crecientes gastos de personal en detrimento, claro está, de las cantidades destinadas a material y enseñanza,

con la consiguiente repercusión sobre el grado de efectividad de las fuerzas armadas.

Prácticamente, a lo largo del reinado de Isabel II y durante los años del Sexenio Revolucionario, el porcentaje de los presupuestos destinado a cubrir las necesidades del personal no bajó del 60 por 100, alcanzando en ocasiones el 70, porcentaje éste del que no se descendería en el último cuarto del siglo, sobrepasándose en los últimos diez años el 75 por 100.

Si analizáramos algún año en concreto podríamos observar hasta qué punto este porcentaje iba, en parte, destinado a un personal que sobrepasaba las necesidades exigidas por una organización efectiva.

Bástenos mencionar, como ejemplo significativo, que en el presupuesto de 1870, 17,5 millones de reales habían de destinarse al pago de jefes y oficiales en situación de reemplazo, y en 1881 era necesario destinar 30 millones de reales para pagar a los 237 generales en situación de cuartel o de reserva y a los aproximadamente 3.500 jefes y oficiales en situación de reemplazo.

Condicionantes de esta categoría sólo podían erradicarse mediante una profunda reorganización del Ejército, que no se llevaría a efecto en todo el siglo. En tanto ésta no se realizara se entiende que las cantidades asignadas a proveer de material a las armas, especialmente a Artillería e Ingenieros, fueran inferiores a las destinadas al pago de este personal excedente, y no hablemos de las destinadas a centros de enseñanza.

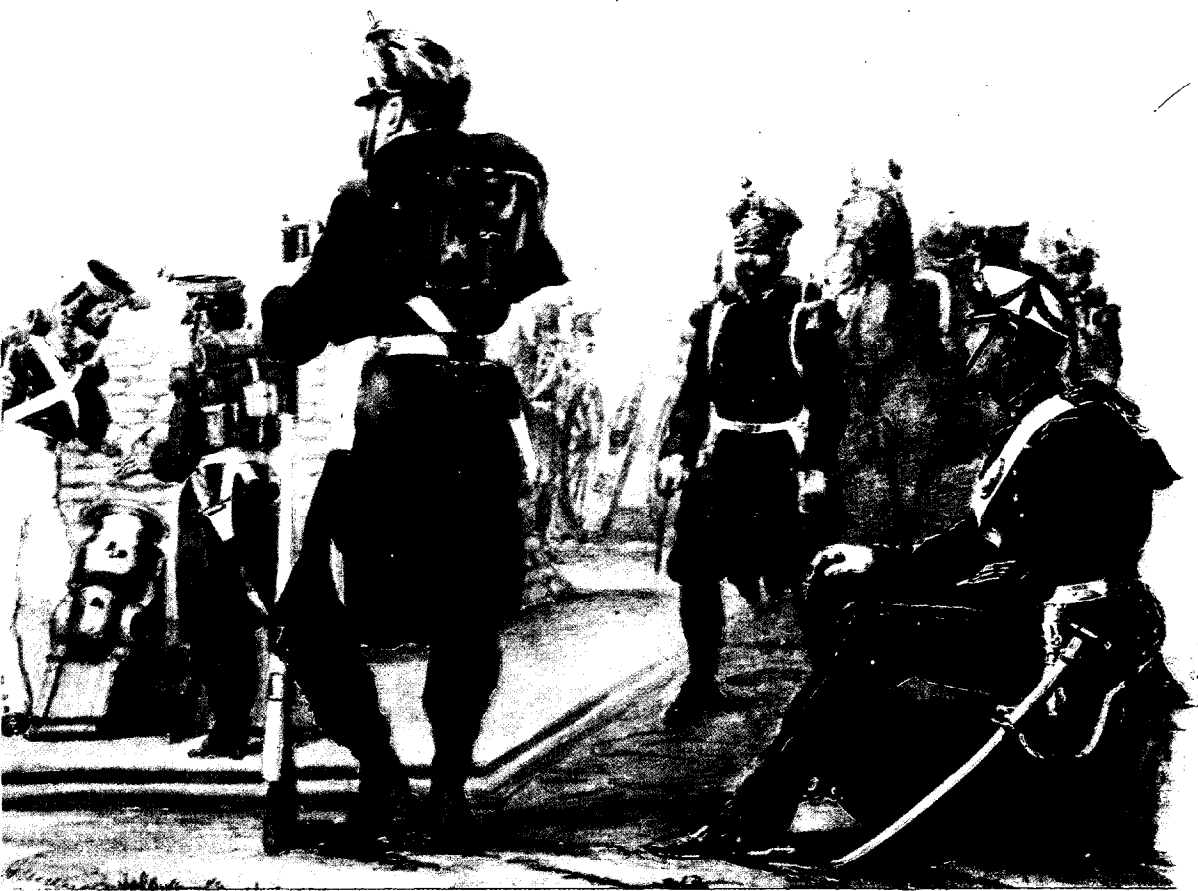
En aquellos momentos en que el aumento de personal se hacía más patente, como ocurre tras la Revolución de 1868, los gastos de material y enseñanza se ven disminuidos. Así, si en el presupuesto de 1868 se dedicaban a material de Ingenieros y Artillería algo más de 40 millones de reales, lo que venía a suponer el 10,2 por 100 del total del presupuesto de la Guerra, en el de 1872 quedó esta cantidad reducida a poco menos de 22 millones de reales, equivalentes al 5,2 por 100 del presupuesto total.

5. LA SITUACIÓN SALARIAL

Nos resta, finalmente, analizar el estado salarial de los militares a lo largo del siglo. Para ello es preciso tener en cuenta que la situación resulta diametralmente diferente en la primera mitad respecto a la segunda. Se debe ello en gran parte al hecho de que desde el final de la Guerra de la Independencia hasta 1853 asistimos a un periodo deflacionista, a lo largo del cual observamos un continuo derrumbamiento de los precios, en tanto que, desde 1853 en adelante entramos en un periodo inflacionista, con aumento generalizado de los precios.

Tiene ello su importancia en cuanto que los militares, como funcionarios del Estado, gozaban de un sueldo fijo cuyo poder adquisitivo tendería a aumentar durante la primera mitad del siglo (33). A lo largo de

(33) Cfr. NIETO, A.: *La retribución de los funcionarios en España*, Madrid, 1967.



Reinado de Isabel II.—1) De 1835 a 1842 artillero a pie de gala.—2) De 1846 a 1850 artillero a pie de diario.—3) De 1839 a 1846 brigadas y regimientos a pie y de montaña, de marcha.—4) De 1846 a 1850 artillero de montaña, traje de campaña.—5) 1862, artillero de los regimientos a pie, traje de campaña.—6) 1862, artillero de montaña. Sargento plaza montado, de gala. Del *Album del Ejército y la Armada*, de Manuel Jiménez y González.

estos años el problema fundamental que se les planteaba a los miembros del Ejército no será el de la cuantía de sus sueldos tanto como el de la inseguridad en su percepción, fenómeno ampliamente detectable a lo largo de todo el reinado de Fernando VII y, posteriormente, durante el periodo de la guerra carlista. Aludiendo al periodo 1814-1820 nos dice Nieto: «Las remesas llegan con varios años de retraso, con lo que el Ejército, para poder subsistir, ha de entregarse a un pillaje apenas disimulado. Los oficiales, si no son ricos por su casa, viven en una miseria vergonzosa, careciendo incluso de uniformes. En espera de sus sueldos viven de adelantos usurarios que agravan aún más su situación, y para conseguir un pago relativamente puntual han de consentir enormes rebajas» (34).

A esta incómoda situación habría de sumarse, especialmente en la segunda mitad del siglo, el problema de la superpoblación de las escalillas, en aumento continuo, que se traducirá en la existencia de un determinado contingente de personal que se encontrará en situación de reemplazo, lo que implicaba la percepción, únicamente, de la mitad del sueldo.

Hacia 1852-1853, con la política fiscal de Bravo-Murillo, se regulariza la percepción de los sueldos pero, frente a este hecho positivo, debemos recordar que, justo a partir de estos años, se inicia una constante subida de los precios que repercutirá en un descenso progresivo del valor real de los sueldos. Ello confiere una especial importancia a la evolución de los salarios a partir de mediados de siglo que, en ocasiones durante decenios, permanecerán sin sufrir alteraciones.

Por supuesto que no tendría sentido hablar del sueldo de los militares en abstracto. Para entender, aunque sea de forma aproximada, su situación en el contexto social en el que se desenvolvían, es necesario establecer ciertas equiparaciones con las distintas clases sociales, si bien al realizarse éstas sobre la base de un único dato, el constituido por los sueldos, no es posible llegar a conclusiones definitivas. Para ello sería necesario un mejor conocimiento de las condiciones de vida en que se desenvolvían las distintas clases sociales.

Pero antes de pasar a esta comparación sería conveniente proporcionar algunos datos concretos sobre los sueldos de los militares y su evolución.

Podríamos, simplificando al máximo los datos, distinguir tres grupos:

- a) Los componentes del Estado Mayor General, cuyos sueldos no experimentaron variación prácticamente en todo el siglo, si exceptuamos el de los brigadieres. Estos sueldos se situaban entre los 10.000 reales mensuales para los capitanes generales y los 3.000 de los brigadieres, que en la Restauración se situarían en los 3.333.
- b) Los jefes y oficiales, de coronel a capitán, cuyos sueldos, tras experimentar un descenso en el segundo cuarto del siglo, se estabilizan a lo largo de la segunda mitad, hasta los años noventa,

(34) Id., pág. 80, FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, F.: *Mis memorias íntimas*, Madrid, 1965, vol. I, págs. 168-169, vol. II, págs. 138-139.

situándose entre los 2.300 reales mensuales de los coroneles y los 1.000 de los capitanes.

- c) Los oficiales y suboficiales, desde teniente a cabo segundo, cuyos sueldos van experimentando una subida general, con algunas excepciones, a lo largo de todo el siglo, llegando, en el mejor de los casos, a los 750 reales mensuales que perciben los tenientes.

En el siguiente cuadro podemos ver, en síntesis, los sueldos percibidos por los militares a lo largo del siglo XIX, tomando como base las percepciones del arma de Infantería, pues a veces hay ligeras diferencias entre las distintas armas. Las cantidades expresadas se refieren a reales mensuales, partiéndose del Real Decreto reorganizador de 31 de mayo de 1828.

	1828	1850	1860	1871	1888	1900
Cap. general	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000
Tte. general	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500	7.500
M. de Campo	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000
Brigadier	3.000	3.000	3.000	3.000	3.333	3.333
Coronel	2.000	1.800	2.300	2.300	2.300	2.500
Tte. coronel	1.500	1.350	1.800	1.800	1.800	2.000
Comandante	1.200	1.080	1.600	1.600	1.600	1.666
Capitán	1.000-900	900	1.000	1.000	1.000	1.000
Teniente	450	517	550	650	750	750
Alférez	350	427	450	550	650	—
Sargento 1.º	125-120	117	180	190	147,16	—
Sargento 2.º	112	105	135	145	197,26	—
Cabo 1.º	85-80	80-75	87-82	97-92	109,56	—
Cabo 2.º	75-70	70-65	77-72	87-82	99,56	—

Queda por señalar el hecho de que, dentro de estos datos generales, podían producirse, y se producían realmente, diferencias sustanciosas según la situación profesional de cada cual. Un ejemplo explicativo es el siguiente: partiendo de la base general, un brigadier cobraba en 1863 un total de 3.000 reales mensuales, frente a los 2.300 de un coronel. Ahora bien, si el brigadier se encontraba en situación de cuartel su sueldo descendía aproximadamente en un 50 por 100, situándose en 1.500 reales mensuales, en tanto que si el coronel se encontraba en activo y al mando de un regimiento, podía llegar a cobrar, con la gratificación de mando, un total de 2.800 reales mensuales. Como éste son infinitud los casos que podrían exponerse.

Pasando al análisis de la situación militar dentro del contexto social en función de los salarios, tendríamos que comenzar desechando ese lugar común según el cual los militares quedaban integrados en el contexto de

ese «núcleo heterogéneo social y políticamente» que eran las clases medias (35).

Efectivamente, si nos atenemos a criterios puramente salariales, hemos de considerar que el Ejército, con su escala jerárquica, es un reflejo de la sociedad en cuyo seno vivía, con una estructuración en clases que responde a la estructuración general de la sociedad.

Así, resulta evidente que hay un grupo privilegiado, constituido por aquellos militares cuyos sueldos oscilaban entre los 5.000 y los 10.000 reales mensuales (capitanes generales, tenientes generales y mariscales de campo), siendo perfectamente equiparables a los sueldos percibidos por los altos puestos de la Administración.

En un nivel más bajo, el amplio abanico de las clases medias comprendería desde los sueldos del orden de los 500 reales mensuales, que Tuñón de Lara fija para los funcionarios modestos en la década de los cincuenta, hasta los 3.000 que percibían los jefes de Administración de segunda. Y en este terreno se integraban, a mediados de siglo, desde los tenientes hasta los brigadieres.

Los sueldos de las clases bajas oscilaban entre los 200 y los 400 reales mensuales por término medio (aunque por supuesto existían salarios más bajos), y en este marco quedaban comprendidos los percibidos desde los alféreces hacia abajo.

Evidentemente, habría que tener en cuenta las características particulares de cada profesión. Sería necesario poseer datos en este sentido que nos pusieran de manifiesto si en las profesiones civiles existían complementos equivalentes a las gratificaciones y pluses de que en ocasiones gozaban los militares. También tendríamos que calibrar, al margen de la simple percepción salarial, el prestigio que conllevan determinadas profesiones y que, pienso, favorecería una mejor ubicación social a través, por ejemplo, del matrimonio, fuente que, como en un principio indiqué, no ha sido investigada. De cualquier forma no hay que olvidar, por lo que se refiere a este último planteamiento, que existen fundados testimonios que nos permiten apreciar una progresiva pérdida de prestigio social por parte de la profesión militar a lo largo del siglo XIX, lo que también hay que tener en cuenta.

Pero al mismo tiempo, dentro de estas consideraciones generales, habría que recordar la conflictiva situación por la que pasa el Ejército, prácticamente a lo largo de todo el siglo, con incremento desproporcionado de sus efectivos, incremento que, como ya señalé, implica la existencia de un elevado número de generales, jefes y oficiales que, al carecer de destino activo, percibirían únicamente la mitad del sueldo (36).

(35) LACOMBA, J. A.: *Introducción a la Historia Económica de la España Contemporánea*, Madrid, 1972, págs. 199 y ss.

(36) Este aspecto podremos conocerlo en breve con datos muy concretos para todo el periodo que va desde 1843 hasta 1885, gracias al trabajo de investigación que, becado por el Ministerio de Universidades e Investigación, realizan actualmente los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, GIL

Pensemos, recogiendo lo hasta aquí dicho acerca de la pérdida de prestigio social y la evolución salarial, que un catedrático de Universidad situado en el primer tercio de su escalafón tenía a mediados de siglo un sueldo que se situaba entre el de un comandante y el de un teniente coronel, mientras que a finales de siglo cobraba como un brigadier. El catedrático situado en el segundo tercio del escalafón, tenía un sueldo en 1850 que oscilaba entre el de un capitán y un comandante, mientras que a finales de siglo superaba el de un coronel, aunque no llegara al de brigadier. Finalmente, un catedrático que se encontrara en el último tercio del escalafón cobraba a mediados de siglo poco más que un capitán, mientras que su sueldo a finales del XIX se equiparaba al de un coronel.

¿Hasta qué punto resulta esto significativo? Pienso que una de las conclusiones que pueden extraerse, resumiendo lo hasta ahora expuesto, sería la de que a lo largo del siglo XIX el Ejército como institución se ve abocado a una profunda desorganización, una de cuyas principales manifestaciones será el desmesurado incremento del personal. Ello, a su vez, repercutirá en un empeoramiento de la situación económica, tanto a nivel de institución como al particular de sus componentes y, probablemente, además, producirá un desinterés por la profesión militar en determinadas capas bien situadas de la sociedad, con el consiguiente menoscabo de su consideración social, que vendría a sumarse a una pérdida de prestigio social.

Son, en definitiva, unas sombrías perspectivas con las que el Ejército va a asomarse al nuevo siglo.

BRACERO, R.; MARTÍNEZ MULEY, J., y PIÑAR SAMOS, J., sobre el tema *Ejército y política (1843-1885)*. *Interrelaciones entre la participación del Ejército en política y la orgánica militar*.

LA BATALLA DE POZOBLANCO *

por José Manuel MARTINEZ BANDE
Coronel de Artillería

ESTRATEGIA

Para el examen de los antecedentes de la batalla de Pozoblanco tropezamos con grandes lagunas documentales. Es de suponer que, al igual que en otros casos, el Estado Mayor nacional correspondiente hiciera estudios previos sobre la operación y que dichos estudios fuesen enviados al Cuartel General del Generalísimo, ya perfectamente organizado en el mes de marzo de 1937; mas no hemos dado con ellos.

¿Cuál era la finalidad estratégica que se perseguía? Se ha escrito que ocupar «la rica cuenca minera de Almadén y su mercurio» (1), pero el entonces comandante Cuesta, jefe de Estado Mayor de Queipo de Llano, se refirió asimismo al socorro a los sitiados en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, hablando de dos soluciones posibles: «Por el Norte, irrumpiendo en el valle de los Pedroches y ocupando Pozoblanco, Villanueva de Córdoba y Venta de Cardaña, para desde esta última localidad acudir en su socorro, sin ningún obstáculo natural de importancia que lo impidiera; o por el Sur, avanzando la línea hasta Bailén-Jaén, apoderándose de parte muy rica y olivarera de esta provincia, estableciendo una cabeza de puente sobre el Guadalquivir, en Andújar, y desde aquí, por un terreno muy difícil y ascendente, llegar al Santuario». Cuesta señala, que se eligió la primera solución, pues «las dificultades del segundo plan superaban en el papel a las del primero» (2), lo cual es discutible.

(*) Próxima la aparición de la Monografía número 15 de las que, dedicadas a la guerra de España, viene publicando el Servicio Histórico Militar y que se titulará *La batalla de Pozoblanco y el cierre de la bolsa de Mérida*, adelantamos en esas páginas uno de los capítulos más interesantes del libro, dedicado a aquella batalla prácticamente desconocida para la mayor parte de los historiadores de la guerra, que incluso la silencian totalmente.

(1) LONDON: Se levantaron antes del alba, pág. 156. También CORDÓN (*Trayectoria*, página 310) lo creyó así. Queipó de Llano, en su charla, hablaba de Almadén, lo que podía ser una añagaza para llevar la confusión al enemigo.

(2) General CUESTA MONEREO, en *La guerra de liberación nacional*, pág. 221.

TÁCTICA

El 28 de febrero de 1937 el General Queipo de Llano da una Orden General de Operaciones, en la que se señala la misión a cumplir con estas palabras: «Ocupación de la zona Hinojosa del Duque-Villanueva del Duque-Alcaracejos-Pozoblanco-Villanueva de Córdoba» (3).

Para la operación se constituyen las siguientes columnas:

Columna de Caballería.—Jefe, teniente coronel don Gerardo Figuerola. Fuerzas: siete escuadrones y una batería montada.

Columna de Peñarroya.—Jefe, teniente coronel don Eduardo Alvarez Rementería. Fuerzas: cinco batallones, cinco carros, tres baterías y una compañía de zapadores.

Columna de Espiel.—Jefe, teniente coronel don Alfonso Gómez Cobián. Fuerzas: cuatro batallones, dos baterías y una compañía de zapadores.

Columna de Villabarta.—Jefe, comandante don Fermín Hidalgo. Fuerzas: dos batallones y dos compañías, más dos baterías y dos secciones de zapadores.

Columna de Montoro.—Jefe, teniente coronel don Rafael Corrales. Fuerzas: dos batallones y una compañía, dos baterías y una sección de zapadores.

Reservas.—Un batallón situado en Peñarroya, otro en Baena y «Todo el requeté», término éste inadecuado e impreciso.

En total figuraban efectivos correspondientes a unos 17 batallones, siete escuadrones, cinco carros, nueve baterías y tres compañías de zapadores.

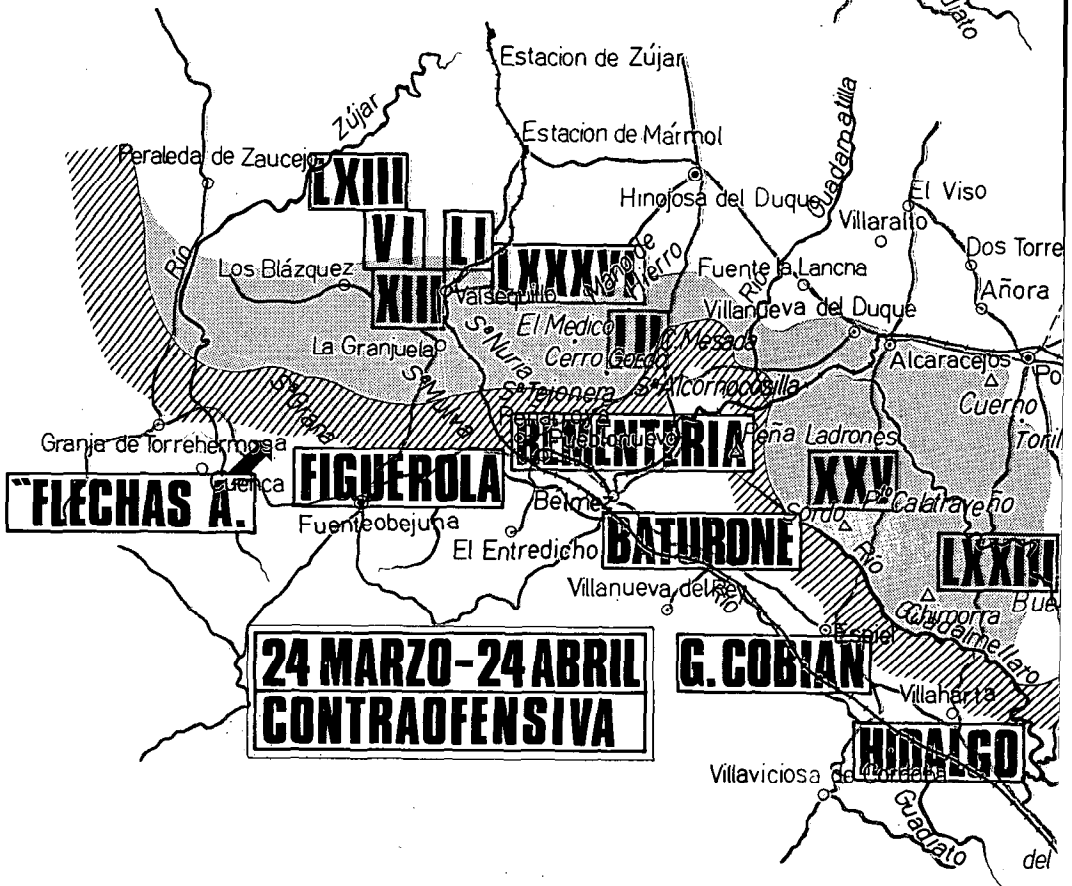
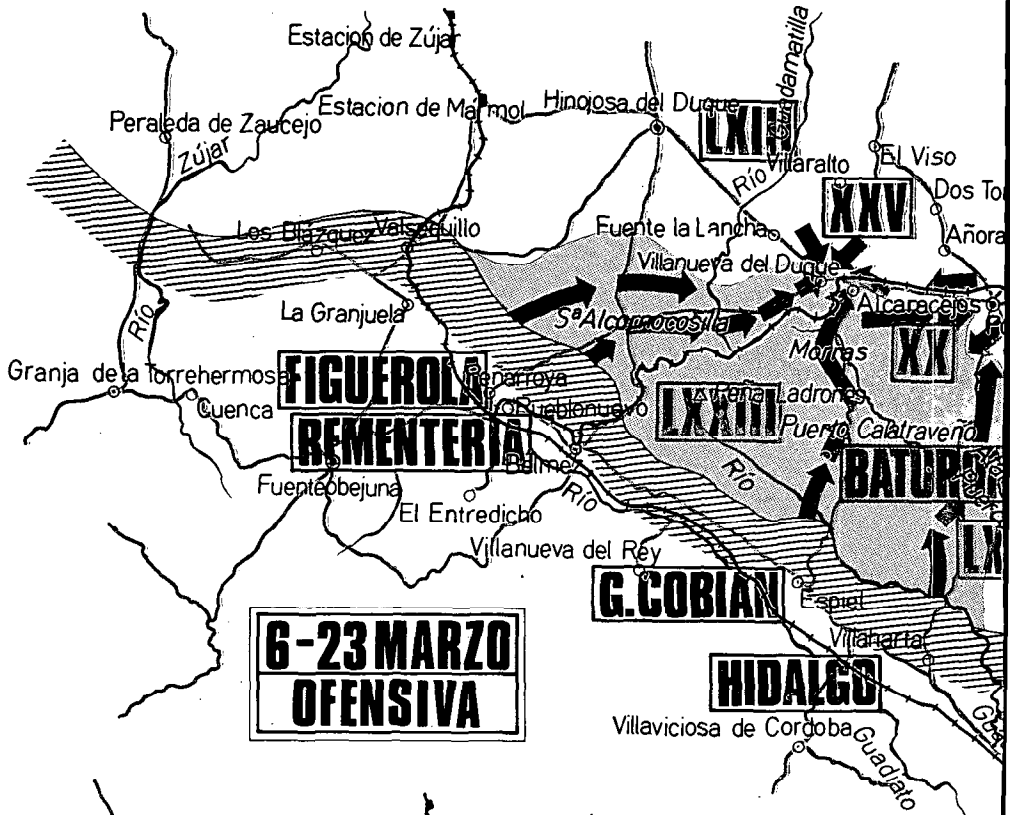
La Operación se iniciaría el 4 de marzo, a las cinco de la madrugada, y las Columnas ejecutarían los siguientes movimientos:

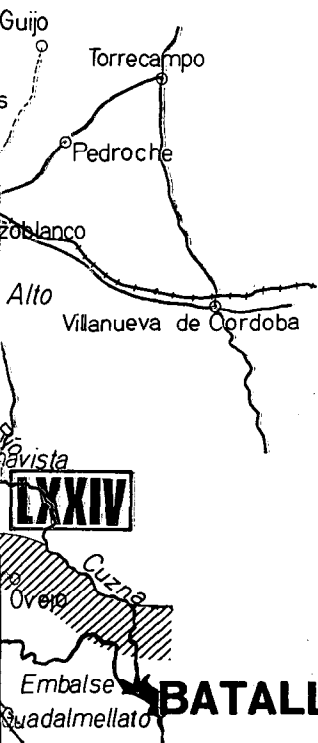
La de Caballería saldría de Peñarroya, marchando aproximadamente a unos tres kilómetros por la izquierda y paralelamente a la carretera Peñarroya-Villanueva, no atacando al enemigo de frente sino realizando amplios movimientos envolventes, fuera del alcance de su fusilería y armas automáticas y ocupando finalmente Fuente la Lancha.

La Columna Alvarez Rementería, saliendo también de Peñarroya y utilizando como eje de marcha la carretera a Villanueva del Duque, se apoderaría de esta localidad, que sería rebasada por el Este. La marcha debería ser ejecutada con la máxima rapidez, utilizando, si fuera factible, 50 camiones.

La Columna Gómez Cobián, desde Espiel, ocuparía Alcaracejos, con-

(3) Archivo de la guerra de Liberación. Documentación Nacional. Ejército del Sur. Legajo 19. Carpeta 35.





BATALLA DE POZOBLANCO

fluyendo aquí con la Columna Alvarez Rementería. También debería efectuar la maniobra con la máxima rapidez, a ser posible con la ayuda de otros 50 camiones.

La Columna Hidalgo marcharía por la carretera de Villaharta a Pozoblanco, ganando alturas a uno y otro lado de la misma entre la divisoria de aguas entre los ríos Guadalbarbo y Cuzna.

Finalmente, la Columna Corrales saldría de Montoro y ocuparía el cruce de las carreteras que desde Andújar y Montoro se dirigen a Cardena. La misión de esta Columna era evitar que se enviasen refuerzos hacia Pozoblanco e Hinojosa.

Al día siguiente, 5 de marzo, la Columna de Caballería se apoderaría de Villaralto y El Viso, regresando a Fuente la Lancha tan pronto las fuerzas de Gómez Cobián se situasen en El Viso. A la vez, Alvarez de Rementería desde Alcaracejos, e Hidalgo, ocuparían Pozoblanco, mientras que Gómez Cobián destacaría fuerzas a El Viso, que quedarían al norte del pueblo, vigilando la carretera de Almadén.

El día 6 la Columna de Caballería alcanzaría Hinojosa del Duque, «mediante un amplio envolvimiento, tomando las alturas que la dominan antes de efectuar la entrada en el interior de la misma»; Alvarez de Rementería se apoderaría de Villanueva de Córdoba, Gómez Cobián marcharía a Hinojosa del Duque, donde quedaría de guarnición en unión de la Caballería, e Hidalgo se dedicaría con sus tropas a la limpieza de la zona definida por los pueblos de Añora, Dos Torres, Pedroche, Guijo y Torrecampo.

VALORACIÓN

Lo primero que se deduce del estudio de esta orden es la confianza suma que se tenía en el resultado de la operación, con una ciega subestimación del enemigo. El ejemplo de las pequeñas campañas últimas —sobre todo la ofensiva sobre Málaga— habían engañado al general Queipo de Llano, quien no reparaba en la excepcional situación que tuvo en la provincia malagueña y en que el Ejército Popular perfilaba día tras día su organización, mejorándola en todos sus aspectos. No otra cosa explica la creencia de que la marcha sobre Villanueva del Duque y Alcaracejos podía ser motorizada, lo que suponía un fácil y definitivo vencimiento de las resistencias iniciales, así como los plazos puestos a la que ideaba sería vertiginosa marcha. Se pensaba, además, emplear la Caballería a fondo, ocupando zonas extensísimas, sólo posible ante un derrumbamiento general de la resistencia enemiga.

Pero a esta valoración, que podríamos llamar táctica, debe sumarse la que podríamos denominar estratégica y que se refería a la posibilidad de acceder desde la zona conquistada a los cercados en el Santuario.

La ocupación de Venta Cardena impediría indudablemente la llegada de refuerzos enemigos procedentes del Sur, pero desde dicho punto, el más avar-

zado hacia el Santuario de toda la zona ocupada, había que cruzar no menos de 25 kilómetros hasta poder darse la mano con los cercados, por un terreno carente en absoluto de vías de comunicación, de montaña y sumamente movido. Se trataba, pues, de una amplísima comarca, auténtico obstáculo, verdadera muralla protectora de las fuerzas que la defendieran.

EL TEATRO DE OPERACIONES

Orografía e Hidrografía

La operación planeada por el general Queipo de Llano suponía el paso de la cuenca del Guadalquivir a la del Guadiana. Es más, de los objetivos principales que debían ser ocupados, cuatro de ellos —Villanueva del Duque, Alcaracejos, Pozoblanco y Villanueva de Córdoba— se encontraban situados en la divisoria de aguas.

De esta divisoria, dice el general Díaz de Villegas que es «muy sinuosa», y tan caprichosa e irregular que puede decirse que el Guadalquivir «ha captado» diferentes afluentes del Guadiana; ejemplo clásico de anormalidad topográfica, casi caótica. Y es que el Sistema Mariánico, al que pertenece Sierra Morena, no constituye en realidad una cordillera, si como tal consideramos una prolongada elevación o sistemas de elevaciones que separan dos cursos de agua de alguna consideración, con pendientes semejantes en uno y otro sentido, sino, más bien «un reborde desgajado de la Meseta Central, modelado por la erosión»; es decir, el escalón para bajar de una meseta a una depresión geográfica (4). Pero para nuestro objeto huelga el estudio de toda la Cordillera Mariánica, y aún de la propia Sierra Morena, siendo prudente ceñirse aquí al examen de un trozo de esta última, el delimitado al este por los ríos Guadamatilla y Cuzna, y al oeste por el Zújar y el Guadiato. (El Guadamatilla y el Zújar son afluentes del Guadiana; los otros dos, del Guadalquivir.)

La altiplanicie, de altura media de 600 a 700 metros, tiene caídas suaves hacia el Guadiana, pese a estar salpicada de diversas serranías, más en dirección al Guadalquivir presenta un relieve muy accidentado, confuso y revuelto, donde la erosión ha formado fuertes barrancadas, por las cuales discurren los ríos en tajos profundos y zigzaguentes.

Conforme se ha dicho, hacia el Guadiana la Cordillera Mariánica desciende con menos espectacularidad, siendo aquí muy característico el Valle de los Pedroches, amplio, suave, donde se encuentran, entre otros pueblos, los de Hinojosa, Villaralto, El Viso, Dos Torres, Añora, Guijo, Torrecampo y Pedroche.

(4) DÍAZ DE VILLEGAS: *Nueva Geografía general de España, países y mares limítrofes*, págs. 464 y 465.

El terreno por donde discurre el Zújar, afluente del Guadiana, es abierto y poco revuelto, aunque el río haya de abrirse paso en su curso alto entre algunas serranías. El coronel Fuster ha resumido la naturaleza topográfica de esta última comarca con las siguientes palabras: «Desde el punto de vista militar, toda la zona es viable para el desarrollo de unas operaciones; movida pero no quebrada, lo que facilita el movimiento de tropas y el empleo de medios mecanizados; y el hecho de no formar las sierras una línea continua, facilita las infiltraciones para desbordar las defensas» (5).

Riqueza

El monte, alto o bajo, representa la vegetación típica de Sierra Morena, pero en los valles y partes más cubiertas aparece el cereal, y en grandes extensiones defendidas de las bajas temperaturas, el olivar y la encina. La riqueza ganadera es muy estimable.

Fuera de la estricta zona de operaciones, pero más o menos ligada a la misma según su proximidad, se encontraban los objetivos de valor industrial. Del lado nacional, el complejo de Peñarroya-Puertollano; al Sur, el embalse de Guadalmellato, clave del regadío de la zona media y baja del Guadalquivir. «Enfrente», dos complejos importantísimos: el de Almadén, con sus minas de mercurio y las instalaciones pertinentes, y el de Puertollano, con sus minas de hulla y antracita, la central térmica y sus fábricas. Aunque muy lejanos de Pozoblanco resultaba indudable que estos dos últimos objetivos quedaron sensibilizados desde la rotura del frente el día 6 de marzo, temiéndose más o menos por su seguridad.

Humanamente era ésta una de las comarcas menos pobladas de España, con localidades de 500 a 2.000 habitantes, muy alejadas unas de otras, y unos pocos caseríos aislados.

Vías de comunicación

Desde el punto de vista logístico, la comunicación más fácil y cómoda entre los valles del Guadalquivir y Guadiana, es la que se abre a través del río Guadiato hasta más allá de Peñarroya. Una carretera y un ferrocarril corren sensiblemente paralelas a dicho río y al llegar a aquella localidad, sin violencias de cruces de puertos o fuertes cambios de pendiente, pasan al valle del Guadiana, en su afluente Zújar. Al llegar aquí las dos vías de comunicación citadas, que han seguido una dirección Sureste-Noroeste, se orientan francamente hacia el Oeste, describiendo una curva suave, buscando las comunicaciones transversales entre Badajoz y Sevilla.

(5) FERNANDO FUSTER VILAPLANA: *La ofensiva roja en el sector de Peñarroya*, en «Revista de Historia Militar», núm. 3.

En el momento de iniciarse las operaciones que vamos a estudiar, las Fuerzas Nacionales dominaban totalmente el complejo viario Mérida-Llerena-Sevilla-Córdoba, buena retaguardia logística de la línea de vanguardia Pozoblanco-Córdoba. Sin embargo, a partir de esta línea de vanguardia las carreteras que llevan al posible frente Hinojosa del Duque-Villanueva de Córdoba eran pocas, atravesando además una zona agreste, de no fácil recorrido y susceptible a infiltraciones y sorpresas. Se trataba de las de Bélmez a Hinojosa, de Pueblonuevo a Villanueva del Duque —que se cruzaba con la anterior—, de Espiel a Alcaracejos y de Villaharta a Pozoblanco; la de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba se encontraba muy alejada y su utilidad para la proyectada operación resultaba prácticamente nula.

Ocupada la línea Villanueva del Duque-Pozoblanco-Villanueva de Córdoba —con una zona más o menos amplia a vanguardia— las Fuerzas Nacionales disponían de una comunicación transversal importantísima, a través de la carretera y el ferrocarril que saliendo de Bélmez y Peñarroya recorren aquellas localidades. Su estrangulamiento significaría una contrariedad gravísima y la defensa de la probable zona ocupada no sería fácil, ya que hacia el Norte el terreno se ofrecía relativamente suave y abierto, con buenas comunicaciones procedentes de las regiones manchega y extremeña.

FUENTES

La bibliografía de la batalla de Pozoblanco es poco menos que nula, hasta el punto de que leyendo la mayoría de las obras dedicadas a la guerra pudiera pensarse que tal batalla no existió. Hablan brevemente de ella en sus libros Antonio Cordon, Angel Lamas Arroyo, Andréu Castells, Arthur London y Salas Larrazábal; y creemos que nadie más.

La documentación es igualmente escasa desde el lado de los Ejércitos Nacionales, pero en cambio el Ejército Popular ha dejado para la posteridad, a más de otros testimonios (6), una serie de conversaciones entre los distintos escalones de mando, fielmente registradas y de enorme interés.

(6) Para el estudio de la batalla de Pozoblanco debe consultarse en el Archivo correspondiente del Servicio Histórico Militar:

a) *Documentación Nacional*

- Cuartel General del Generalísimo. L. 447. C. 12; L. 364. C. 168.
- Ejército del Sur. L. 1. C. 22.

b) *Documentación Ejército Popular*

- Ejército de Andalucía. L. 837. C. 6; L. 840. Cs. 2 y 3.

EL SECTOR DE CÓRDOBA EN EL EJÉRCITO DE ANDALUCÍA

El 4 de marzo el teniente coronel Cordón, como jefe de Estado Mayor del Sector de Córdoba, enclavado dentro del Ejército de Andalucía, firmaba una Orden por la cual este Sector se dividía en tres subsectores: Norte o de Pozoblanco, Centro o del Guadalquivir y Sur (7). El jefe del Sector era el teniente coronel don Joaquín Pérez Salas y el del Ejército de Andalucía el coronel don Gaspar Morales.

El subsector Norte se extendía desde el río Zújar al Arenoso, con la cabecera en Pozoblanco. Lo mandaba el capitán don Francisco Blanco y sus fuerzas eran las Brigadas LXXIII y LXXIV. El subsector Centro cubría el frente del Guadalquivir, con base en Cardeña. Era jefe el comandante de Infantería don Eduardo López Gómez, que disponía de una sola Brigada: la LXXVI. El subsector Sur se extendía hasta el Sector de Granada. Lo mandaba el comandante de Infantería don Juan Fernández Pérez, que contaba con la Brigada LXXVII. La cabecera estaba en Escañuela. La reserva del Sector se encontraba en Andújar, y consistía en la Brigada LXXV, mandada por el comandante de Infantería García Vallejo, compuesta de cinco batallones y dos escuadrones.

¿Efectivos? El Estado de Fuerzas más próximo al comienzo de la ofensiva Nacional es de 16 de febrero, e indicaba que la Brigada LXXIII tenía 3.263 hombres y la LXXIV, 3.257. Un cálculo quizá por exceso de las fuerzas totales puede ser el de 7.000 hombres (8).

LA ROTURA DEL FRENTE

El tiempo se presentaba indeciso el 6 de marzo. ¿Se tuvo noticias fiables sobre un posible empeoramiento? No lo sabemos y es de creer que, caso de tenerlas, no se les daría excesiva importancia, dada la confianza grande que se tenía en el rápido éxito de la ofensiva.

El diario de operaciones del Ejército nacional del Sur, correspondiente a esta fecha, dice escuetamente que «las columnas salidas de Peñarroya, Espiel y Villaharta han avanzado con gran resistencia del enemigo en dirección a sus objetivos». Estas palabras son elocuentes y nos revelan que la jornada no podía calificarse de triunfal: había habido resistencias serias y no se alcanzaron los objetivos señalados.

Las notas que han dejado para la posteridad los mandos revolucionarios son mucho más explícitas. Pérez Salas, en un telegrama enviado al Co-

(7) D. R. Ejército de Andalucía. L. 800. C. 1.

(8) D. R. Ejército de Andalucía. L. 797. C. 6.

ronel Morales, señala: «Ataques ligeros sobre posiciones izquierda y central del subsector Norte y avances con fuertes núcleos en el flanco derecho del mismo subsector». Se agrega que es necesario y urgente el envío de material para una Brigada en formación, situada en Pozoblanco, que las fuerzas propias aguanten bien y que la aviación se muestre activa.

El ataque más duro tiene lugar, como ya señala el telegrama, por la carretera de Peñarroya a Villanueva, y en su cruce con la de Hinojosa a Bélmez, punto que es envuelto y rebasado por el Oeste, no sin resistencia; pero, en cambio, por la carretera de Villaharta a Pozoblanco los hombres de Pérez Salas huyen, cruzando el río Cuzna y efectuando frecuentes destrucciones en la carretera, que son pronto reparadas por los equipos nacionales de puentes. Por el centro las fuerzas de Queipo avanzan en dirección al Puerto Calatraveño.

Como remedio urgente, Morales echa mano de un batallón de ametradoras y de la Brigada XX, de la que llegan dos compañías antes de terminar la jornada. Pero alguna unidad se niega a entrar en línea, «teniendo que imponerse el mando con amenazas graves».

EL LENTO Y PENOSO AVANCE

Al final de esta jornada del 6, en cierto modo adversa para ambas partes empeora sensiblemente el tiempo y el día 7 da paso a un temporal de lluvias. A partir de ese momento las tropas se ven obligadas a moverse por auténticos barrizales arcillosos, con las consiguientes penalidades y retrasos.

El diario de operaciones del Ejército Nacional del Sur continúa siendo excesivamente escueto en sus partes. Según él, este día 7 las Columnas «avanzan con dificultad a causa de la lluvia y espesa niebla». La de Alvarez Rementería ocupa la Sierra de Alcornocosilla, en cooperación con la Columna de Caballería, que desborda las fuerzas de Rementería por la izquierda; la de Cobián sólo rectifica sus posiciones, aunque mejorándolas, y la Columna Hidalgo cruza el Cuzna, apoderándose de alturas dos kilómetros al Norte del mismo. Se trata, pues, de un avance mínimo, con lo que la ofensiva puede darse ya por fracasada, al haber fallado totalmente los efectos de la sorpresa, con el frenado del ímpetu inicial: los camiones preparados para explotar el éxito carecen ya de objeto.

Pero la impresión que se tiene en el cuartel general del Coronel Morales es muy pesimista, llegando aquél a comunicar al Estado Mayor Central de Valencia: «Si el tiempo mejora y va Aviación [nacional] el resultado está previsto.» Desde el Estado Mayor del Ministerio se le contesta que el general Franco está llevando a cabo fuertes concentraciones en el frente de Madrid, por lo que no es de creer que se emplee a fondo en Andalucía.

Morales dispone que la XXV Brigada, única reserva organizada con que cuenta de momento, se traslada a Marmolejo, y pide al coronel Mena, jefe de la Agrupación extremeña —independiente del Ejército de Andalucía— «urgentísimamente», que llame la atención del enemigo en dirección a la carretera de Pozoblanco a Villanueva. Mena le contesta que la Caballería suya, con otras fuerzas, hará una demostración desde la estación de Zújar.

No mejoran las cosas el tercer día de la ofensiva. El diario de operaciones nacional anuncia que la Columna Rementería sólo ha avanzado dos kilómetros, debido a la resistencia enemiga y a la lluvia, «que no ha cesado en todo el día», y que las Columnas Cobián e Hidalgo no se han movido; la segunda ha sido reforzada, a fin de que pueda en la jornada siguiente ocupar Pozoblanco.

OCUPACIÓN DE VILLANUEVA DEL DUQUE

El parte del día 9 declara que las fuerzas de Rementería avanzan con bastantes dificultades, por la resistencia encontrada y el mal estado del tiempo, «que sigue entorpeciendo los movimientos de las columnas, habiendo dado lugar a que el enemigo acumule refuerzos»; quedando las de Rementería a kilómetro y medio de Villanueva del Duque.

En este mismo día el teniente coronel Pérez Salas comunica a su jefe de Estado Mayor, teniente coronel Cerdón, a primeras horas de la mañana: «Presión enemiga muy intensa en zona Hinojosa-Villanueva, crece y es difícil contenerla, con su masa de caballería, aviación y artillería». Pide con angustia el rápido envío de la Brigada XXV —que se va concentrando en Marmolejo, muy lentamente—, «para evitar que la acción resulte ineficaz por tardía» y pondera los medios del enemigo, cuya aviación vuela sin cesar, reclamando «urgentísimamente» la intervención de la caza propia. Además hay gran escasez de munición y de medios de transporte.

Cerca de las dos de la tarde Pérez Salas se dirige al coronel Morales, y en sus palabras se delata una gran desmoralización: «Creo que no se me ha enviado a tiempo el refuerzo que pedí... Las cosas pasan como si en realidad se quisiera dificultar mi misión y se procede con desconocimiento absoluto de la realidad».

A las ocho de la noche hablan el coronel Morales, jefe del Ejército del Sur; y el general Martínez Cabrera, jefe del Estado Mayor Central. El primero dice que la situación en el subsector de Pozoblanco ha empeorado «de manera extraordinaria», que el enemigo ha sido reforzado y que su aviación actúa intensamente; todo lo cual ha producido gran desmoralización. Solicita que la XXV Brigada se traslade urgentemente a Pozoblanco, que intervenga la aviación y que ataquen las fuerzas de Extremadura. Martínez Cabrera aprueba esta última petición, pero opina que

los ataques nacionales son «demostrativos», pues sólo tienen una misión: descongestionar el frente de Madrid. Finalmente, ordena que se tomen «las medidas de orden sumarísimo para restablecer la moral y castigar ejemplarmente a los que huyen»: sus jefes «deben ser fusilados previo juicio sumarísimo, si se demuestra que han actuado con negligencia».

El parte de Queipo de Llano del día 10 sigue siendo muy escueto. La Columna Rementería ocupa Villanueva del Duque, continuando su avance con grandes dificultades, debido al mal estado del tiempo y la fuerte resistencia encontrada. La Columna Cobián se apodera del Puerto Calatraveño y la Columna Hidalgo continúa en sus posiciones. Sigue siendo actor destacadísimo de la batalla el pésimo estado atmosférico.

El coronel Morales mantiene una conversación muy interesante con el general Martínez Cabrera, en la cual explica todo lo ocurrido en días anteriores, justificando la actuación de Pérez Salas. Las causas de la delicada situación de momento son «el retraso de la llegada de fuerzas de reserva, una superioridad de medios muy marcada del enemigo y, principalmente, la constante actuación de su aviación, que neutraliza la acción de los combatientes, permitiendo a la masa de caballería enemiga, que se calcula en más de mil caballos, el avance». A través de las anteriores palabras se ve cómo se desorbita el papel de la Caballería nacional, al evaluar sus efectivos, pero evidentemente el efecto moral de su rapidez de movimientos, unido al dominio del aire de los aviones de Queipo de Llano, han provocado las oleadas de pánico conocidas. El coronel Morales señala, además, que las tropas se encuentran agotadas, indicando las dificultades para reunir las unidades de la XXV Brigada, cuya ayuda se considera indispensable.

LA PRIMERA CONTRAOFENSIVA

El día 11 dirá el diario del Ejército nacional del Sur: «El temporal reinante dificulta extraordinariamente las operaciones en este sector.» Las tropas apenas pueden moverse por el terreno arcilloso y el Mando ordena que se dediquen a fortificar aquél. Luego se dice que el enemigo presiona intensamente sobre Villanueva del Duque, siendo enérgicamente rechazado y sufriendo grandes pérdidas. La situación ha quedado estabilizada, pero anunciando que esa estabilidad puede romperse en cualquier momento.

El parte nacional del 12 habla de intensos ataques a Villanueva del Duque, igualmente rechazados. En este día, el coronel Morales, en combinación con el coronel Mena, jefe de la Agrupación de Extremadura, prepara la gran ofensiva para recuperar Villanueva.

El parte del general Queipo del día 13 se inicia con estas palabras: «Continúa el fortísimo temporal de viento y agua.» Señala que Villanueva del Duque sigue sufriendo los ataques del enemigo, pero en realidad hay

algo más que simples ataques y es la acción combinada sobre dicha localidad de las Brigadas LXIII y de la Agrupación de Extremadura, que actúa desde el Noroeste y por Fuente la Lancha; de la XXV, que lo hace por el Norte, y de la XX, que se mueve de Este a Oeste.

La noticia que da Pérez Salas de ésta que puede llamarse contraofensiva es sumamente optimista, hasta hablarse de la «desbandada» del enemigo y del abandono de Villanueva, donde sólo quedan algunos núcleos de fuerzas, «reducidos por nuestros dinamiteros, que combaten casa por casa»; pero precisamente a las nueve de la noche tendrían lugar —según un telegrama del propio Pérez Salas a Morales —una violentísima reacción nacional, que duraría dos horas, y después de otras dos horas una segunda reacción, también muy fuerte.

LA OCUPACIÓN DE ALCARACEJOS

El 14 continúa el durísimo forcejeo en torno a Villanueva del Duque, mientras en Puerto Calatraveño se concentra una nueva Columna nacional, mandada por el teniente coronel Baturone.

El día 15, esta Columna, llamada también «de Puerto Calatraveño», progresa en dirección a Alcaracejos y después de ocupar las alturas llamadas Morras de Cuzna, cruza el río de este nombre y a última hora de la tarde se apodera de aquella localidad, tratando así de asegurar la situación delicadísima de las fuerzas de Villanueva del Duque.

Al mediodía el teniente coronel Cordón le dice al teniente coronel Gazzola, del Estado Mayor del Ejército del Sur: «Una fuerte columna ha avanzado por la carretera Espiel a Alcaracejos, haciendo retroceder a nuestra defensa desde dicho punto y amenazando con envolver nuestra ala izquierda.» Considera más indispensable que nunca el que intervenga en la batalla la aviación propia, y cerca de las cinco de la tarde, el coronel Morales le dice al capitán Espá, del Estado Mayor Central: «La situación la considero muy comprometida, precisamente por la falta de actuación de nuestra aviación.» A las siete hay un bombardeo intensísimo de los aviones nacionales sobre Pozoblanco y las líneas próximas, bombardeo que desorganiza la resistencia, contribuyendo a la desmoralización general. A las ocho, Pérez Salas comunica «que las fuerzas están agotadas y que si se produce un desastre no debe sorprender».

Indudablemente la balanza vuelve a iniciarse a favor del general Quijpo de Llano.

LA LUCHA POR POZOBLANCO. CRISIS GENERAL

El parte nacional del 16 señalaba que «las Columnas se dedicaron al descanso, reorganizándose para futuras operaciones», y que la aviación continuaba actuando con eficacia.

El coronel Morales daba una orden al teniente coronel Pérez Salas, en la que le fijaba una línea que debía mantenerse a toda costa, definida por las localidades de Fuente la Lancha, Villaralto, Añora y Pozoblanco. Preveía la orden que esa línea podía romperse, siguiendo luego el enemigo una de estas dos direcciones: por El Viso a Almadén, y por Villanueva de Córdoba a Puertollano: es decir, sobre dos objetivos económicos de indudable valor. Para defenderlos deberían situarse fuerzas en Hinojosa, El Viso, Pedroche y Villanueva de Córdoba. Si se rompía ese frente habría que cubrir otra línea más a retaguardia, puntualizándose que «ocupada no se puede retroceder más, y allí habrá de caer el último hombre para dar lugar a la llegada de refuerzos». La situación se contemplaba, pues, como muy grave, preveyéndose lo peor, y Pérez Salas continuaba quejándose de no ser debidamente atendido, particularmente al no enviársele aviación, por la que continuaba clamando en vano.

El acercamiento al frente de la LI Brigada, cuyos batallones se encuentran de momento desarmados, se hace muy lentamente. Se ha decidido trasladar también desde el frente de Almería la LII Brigada, y el transporte de todas estas Unidades es muy urgente, pues las Brigadas XX y XXV, en línea, se encuentran «sin mando y sin organización» y sumamente quebrantadas.

El ambiente del día 16 en las filas del Ejército Popular no puede ser más pesimista. Cordón apunta que «Pozoblanco está bajo el fuego de la Artillería enemiga», agregando que según Pérez Salas golpean el pueblo de ocho a diez baterías, algunas de grueso calibre. «Muchas casas han sido reducidas a escombros» por los disparos de la artillería y las bombas de la aviación italiana, que ataca también con no menos de 20 aparatos. «La iglesia convertida en refugio de muchas mujeres y niños, entre los que hay varios muertos y heridos, ha sufrido también daños importantes» (9).

La actividad sobre Pozoblanco se concreta el 17 con el movimiento combinado de las Columnas de Baturone, que llega a dos kilómetros de la localidad por el Sudoeste, e Hidalgo, que tras vencer fuerte resistencia, se apodera de las lomas del Puerto y Atalaya. Pero en este día aparecen, por fin, en el cielo, aviones republicanos, los cuales llevan a cabo diversos bombardeos. Con todo, según Cordón, la situación sigue siendo muy grave: «La XX Brigada ha quedado aniquilada y dispersa,

(9) ANTONIO CORDÓN: *Trayectoria*, pág. 310.

y de la XXV no puede esperarse realice ningún ataque ni aún acción de defensa.» Morales decide relevar la XX por la LII, y Pérez Salas asegura que la situación «es gravísima», considerando que no podrá sostenerse por más tiempo Pozoblanco, y que al perderse esta localidad no debe contarse con las tropas que la defienden para situarlas en otras líneas más a retaguardia, pues su estado físico y moral «es lamentable». Confirmando lo dicho por Cordón asegura que la XXV Brigada se mantiene mejor que la XX, pero ha quedado sin mandos. Entonces, ¿quién defiende realmente el frente? Según Pérez Salas, «las fuerzas fijas del subsector», es decir, las que lo mantenían primitivamente, las Brigadas LXXIII y LXXIV. Es más, los batallones enviados desde Cabeza de Buey —que no se detallan— «son prácticamente inútiles».

El 18 prosigue el penoso avance nacional sobre Pozoblanco. Baturone progresa un kilómetro e Hidalgo queda a cinco de la localidad, encontrando ambas Columnas fuerte resistencia. Han aparecido los primeros carros de combate del enemigo (10), y su aviación ha vuelto a actuar, esta vez con aparatos de bombardeo y caza.

Pérez Salas recibe autorización para abandonar Pozoblanco en el momento que lo estime preciso, pero no se decide a hacerlo, ante la llegada de las primeras unidades de la LII Brigada y fuerzas blindadas y la actuación de la aviación. Morales felicita a Pérez Salas por su serenidad (11).

Pero las fuerzas nacionales atraviesan también un grave momento, según el documento enviado por el general Queipo de Llano al Generalísimo en fecha que desconocemos pero que debe corresponder a estas jornadas. En él se habla del temor de que se corte la comunicación entre Córdoba y Peñarroya, de la baja en la moral de las fuerzas, «en términos tales que algunos capitanes se han visto obligados a sancionar en pleno campo algunos actos de cobardía», y del agotamiento de las reservas para cubrir la vital zona de Peñarroya. Queipo pide encarecidamente la intervención en la batalla de la I Brigada Mixta «Legionaria» y de Aviación «en cantidad suficiente». Se habla, con relación a este apartado, del «alarde» que hace «continuamente» el enemigo, que debe disponer de unos treinta aviones, entre bombarderos y cazas. La balanza ha cambiado totalmente la inclinación de sus platillos y para paliar la delicada situación, el general Queipo de Llano ha ordenado al general Solans se haga cargo del sector Norte de Córdoba, «con instrucciones severísimas sobre empleo de fuerzas», a fin de mantener a toda costa la posesión de Peñarroya y las líneas de comunicación entre Córdoba y Llerena, «seriamente amenazadas por el enemigo» (12).

(10) Modelo T-26, dotados de cañón y ametralladora. En el frente Sur sólo habían aparecido hasta entonces camiones blindados.

(11) Le decía también: «Jefe E. M. Ministerio Guerra me encarga felicite en su nombre y en el de todo el personal de aquel centro a las fuerzas del subsector Pozoblanco y principalmente a su jefe por su valor y entusiasmo demostrado en la defensa de esas posiciones» (D. R. Ejército de Andalucía. L. 797. C. 10).

(12) D. N. Cuartel General del Generalísimo. L. 363. C. 53.

Así, pues, tanto en uno como en otro bando la situación es grave, o si se quiere muy grave, no llegándose a más por haberse alcanzado un equilibrio de poder.

LA PREPARACIÓN DE LA GRAN CONTRAOFENSIVA

No se mueven las Columnas el día 19 y la información del Ejército del Sur (nacional) dice: «Se esperaba la presencia de nuestra Aviación para dar el asalto definitivo a Pozoblanco, pero no pudo actuar por el mal estado del tiempo y por no haber llegado los aparatos de caza que se estaban esperando.» Por el contrario, la Aviación enemiga vuela y bombardea repetidamente, y el teniente coronel Pérez Salas comunica al coronel Morales que el espíritu de sus tropas es excelente y que el enemigo fracasa en sus repetidos intentos de ocupar la plaza. ¿Se inicia un cambio general en la suerte de las armas?

El parte nacional del 20 confiesa que «las dos Columnas situadas en las proximidades de Pozoblanco intentaron su avance sobre dicha ciudad, siendo contenido por un gran contingente de fuerzas parapetadas en el pueblo». La aviación propia bombardea éste y la contraria actúa en dos ocasiones. La disputada localidad es defendida por dos batallones de la LII Brigada.

El 21 la inmovilidad es general, «debido al intenso temporal». El 22 se acusa la llegada de más fuerzas al subsector que manda Pérez Salas, entre ellas el resto de la LII Brigada, una compañía de carros de combate y varias baterías. En este día 22 se destaca un telegrama enviado por el coronel Jefe del Ejército del Sur (Morales) al Jefe del Estado Mayor Central (general Martínez Cabrera), que desborda optimismo. En él se dice: «Acuso recibo su telegrama ayer, significándole que en proyectos este Mando entra el dar respuesta adecuada al ataque enemigo de Pozoblanco.» La acción inmediata tendería a recuperar Alcaracejos y Villanueva del Duque, procurando restablecer la línea primitiva. Agregándose: «Si las circunstancias son favorables se intentará la acción sobre Peñarroya, combinada en el tiempo con avance en dirección Porcuna-Bujalance, con el propósito de ocupar el primero de los citados pueblos» (13). Al norte del Guadalquivir, las Brigadas XXV y LII, esta última ya completa, con la llamada «Columna

(13) D. R. Ejército de Andalucía. L. 840. C. 7. Es de señalar que ya 6 de marzo se había pensado en la operación al sur del Guadalquivir. De esa fecha es una comunicación del Jefe del Ejército de Andalucía al del Sector de Córdoba, en la que se decía: «El día 27 del corriente se realizará la operación proyectada sobre Porcuna, con arreglo al plan que, en cumplimiento de mi orden, ha remitido el Jefe de Estado Mayor de ese Sector y para la que se tendrán en cuenta, además, las directivas siguientes.» Señalándose que una vez ocupado Porcuna se avanzaría en dirección a Cañate de las Torres, Valenzuela y Lopera. (D. R. Ejército de Andalucía. L. 839. C. 5).

de Fuente de Lancha» (14), llevarán a cabo un ataque concéntrico sobre Villanueva del Duque y Alcaracejos, siguiendo estas direcciones: Brigada LII, Pozoblanco-Alcaracejos; Brigada XXV, Viso-Alcaracejos; las otras fuerzas cooperarán a esta maniobra.

SE INICIA LA CONTRAOFENSIVA

El parte nacional del día 24 de marzo acusa la reacción general del enemigo, con muy fuertes ataques sobre Alcaracejos, bajo la protección de la aviación, artillería y carros.

A las 10 horas 45 minutos una nota telegráfica enviada desde Pozoblanco dice, entre otras cosas: «Por aquí avanzan nuestras fuerzas en toda la línea, pero el enemigo fuertemente atrincherado y con abundantes armas automáticas opone gran resistencia»; intervienen muy eficazmente los aviones de bombardeo y caza. Según Pérez Salas, por la carretera de Alcaracejos se avanza cinco kilómetros y diez por la de Villaharta. La operación ha sido muy dura y en ella se ha distinguido la Brigada LII.

El 25 se ocupa Toril Alto, avanzándose hacia el vértice Cuerno y presionándose sobre Villanueva del Duque desde El Viso y Fuente la Lancha. La aviación apoya este avance, pero las bajas son considerables. La Brigada XX ha sido evacuada.

El 26^o comunica Queipo: «Nuestras Columnas continúan resistiendo la fuerte presión enemiga.» Pérez Salas dice al coronel Morales, a las 13,15 horas, que el enemigo presiona por toda la línea muy intensamente. Actúan las dos aviaciones, y durante la noche se llevan a cabo varios ataques aéreos sobre Pozoblanco, que queda prácticamente destruido.

La batalla ha entrado, sin duda, en una durísima fase de desgaste. Los dos contendientes están, indudablemente, agotados, pero la XIII Brigada, internacional, va concentrándose en Dos Torres, Villanueva de Córdoba y Torrecampo.

LA RETIRADA

Los días 28 y 29 no registran novedad alguna, pero el parte nacional del día 30 dice así: «Ante el desgaste de las Columnas que operaban en el Sector de Pozoblanco y a consecuencias de las bajas de guerra y, sobre todo, por presencia de gran número de tanques y ante noticia confirmada que el enemigo efectuaría ataque a fondo, el Mando ordenó el repliegue

(14) No se señalan sus efectivos.

de nuestras fuerzas a la línea divisionaria entre los ríos Cuzna y Guadalbarbo, operación extraordinariamente difícil y delicada pero que se llevó a cabo con feliz éxito.»

De esta retirada ha hablado el jefe de Estado Mayor del Ejército nacional del Sur, luego general Cuesta Monereo, señalando que en la noche del 29 al 30 se realizó «con una disciplina sin igual y engañando al enemigo», sin una sola baja y sin perder una pieza o un camión. Al día siguiente el enemigo seguiría tirando con mortero sobre las posiciones abandonadas. En otra ocasión el propio general dice que «la única posibilidad de éxito de aquella operación, la más difícil de la guerra, dependía del sigilo con que se ejecutase» y que «la noche y la astucia dieron la solución» (15).

El 30, Pérez Salas progresa sobre Villaharta, ataca Alcaracejos por el Oeste y el Norte, y es tanto su optimismo que espera cortar la carretera y vía férrea de Córdoba a Peñarroya, ocupando además Fuenteovejuna, Villaviciosa y el vértice Arboles, ocho kilómetros al Norte de Córdoba. Finalmente, en las últimas horas de la tarde sus fuerzas ocupan Villanueva del Duque y Alcaracejos.

Morales ordena situar al Sur del Guadalquivir —que considera poco defendido— el Regimiento de Caballería de Ubeda. La XIII Brigada, internacional, se va desplazando a Pozoblanco.

El 31 de marzo continúa la ocupación del terreno abandonado por las unidades de Queipo de Llano y el 1 de abril lo dice Pérez Salas a Morales: «Nuestras fuerzas ocupan la línea que teníamos cuando se inició la ofensiva enemiga.» Más tarde agrega que la persecución se hace lentamente por falta de medios. Pero los datos que se dan aquí sobre gran número de muertos encontrados en el campo no son fiables, ya que se dice que entre las tropas atacantes abundan «los italianos».

La idea predominante en Pérez Salas es ahora la ocupación de Peñarroya.

LOS RESULTADOS INMEDIATOS

Las consecuencias de esta primera parte de la batalla de Pozoblanco son considerables.

En el Ejército nacional del Sur produce efectos desmoralizadores: no en vano se trata del primer revés serio de la guerra sufrida por aquél. Por otra parte, el Valle de los Pedroches estaba cuajado de los recuerdos de una resistencia heroica, aunque, a la larga, inútil, mantenida en Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Alcaracejos, Pozoblanco, Hino-

(15) En *La guerra de liberación nacional*, págs. 222 y 223. También: General CUESTA MONEREO: *General Queipo de Llano*, págs. 240 y 241

josa del Duque, Belalcázar, El Viso, Villaralto, Añora y Dos Torres, desde los días 18 y 19 de julio hasta el 25 de agosto en algún punto (16).

En el Ejército Popular los efectos son, naturalmente, contrarios, y ya hemos visto como el optimismo domina a partir del 30 a todos los mandos. Ahora Morales, Pérez Salas y Cordón se sienten lo suficientemente fuertes como para pensar en llevar a cabo operaciones ofensivas de alcance y trascendencia.

De haber sido otro el resultado de la operación, es decir, de haberse conseguido los objetivos planeados por el general Queipo de Llano en su orden de 28 de febrero, se hubiese creado para el conjunto de sus Columnas un flanco izquierdo extenso y sujeto a toda clase de ataques, aparte de los que pudieran llevarse a cabo frontalmente, con fuerzas procedentes de las bases manchegas enemigas. La toma de contacto con los defensores del Santuario hubiera sido, además, muy difícil y quizá entonces se hubiese comprobado que las tropas empleadas eran hartamente exiguas: el recuerdo de la batalla del Jarama, desfasada apenas un mes, acude aquí forzosamente a la memoria. «La operación —señala Ramón Salas— había terminado con un fracaso de Queipo y un éxito defensivo del Ejército del Sur, que elevaba su moral quebrantada después del duro golpe de Málaga» (17).

Los efectivos insuficientes de cada Ejército provocaron un equilibrio general, lo que trajo como consecuencia el que ninguno de ellos pudiese infringir una derrota al otro.

Queda, finalmente, hablar de la inclemencia del tiempo, que afectaba naturalmente a todos, aunque sacrificando siempre más al atacante, el cual necesita terreno seco para maniobrar. Se había, seguramente, despreciado el factor meteorológico, en un exceso de confianza, y el tiempo se vengaba luego, no sólo dificultando los movimientos, hasta hacerlos imposibles en muchos casos fuera de las carreteras, sino ocasionando gran número de bajas por enfermedad, consecuencias de la lluvia y el frío.

BAJAS

Fuerzas Nacionales.—El documento más importante procede aquí de la Jefatura de Sanidad Militar, establecida en Córdoba, y se refiere a una «Relación de bajas de las Columnas que han intervenido en las operaciones de Villanueva del Duque y Pozoblanco»; está fechado el 4 de abril. En total figuran 78 muertos y 1.249 heridos.

Fuerzas Populares.—Existe un dato muy concreto: En la conversación mantenida el 2 de abril entre el jefe del Ejército de Andalucía y el del

(16) Véase *La Campaña de Andalucía*, págs. 55 y 56.

(17) *Historia del Ejército Popular de la República*, tomo I, pág. 836.

Estado Mayor del Ministerio, aquél dice haber sufrido desde el principio de la batalla, «aproximadamente», 1.063 heridos y 80 muertos, «siendo difícil precisar exactamente el número de bajas que alcanzan los distintos puntos de evacuación» (18).

REORGANIZACIÓN

Como en otros tantos casos de nuestra guerra, el fragor de la batalla y las tensiones producidas por los combates, no fueron obstáculos para proseguir una labor tenaz de organización emprendida con anterioridad.

El 17 de marzo se dividía el Ejército Popular de Andalucía en tres Sectores: los de Almería, Granada y Córdoba; y el de Córdoba, en los Subsectores de Pozoblanco y Sur (19).

En cuanto a la creación de Grandes Unidades, ya a primeros de marzo se había proyectado la llegada a la unidad División, debiendo cubrir el Sector de Córdoba dos: la 19, al norte del Guadalquivir y bajo el mando del teniente coronel Pérez Salas, y la 20, al Sur de aquel río y a las órdenes del teniente coronel García Vallejo (20).

Crecían los efectivos, como es lógico. Si al comenzar la ofensiva nacional, las unidades en línea —Brigadas LXXIII y LXXIV, más las fuerzas de apoyo y los servicios— no pasaban de los 6.000 hombres, el día 17 de marzo, según un estado pertinente y tras llegar al campo de batalla las Brigadas XX y XXV, algunos batallones sueltos, un escuadrón, cinco baterías a pie y seis con piezas y tres compañías de Ingenieros se alcanzaba la cifra de 13.856 hombres, a los que había que agregar 21 piezas de artillería y los Servicios (21).

El 3 de abril, y coincidiendo con el cambio de rumbo que iba a tomar la batalla, queda estructurado el Ejército de Andalucía, al menos en sus líneas generales divisionarias, desapareciendo la unidad Sector.

En el antiguo Sector de Córdoba figurarán las ya conocidas Divisiones 19 y 20, con sus cuarteles generales en Pozoblanco y Andújar. La División 19, formada por las Brigadas LXXIII, LXXIV y LXXXVIII; y la 20, por las Brigadas LII, LXXV y LXXXIX. El límite inferior de éstas era la carretera de Albendín a Martos (22).

Por su parte el general Franco comunicaba el 22 de marzo al general Queipo de Llano la necesidad de que con sus fuerzas heterogéneas y di-

(18) D. N. Ejército del Sur. L. 1. C. 22 y D. R. Ejército de Andalucía. L. 840. C. 3.

(19) D. R. Ejército de Andalucía. L. 797. C. 6.

(20) D. R. Ejército de Andalucía. L. 800. C. 1.

(21) D. R. Ejército de Andalucía. L. 797. C. 6.

(22) D. R. Ejército de Andalucía. L. 797. C. 6.

versas se crearan tres o cuatro Divisiones, cuyas cabeceras deberían ser Granada, Córdoba y Badajoz, más otra de reserva (23).

OCUPACIÓN DE VALSEQUILLO, LA GRANJUELA Y LOS BLÁZQUEZ Y ATAQUE FRUSTRADO A FUENTEOVEJUNA

El 2 de abril un telegrama enviado desde Valencia al coronel Morales señala la misión de las fuerzas del Sector cordobés: «La presión sobre el enemigo debe continuar hasta tropezar con sus líneas organizadas, en cuyo momento se procederá a fortificar el terreno conquistado preparando bases de partida para una nueva acción.» Se ha llegado a dos kilómetros de Villaharta y seis de Espiel.

El día 3, el coronel don Segismundo Casado, como Jefe de la Sección de Operaciones del Estado Mayor del Ejército y Jefe accidental de éste, dispone la inmediata acción sobre Peñarroya. Al efecto se formarían dos Agrupaciones, bajo el mando supremo del coronel Morales: una, a las órdenes del Coronel Mena, con las Brigadas XIII, internacional, acantonada en el valle de los Pedroches, y la LXXXVI, que tiene un batallón igualmente internacional, situada en Pozoblanco, y otra Agrupación constituida por todas las fuerzas que vienen operando en el Subsector de Pozoblanco, con el teniente coronel Pérez Salas como Jefe. Esta última debería ocupar Espiel, avanzando sobre Villaharta y Villaviciosa de Córdoba, mientras que Mena atacaría y se posesionaría de Peñarroya, «mediante acción combinada sobre Bélmez y Fuenteovejuna».

De momento, Morales ordena que la XIII Brigada se adueñe del triángulo Valsequillo-Los Blázquez-La Granjuela, que se encontraba «con escasa guarnición enemiga», hecho lo cual marcharía sobre Fuenteovejuna. Se creía, sin duda, y no insensatamente, que su ocupación provocaría el desplome de la resistencia de Peñarroya.

El día 4 el general Queipo de Llano, en su diario de operaciones, escribe: «El enemigo, con artillería y tanques, atacó por sorpresa Valsequillo, obligando a retirarse a nuestra guarnición. Fuerzas enviadas contuvieron el enemigo en Sierra Nuria.» El día 5 la misma Brigada XIII ocupa por la mañana La Granjuela y por la tarde Los Blázquez, donde entra «después de vencer una fuerte resistencia», según comunica al coronel Morales el teniente coronel Pérez Salas (24). El 6 la Brigada gana Sierra

(23) D. N. Cuartel General del Generalísimo. L. 158. C. 44.

(24) ARTUR LONDON (*Se levantaron antes del alba*), págs. 157 y 158, habla de estas acciones:

«El Batallón de *Chapaiev* fue transportado en camiones y en un tren blindado a Mármol, situado unos 40 kilómetros al noroeste de Pozoblanco; de allí subió al frente y, la mañana del 4 de abril, atacó la estación de Valsequillo distante unos 500 metros de la villa de ese nombre...

Nuria, y en este día la línea alcanzada viene definida de la siguiente forma: a la izquierda (Este) la LXXIII Brigada, reforzada, se sitúa en la loma Buenavista, el cruce del río Guadalbarbo con la carretera de Villaharta a Pozoblanco y el vértice Chimorra; la XXV ocupa la Caseta del Ricón, en la carretera de Espiel a Alcaracejos, y las últimas estribaciones del vértice Sordo; más al Oeste, la LII Brigada, igualmente reforzada, despliega bajo las alturas de Alcornocosilla y Cabeza Mesada, habiendo ocupado los vértices Mano de Hierro y el Médico y enlazando con la XIII; con esta última Brigada figura parte de la LXXXVI, enlazando aquella por su derecha con la LXIII, extremeña.

El 7 se ataca Sierra Mulva, sin éxito, anunciándose haber capturado durante las jornadas del 4 y del 5 nueve piezas de artillería, 12 ametralladoras, 200 fusiles y abundante munición. Las fuerzas se encuentran a 12 kilómetros de Fuenteovejuna, creyéndose que la localidad podrá ser ocupada en la jornada siguiente, y que en la sucesiva se habrá alcanzado la línea Fuenteovejuna-Villaviciosa, después de haber ocupado Peñarroya, Pueblo Nuevo y Espiel. El optimismo es tan grande que Pérez Salas le dice a Morales que para conservar esa línea «y continuar la ofensiva hasta el Guadalquivir por la izquierda y hasta Llerena por la derecha debe pedirse la ayuda necesaria».

El 6, el Generalísimo dispone que la Brigada Mixta «Flechas Azules», acantonada en Almendralejo, Villafranca y Los Santos, se traslade a Azuaga y Llerena (25), y el 8 se acusa una sensible reacción de las fuerzas nacionales en todo el frente: atacan desde la zona de Villaharta y presionan fuertemente sobre La Granjuela y Sierra Nuria. Pérez Salas ya no ve la situación con el optimismo del día anterior: «Se ha comprobado —dice— la llegada de refuerzos, que estimo en 6.000 hombres, con elementos. Espero mañana o pasado una contraofensiva seria.»

El 9 de abril le dice Pérez Salas a Morales: «Se ha dedicado el día a la preparación del ataque de mañana», esto es, dirección a Fuenteovejuna,

El batallón *Chapaiev* tuvo ese día 131 bajas de un efectivo de unos 600 hombres...

El 5 de abril, el batallón *Juan Marco* y el *Chapaiev* atacaron La Granjuela, situada a unos cuatro kilómetros al Sur. El batallón *Henri Vuillemin* atacó al mismo tiempo Blázquez...

La XIII Brigada Internacional estaba mandada por el titulado General Gómez (Wilhelm Zaisser) y se componía de los batallones extranjeros *Tschapáiev* y *Henri Vuillemin*, y de los nacionales *Juan Marco* y *Otumba*, como unidades de Infantería. La Brigada LXXXVI, tenía un batallón internacional, como se ha dicho en el texto, el XX de Aldo Morando, que acabó mandando toda la Brigada (Martínez Bande. *Brigadas Internacionales*, páginas 96 y ss.)»

(25) D. N. Ejército del Sur. L. 19. C. 48. La Brigada Mixta italo-española (Flechas Azules) estaba mandada por el coronel Guassardo y constaba inicialmente de dos Regimientos de Infantería, a tres Batallones, un grupo de Artillería ligera, una batería antiaérea, una compañía de Ingenieros y Servicios. Formada a partir de 1 de febrero de 1937, en Sevilla, fue situada en el Sector de Azuaga (JOSÉ L. ALCOFAR NASSAES: C.T.V. *Los legionarios italianos en la guerra civil española*, págs. 146 y 147).

pero el día 10 un telegrama del Estado Mayor del Ministerio (26) ordena que la operación se limita al corte de la línea férrea de Córdoba a Peñarroya y Fuente del Arco.

Ese día 10 hay un duro forcejeo y las fuerzas nacionales presentan «enorme resistencia», favorecida por la actuación de la Artillería y la Aviación. La LI Brigada está ya completa en el terreno, apoyando con eficacia a la XIII; en cambio, el comportamiento de la LXXXVI—salvo su batallón internacional— es deficiente.

Queipo de Llano acusa estos días en su diario la presión sufrida por Peñarroya y el Puerto Calatraveño, señalando el 10 el peligro de envolvimiento de Sierra Mulva.

FORCEJEO Y PARALIZACIÓN

El 11 y el 12 no hay novedades sensibles. La línea de posiciones nacionales se ha endurecido, a la vez que se desencadena otro temporal de agua. El 13, Cordón registra la acumulación de refuerzos enemigos y Pérez Salas dice: «Durante el día ha habido intensos ataques por toda la línea, que han sido rechazados.» Se pierden algunas posiciones, y entre ellas, Cerro Gordo y Cerro Mulva.

El 14 se pierde también Sierra Grana y el 15 se acusa la llegada de «Flechas Azules» a la comarca de Fuenteovejuna. Pérez Salas se muestra pesimista y aconseja dar un «golpe definitivo» antes de que el adversario, reforzado, pueda crear una situación imposible.

Al día siguiente, 16 de abril, el mismo Pérez Salas comunica: «Nuestras tropas agotadas por los esfuerzos de un mes, necesitan relevo, y mejor aún refuerzos, que al permitir liquidar situación dieran un descanso, sin comprometer situación toda la zona.» El panorama ha vuelto a cambiar radicalmente y es preciso reaccionar.

El 17 Pérez Salas presiona en dirección a Ovejo, en el extremo oriente del despliegue, y el 18 manifiesta el coronel Morales que su situación «es muy crítica», a pesar de lo cual se ocupan algunas nuevas posiciones en Sierra Chimorra.

El cansancio y la desmoralización general se acusa con motivo del traslado, desde Almería, de la VI Brigada, que obliga a desarmar uno de sus batallones, insubordinado. Ello retrasa veinticuatro horas la operación

(26) En la documentación correspondiente, donde figuran los telegramas oficiales enviados desde el Estado Mayor del Ministerio al Jefe del Ejército del Sur (D. R. Ejército de Andalucía. L. 840. C. 3) se habla repetidamente de un «Coronel Amigo», que es quien realmente dirigía las operaciones. El día 10 salía de Valencia a Pozoblanco, pero en Cabeza de Buey se entrevistaría con el jefe de Operaciones de aquel Estado Mayor, es decir, con el coronel Casado. Indudablemente el «Coronel Amigo» era uno de tantos «consejeros» rusos.

que se proyectaba para el día 19, a fin de estabilizar definitivamente el frente.

El 20 tiene lugar un primer bombardeo de la aviación, no llevándose a cabo el segundo ordenado, y bien por esta causa o por otra distinta las fuerzas de tierra no se mueven. La desmoralización general cunde, aunque Pérez Salas desmiente ante el coronel Morales los rumores que debían correr sobre una sublevación de la XXV Brigada.

El diario del general Queipo de Llano correspondiente al día 21 de abril dice: «El enemigo atacó intensamente toda la línea del Sector Norte, siendo rechazado. Posteriormente intentó envolver nuestra ala derecha en posiciones de Villaharta, siendo igualmente rechazado.» En el Sector de Peñarroya fue donde atacaron con más intensidad. Cerro Castillejos se pierde y luego se recupera.

El día 22 comunica el coronel Morales al Estado Mayor del Ministerio: «Enemigo sigue acumulando refuerzos.» Luego dice: «Enemigo ataca en grandes masas nuestras líneas del centro y derecha, habiendo acumulado gran cantidad de Artillería. Parece se trata de una acción muy fuerte, con grandes efectivos y material.» Se teme que al día siguiente y en los sucesivos continúe la gran presión, sin poder resistirla. Es en este día cuando se debe perder Sierra Grana, reconquistada por «Flechas Azules», situada en el terreno desde dos jornadas antes (27).

El 23, el frente del Ejército Popular se sostiene, de Oeste a Este, a base de las Brigadas LXIII, VI, LI, LXXXVI, XIII, LII, XXV, LXXIII y LXXIV, la última de las cuales ha sido reconstruida.

El 24 el coronel Morales vuelve a expresar sus temores al Estado Mayor del Ministerio: «El enemigo está concentrando fuerzas en Fuenteovejuna. Han llegado varios trenes y un centenar de camiones y temo un ataque.»

Pero en días sucesivos no se acusa una actividad fuera de lo normal. La ocupación de Sierra Grana por «Flechas Azules», la presencia de esta Brigada y de algunos otros batallones, la reconstrucción de las Columnas que iniciaron la ofensiva, aconsejan fijar la línea —discutiblemente sólida— y esperar. Por su parte ni el coronel Morales ni el teniente coronel Pérez Salas aspiran a otra cosa.

La línea se estabiliza en efecto (28) y la batalla puede darse por acabada.

(27) Decimos «se debe perder», por la dificultad de reconstruir el hecho. FALDELLA (*Venti mesi di guerra in Spagna*, pág. 296) da aquí la fecha del 14 de abril así como ALCOLAR (*ob. cit.*, pág. 147); pero el 14 aún no debían encontrarse desplegadas las unidades de «Flechas». En el diario del Ejército de Queipo de Llano se pasa por alto lo ocurrido en estos días. Las conversaciones entre el Jefe del Ejército Popular del Sur y el Ministerio son las únicas fuentes que arrojan alguna luz (D. R. Ejército de Andalucía. L. 840. C. 3).

(28) CORDÓN dice (*ob. cit.*, pág. 313) que «los destacamentos de campesinos y mineros, y entre ellos dos batallones anarquistas, que se batieron con denuedo igual a los comunistas, tomaron Villaharta y cortaron el ferrocarril de Córdoba». Nada es aquí cierto.

CONSECUENCIAS

El agotamiento de ambos bandos era manifiesto y sólo la Brigada Mixta «Flechas Azules» constituía una excepción.

Batalla ésta típicamente hispana, en sus virtudes y defectos. El general Queipo de Llano desvaloriza al contrario —podríamos decir que casi le «desprecia»—, y se lanza ciegamente sobre él. Sus Columnas son harto exiguas para los objetivos que se propone alcanzar, pero piensa que en cuanto rompa el frente el enemigo huirá. Afortunadamente para él, sabe retirarse a tiempo, lo que pondera su adaptación, aunque tardía, a las realidades inexcusables.

La reacción de las fuerzas atacadas es, en general, valerosa, aunque en los primeros momentos, y aún después, se registren actos de pánico e incluso de insubordinación, que debieron atajarse sin grandes escrúpulos.

Es característica general de la lucha, según hemos podido acusar en páginas anteriores, las alternativas de optimismo y pesimismo por parte de unos y otros; alternativas que dependían generalmente —lo hemos visto también— del predominio en el campo de batalla de las armas de mayores efectos morales: aviación, carros, e incluso la caballería de la Columna Figuerola.

Al final, el frente quedó dibujado con dos fuertes entrantes: uno en territorio nacional, con las aldeas de Los Blázquez y La Granjuela, que apuntaba a Azuaga, Berlanga y Llerena; y otro en territorio contrario con Peñarroya como zona más destacada y conflictiva. Era un frente no sólido, sin el apoyo de verdaderas líneas naturales defensivas, sujeto, por tanto, en el futuro a sorpresas continuas.

El comportamiento de Pérez Salas le valió el ser propuesto para la placa laureada de Madrid, máxima condecoración (29). El y el capitán don Francisco Blanco, Jefe en un principio del Subsector Norte del Sector de Córdoba, reaccionaron debidamente, con serenidad, tenacidad y valor, y es de creer que de haber habido otros mandos más flojos, la batalla hubiese tomado distinto giro.

El 24 de abril el Estado Mayor del Ministerio, en un telegrama oficial enviado al jefe del Ejército de Andalucía, exponía las deficiencias y errores cometidos en la dirección de la batalla. Eran éstos: «Retraso en la concentración de las fuerzas, principalmente de los carros de combate; información defectuosa sobre el enemigo, mostrándole excesivamente decaído o desmoralizado; falta de información respecto a emplazamientos y resistencias adversarias; falta de veracidad en las noticias y partes, dando

(29) El coronel don Jesús Pérez Salas, hermano suyo, dice, desorbitando, sin duda, los hechos pero con un fondo de verdad: «La defensa de Pozoblanco es la más brillante página de nuestra guerra y la única victoria republicana que se debió, en gran parte, a las excepcionales cualidades del jefe» (*Guerra en España*, pág. 134).

lugar a decisiones basadas en informes erróneos; abandono de las direcciones de ataque señaladas; falta de enlace entre las distintas Armas y dentro de cada una de ellas; mal empleo de los carros, a los que no había seguido de cerca la Infantería; deficiente empleo de las bases de fuego; falta de escalonamiento, privando el orden lineal; falta de maniobra; explotación deficiente de los apoyos facilitados por la Artillería y Aviación; gran consumo de municiones (3).

La repercusión general de la batalla de Pozoblanco, tanto en la retaguardia nacional como en el extranjero resultó mínima; e incluso en la retaguardia republicana su influencia fue poco acusada. Téngase en cuenta que aún en el mes de abril los ecos de la batalla de Guadalajara, con sus resultados conocidos, retumbaban aún por todas partes, a cuyos ecos se unían los clamores —favorables o adversos— que levantaba la campaña de Vizcaya, iniciada el 31 de marzo, dos días después de la retirada de las Columnas del general Queipo de Llano de su línea de máxima penetración.

Batalla que pudo evitarse, podría ser el balante final; sobre todo, para el general Queipo de Llano.

Las bajas no fueron excesivas, quizá porque apenas hubo duros combates (31).

(30) D. R. Ejército de Andalucía. L. 837. C. 6).

(31) Dimos las correspondientes a la primera parte de la ofensiva. No lo hacemos con la segunda parte, porque apenas hemos encontrado algunos datos, muy fragmentarios, de las fuerzas nacionales y ninguno de las contrarias.

LA PROPAGANDA DE GUERRA EN EL AMBITO MILITAR (1936-1939)

por Ramón SALAS LARRAZABAL
General de Brigada de Aviación Honorífico

La propaganda de guerra tiene una finalidad clarísima: la de influir en las opiniones, en las emociones, en las actitudes, en el comportamiento, incluso, de cualquier grupo humano concreto, y especialmente del grupo formado por los combatientes, en beneficio del bando que la lanza; bien empleada puede ser un elemento que contribuya eficazmente a mantener elevada la moral de las unidades y usada por el enemigo puede resultar un enorme factor destructivo; y de ahí el que desde hace muchos años, todos los Ejércitos del mundo presten una enorme importancia al tema de la propaganda militar, y no menos, al de la contrapropaganda, constituyendo una y otra el elemento básico de la que ha sido llamada «guerra psicológica».

La propaganda es un fenómeno relativamente moderno en la vida de los hombres. Como técnica para influir de una manera poderosa y casi decisiva sobre las mentes de los demás, se inicia con el siglo en el ámbito comercial y define una nueva actividad: la publicidad. Dice Dionisio Ridruejo, de la publicidad, que es el arte de vender exaltando las virtudes del producto propio y desacreditando, en la medida de lo posible, al de la competencia (1). Estas técnicas para persuadir al comprador, pasan pronto al ámbito político con una idea similar y paralela; la de influir en el lector, en el posible cliente político y se difunden notablemente durante el periodo entre las dos guerras mundiales. Concretamente en España, las elecciones que dieron el triunfo al Frente Popular en febrero de 1936 fueron precedidas por una intensísima actividad publicitaria de las coaliciones enfrentadas, que gastaron mucho dinero e hicieron gala de su capacidad imaginativa para inundar todo el territorio nacional de pasquines, folletos, carteles, consignas, etc.; sin embargo, en el ámbito propiamente militar, nuestra guerra resulta un punto de referencia, un punto de partida. Es la primera ocasión en la que se va a emplear de una forma generalizada y en doble dirección.

Propaganda y contrapropaganda utilizan unas técnicas similares que

(1) DIONISIO RIDRUEJO: *Casi unas Memorias*, Ed. Planeta, 1976, pág. 130.

pueden resumirse en ampliar o minimizar la trascendencia de las noticias según nos sean favorables o adversas, en repetir de forma progresiva y metódica cada una de las ideas fuerza elegidas y crear así un ambiente predeterminado. Se trata, en definitiva, de imponer las ideas propias haciendo creer al sujeto que las piensa por el mismo. El empleo adicional de la violencia moral, e incluso del terror, para beneficiarse de sus indudables efectos psicológicos, constituye un elemento que contribuye de manera sumamente eficaz, al éxito de la propaganda. Estos últimos sistemas son, evidentemente, reprobables desde un punto de vista ético y moral, pero no pueden desconocerse porque su empleo se ha generalizado y aparecen puntualmente en todas las guerras y esencialmente en la nuestra, que fue la primera en la que se utilizaron de una manera metódica y racional.

Con este breve preámbulo podemos empezar a estudiar cómo se realizó la propaganda militar durante nuestra contienda. A poco de empezar ésta, unos y otros, de una manera instintiva y prácticamente espontánea, empezaron a hacer uso de la propaganda. Alcanzaron una notable influencia, muy especialmente en la retaguardia de la Zona Nacional, las actividades radiofónicas del general Queipo de Llano. Hoy, a distancia de cuarenta y un años, las alocuciones del general parecen anticuadas; pero, sin embargo, en aquellos momentos influyeron notablemente en la moral colectiva y abrieron la esperanza de muchos españoles en la Zona Republicana.

Tuvieron igualmente importante eco los discursos que en la radio pronunciaron en los primeros días de la guerra personalidades destacadas y muy especialmente los de «La Pasionaria» e Indalecio Prieto, todo ello hizo ver pronto, a unos y a otros, la necesidad de canalizar ese esfuerzo, organizarle y orientarle debidamente para sacarle el mayor provecho posible. En el orden administrativo, la prioridad cronológica corresponde a los nacionales porque corría todavía el mes de julio de 1936 cuando la Junta de Burgos encarga al general Millán Astray la realización de tareas de propaganda. Para estas tareas se designaron a dos periodistas muy conocidos en el ámbito nacional: los señores Pujol y Arraras, que organizaron pronto un Gabinete de Prensa en Burgos (2). En la Zona Republicana, aún tardarían algo más de un mes en darles la réplica, y aún ésta surge a escala regional y en el seno de la Generalitat de Cataluña. Cuando se constituyó el Consejo en que se dio entrada a miembros del Movimiento anarco-sindicalista, es decir, el 29 de septiembre de 1936, se organizó un Comisariado de propaganda, al frente del cual se situó a Jaime Miratvilles (3).

Dice Miratvilles que pronto comprendió el papel que desempeñaba en la política la propaganda en el sentido de información de masas y añade: «Había precedentes democráticos en la Turquía de Mustafá Kemal y en

(2) «Orden de la Junta de Defensa» (B. O. de la J. D. N., núm. 5, de 9-8-36).

(3) *Butlletí de la Generalitat*, 4-10-36.

el México de Lázaro Cárdenas, en donde se habían creado Servicios del Estado dedicados a la información y propaganda.»

«Musolini había llegado al poder en 1922, Hítler, once años más tarde, en 1933, y ambos sistemas habían hecho de la propaganda un instrumento muy eficaz de lucha política. Lo más posible es que los franquistas, estimulados por los italianos y alemanes, crearan órganos propagandísticos y lo mismo intentarían los soviéticos con los partidos comunistas de España.» Estas —dice Miratvilles— fueron las razones que esgrimió ante Tarradellas para conseguir la autorización requerida para iniciar sus tareas, aunque en septiembre de 1936 en España no había todavía franquistas, ni Franco era Jefe de Gobierno, pero de una u otra manera el hecho cierto es que en Cataluña se ponen en marcha unas actividades que habrían de tener una enorme trascendencia y en las que se invertirían importantes sumas de dinero (4).

La iniciativa de la Generalitat se extiende pronto a todo el ámbito del territorio republicano y en la remodelación del Gobierno Largo Caballero, efectuada el 4 de noviembre, aparece nada menos que un Departamento Ministerial para cubrir este importante aspecto de la propaganda.

A su frente se coloca a don Carlos Esplá Rizo, un hombre que ya había sido director de la Oficina de Prensa en el Ministerio de Estado, lo que pone de manifiesto que el primordial interés del Gobierno estaba en la propaganda exterior, con intención de influir en la opinión pública internacional. Como muy bien señala el profesor Palacio Atard, en el importante trabajo con que prologó su serie de «Cuadernos Bibliográficos de la Guerra de España», las actividades de propaganda iban encaminadas a provocar la intervención de la opinión internacional en el conflicto español, como medio de presionar sobre la política de los Gobiernos.

Por aquel entonces, los esfuerzos del Gobierno español de la República se dirigían a impedir las limitaciones que a su comercio podría entrañar «el Pacto de No Intervención», a conseguir que las Potencias Occidentales levantaran cualquier embargo al comercio militar de la República, y a que fueran cerradas todas las puertas del comercio internacional a sus opositores. El que se orientara así la política general, no quiere decir que se olvidaran de otros campos de actividad, aunque esos otros iban a discurrir por otros cauces.

La guerra de la propaganda se libraría en tres frentes: el ámbito internacional, el nacional y el específicamente militar. Los dos primeros fueron responsabilidad del nuevo Ministerio de Propaganda, en el que junto a Carlos Esplá aparece como subsecretario Federico Miñana, que se encargó de la acción exterior, de mantener alta la moral en la propia retaguardia y de tratar de quebrantar la de sus enemigos. La propaganda propiamente militar se encomendó al Comisariado General de Guerra, institución que había nacido pocos días antes que el Ministerio de Propaganda por

(4) JAIME MIRATVILLES: Prólogo a la edición castellana de *Spagna 1936-39. Fotografia e informazione di Guerra*.

disposición del Gobierno Largo Caballero de fecha 15 de octubre. En ella se señalaban, como misiones fundamentales del Comisariado, «dada la naturaleza político-social de las FF. AA.», «la de ejercer sobre la masa de combatientes constante influencia a fin de que en ningún instante se pierda la noción de cuál es el espíritu que debe animar a la totalidad de los combatientes», y como fines subsidiarios los de «establecer una corriente espiritual entre mandos y tropa» logrando que «entre ambos exista una confianza absoluta y total».

La Revolución quedaba en suspenso hasta terminar con el enemigo, fieles al *slogan*: «primero ganar la guerra, después hacer la revolución».

De esta forma se cancelaba una etapa que había estado precedida por la actividad inconexa, desordenada y escasamente eficaz de las milicias de partido. Durante este período que se cierra, la actividad propagandística había sido responsabilidad o dedicación de partidos, organizaciones sindicales, columnas y organismos locales; ahora, con la institución del Comisariado, se iban a unir todos esos esfuerzos, canalizarlos y dirigirlos hacia un objetivo común.

Para esta tarea se estableció el subcomisariado de agitación, propaganda, prensa y ediciones, dirigido por el comunista Antonio Mije García, y se inició un período que había de estar presidido por la pugna constante entre el Comisariado y el Estado Mayor Central. El Comisariado se trazó unos objetivos muy concretos: «hacer comprender a los soldados del pueblo cuál era el carácter de nuestra guerra, y vincularlos al Ejército Regular español, a sus mandos y a su disciplina», tarea a la que se denominó preparación política de los soldados y de las operaciones militares y junto a éste, otro igualmente fundamental, al decir del propio comisario general, la de reafirmar en el espíritu de la masa combatiente «el odio al enemigo» y «la voluntad inconmovible de acabar con él, por su aniquilamiento, en tanto no rinda sus armas y se entregue» (5).

Para conseguir ambos objetivos se realizaría una intensísima labor de captación en el seno de las unidades propias, una vigilancia contra la provocación y el espionaje en el Ejército, para poder localizar con facilidad a los hombres movilizados unidos ideológicamente al enemigo y una propaganda tan continua y eficaz como fuera posible en el campo de éste para tratar de desmoralizarlo.

Se prestó una especialísima atención a la propaganda en los frentes y se nombró para dirigirla al famoso Carlos Contreras, comisario del 5.º Regimiento de Milicias Populares que era el comunista italiano Vittorio Vidali, hombre que había demostrado su capacidad en la organización de la conocida unidad comunista y en la propaganda en las filas enemigas, que realizó, al parecer con éxito, entre las del C. T. V. durante la batalla de Guadalupe (6).

(5) «Informe del Comisariado General de Guerra a la caída de Largo Caballero», S. H. M., A-54. L. 480. C. 6. D. 1.

(6) «Orden del Comisariado General de Guerra correspondiente al 26-5-37», S. H. M., A-54. L-480. C-6. D-2, folio 102.

La transición entre el periodo anárquicamente revolucionario, que se cerró o que empezó a cerrarse con la llegada al poder de Largo Caballero, y el restablecimiento de la autoridad, dura varios meses y de hecho puede decirse que la nueva organización coexiste con la anterior hasta los primeros meses de 1937 en que, de forma paulatina, el ímpetu revolucionario va cediendo el paso a la reorganización del Estado.

Como no podía ser por menos, estos acontecimientos produjeron notables variantes en la actividad del aparato de agitación y propaganda que se fue marcando unos fines bien diferentes de aquellos que había alentado e impulsado el clima revolucionario de julio. De momento se produjo una inversión en los objetivos fundamentales de la propaganda. La lucha contra la «provocación» pasó a primer término dejando atrás el tiempo heroico presidido por el *slogan* heredado de los franceses de Verdún, de «No pasarán» y se inicia el cambio exigido por la transformación de las milicias en Ejército y la alimentación de éste por la movilización, hecho que hace aparecer el fantasma de la presencia del enemigo en el interior de las filas del ejército popular.

Las desertiones, antes muy escasas en las unidades de milicias, aunque muy numerosas en las del ejército y, sobre todo, en las de las fuerzas de orden público, empieza a ser un fenómeno cotidiano al que hay que poner freno y que inquieta tremendamente a las autoridades militares de la república. Paralelamente se van produciendo en los frentes actos de confraternización que irritan a los mandos republicanos, que ven en ellos un intento de infiltración con fines de espionaje. ¿Cómo hacer frente a estos peligros? Aumentando el trabajo político, incrementando el activismo y la agitación en el seno de las unidades, fortaleciendo la labor del comisariado hasta lograr hacer un auténtico «lavado de cerebro» a los hombres en filas.

Siempre me ha llamado la atención, el temor que producían aquellos ingenuos e inocentes contactos entre combatientes en los frentes tranquilos, en aquellos en los que el correr monótono de los días propiciaba el establecimiento de contactos personales entre los hombres de ambos lados de las trincheras, que llegaban incluso a conocerse y a hacerse preguntas sobre aquellos acontecimientos sencillos que más preocupaban a los combatientes. La curiosidad era la determinante de que se produjeran estos contactos, en los que posiblemente no intervino nunca ninguna autoridad de mediano nivel de uno u otro bando. Esto tan sencillo, tan lógico, tan prácticamente inevitable, fue recibido en territorio republicano como algo intolerable y ya la orden general del Comisariado del 19 de marzo de 1937 decía a todos los comisarios: «En ciertos sectores de algunos frentes han ocurrido casos de estrechos contactos entre los soldados y los del enemigo. En el curso de estos contactos se han cambiado periódicos y aún cartas para las respectivas familias. En la mayoría de los casos estas relaciones se entablan por iniciativa de las tropas rebeldes.

Creo necesario, acerca de este asunto, dar a los comisarios las siguientes instrucciones terminantes:

«Los comisarios deben tomar las medidas necesarias para impedir el establecimiento de relaciones estrechas entre nuestras tropas y las del enemigo, cuando estas relaciones hayan sido iniciadas por los rebeldes. Siempre que en alguna unidad ocurran hechos de esta clase los comisarios están obligados a realizar una cuidadosa investigación con objeto de impedir que estos hechos se realicen en beneficio del espionaje o la provocación dentro de nuestras filas.

Los comisarios deben explicar a los soldados que esta fraternización puede ser utilizada por el enemigo en su propio beneficio y contra el ejército popular» (7).

La circular no dio el resultado apetecido, era imposible que lo diera, y estos hechos siguieron produciéndose, aunque en muy pequeña escala y con muy escasa significación, por lo que el comisariado insiste y el día 6 de mayo dicta otra orden general que dice: «El comisario general en su circular del 19 de marzo, llama la atención de todos los comisarios hacia los esfuerzos del mando fascista para establecer relaciones directas con nuestras tropas, organizando fraternizaciones con objeto de debilitar la vigilancia de nuestros soldados y apaciguar el espíritu de lucha de los mismos.»

«Las últimas informaciones recibidas por el Comisariado General, demuestran que algunos comisarios no han comprendido del todo las directrices de la circular citada más arriba y no las han cumplido. Como consecuencia de esto, en algunos sectores el enemigo ha conseguido organizar algo parecido a un armisticio y fraternización.

Muchos hechos y observaciones demuestran que cuanto menor es la seguridad del enemigo en la victoria, mayores son sus esfuerzos para desarrollar su propaganda en las filas del ejército republicano, utilizando proclamas, cohetes, altavoces y conversaciones directas con nuestros soldados.

El establecimiento de relaciones directas con nuestros soldados y la fraternización bajo el pretexto de la necesidad de retirar los cadáveres, así como el intercambio de periódicos, constituyen una de las formas de la propaganda fascista en nuestras filas.

Los comisarios están obligados a impedir al enemigo la posibilidad de esta clase de trabajo.»

Seguían una serie de órdenes drásticas para impedir la reiteración de estos hechos y todavía serían numerosas las ocasiones en las que se insistiría sobre el tema.

El otro acontecimiento que preocupaba era el de las frecuentes deserciones. El comisariado lo acusa de manera oficial por primera vez en el 12-6-37, en un comunicado secreto dirigido a todos los comisarios delegados de guerra. Su contenido estaba en radical contradicción con los datos que manejaba la propaganda. En él se decía: «En este último periodo se han desarrollado ciertos hechos en determinados frentes, especialmente en el Centro y en el Sur, que ponen al descubierto, evidentemente, debilidades

(7) S. H. M., A-54. L-480. C-6. D-2, folio 59.

fundamentales del trabajo de los comisarios delegados de guerra que es necesario corregir inmediatamente.

Con alguna frecuencia se vienen pasando al enemigo soldados de los pertenecientes a los últimos reemplazos incorporados al ejército. No cabe duda de que se trata de elementos reaccionarios y fascistas que pasaban desapercibidos en nuestras filas y que han aprovechado la primera ocasión que se les ha deparado para marchar a las filas enemigas. Ya en ocasión de los llamamientos del 32 a 36 primero, y recientemente del llamamiento del 31 el Comisariado General de Guerra señaló la necesidad de vigilar estas fuerzas que se incorporaban, para descubrir a los reaccionarios y fascistas que pudieran venir en dichos contingentes, con el objeto de evitar el trabajo desmoralizador y derrotista que intentarán llevar a cabo entre los soldados.

Pero la realidad nos demuestra que ha habido una insuficiencia grande a este respecto en el trabajo de los comisarios y que tiene su explicación en la falta de trabajo político realizado, en la escasísima vigilancia política habida en las unidades y en el desconocimiento del personal que compone las Brigadas», y añadían: «para el Comisariado General de Guerra era claro que los elementos reaccionarios y fascistas aprovecharían la ocasión que les brindaban los llamamientos a filas de las quintas del 31 al 36 para introducirse en el Ejército y realizar su actividad desmoralizadora o esperar la coyuntura de estar en el frente para pasarse al enemigo.» Para corregir esas deficiencias se dictaban tres normas, de las que la primera era «desarrollar el odio al fascismo entre las tropas y oficiales luchando contra todo intento de confraternización provocado por el enemigo», la segunda «establecer una vigilancia activa en todas las unidades que permita conocer en todo instante los elementos sospechosos que hubiera, así como también a los fascistas y reaccionarios para separarles de servicios donde pudieran haberse introducido y emplearlos en trabajos de fortificación, arreglos de carretera y otros previamente vigilados». La tercera, «proceder con los elementos troskistas que luchan contra el frente popular y el gobierno, que actúan como agentes activos del enemigo». Aparecía así un nuevo e insólito enemigo.

Contra todos estos peligros, reales unos, supuestos otros, tenía que luchar denodadamente el aparato de agitación, propaganda, prensa y ediciones del Comisariado General y lo hizo con una enorme dedicación, aunque no con demasiado éxito. En el seno de las unidades se realizó fundamentalmente a través del periódico. El comisariado publicaba regularmente tres: El diario *Vanguardia*, que era el órgano oficial para la educación y propaganda política en el Ejército, lo dirigía Serrano Poncela que, a su vez, fue Inspector de publicaciones y ediciones en el seno del Comisariado. La revista semanal *El Comisario*, de carácter político-militar, que se ofrecía a los comisarios como elemento de trabajo, orientación y organización y finalmente la *Voz del Combatiente*, publicación de la Inspección de Agitación, Prensa y Propaganda de la Delegación de Madrid, hijuela de la De-

legación de Prensa de la Junta para la Defensa de Madrid, dirigida por José Carreño España, quien continuó en ese puesto cuando la Junta fue disuelta. Más tarde fue relevado por Miguel San Andrés Castro, ya en el año 1938. Además de estas tres publicaciones de Dirección y Orientación, aparecieron una multitud de publicaciones de brigada, división y batallón (8).

De las 1.436 publicaciones periódicas que cita el profesor Palacio Atard en sus «Cuadernos Bibliográficos de la Guerra de España», más de 300 son de este tipo. Naturalmente no todas coexistieron en el tiempo. En la época de Largo Caballero, que fue la época de mayor creatividad, llegaron a pasar de 130 (9).

Por último, siguiendo en la escala descendente llegamos a los periódicos murales que fueron muy frecuentes en Compañías y Batallones; se pretendía con ellos crear un estado de opinión en las Unidades acerca de las cuestiones que más interesaban al soldado.

Muchos de estos periódicos cometieron graves indiscreciones, de las cuales no era la menor la de su propia existencia que indicaba la de la unidad de la que eran portavoces y el lugar en que tenía establecido su Cuartel General. Esto y el aumento de las deserciones produjo un profundo malestar en el Estado Mayor Central que estimó que el Comisariado no vigilaba suficientemente esa actividad editorial, por la que el enemigo podía adquirir una información que le debía estar vedada.

Mientras tanto, Vitorio Vidalli prestaba una extraordinaria atención a la acción en campo enemigo, en la que empleó de forma amplia la radio y los aviones y descubrió que el sistema más eficaz era dirigirse a sus contrarios de forma directa.

Aumentó de manera considerable el número de grandes altavoces situados en la línea de fuego y utilizó profusamente procedimientos sencillos como cohetes, abandonar hojas en las descubiertas de las patrullas o en las incursiones de los carros de combate haciendo proliferar una guerra de hojas impresas, octavillas, panfletos, folletos, etc.

Cuando en mayo cae Largo Caballero, Negrín hereda todos estos problemas, pero el nuevo ministro de Defensa, Indalecio Prieto, no sólo recoge este legado, hereda también una organización potente en marcha.

Las constantes quejas de los militares influyeron poderosamente en los resultados de la conferencia de Comisarios celebrada en Albacete a los pocos días de la caída del Gobierno Largo Caballero. En ella se subrayó la importancia de la educación política de los soldados y de su preparación militar. Los periódicos de las Unidades debían reflejar la vida de las Compañías y Batallones, criticar los errores cometidos en la preparación militar y en el trabajo político en las Unidades y observar las reglas políticas

(8) «El cese de Carreño y su sustitución por San Andrés», en G. R., núm. 124, de 4-5-38.

(9) VICENTE PALACIO ATARD: *Cuadernos bibliográficos de la Guerra de España*. Universidad de Madrid, 1967. Serie 2.

Cartel de la Federación Local de las Juventudes Libertarias, Madrid. (De la obra *La Guerra Civil Española*, de Hugh Thomas.)



REINARE EN ESPAÑA (QUE TE CREES TU ESO?)



Cartel de Carlos Sáez de Tejada, impresor, Auxilio Social, Afrodisio Aguado, Valladolid - Palencia. (De la obra *La Guerra Civil Española* de Hugh Thomas.)

sobre el secreto militar, haciendo un gran esfuerzo para eliminar estos fallos y para fortalecer un arma tan poderosa que se debía orientar, teniendo en cuenta los factores de la situación que se evaluaban así:

A) «La debilidad interior del régimen político de la dictadura fascista de Franco aparece ahora en las páginas de la prensa burguesa extranjera que tomó posiciones amistosas hacia el fascismo español. Por esta razón los amigos burgueses de Franco en el extranjero han planteado el problema de la humanización de la guerra y de un armisticio con objeto de salvar a los aventureros fascistas de una derrota inevitable.

Bajo la misma consigna de humanización de la guerra y armisticio, los oficiales del ejército fascista y sus agentes en las filas de nuestro propio Ejército están tratando de hacer propaganda entre nuestros soldados proponiendo fraternizaciones, suspensión de hostilidades en diferentes sectores de los frentes, etc...

Al mismo tiempo, la esperanza fundamental de Franco en la actualidad la constituye la intervención extranjera. Cada día que pasa la intervención de Alemania e Italia es más descarada.

B) Simultáneamente con la desmoralización y desintegración de la retaguardia fascista y de su ejército se ha fortalecido la situación política en el campo republicano y las fuerzas armadas del Gobierno legítimo aumentan y están constantemente aumentando el número de hombres y calidad de su técnica, la organización de nuestro Ejército se perfecciona rápidamente y se adquiere por este medio una gran eficacia combativa. La firme situación política del frente popular se ha puesto de manifiesto por el entusiasmo con que se han incorporado a las filas los reclutas de las quintas de 1932 al 36, y recientemente los del reemplazo de 1931. Los comisarios deben de tener muy en cuenta que gran parte de estos reclutas, que ya han demostrado su adhesión al Frente Popular en las batallas de la Casa de Campo, en las puertas mismas de Toledo y en los frentes del Sur, estaban viviendo antes de ser reclutados, en su mayoría, en pacíficas aldeas y pueblos relativamente apartados de la política activa. Esto significa que su entusiasmo político debe ser completado con una educación política que les dará una comprensión clara del porqué luchan y contra quién luchan.

C) Las operaciones militares han cambiado en la actualidad en sus características. En la mayoría de los casos, la iniciativa de las operaciones corresponden a nuestras tropas y no la técnica defensiva, sino la ofensiva y el ataque es ahora y será en lo sucesivo la principal modalidad de las tropas, es decir, que la idea de la ofensiva hay que llevarla al ánimo del soldado constantemente» (10).

Estas optimistas conclusiones de la reunión de Comisarios están claramente en contradicción con lo que se decía en el documento secreto en el que se denunciaba la frecuente desertión de soldados a las filas enemigas,

(10) Documento dirigido «a todos los Comisarios de Frente, Cuerpo de Ejército, Div., Brigada y Bon» unido a la Orden General de Comisariado de 5-6-37. S. H. M., A-54. L-48. C-6. D-2, folios del 11 al 13.

al que ya hemos hecho mención y que planteaba problemas de fondo que enfrentarían al Comisariado con el Estado Mayor Central.

El Comisariado, que tanto había influido en el cambio, introduce en su seno variaciones importantes. Alvarez del Vayo, que había participado activamente en la confabulación que produjo la defenestración del viejo líder sindical Largo Caballero, se mantuvo en su puesto de Comisario General de Guerra, y Antonio Mije García fue sustituido en la dirección de los servicios de agitación, propaganda y prensa por Felipe Pretel Iglesias, hasta entonces secretario general del Comisariado, cargo en el que fue relevado por Alfredo Nistral Martínez que procedía de la Subsecretaría de Estado (11).

Inicialmente existe un clima de íntima compenetración entre todos los hombres que han contribuido a derribar a Largo Caballero, pero esta *entente cordiale* del nuevo equipo de unidad nacional se iba a resquebrajar muy pronto y precisamente por la vía del Comisariado. Las tensas relaciones entre Alvarez del Vayo y Largo Caballero en los primeros meses de 1937, van a reproducirse entre Alvarez del Vayo e Indalecio Prieto. Alvarez del Vayo, en una línea claramente pro-comunista, desea mantener en sus manos el control del órgano de dirección política del Ejército, en tanto que Prieto quiere que pase a las del Gobierno y que el Ejército se despolitice paulatinamente hasta volver a ser un Ejército Nacional, idea sumamente grata al Estado Mayor Central que deseaba que toda la propaganda se orientara en el sentido de recalcar el carácter nacional de la lucha.

Las organizaciones políticas habían aceptado, por supuesto, el nuevo planteamiento. La guerra no se presentaba ya como una guerra de carácter revolucionario, sino como una guerra de independencia, no se trataba ya de consolidar una revolución, sino de expulsar a unos invasores. El giro se había iniciado en tiempos de Largo Caballero a través de la prensa diaria y la propaganda mural. En noviembre del 36, cuando tan escasísimos eran los combatientes extranjeros en las filas de Franco y tan numerosos en las republicanas, comenzaron a materializarse los nuevos lemas, pero este novedoso planteamiento exigía el abandono de las tesis partidistas, tan queridas por todos y cada uno de los grupos reunidos en el conglomerado que fue el frente popular, y los más fuertes se resistían denodadamente a la aceptación pura y simple de la nueva situación. Los Comisarios, y especialmente los de tendencia comunista, pretendieron sacar provecho de su posición en las Unidades, tratando de conseguir la adhesión de sus hombres, no al gobierno sino a sus organizaciones. Nueva tensión entre el Comisariado de un lado y el Estado Mayor Central y el Gobierno por el otro. Prieto dicta el 27 de junio una importante orden circular que tuvo enorme resonancia al coincidir en el tiempo con el derrumbamiento de Vizcaya y la pérdida de la importantísima ciudad y zona industrial de Bilbao. Decía así:

«Afanos de proselitismo político vienen invadiendo zonas militares. Para el ministro que suscribe es muy dudosa la pertinencia de tan vehe-

(11) «O. G. del Comisariado de 22-6-37» (D. O. núm. 149).

mentísima porfía en los momentos actuales, aun dentro de la esfera donde habitualmente se desarrolla la propaganda política, pues juzga prematura la busca de predominios, que sólo podrían revestir solidez cuando, asegurada por el triunfo la liberación de todos, el Pueblo esté en condiciones de hacer efectiva de modo omnímodo su voluntad. Pero, desde luego, no cree permisible que se actúe entre las fuerzas armadas para engrosar con miembros de éstas el número de afiliados de uno u otro partido o de una u otra organización sindical. Con que los combatientes sean antifascistas, basta. El antifascismo debe ser el lazo de unión, por el contrario, las pugnas partidistas con finalidad de sumar adeptos, arrebatándose los mutuamente, sólo servirán para quebrantar los vínculos de una solidaridad que en el Ejército del pueblo es indispensable y, además, es sagrada.

Los inconvenientes de semejante proceder aparecen notorios y su nocividad aumenta cuando la labor de captación se realiza desde los puestos de mando. Cualquier indicación hecha en ese sentido a un inferior constituye una coacción repelente, e idéntico carácter adquiere si proviene de los Comisarios Políticos, cuya misión principal es concordar las voluntades de los soldados en vez de disociarlas.

Por lo expuesto, he resuelto:

Primero. Queda rigurosamente prohibido a los individuos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire hacer propaganda encaminada a obtener de soldados, clases, oficiales y jefes su ingreso en determinados partidos políticos u organizaciones obreras, debiendo respetarse con los máximos escrúpulos la libertad de pensamiento de los combatientes, en quienes basta, como título de lealtad, estar adscrito a cualquiera de los núcleos políticos o sindicales de significación antifascista.

Segundo. Las propuestas o meras indicaciones de un superior a un inferior para obtener de éste el cambio de su filiación política o sindical, serán consideradas como constitutivas de un delito de coacción y determinarán la degradación de quien incurriese en tal delito, sin perjuicio de la responsabilidad penal que le correspondiese.

Tercero. Los Comisarios Políticos que infringieran lo dispuesto en esta orden serán desposeídos de su empleo.

Cuarto. Se encarece a los subsecretarios del Ejército de Tierra, Marina, Aviación y Armamento, a los respectivos Comisarios Generales, a los Jefes de Ejército, Cuerpos de Ejército y Unidades de Tierra, Jefe de la Flota, Jefe de las Fuerzas Aéreas y Jefes de las Bases Navales, la más exquisita vigilancia para el cumplimiento de lo que esta 'orden dispone'.»

El Comisariado aceptó el varapalo y en una orden general recordaba a todos sus miembros la necesidad de realizar en las Unidades actos de fraternidad «que borren entre los combatientes del pueblo toda diferencia de puntos de vista y cualquier posible afán personalista o de grupo». Los Comisarios de matiz comunista aprovecharon la oportunidad para, aceptando disciplinadamente la lección, recordar, a los soldados de las unidades en que prestaban servicio que eso no suspendía sus tareas, sino que simplemente las aplazaban.

La realidad fue que las actividades sectarias o partidistas se mantuvieron y esto dio origen a que la tensión entre Gobierno y Comisariado llegara a una auténtica ruptura. El día 4 de julio el Estado Mayor Central se dirigía a todos los Jefes Superiores del Ejército, los Mandos de Ejército y Cuerpo de Ejército y a los Comisarios de División y Subcomisarios Generales, en una circular en que se hablaba concretamente de los periódicos y en la que se decía que «la profusión que alcanzaban los redactados en los frentes para las distintas Unidades y la necesidad de que esas publicaciones se sujetasen a normas elementales de cautela, en cuanto pudiera referirse a la divulgación de noticias que conviene silenciar, exigía el ejercicio de la censura». Terminaba diciendo que diariamente debían remitirse dos ejemplares de cada una de las publicaciones a la Sección de Información del Estado Mayor del Ejército de Tierra para que éste tuviera conocimiento y posibilidades de proponer la supresión de todos aquellos periódicos del frente que a su juicio no cumplieran las condiciones que se exigían (12).

El Comisario General transmitió el escrito del General Rojo a todos los Comisarios, afeándoles el no haber cumplido las reiteradas órdenes emanadas del órgano supremo del Comisariado y recordándoles la responsabilidad en que incurrían en caso de que se mantuvieran en su situación de indisciplina.

La tensión entre el Estado Mayor Central y el Comisariado se iba a polarizar en la determinación de en manos de quien habría de colocarse este órgano censor de las actividades del Comisariado de agitación y propaganda; el Estado Mayor Central lo reclamaba para sí en la orden firmada por Vicente Rojo, el Comisariado se le adelantó para de esta forma conservar el control absoluto de ellas.

En 20 de julio, Felipe Pretel designaba a Segundo Serrano Poncela, el director de *Vanguardia*, como autoridad delegada suya para la Inspección de publicaciones, con la que pretendía dejar al Estado Mayor sin argumentos para recabar la ejecución de una actividad que había asumido el propio Comisariado (13).

La pugna no habría de resolverse hasta que la caída total del frente Norte que produjo una situación de tal gravedad que pudo ser aprovechada por el Estado Mayor Central para hacer ver la urgente necesidad de que se aceptasen sus tesis como único medio de poder seguir aspirando a la Victoria.

Ya antes, el día 8 de agosto, el Comisariado se vio privado de la responsabilidad de la llamada lucha «Contra la provocación»; es decir, de la labor de «vigilancia de elementos sospechosos en las filas del Ejército», tarea de la que se encargó a un Organismo de nueva creación, el S. I. M., dependiente del Estado Mayor Central. Las deserciones aumentaban y el Comisariado no parecía capaz de evitarlas. Se pasaba a utilizar una vía más

(12) S. H. M., A-54. L-481. C-1. D-1, folio 1.

(13) S. H. M., A-54. L-481. C-1. D-1, folio 30.

expeditiva, a la que se dotaba de medios y atribuciones represivas muy amplias (14).

El 27 de octubre, poco después de la pérdida de Gijón, el general Rojo se dirigía al Gobierno para darle cuenta de la situación y de las medidas que había que tomar urgentemente para hacerla frente. Días más tarde, lo hacía el Estado Mayor Central con un importante informe en el que se analiza profundamente el estado militar del Ejército Popular y que al tratar del tema de la propaganda dice:

«Por lo que a la propaganda se refiere es notoria la defectuosa dirección que tiene y la forma en cierto modo rutinaria en que se ejerce, no existe una verdadera propaganda exterior dirigida, como tampoco una propaganda adecuada a los fines de guerra y mucho menos a las situaciones del momento, y aún más, no está dirigida la contrapropaganda y todo ello con repercusiones evidentes por cuanto se facilita la labor desmoralizadora de la propaganda enemiga y no se saca el debido fruto de lo que desde nuestro propio campo puede hacerse», «la propaganda, añade, es un arma que es necesario manejar y dirigir y, por tanto, debe estar vinculada a una persona o entidad exclusivamente organizada con ese fin y debidamente capacitada para obtener el debido provecho, también en ese sentido se han hecho propuestas cuando se estimó necesario, pero las interferencias debidas a la actuación de distintas entidades y Ministerios en este asunto, como en el de la Información, han motivado que ni uno ni otro lleguen a obtener una solución práctica y adecuada a la guerra que se está realizando»; y refiriéndose al Comisariado dice que: «estrechamente ligado a los problemas anteriores, es decir, a los de información y propaganda, tanto en lo que se refiere a la moral de las tropas como a la purificación de la retaguardia, e incluso al de los problemas de la información y de la propaganda, está la reorganización del Comisariado, y por ello se estimaba que el Gobierno la debía de afrontar enlazando su solución a lo que se piense dar a los demás problemas que vienen apuntándose» (15).

Este informe tuvo una inmediata repercusión. Alvarez del Vayo saltó del Comisariado general y fue sustituido interinamente, aunque con una interinidad prolongada, por Crescencio Bilbao Castellanos, hasta entonces Subcomisario General que había estado encargado sucesivamente de la Inspección de la Base Naval de Cartagena, de la Inspección de los frentes del Este y Levante y de los cometidos de enlace con el Estado Mayor Central (16).

En la misma fecha en que Alvarez del Vayo era expulsado del Comisariado, Prieto dictaba una importante Orden Ministerial que decía textualmente:

«Examinada por el Consejo Superior de Guerra una propuesta del Estado Mayor Central pidiendo la unificación de los Servicios de Propaganda,

(14) D. O. del M. D. N., núm. 190, de 9-8-37.

(15) S. H. M., L-507. C-7.

(16) D. O. núm. 277 de 18-11-37. OO. MM. del día 17.

de cuya actual dispersión se quejaba con verdadero fundamento dicho Organismo y adoptando el acuerdo de unificar todos los servicios de ese género en la Subsecretaría de Propaganda adscrita al Ministerio de Estado, vengo a disponer que a partir de esta fecha se suspenda todas las misiones de propaganda que el Comisariado venía realizando, dejándose de editar las publicaciones a su cargo y cesando como tal todo el personal, con categoría de Comisario o sin ella, que realizara esas funciones, sin que quepa acoplamiento alguno de todo ni de parte de ninguno de los servicios peculiares del Comisariado» (17).

De esta forma recaía en la Subsecretaría de Propaganda la responsabilidad de realizarla en el ámbito militar. De hecho no se llegó a producir la transferencia absoluta de la totalidad de los servicios, pero el Comisariado había perdido su batalla.

En aquel entonces, el Ministerio de Propaganda ya había desaparecido. Desapareció al constituirse el día 17 de mayo el primer Gobierno Negrín, pero la Subsecretaría, aquella que ocupaba Federico Miñana, subsistió transferida al Ministerio de Estado que ocupó Giral. El antiguo ministro Carlos Esplá pasó a la Subsecretaría de Estado y quedó libre la de Propaganda para la que se nombró al Catedrático don Leonardo Martín Echeverría. De esta forma se concentró en el Ministerio de Estado la responsabilidad total de la acción propagandística —en el exterior, a través del Gabinete de Prensa de la Subsecretaría de Estado, y en el interior y en los frentes, a través de la Subsecretaría de Propaganda—. En esta segunda Subsecretaría se creó la Dirección General de Propaganda que fue ocupada por el Arquitecto don Manuel Sánchez Arcas, el que fuera gran impulsor y en gran parte creador de la Ciudad Universitaria de Madrid (18).

El nuevo sistema tuvo que afrontar la nueva situación. La caída del Norte había dejado libre una considerable masa de maniobra enemiga que indudablemente se emplearía en nuevos frentes pasando a una ofensiva que podría ser decisiva. Para contrarrestarla el Gobierno se planteó la cuestión y llegó a la conclusión de que aún tenía muchos elementos para vencer: Las consignas serían: «Todos los hombres válidos al frente.» «No perder ninguna de las posiciones actuales. Hacer que contra ellas se estrellen las mejores fuerzas del fascismo.»

Para conseguir estos objetivos el Comisariado determinó:

- 1.º Los comisarios todos, sin excepción, desarrollarán una gran campaña de agitación política entre las grandes masas de combatientes, con arreglo a las directrices siguientes:

(17) D. O. núm. 277, de 18-11-37.

(18) El 20-5-37 (G. R. 140) cesaba en la Subsecretaría de Estado Alfredo Nistal, y en la de Propaganda Federico Miñana; les sustituían Carlos Esplá y Leonardo Martín Echeverría.

- a) Hacerles comprender la importancia de los próximos combates, aumentar su confianza en la victoria desarrollando al mismo tiempo el odio y la intransigencia con el enemigo.
 - b) Desarrollar el espíritu de sacrificio y abnegación, de disciplina militar en el cumplimiento exacto de las órdenes del mando.
- 2.º Desarrollar al máximo la vigilancia en el seno de las Unidades para descubrir y aplastar a los enemigos de la causa del pueblo. Todo hecho que tienda a disminuir la autoridad de los mandos, a romper la unidad de nuestros combatientes, toda campaña que hable de armisticio, de conciliación, debe ser aplastada en el acto (19).

Entre estos dos polos se mantiene lo que resta al Comisariado en orden a la propaganda. En línea paralela la Subsecretaría realizaría el esfuerzo complementario.

El nuevo sistema se puso a prueba en la batalla de Teruel y el Comisariado halló en ella motivo para destacar su fracaso. Según sus informes la propaganda funcionó deficientemente y la culpa fue de que se encargara a los Estados Mayores de unas tareas que no podían cubrir, pues la dirección de las operaciones absorbían todo su tiempo (20).

La pugna entre Prieto y el Comisariado se asemejaba a la que anteriormente había enfrentado a éste con Largo Caballero, con la diferencia de que Crescenciano Bilbao se mantenía leal al Ministro, en tanto Alvarez del Vayo protagonizó la oposición al Presidente.

Después del desastre de Aragón, los Comisarios tomaron de nuevo la iniciativa y enviaron una masiva cantidad de telegramas a las autoridades superiores del Estado y del Ejército preconizando la política de resistencia y subrayando su decisión de mantener la lucha hasta el fin rechazando todo compromiso. Crescenciano Bilbao reaccionó ante esta ingerencia de sus subordinados en la política y lanzó una orden en la que, entre otras cosas, decía lo siguiente: «Estas manifestaciones colectivas de las unidades armadas están definidas y sancionadas en el C. J. M. como un acto de indisciplina. Estos despachos no expresaban tan sólo una adhesión al Gobierno, manifestación ociosa, pues el Ejército depende, en todo momento, del Gobierno de la República, sino que exponían una posición contraria a un supuesto acuerdo del Gobierno y a una supuesta actitud de alguno de sus miembros» (21).

La acción del Comisariado se dirigía evidentemente contra el ministro de Defensa, que no logró superar la crisis y se vio obligado a dimitir. Se establece un nuevo Gobierno en el que Negrín conserva la Presidencia y toma a su cargo el Ministerio de Defensa (22).

(19) Anexo confidencial a la O. del día núm. 207 de 21-11-37. S. H. M. A-54. L-481. C-1. D-4, folio 13.

(20) S. H. M., L-481. C-4.

(21) O. C. de 25-3-38, S. H. M. A-54. L-481. C-2. D-4, folios 5 y 6.

(22) 5-4-38 (G. R. núm. 96).

El relevo tendría notable influencia en el enfoque de la propaganda militar y a la nueva situación corresponderían nuevas consignas, dictadas por hombres nuevos. Al Ministerio de Estado regresa Alvarez del Vayo, quien nombra subsecretario de Estado al señor Quero, y de Propaganda al anterior Director General don Manuel Sánchez Arcas. Al Comisariado general entra Bibiano F. Osorio Tafall.

El nuevo equipo recibirá una concretísima misión, la de airear a todos los vientos los trece puntos programáticos de Negrín. En ellos ya no se odia al enemigo, no es pecado buscar la concordia y no resulta indeseable intentar un posible entendimiento con él (23).

El Comisariado recupera sus funciones, aunque sólo en el aspecto ejecutivo. En su reorganización la agitación y propaganda queda a las órdenes directas del Comisario General, quien actuaría en cumplimiento de las orientaciones que recibiera del Estado Mayor Central y con los medios que pondría a su disposición la Subsecretaría de Propaganda. De esta forma se implicaba a todos los organismos que cubrían parcelas de la propaganda en una tarea común en la que la ejecución volvía al Comisariado. Como elemento extraño aparecía el «Comité Nacional de ayuda a España» que recibía la misión de estimular en el extranjero la ayuda a los republicanos por lo que tenía que organizar la propaganda en el exterior y servir de enlace entre el Estado y las organizaciones foráneas (24).

Era una solución de compromiso que venía exigida por el informe del Estado Mayor Central de 10 de abril. En él se decía: «No se trata de asignar funciones como equivocadamente ha podido creerse en algunas ocasiones. Se trata simplemente de que esté dirigida, y encauzada últimamente, en función de las necesidades militares una de las armas más poderosas con que cuenta la política y el Ejército y que al realizarse en época de guerra y precisamente en una guerra eminentemente de tipo político y nacional, se estima que debe unificarse más que nunca, y unificarse precisamente a base de los medios militares. Esto no quiere decir que los militares sean los que la manejen de modo exclusivo ni que los realicen de manera personal; pero sí quiere expresar claramente que se desenvuelva en un medio y en un ambiente fundamentalmente militares» (25).

Fue así como se llegó al final de la guerra. Durante ella la propaganda tuvo que realizar notables esfuerzos para contrarrestar la influencia negativa del constante deterioro de la situación militar y en varias ocasiones consiguió rehacer la maltrecha moral del Ejército. En la tarea se invirtió mucho dinero y se consumió una enorme cantidad de energía.

(23) En la G. R. núm. 96 de 5-4-38 nombra Ministro de Estado a Alvarez del Vayo, la número 99 del día 9, publica el cese de Crescenciano Bilbao, y la núm. 100 del día 10 las de Esplá y Martín Echeverría, y los nombramientos de Quero y Sánchez Arcas. Los famosos Trece Puntos de Negrín fueron glosados en un Documento dirigido «a todos los Comisarios del Ejército de Tierra» publicada en la O. del día 22-5-38. A. H. M. A-54, L-481, C-2, D-5. folios 1 a 4 vuelto.

(24) G. R. núm. 121 de 1-5-38.

(25) S. H. M., L-507 c/ D-1, folio 63 a 69.

Frente a este notable esfuerzo en la zona republicana, en la zona Nacional se hizo muy poco. Vicente Palacio, con su indudable autoridad, apenas puede señalar en el campo de las publicaciones, la presencia de tres o cuatro periódicos, encabezados por el singular *El Alcázar*, la popular *Ametralladora* y pocos más. Sin embargo, en el orden orgánico se siguieron caminos, en cierto modo paralelos a los recorridos en la zona republicana. Cuando se constituyó en Salamanca la Secretaría Técnica del Estado se creó una Delegación del Estado para prensa y propaganda, de la que se encargó al catedrático don Vicente Gay y que actuaba en concurrencia con los servicios de propaganda de la Junta Nacional Carlista y de Falange Española. Esta última organización creó unos Servicios de cierta importancia bajo la responsabilidad de Vicente Cadenas, en tanto en el Requeté se llevaban directamente por la Junta Nacional. Al decretarse la unificación, los Servicios de Propaganda del Partido Unificado pasaron a la dirección de Fermín Izurdiaga, en tanto en la Delegación del Estado se sucedieron una serie de militares: El General Lambarri, el Comandante Arias y el Comandante Moreno Torres, hasta que al constituirse el primer Gobierno de Burgos se creó la Dirección General de Proaganda, de la que se encargó Dionisio Ridruejo.

La tardía aparición de esta Dirección General y su nivel administrativo, señalan bien a las claras la diferente atención que en una y otra zona se prestaba a estos problemas. Ridruejo no quiso limitarse a las puras tareas publicitarias, que consideraba tareas menores, y aspiró a un dirigismo cultural de corte fascista. De esta política fue exponente fundamental la Ley de Prensa vigente hasta 1966 (26).

La Dirección General se componía de una serie de Secciones que atendían a cada uno de los campos específicos de la propaganda: Ediciones, a cargo de Pedro Laín Entralgo; Cinematografía, Manuel Augusto García Viñolas; Teatro, Luis Escobar; Artes Plásticas, Juan Cabanas y, finalmente, Propaganda en los Frentes, actividad que atendía el Coronel Morales y que sólo dependía de la Dirección General en cuanto a la prestación de medios, pues en la ejecución del servicio estaba directamente subordinada al Cuartel General. Este servicio operaba con una serie de altavoces que funcionaban bajo la dirección de jóvenes falangistas que Ridruejo intentó que tuvieran la consideración de oficiales, a lo que se negaba el mando militar y los propios combatientes, pues en Zona Nacional se despreciaba a este género de actividades que se consideraban como pasatiempo de quienes querían eludir el esfuerzo y el sacrificio del combate. Era una actitud que encuadraba claramente con la que Douglas Jerrold había apreciado en el Gobierno de Burgos de indiferencia total a la opinión del mundo (27).

En Burgos y en Salamanca se creía tan firmemente en la razón de su causa que se albergaba el convencimiento de que todo aquel que no aceptara los argumentos básicos del alzamiento era muy difícil convencerle, y de ahí que Dionisio Ridruejo pudiera escribir: «La guerra —mientras

(26) Ley de 22-4-38 (B. O. E., 549 y rectificación en el 550).

(27) Citado por Vicente Palacio Atard C. B. de la G. de E. S-1, fase 1, pág. XV.

sucedían todas estas cosas— seguía devorando hombres y enlutando familias. Decididamente aquello de la propaganda era una frivolidad.» Frivolidad o no era, sin duda, un hecho y un hecho histórico que ha dejado una profunda huella (28).

En muchos aspectos ha llegado a configurar verdades universalmente aceptadas, sustentadas exclusivamente en frases publicitarias y ha consolidado mitos, hoy poco menos que inmovibles, pues como dice Pierre Vilar «la crítica de las cifras no debe hacer pensar que la impresión psicológica fuera menos intensa y esto es lo que vale como factor para el porvenir» (29). Para el gran historiador francés la verdad histórica no está en los hechos reales sino en su deformación por la propaganda. Yo estimo, por el contrario, que la tarea del investigador está precisamente en borrar esa impresión psicológica y en encontrar las formas reales de la verdad por debajo de las distorsiones y aberraciones que en ellas introdujo la propaganda.

Como dijo Ricardo de la Cierva la propaganda «puede y debe ser también objeto de la historia, aunque no debe jamás suplantar a esa historia» (30).

(28) DIONISIO RIDRUEJO: *Casi unas memorias*, pág. 179.

(29) PIERRE VILAR: *Historia de España*, París, 1975, pág. 150.

(30) RICARDO DE LA CIERVA: *Historia Ilustrada de la Guerra Civil Española*, tomo II, pág. 450.

DOCUMENTOS

EVOLUCION DEL ESCUDO DE ESPAÑA, DESDE SU CREACION POR LOS REYES CATOLICOS *

Se acompañan fotografías en color de los escudos. Las citadas fotografías han sido tomadas de los originales y confeccionadas por el Capitán de Oficinas Militares don Emilio Becerra de Becerra, destinado en este Servicio Histórico Militar.

ORÍGENES DEL ESCUDO NACIONAL

Cuando en 19 de octubre de 1469 el Rey de Sicilia, Don Fernando, casó con su prima la Infanta Doña Isabel de Castilla, ajeno todavía al engrandecimiento de los reinos de sus progenitores y a la unión de éstos en una patria grande, cuna del mayor imperio del mundo, la heráldica española estaba en su apogeo. Bien es verdad que la heráldica nace en el siglo XII, pero su máxima difusión coincide con la pérdida de poder de la nobleza y el desmoronamiento del feudalismo, sagazmente combatidas ambas fuerzas por los Reyes Católicos.

Las armerías de los antiguos reinos experimentaron una continua transformación antes de la unificación de España. Primero se unen los blasones de Aragón y Cataluña por acuerdo tomado en la Convención de 1137, con motivo del casamiento del Conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, con doña Petronila, en la que se estipuló que las armas de Aragón prefiriesen a las de Cataluña. Más tarde, en las Estipulaciones que, en enero de 1475, se firmaron en Segovia, al morir Enrique IV, se acordó que así el Rey como la Reina, sonasen juntos en los despachos, pregones, monedas, sellos, etcétera, primero el nombre del Rey y después el de la Reina; pero que en los ESCUDOS DE ARMAS precediesen los de CASTILLA a los de ARAGON Y SICILIA.

En consecuencia, se acuñaron en Burgos, Toledo y Sevilla una serie de monedas en que figuraban las efigies del Rey y de la Reina frente a frente y en el reverso solamente los castillos y leones. Las imágenes de los Reyes fueron sustituidas más tarde, principalmente en las monedas pequeñas,

(*) En la actualidad se encuentra en estudio en el Congreso de Diputados una proposición de ley presentada por el grupo socialista sobre modificación del escudo de España.

por las iniciales de sus nombres bajo una corona. Se han recogido también algunas monedas con el castillo en el anverso y el león en el reverso, acuñadas antes de que los Reyes firmaran la Pragmática de 1497 en Medina del Campo.

Existía, sin duda, bastante confusión y falta de unidad en el empleo de las Armas Reales. No olvidemos que Doña Isabel en Aragón fue solo Reina Consorte, y que Don Fernando, en Castilla, fue Rey mientras vivió su esposa. Quiere esto decir que Don Fernando y Doña Isabel usaron por separado e indistintamente hasta el citado año de 1475 sus propios blasones. Pero ya con anterioridad a la conquista de Granada se acuñó en Sevilla una moneda con los escudos de ambos acolados, bajo la corona y sobre el águila de San Juan que fue la base del primer escudo de los Reyes Católicos, al que se agregó la granada después de la citada conquista.

EVOLUCIÓN DEL ESCUDO NACIONAL

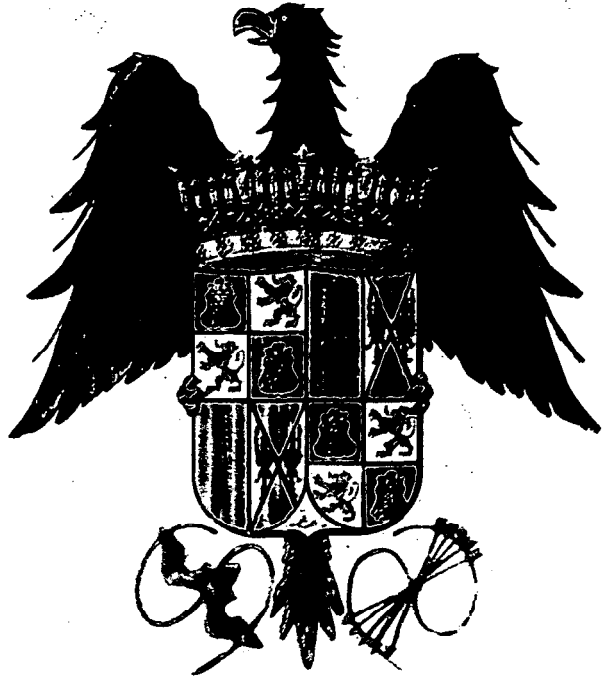
Ese escudo, con la adicción o la supresión de otros cuarteles, en conformidad con los altibajos de la Historia, llegó hasta el Reinado de Alfonso XIII y ha sido la base del escudo actual, ya que en el Decreto de 2 de febrero de 1938 se disponía que: «El Escudo de España se constituye con la heráldica de los Reyes Católicos, sustituyendo las Armas de Sicilia por las del antiguo Reino de Navarra, con lo que se integran los blasones de las agrupaciones de estados medievales que integran la España actual.»

Al incorporarse a la corona española en 1504 los Países Bajos, por el casamiento de Felipe I con la Infanta Doña Juana, se ordenaron las Armas del mismo después de las de los reinos españoles y de esta época proceden las armas de Borgoña y Flandes, cuarteladas con las antiguas de España, en cuya disposición han continuado, junto con las de Brabante y Tirol, más el collar del Toisón de Oro.

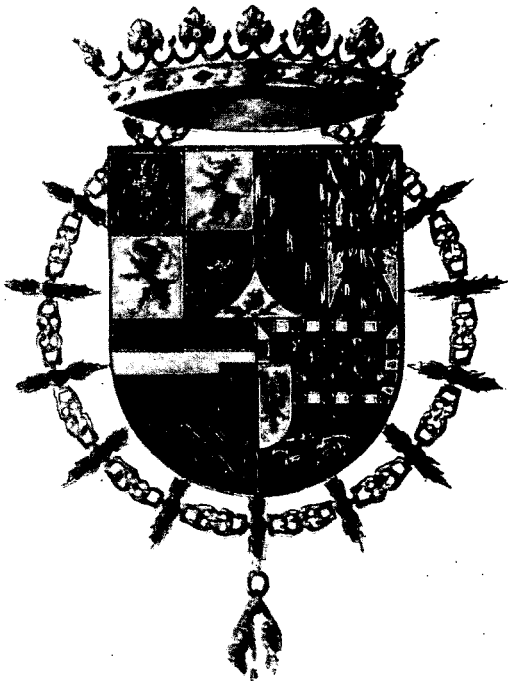
El escudo heráldico de Carlos I de España y V de Alemania es continuación en contenido y disposición del de su madre, Doña Juana, excepto en los ornamentos exteriores con que también circunda sus armas: Corona Imperial, Águila bicéfala y Columnas de Hércules. Personales eran estos atributos, ya que, a su muerte, la Corona Imperial y el Águila bicéfala desaparecen del Escudo de España, y casi las Columnas de Hércules, que en los escudos completos no hacen su presencia hasta el reinado de la Casa de Borbón.

Felipe II mantuvo el mismo escudo que su padre, con los cuarteles conocidos, hasta la incorporación de Portugal en 1581. En esta fecha incrementa su escudo con un cuartel más, las Armas de Portugal, y así lo mantienen los demás Reyes de la Casa de Austria.

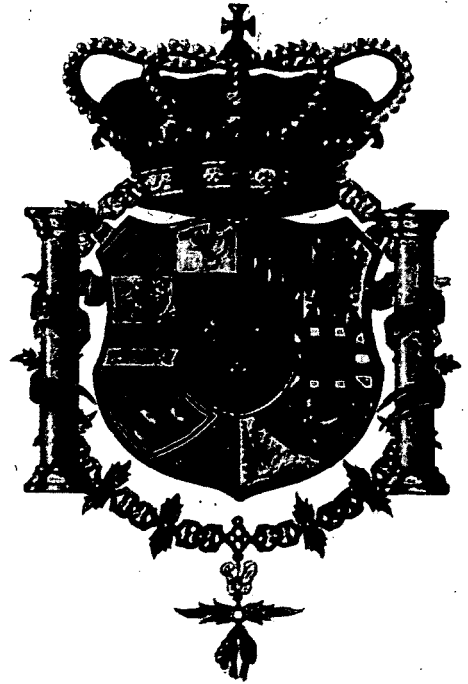
Felipe V, el primer Rey Borbón, compuso un nuevo escudo de España sobre la base del existente, pero introduciendo modificaciones de importancia, acordes con la nueva dinastía. Desaparecen las Armas de Portugal; y las de Flandes y Tirol se mezclan con los restantes cuarteles. Sobre todos



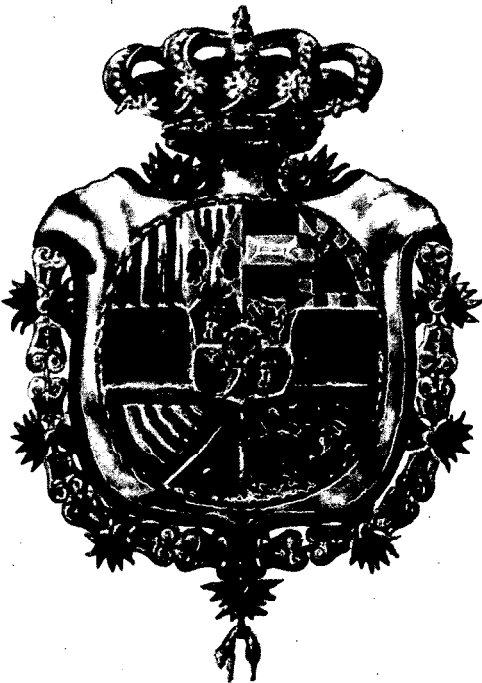
Escudo de los Reyes Católicos que fue utilizado en Castilla.



Escudo de Juana I y Carlos I.



Escudo de Felipe V.



Escudo de Carlos III.



Escudo de Carlos III (El Vistoso).

El escudo ANTERIOR a la conquista de Granada, carece de la granada en la punta del escudo.

Al describir los sucesivos escudos no lo haremos de las piezas o figuras descritas, en la que precisaremos solamente su posición.

Escudo de Juana I y Carlos I

Escudo cortado:

Mitad superior, Partido: El 1.º cuartelado, primero y cuarto de CASTILLA, segundo y tercero de LEON. El 2.º, de ARAGON MODERNO, partido y flanqueado de SICILIA. En punta, GRANADA.

Mitad inferior, Cuartelado: Primero, de gules, y una faja de plata, que es de AUSTRIA MODERNA; segundo, de azur sembrado de flores de lis de oro y bordura camponadas de plata y gules, que es de BORGOÑA MODERNA; tercero, bandado de oro y azur con bordura de gules, que es de BORGOÑA ANTIGUA; y cuarto, de sable y un león de oro, coronado de lo mismo, lampasado y armado de gules, que es de BRABANTE. Sobre el todo escusón de oro y un león de sable, armado y lampasado de gules, que es de FLANDES; partido de plata y un águila de gules, coronada, picada y membrada de oro, cargada el pecho de un creciente trebolado de lo mismo, que es de TIROL. El todo circundado con el collar del Toisón de Oro. Timbra el escudo corona real de oro y pedrería, con ocho flores (visibles cinco) y abierta, sin diademas e intercalada de perlas.

Escudo de Carlos I siendo Emperador

Ostenta el anterior, más las piezas heráldicas siguientes:

El todo sobre águila bicéfala, con picos y garras de gules y éstas membradas de oro. Acostadas al escudo las Columnas de Hércules, de plata, coronadas y fajadas de gules con la inscripción en sable «PLUS» la diestra y «ULTRA» la siniestra. Timbrado de Corona Imperial.

Escudo de Felipe II (después de la anexión de Portugal)

Escudo cortado.

Mitad superior, Partido. El 1.º cuartelado, primero y cuarto de CASTILLA; segundo y tercero de LEON. El 2.º de ARAGON MODERNO, partido y flanqueado de SICILIA. En punta GRANADA. Escudete en el punto de honor del escudo: de plata y cinco escusones de azur, puestos en cruz, cargado cada uno de cinco bezantes de plata, en cruz, marcados de un punto de sable, bordura de gules cargada de siete torres de oro, almenadas de tres almenas de lo mismo y acalaradas de azur, tres en jefe, dos en flanco y dos hacia la punta, que es de PORTUGAL.

Mitad inferior. Cuartelado: 1.º, AUSTRIA MODERNA; 2.º, BORGOÑA MODERNA; 3.º, BORGOÑA ANTIGUA; 4.º, BRABANTE. Sobre el todo escudete con FLANDES partido de TIROL. Acostadas al escudo las Columnas de Hércules. El todo circundado del Collar del Toisón de Oro. Timbrado de corona Real.

Escudo de Felipe V

Castilla y León, repetidos y alternados, y Granada, en punta. Aragón y Sicilia. Austria Moderna. Borgoña Moderna. Borgoña Antigua. Flandes. Tirol y Brabante. Sobre el todo escusón de azur, con tres flores de lis de oro y fileteado de gules, que es de BORBON-ANJOU. Circunda el escudo el collar del Toisón de Oro y acostadas al mismo las Columnas de Hércules. Timbrado de Corona Real.

Escudo de Carlos III

Escudo partido de uno y cortado de dos.

El 1.º, de Aragón Moderno, partido de Sicilia; 2.º, de Austria Moderna, partido de Borgoña Moderna; 3.º, de Oro y seis flores de lis, de azur, una, dos, dos, una, que es de FARNESIO o ducado de Parma; 4.º, de oro y cinco roeles, de gules, dos, dos, uno, y un tortillo, de azur, en jefe cargado de tres flores de lis de oro, que es de MEDICIS o del Ducado de Toscana; 5.º, de Borgoña Antigua; 6.º, de Brabante.

Entado en punta de Flandes, partido de Tirol. Sobre el todo escudo contracuartelado: 1.º y 4.º, de Castilla; 2.º y 3.º, de León, y entado en punta, Granada.

Sobre el todo en abismo, escudete de azur con tres flores de lis de oro, fileteado de gules, que es de ANJOU. Circunda el escudo el collar del Toisón de Oro. Timbrado de corona real.

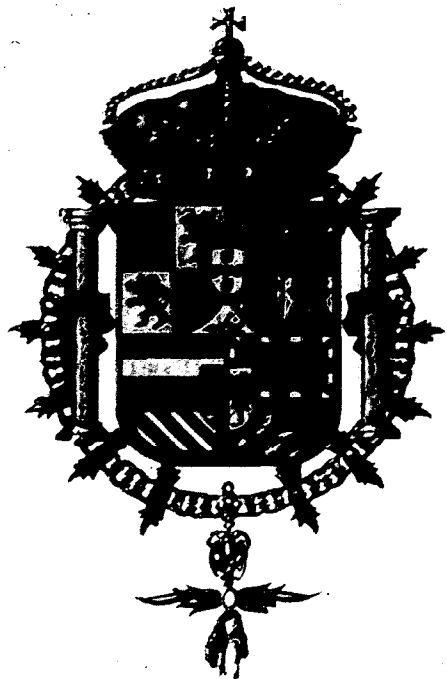
Los reyes de armas del siglo XVIII, cargaron los ornamentos exteriores, respetando los cuarteles del escudo, resultando éste vistoso y que múltiples veces ha sido difundido. Hacemos una descripción general de él. Timbrado de una celada de oro forrada de terciopelo carmesí, puesta de frente, del todo, abierta, adornada de lambrequines de oro y de armiños, y sumada de la corona real. Circunda el escudo los collares de Carlos III y el del Toisón de Oro.

Por tenantes dos ángeles de carnación con amplia y larga vestidura, las dalmáticas de púrpura, cargadas de las armas del escudo superadas de un sol radiante de oro, teniendo cada uno una bandera del mismo blasón, fustada de oro, armada de azur, con la divisa de gules sujeta a la moharra.

El todo colocado bajo un pabellón de púrpura, sembrado de castillos y leones, forrados de armiños dobles; su cumbre rayonada de un sol de oro y sumada de una corona de lo mismo sin diademas, y ésta de un castillo también de oro. Del castillo nace un león de gules puesto de



Escudo de Carlos I siendo ya emperador.



Escudo de Felipe II (después de la anexión de Portugal.)

ellos colocó Felipe V su blasón personal de la Casa de Borbón-Anjou con las tres flores de lis borbónicas. Circunda el escudo con el Collar del Toisón de Oro, y en algunos casos con la venera de la Orden del Espíritu Santo, de tanta raigambre francesa. En otros escudos se representan unidos los dos collares del Toisón de Oro y del Espíritu Santo, sin reducir éste a la sola presencia de la cruz venera reseñada.

En la época de su segundo reinado posterior a la abdicación en su hijo Luis Fernando en 1724, Felipe V recoge en sus armerías las dos columnas del «Plus Ultra», acostado un mundo dividido en los dos hemisferios coronados con la corona Real de España. Fernando VI conservó el mismo escudo.

Carlos III mantiene las mismas armerías de sus progenitores y antecesores, si bien situando las españolas de Castilla y León en el centro, en escusón, o cuartelando y contracuartelando el escudo, pero situando en el primer cuartel las armas de España, rodeadas de los cuarteles de los demás dominios y posesiones.

También acuña monedas con los dos hemisferios cronados y acostados de las dos columnas del «más allá» del imperio, pero en algunos de sus escudos introduce dos nuevos cuarteles: al diestro las lises de Farnesio y al siniestro los roeles de Médicis y del ducado de Toscana, por sus alianzas y por su enlace con doña Amalia de Sajonia.

Carlos IV siguió usando las armerías tradicionales de su Casa y únicamente, y como consecuencia del tratado de Madrid de 6 de junio de 1801, acuñó monedas con los escudos portugueses y brasileños.

José Bonaparte, el fugaz e intruso Rey, no quiso ser menos que los Reyes anteriores y acuñó monedas con un escudo de seis cuarteles: Al diestro Castilla, Aragón y Granada, y al siniestro León, Navarra y el símbolo del Imperio; entre las dos Columnas, los hemisferios, y sobre el todo, un medallón con el Aguila Imperial.

La Junta Superior del Reino, durante la Guerra de la Independencia siguió usando el mismo de Carlos IV, si bien ornamenta la punta del escudo con ramas de laurel y roble.

Fernando VII usó también de las armas tradicionales y de ello es prueba la moneda acuñada en 1808: En una cara, la efigie del Rey, y en la otra el escudo circundado del Collar del Toisón de Oro. Lo usaron igualmente los sucesivos Reyes de la Casa de Borbón, Isabel II, Alfonso XII y Alfonso XIII e incluso el pretendiente Carlos V.

La Regencia de 1868-69 y la 1.^a y 2.^a Repúblicas, dotaron a la Nación de un escudo, previo informe de la Academia de la Historia, acomodado y representativo. Sus cuatro cuarteles de Castilla, León, Aragón y Navarra, y en punta Granada, que son los antiguos reinos integrantes de la unidad de España, con las columnas de Hércules acostadas al escudo, dispuestas al igual como lo están en el escudo de Carlos III. Timbrado de corona mural.

Amadeo de Saboya introduce en escusón la cruz del mismo nombre y timbra el escudo con corona Real.

ESCUDO NACIONAL

(Decreto de 11 de febrero de 1938)

Se dispone que el escudo de España se constituye con la Heráldica de los Reyes Católicos, sustituyendo las armas de Sicilia por las del antiguo reino de Navarra, con lo que se integran los blasones de las agrupaciones de Estados Medievales, que representan la España actual.

ESCUDO NACIONAL ACTUAL

*Real Decreto 1511/1977, de 21 de enero, de la Presidencia del Gobierno
(«B. O. E.», núm. 156)*

Señala las siguientes variaciones al escudo anterior.

Las dos columnas acostadas al escudo, el Aguila azorada, la divisa superando el todo del escudo.

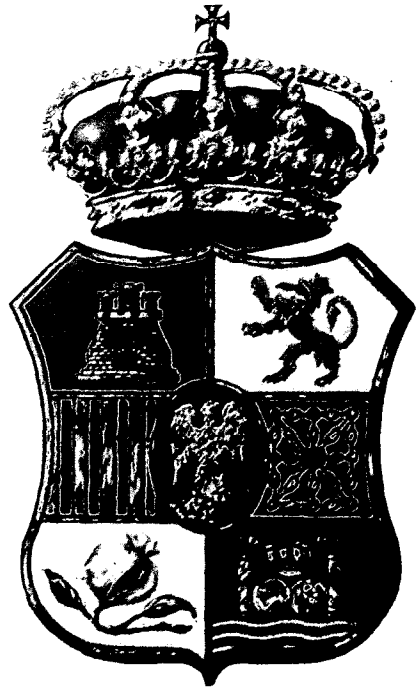
DESCRIPCIÓN HERÁLDICA DE LOS ESCUDOS

Escudo de los Reyes Católicos

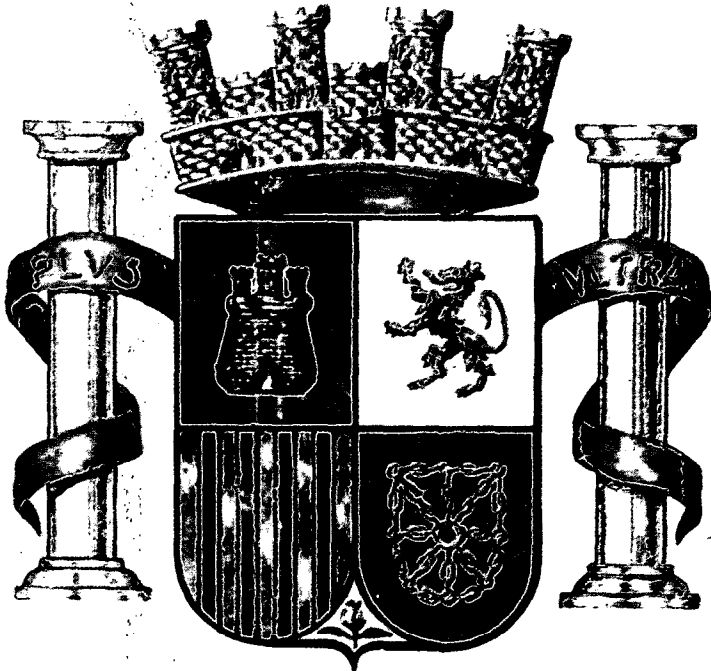
Trae escudo cuartelado. Primero y cuarto contracuartelado: 1.º y 4.º de gules, con un castillo de oro almenado de tres almenas y donjonado de tres torres, cada una con tres almenas de lo mismo, mazonado de sable y aclarado de azur, que es de CASTILLA; el 2.º y 3.º de plata, con un león rampante de gules coronado de oro, lampasado y armado de lo mismo, que es de LEON. Segundo y tercero partidos: el 1.º de oro, con cuatro palos de gules, que es de ARAGON; partido y flanqueado, jefe y punta de oro y cuatro palos de gules, flancos de plata y dos águilas de sable, coronadas de oro, picadas y membradas de gules, que es de SICILIA. Entado en punta, de plata, una granada al natural, rajada de gules y hojada de dos hojas de sinople, que es de GRANADA. Timbrado de Coronel, corona sin diademas, de los Reyes Católicos.

El todo sobre águila de San Juan, azorada, de sable, pico y garras de gules, sosteniendo las garras el escudo por su medianía.

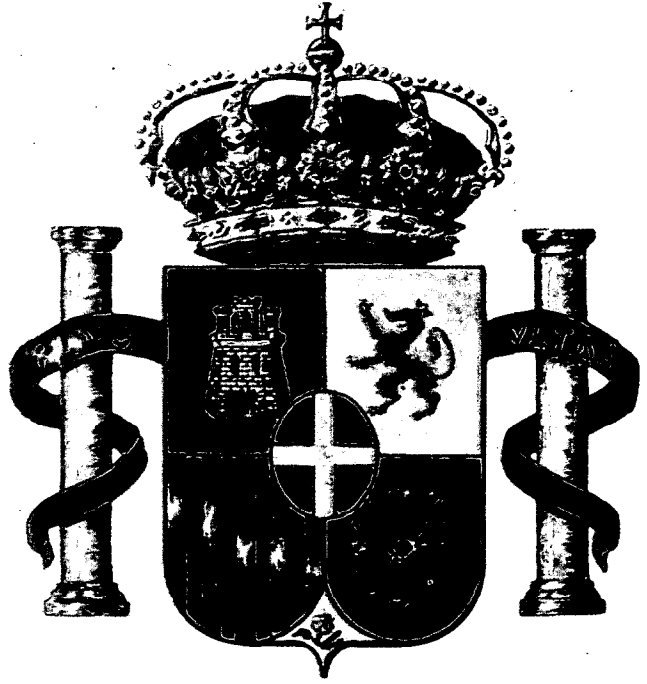
A la derecha de la cola del águila, un yugo de gules, con cinta de lo mismo, formando la inicial de Fernando, y a la izquierda un haz de cinco flechas de gules con puntas hacia abajo y cinta de lo mismo, formando la inicial de Isabel. Yugo y flechas convergentes hacia el extremo de la cola del águila.



Escudo de José Bonaparte.



Escudo de la Regencia de 1868-1869
y el que se utilizó en la I y II Re-
públicas.



Escudo de Amadeo de Saboya.



Escudo simplificado
(siglo XVIII).

frente, lampasado y armado de oro, coronado de la Real, empuñando en la mano derecha una espada de plata guarnecida de oro, y en la izquierda un mundo centrado y cruzado de oro.

La voz «SANTIAGO», de gules, en una lista de plata, sujeta al castillo de la cimera.

Por primera divisa, encima del todo, un sol radiante de oro y las palabras del Salmo XLIX, A SOLIS ORTU USQUE AD ACCASUM, en letras de oro y en lista de gules. Acostadas al escudo, dos columnas de plata con base y capitel de oro, al lado de los tenantes, aquéllas fajadas de lista de gules con las palabras PLUS, de oro en la diestra, y ULTRA, también de oro la siniestra, ésta sumada de corona Real y aquélla de la Imperial.

Escudo de José Bonaparte

Escudo de seis cuartelas. Al diestro, Castilla, Aragón y Granada. Al siniestro, León, Navarra y el símbolo del Imperio, entre las dos columnas los hemisferios, y sobre el todo, un medallón con el águila Imperial. Timbrado de corona Real.

Escudo de la Regencia de 1868-69 y el que se utilizó en la 1.ª y 2.ª Repúblicas

Escudo cuartelado: 1.º, de Castilla; 2.º, de León; 3.º, de Aragón; 4.º, de gules, con una cadena de oro puesta en orla, en cruz y en aspa, con un punto de sinople en abismo, que es de Navarra. En punta, Granada. Acostadas al escudo las Columnas de Hércules. Timbrado de Coronal Mural.

Escudo de Amadeo de Saboya

Escudo cuartelado: 1.º, Castilla; 2.º, León; 3.º, Aragón, y 4.º, Navarra. En punta, Granada. En escusón, de gules, la cruz de plata. Flanquean el escudo las Columnas de Hércules. Timbrado de Corona Real.

ESCUDOS DE ESPAÑA SIMPLIFICADOS

Escudo siglo XVIII

Cuartelado: 1.º y 4.º, de Castilla; 2.º y 3.º, de León; en punta, Granada. En escusón tres flores de lis. Circunda el escudo el Toisón de Oro. Timbrado de corona Real.

Escudo de Isabel II y Alfonso XII

Sobre cartela escudo cuartelado: 1.º, Castilla; 2.º, León; 3.º, Aragón; 4.º, Navarra, y en punta, Granada. En escusón las tres flores de lis. Circundado del Toisón de Oro. Timbrado de corona Real.

Escudo durante la Regencia de María Cristina de Habsburgo

Escudo cuartelado: 1.º, Castilla; 2.º, León; 3.º, Aragón; 4.º, Navarra, y en punta, Granada. En escusón las tres flores de lis. Circunda el escudo el collar del Toisón de Oro. Flanqueando el todo las Columnas de Hércules. Timbrado de Corona Real.

Escudo de Alfonso XIII

Escudo cuartelado. Sobre manto ducal: 1.º y 4.º, Castilla; 2.º y 3.º, León, y en punta, Granada. En escusón las tres flores de lis. Circunda el escudo el collar del Toisón de Oro. Timbrado de Corona Real.

Como queda reflejado, los monarcas españoles han simultaneado el empleo de dos escudos: el grande, el ostentoso, cuya varia modalidad hemos recorrido, y otros simplificados de los anteriores que suelen ocupar el reverso de las monedas, banderas, sellos, etc.

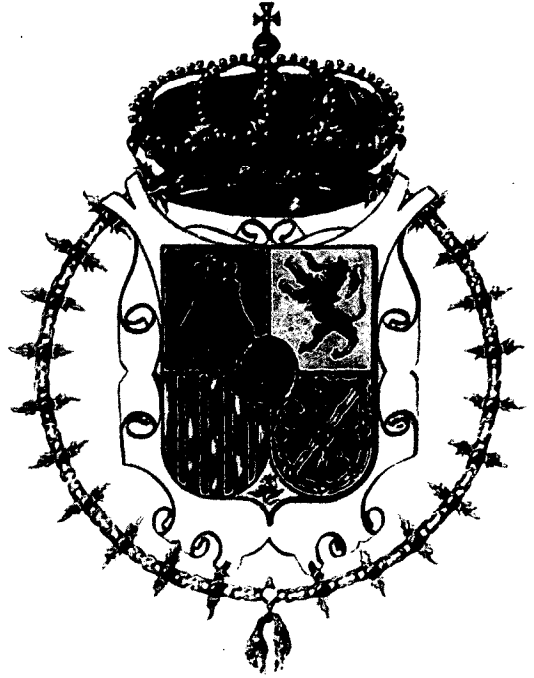
Escudo Nacional (Decreto de 11 de febrero de 1938)

Trae escudo cuartelado. El 1.º y 4.º, cuartelados también; 1.º y 4.º, Castilla; 2.º y 3.º, León. Segundo y tercero, partidos: El 1.º, Aragón; 2.º, Navarra. Entado en punta, Granada.

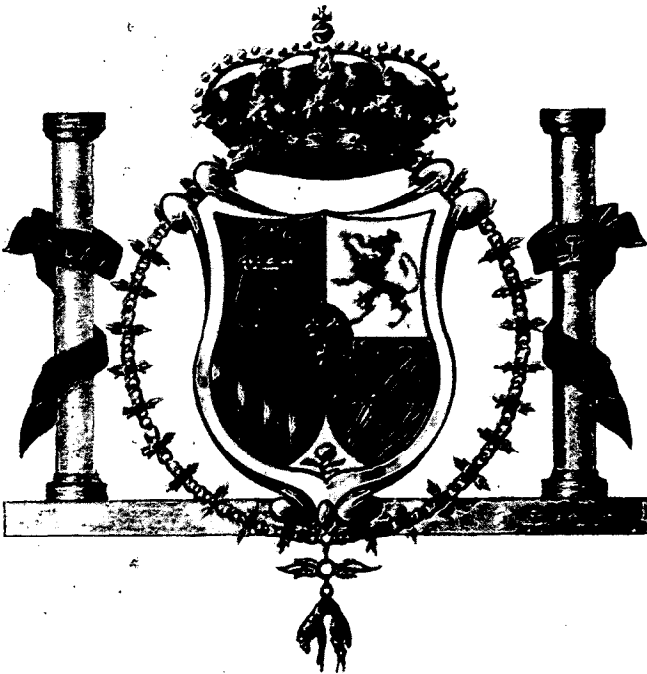
Coronel de ocho florones, visibles cinco. El todo sobre águila de San Juan pasmada de sable, nimbada de oro con pico y garras de gules; éstas armadas de oro. A la derecha de la cola del águila un yugo de gules con sus cintas de lo mismo, y a la izquierda, un haz de flechas de gules, con sus cintas de lo mismo.

En la divisa, las palabras: «UNA», «GRANDE», «LIBRE». El todo, flanqueado por dos columnas de plata, sobre ondas de azul, surmontadas por Coronel de oro. En la del lado derecho se enrosca una cinta con la palabra «Plus»; en la del lado izquierdo, otra con la palabra «Ultra».

El escudo simplificado está reducido a los cuarteles de: 1.º, Castilla; 2.º, León; 3.º, Aragón; 4.º, Navarra, y en punta, Granada.



Escudo simplificado de Isabel II
y Alfonso XII.



Escudo simplificado durante la re-
gencia de María Cristina de Habs-
burgo.



Escudo simplificado de Alfonso XIII.



Escudo Nacional
(Decreto de 11 de febrero de 1938)

ESCUDO NACIONAL ACTUAL

(*Real Decreto 1511/1977, de 21 de enero, de la Presidencia del Gobierno*)
 («B. O. E.», núm. 156)

Modalidad I (descripción completa)

Trae escudo cuartelado: El primero y cuarto contracuartelado, primero y cuarto de gules, con un castillo de oro almenado de tres almenas y donjonado de tres torres, cada una con tres almenas de lo mismo, mazonado de sable y aclarado de azur, que es de CASTILLA. Segundo y tercero de plata, con un león rampante de gules coronado de oro, lampasado y armado de lo mismo, que es de LEON. Segundo y tercero partidos: El primero de oro, con cuatro palos de gules, que es de ARAGON; el segundo de gules, con una cadena de oro puesta en orla, en cruz y en aspa, con un punto de sinople en abismo, que es de NAVARRA. Entado en punta y caído de plata, con una granada al natural rajada de gules, sostenida, tallada y hojada de dos hojas de sinople, que es de GRANADA. Timbrado de corona abierta de ocho florones de apio (visibles cinco) e intercaladas cuatro puntas de perlas.

El todo sobre águila de San Juan, azorada, de sable y fileteada de oro, nimbada de lo mismo, picada y armada de gules, membrada de oro y sosteniendo las garras el escudo por su medianía.

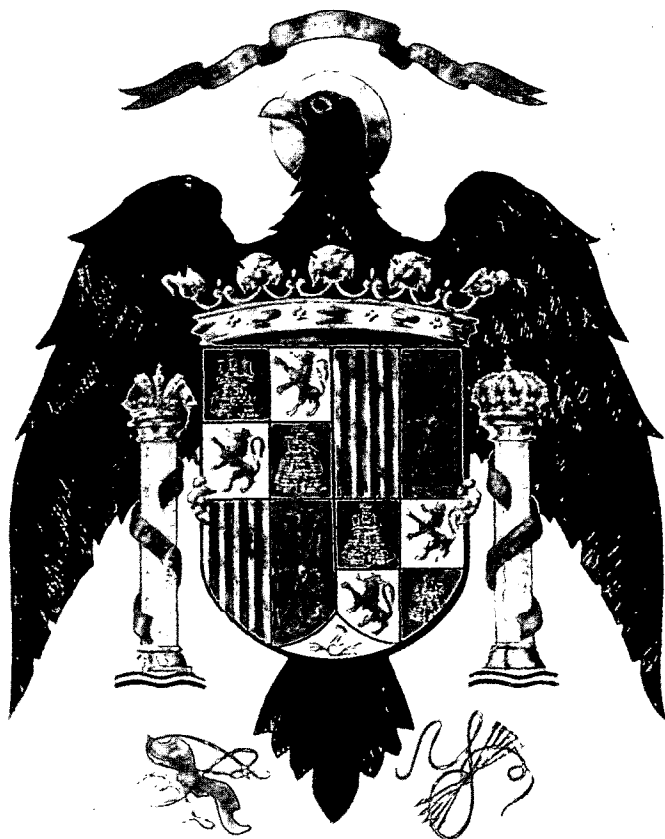
Acostadas al escudo dos columnas de plata, con capiteles y bases de oro, sobre ondas de plata y azur, sumadas por coronas de oro; en la diestra se enrosca una cinta de gules con la palabra en oro «Plus» y la corona es imperial; en la siniestra otra de lo mismo con la palabra «Ultra» y la corona es real.

A la derecha de la cola del águila, un yugo de gules, en su posición natural, con cinta de lo mismo, formando la inicial de Fernando, y a la izquierda un haz de cinco flechas, de gules, con puntas hacia abajo y cinta de lo mismo, formando la inicial de Isabel. Yugo y flechas convergentes hacia el extremo de la cola del águila.

Por divisa, superando el todo, listón de gules con la leyenda en oro «Una», «Grande», «Libre».

Modalidad 2

El anterior, reducido a Castilla, León, Aragón, Navarra, y en punta, Granada.



Escudo Nacional actual (Real Decreto 1511/1977, de 21 de enero, de la Presidencia del Gobierno) («B. O. E.», núm. 256).

INFORMES

LOS CAPITANES GENERALES DE LA 1.ª REGION MILITAR

En la Revista núm. 49, en el informe «Capitanes Generales de la 1.ª Región Militar», por omisión, no figura como Capitán General de dicha Región el Excmo. Sr. Teniente General D. Francisco Coloma Gallegos, el cual ejerció dicho cargo de enero a abril de 1976, debiendo figurar entre los Tenientes Generales Excmos. Sres. D. Félix Alvarez-Arenas Pacheco y D. José Vega Rodríguez.

Igualmente se rectifica el nombre del Conde de Aranda, que fue Capitán General de Castilla la Nueva en 1768-1770, en el sentido de que su verdadero nombre es don Pedro Pablo Abarca de Bolea y no el de don Pedro Albarca de Bolea como figuraba en la citada relación de Capitanes Generales de la 1.ª Región Militar.



BIBLIOGRAFIA

JOSÉ ERNESTO FUNES: *Caballeros de la Espuela Dorada*, EMECE Editores, S. A., Buenos Aires, diciembre 1979, 328 págs.

El autor, de nacionalidad argentina, desconocido en el mundo de las letras, como él se define, se siente obligado a señalar en el prólogo del libro, las causas que motivaron su decisión de escribirlo.

Aficionado a la historia, se apasiona por el siglo XVI, pleno de importantes acontecimientos. Es, como él nos cuenta, «la historia de sus antepasados, demasiado grande y gloriosa para ignorarla».

Lector infatigable de cuanto concierne a la época, se siente atraído en particular por la historia del descubrimiento y conquista del Perú, y de su personaje principal Francisco Pizarro. A las mismas preguntas que sobre este tema se han formulado tantos historiadores, al sinnúmero de incógnitas que sobre la personalidad de los conquistadores y sus hechos han quedado sin despejar, a los juicios parciales que sobre la conquista han vertido con una crítica capciosa sus detractores, a todo esto y algo más, quiere contestar el autor.

De su línea de investigación excluye a los historiadores para no verse influenciado por sus juicios. Sus fuentes de informaciones son las originales, crónicas y documentos. En su valoración pone especial cuidado, pues los cronistas, como seres humanos, muestran en sus crónicas, a veces, una parcial inclinación hacia personas y hechos, basada fundamentalmente en la amistad.

Su texto, compuesto de 28 capítulos y un epílogo, comienza con la descripción de lo que fue el Imperio Inca antes de la llegada de los españoles y continúa con el relato de las sucesivas expediciones en la búsqueda del mítico Perú, que se les muestra esquivo, pero que al fin deja de ser sueño para transformarse en realidad al fondear los expedicionarios en la bahía de Tumbes. Narra el viaje de Pizarro a la Corte de Carlos V, en solicitud de licencia para iniciar la conquista de las tierras descubiertas, su regreso a Panamá, la marcha a través de los Andes y la llegada a Cajamarca, meta final del viaje, ciudad en la que tiene lugar la captura, juicio y ejecución del último inca, Atahualpa.

Destaca en la obra el espíritu analítico de su autor. A través de gran número de citas tomadas de las crónicas escritas por Gómara, Herrera, Jerz, Estete, Ruiz de Arce, Diego de Trujillo, el Anónimo Sevillano, el Inca Garcilaso, Cieza de León, el Indio Pachacuti Yamquí, Sarmiento de Gamboa, Fernández de Oviedo, Zárate, Pedro Pizarro y Sánchez de la

Hoz, testigos de los distintos episodios que se sucedieron en la conquista, va entretejiendo «su historia», la que él llama la verdadera historia de tan magna empresa. De estas citas extrae los argumentos que expone hábilmente como refuerzo de sus hipótesis.

Así, en las crónicas sobre el Perú anterior a su descubrimiento, en la crueldad de sus Reyes para con los vencidos, en el relato de la guerra civil que siguió a la muerte del último inca Huayna Capac, entablada entre Huascas, heredero legítimo, y su hermano bastardo Atahualpa, se basa para destruir la leyenda que tejió, entre otros, el padre Las Casas, en contra de los conquistadores, a los que trató de bárbaros bandidos y logreros, que se ensañaban con pobres nativos de ingenuidad evangélica.

La figura del conquistador surge con fuerza de la pluma de Ernesto Funes. La audacia, dureza, sacrificio, tenacidad y valor son rasgos de la personalidad de Pizarro que va poniendo al descubierto la lectura de los relatos de las primeras expediciones de exploración. El Pizarro humano y generoso, el que busca alimentos y construye cabañas para los enfermos, el que mantiene el ánimo de los expedicionarios ante la crítica situación en que se hallan en su refugio de Puerto del Hambre, nos lo describe el autor a través de las crónicas de Herrera: «Mostraba Francisco Pizarro tanta comprensión de los enfermos, que uno a uno les llevaba la comida y regalos que permitía aquella terrible esterilidad; y andaba con tanta constancia en estas adversidades, que jamás vieron en él una mínima señal de haberse perdido de ánimo.»

En otra, nos cuenta que, regresado Montenegro de las islas de las Perlas donde había sido enviado en busca de alimentos, y al no encontrar al Capitán, que había ido tierra adentro, envía un soldado en su busca. El momento nos lo refiere así: *i en el camino topó un castellano que mui alegre le iba a llamar, i en la mochila le llevaba tres roscas de pan, i cuatro naranjas; todo con mucha alegría, lo repartió a los compañeros sin tomar para sí más parte que la que daba a cualquiera de ellos.* En todo ello se revela Pizarro, no sólo como el aguerrido y duro Capitán que era, sino como el que además sabía ser: caudillo de los que comandaba, por su bondad en los sufrimientos y necesidades de ellos.

En el capítulo XIII, dedicado al viaje a España de Pizarro para tratar con la Corona las capitulaciones para el descubrimiento y conquista del Perú, pone el autor particular empeño en borrar la sombra que sobre la persona de éste echó la historia al querer hacer ver en él deslealtad e ingratitud hacia Almagro.

Sus argumentos, no carentes de lógica, se apoyan en las crónicas de Pedro Pizarro y Herrera, quienes cuentan «la negativa del Consejo de Indias a conceder el Gobierno de los territorios descubiertos a dos personas, a causa de que, en Santa Marta, se había dado así a dos compañeros y el uno había muerto al otro y, en consecuencia, le dicen que lo pidiese para sí, o si no, se daría a otro».

Los últimos capítulos de la obra corresponden al proceso, condena y ejecución de Atahualpa. Tema polémico sobre el que los historiadores se

dividen en contra o a favor de Pizarro, al que sin término medio acusan o exoneran de toda culpa. ¿Fue Pizarro culpable de la muerte del inca? ¿Fue inocente? Para el autor, Pizarro fue inocente, y así lo expone a través de cincuenta y una páginas, en las cuales va examinando las conductas de Pizarro, Almagro, y la de los Oficiales Reales delegados del Rey en las expediciones. Aquí, los cronistas, son pieza importante en el rompecabezas que ha sido para los historiadores la última parte de la conquista del Perú, y en sus crónicas encuentra Funes, suficientes argumentos que esgrimir en apoyo de su tesis. Según ésta, fue una razón de Estado, y no otra, la que condenó a Atahualpa. En el Perú de aquel entonces, el inca podía mover ejércitos contra los conquistadores. Este poder tan omnímodo fue lo que le perdió. Los jueces tuvieron que elegir entre Castilla y el Tawantinsuyu. Entre la vida de un solo indio, o la de todos ellos. Por eso los Oficiales Reales amenazaron con culpar, como de traición al Rey de Castilla, la defensa del inca prisionero.

Quedó para la historia la frase que Atahualpa dirige a Hernando Pizarro antes de la partida de éste para España, cuando presiente que va a ser condenado a muerte y que según la crónica de Agustín de Zárate fue: «Vaste Capitán pésame dello; porque en yéndote tú, sé que me han de matar este gordo y este tuerto.» El gordo era el Oficial Real Riquelme y el tuerto Almagro.

Como resumen, cabe decir que el autor trata el tema con autoridad. No descuida los detalles que configuran las personalidades de Pizarro y Almagro, pero sin acentuar sus rasgos ni incurrir en deformaciones que puedan confundir al lector en la interpretación de la historia, en la que fueron sus principales personajes. La exposición de los hechos es clara y sus argumentos convincentes.

Es, pues, una obra interesante y, sobre todo, recomendable su lectura para los amantes de la historia del descubrimiento.

ARTURO GARCÍA AGUD

Comandante don JUAN MANUEL ZAPATERO LÓPEZ, doctor en Historia. *Historia de las fortalezas de Santa Marta y estudio asesor para su restauración*, Academia Colombiana de la Historia, Talleres de Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1980, 454 págs.

El Comandante Zapatero, conocedor profundo de esta clase de temas y autor de diversas obras, entre ellas —*Historia de las Fortificaciones de Cartagena de Indias*, *Historia de las Fortificaciones de Puerto Cabello*, *La Fortificación Abaluartada en América* y otras— nos presenta esta nueva obra de la *Historia de las Fortalezas de Santa Marta y estudio asesor para su restauración*, dividida en dos partes principales conforme a su título y

que comprende un periodo de trescientos años durante los siglos XVI, XVII y XVIII, que denomina, respectivamente: «Epoca de la Promesa», «Epoca del Esfuerzo Estéril» y «Epoca de la Defensa por la Indefensión».

Nos relata el autor que, al principio, las defensas de Santa Marta consistieron en unas torres grandes, al estilo de las que existían aquí en Castilla por el siglo XVI, con las que se formó el triángulo estratégico de la mencionada ciudad y que fueron las de Bonda, San Vicente y San Juan. Posteriormente se construyeron los fuertes y así surgieron, entre otros, los de Betín, San Fernando y San Antonio, fuertes que al correr de los años fueron ampliándose y reforzándose, dotándolos de nuevo artillado, depósitos para pólvora y municiones, almacenes para víveres, algibes y acuartelamientos para la oficialidad y la tropa que los guarnecía. Todas estas obras estaban a cargo de Ingenieros Militares —ordinarios y extraordinarios—, de gran capacidad técnica y prestigio, entre los cuales nos encontramos con figuras como «Betín», fundador del Fuerte, que llevó su nombre, «Crame», «Salas», y principalmente «Arévalo Porras», artífice de las Defensas de Cartagena de Indias, de quien el historiador don Enrique Marcos Dorta, dice: «Si la vida de un hombre se refleja en su obra, ahí están los muros de Cartagena, que son páginas perennes de su biografía.»

Independientemente de los Ingenieros Militares citados desfilan por las páginas de la obra las figuras de los distintos Gobernadores de la ciudad de Santa Marta, a lo largo de los trescientos años anteriormente señalados, y así nos encontramos con don Rodrigo de Bastidas, primer adelantado de Santa Marta, fundador de la ciudad el 29 de julio de 1525, con el del Capitán General don Luis de Rojas, que fortaleció sus defensas con el de don Marcos del Puerto, que tuvo que repeler la presencia de corsarios ingleses, franceses y holandeses, que constituían presagios de nuevas acciones bélicas y en cuyo periodo de mandato el Capitán Fernández de Gamboa proyectó una fortificación abaluartada para la defensa de Santa Marta, con don Salvador Barranco, a cuyas órdenes el ingeniero «Extraordinario» Francisco Ficardo reformó el Fuerte de San Vicente en la Punta de Lipe y el de San Antonio en la Boca de Taganga.

Posteriormente durante las gobernaciones de don Antonio Alcalá Galiano y don Juan Aristegui efectuaron reconocimientos importantes Arévalo Porras. Gregorio de Rosales y Antonio Narváez, quienes elevaron informes y realizaron proyectos para mejorar las defensas de la ciudad.

Asimismo el autor hace una ligera mención de las obras que se realizaron en la boca de la Ciénaga Grande, obras simples de Campaña que fueron las últimas realizadas, tales como las Baterías de la Barra, de San Andrés y San Miguel y los reductos de San Francisco y del Socorro.

Al comienzo de cada uno de los periodos citados se expone la situación histórica por la que atravesaba la Nación Española, para ambientar al lector y situarlo en condiciones óptimas para valorar los acontecimientos ocurridos en aquellos años, cuales fueron: «Los viajes del descubrimiento de aquellas tierras», «Los contactos de los españoles con los indígenas», «Las medidas tomadas para la defensa de aquellos territorios», y los sucesos

importantes de las últimas épocas de la rivalidad angloespañola, entre los cuales se resaltan: «La Guerra de Sucesión (1702-1714)», «Guerra de asiento de negros (1739-1748)», «Guerras por el III Pacto de Familia (1762-1763 y 1779-1783)» y «Guerra por la Alianza Franco-Hispana de 1796».

Nos hace presente el autor cómo el empeño de Gran Bretaña por anexionarse parte de nuestras tierras americanas fue seguido por otras potencias europeas como Francia y Holanda, empujadas todas ellas por la avaricia del oro y la expansión comercial.

En cuanto a la segunda parte, el Comandante Zapatero realiza un estudio analítico de cada una de las Torres Fuertes y Fortalezas importantes, mediante unas fichas previamente confeccionadas. Las divide en «tres Sectores testigos» comprendiendo cada uno un número variable de Torres y de Fortalezas y así vemos cómo el primer Sector testigo comprende desde el Fuerte de San Fernando hasta la Fortaleza de Bonda, incluidos el de San Juan de las Matas, Batería Intermedia o de la Concepción y el de San Vicente. El segundo Sector comprende los Fuertes de San Antonio, el de Betín y la Batería del Veladero. El tercer Sector se refiere al Fuerte del Morro.

La obra incluye varios índices: uno de selección de voces técnicas empleadas, otro onomástico con nombre de personas y geográficos y, finalmente, otro de láminas.

Su gran cantidad de fotografías y planos da al libro un aspecto gráfico extraordinariamente interesante poniendo de relieve su rigor científico. En resumen, constituye una buena obra de consulta brillantemente presentada por don José María de Mier, individuo de número de la Academia Colombiana de la Historia.

CÉSAR CASTAÑEDA CASTAÑEDA

JAY HIGGINBOTHAM: *Old Mobile*, Fort Louis de la Louisiane, 1702-1711, Museum of The City of Mobile, Mobile, Alabama, 1977, 585 páginas con ilustraciones y apéndices documentales.

El libro *Old Mobile-Vieja Mobilia* es, ante todo, un libro histórico, meticoloso, en él se describe de forma minuciosa y detallada la hasta ahora poco conocida y estudiada primera época de Luisiana y del Valle del Mississipi, abarcando los años 1702-1711. Se narran los acontecimientos en torno a la vida de los primeros colonos y el establecimiento de la ciudad de Fort Louis, ahora desaparecida, conocida históricamente como «Vieja Mobilia», situada a unas 26 millas río arriba de la actual ciudad de Mobilia.

El libro señala la fundación de aquella población y el comienzo de la

colonización francesa en este vasto territorio conocido por Luisiana, una región que llegó a alcanzar casi la mitad del actual territorio de los Estados Unidos de América. Los primeros pobladores lo formaron unas pocas familias francesas, en parte llegadas del Canadá y que se establecieron en este lugar comenzando una nueva vida. El libro hace un análisis de sus asentamientos, construcciones y reparto de viviendas de estos primeros colonos. Sigue contando sus venturas y desventuras, sus procreaciones, las actividades de los primeros misioneros, el relato de las 100 jóvenes muchachas llegadas de París, la esclavitud y la concesión de tierras.

También se narran las ingerencias con las colonias colindantes de españoles y franceses, así como con los indios. Da una interesante descripción de las guerras de estos indios, alumbrando la poco conocida existencia de estas primeras poblaciones indias y sus relaciones con los pobladores europeos. Pudiendo, pues, considerarse como un documento arqueológico para la ubicación de las poblaciones indias, ya desaparecidas, localizadas y descritas por primera vez en este libro.

El estudio de esta época de la Luisiana francesa y, por tanto, de la historia de los primeros años de América del Norte, ha sido olvidado durante años, debido principalmente a la dificultad de utilizar todas las fuentes de investigación histórica que, en su mayoría, se encuentran en distintos países, así como en diferentes lenguas. Gracias al autor de este importante libro, Jay Higginbotham, el cual viajó intensamente por diversos países, consultando numerosos archivos en Canadá, Estados Unidos, Méjico, Cuba, Francia y, en particular, en nuestro caudal histórico conservado en varios archivos españoles, como Sevilla y otros, se pudo dar respuesta a viejos misterios, así como a numerosos nombres de los primeros pobladores de *Vieja Mobilia*, que nunca habían sido mencionados.

El autor desciende por vía paterna y materna, de estos primeros pobladores, que ayudaron al establecimiento de esta ciudad en 1702, y de ahí su cariño puesto en este trabajo. Actualmente es el encargado de la sección de historia de la biblioteca pública de *Mobilia*, además de ser asiduo colaborador de diferentes revistas históricas.

El libro contiene numerosas ilustraciones, mapas y esquemas, que ayudan al lector a localizar *Vieja Mobilia*, así como grabados y retratos de personajes de la época mencionados en el mismo.

Se recomienda la lectura de la obra, o todo estudioso de las colonizaciones europeas en los Estados Unidos, siendo un importante trabajo para los historiadores de esa época.

R. S. H.

Pedro de Cevallos, de ENRIQUE M. BARBA. Editorial Río Platense (Buenos Aires, 1978), segunda edición.

El autor es argentino, nacido a orillas del río de la Plata, en la ciudad del mismo nombre, de cuya Universidad fue profesor al igual que de la de Buenos Aires. Más tarde sería decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad nacional de la Plata, donde dirigió tesis doctorales.

Fue académico y después Presidente de la Nacional de Historia de su país. Al finalizar su carrera estuvo becado en España para realizar trabajos de investigación. Aquí, pasó, por los principales archivos en fuentes documentales sobre el tema que expone. La obra que hoy comentamos fue su tesis doctoral, dirigida por el profesor don Antonio Ballesteros Beretta, sin duda de gran importancia y trascendencia. E. M. Barba es también autor de gran número de publicaciones sobre diversos temas históricos y últimamente su trabajo está dirigido al estudio de la historia regional de la Argentina, figurando como una de su sobras más representativas: *El problema del indio en la provincia de Buenos Aires*.

Además de ser tutelado en España por el profesor Ballesteros realizó cursos a cargo de la intelectualidad de la época con los profesores Claudio Sánchez Albornoz, Américo Castro, García Morente y Ramón Menéndez Pidal, entre otros.

Escritor ágil, de fácil lectura y comprensión. Su pluma es limpia y transparente.

Antes de adentrarnos en el hecho histórico, comentaremos la estructura compositiva de la obra. Lo primero que hace el autor es una justificación del porqué la escribe, «Así, nos explica, que no es por otro motivo, que por el de la ausencia de un trabajo de conjunto, sobre el personaje.» El libro consta de una previa advertencia y de dieciocho capítulos, dedicando el capítulo I a una exhaustiva crítica de la bibliografía existente sobre el tema. Además, los capítulos IX, X, XII, XIV y XVII, llevan apéndices que suelen ser la transcripción de los documentos originales (Reales Cédulas, Cartas, etc.).

El trabajo lo desarrolla en orden cronológico. Empieza con los orígenes de la familia del personaje central —capítulo II, hasta su muerte, capítulo XVIII:

A continuación se señalará sucintamente los precedentes históricos, causa y origen, del problema que la obra plantea. Este no es otro que el de la delimitación territorial en la América Meridional. Problema que lo desarrolla el autor a través de la figura del primer virrey don Pedro de Cevallos, fin y medio de la obra. Así, nos muestra la historia del Plata entre 1750 y 1778.

El tema es concreto, versa sobre la problemática de las relaciones entre dicha región y la metrópoli, a fines del siglo XVIII.

Una bula —la Intercoetera II—, dada a la Corona española, cedía a los Reyes Católicos todo el mundo descubierto y por descubrir a partir de 370 leguas desde la Isla de Cabo Verde hacia el Oeste. Esta demarcación imaginaria se hizo por el Tratado de Tordesillas, en 1494; pero por medio del engaño y de la insidia, la Corona lusitana se introdujo en el continente sudamericano extendiendo sus ilegales tentáculos hasta la región Rioplatense. España, por su parte, alegaba, con razón, que lo acordado en el Tratado de 1494 no afectaba a ninguna parte de esta región. He aquí el problema en litigio.

Con la fundación en 1680, por parte de Portugal de la Colonia de Sacramento en territorio del Río de la Plata, se inicia el periodo de hostilidades hispano-portuguesas en América del Sur. Lo que es el actual Uruguay se ve molestado continuamente por los luso-brasileños. Conocidas son las cabalgadas de los bandeirantes. Por otra parte, los intereses políticos-económicos de Inglaterra desempeñaron un papel decisivo en esta lucha. Portugal, ayudada por los británicos, se echa en manos de los intereses de éstos.

«Tras una serie de pequeños pactos llegamos al Tratado de Utrech, en el que España cede su justo derecho sobre la antigua demarcación. Más tarde, por el Tratado de Madrid de 1750 se fundamenta lo que, a partir de ahora deberá regir sobre la división y límites de los dominios en la llamada América; y, en virtud de esto, quedan abolidos los derechos de las dos coronas, emanados de la anteriormente citada bula alejandrina y de los tratados de Tordesillas, Lisboa y Utrech. Por el artículo 13 del Tratado de 1750, Portugal cede a España la colonia del Sacramento y todo el territorio adyacente en la parte Septentrional del Río de la Plata. España, por su parte, entrega las Misiones Orientales».

El territorio cedido a Portugal en la parte Oriental del río Uruguay estaba ocupado por gran número de Reducciones de indios, guiados por jesuitas. La entrega de esta parte trajo consigo la sublevación y consiguiente ruina de aquellas poblaciones y, posteriormente, la expulsión de los padres jesuitas sus fundadores.

«Cevallos, viendo las anómalas actuaciones de los portugueses, sitía y conquista la colonia en disputa; no obstante, por el Tratado de París en 1763, España devuelve Sacramento.»

«Cuando 1777 se nombra virrey a don Pedro, encabeza una gran expedición que, saliendo de Cádiz, conquista la isla Santa Catalina y la Colonia. En este mismo año se firmó el Tratado de San Ildefonso, entre las Coronas de España y Portugal, base del tratado del Pardo, de amistad, de garantía y comercio de 1778. Por estos tratados, perjudiciales para España, la Corona portuguesa perdía la colonia del Sacramento y los siete pueblos de las Misiones Orientales del Uruguay hasta Mirim; pero en contraposición se cedían las provincias de Santa Catalina y Río Grande.» Lo cierto es que, con la indiferencia que siempre hizo gala la corona española, de forma paulatina las infiltraciones portuguesas iban restando territorio al virreinato del Plata.

Como apreciará el lector, la obra está dividida en dos partes interrelacionadas: una, la cuestión nacional; la otra, la internacional.

En lo nacional hay que destacar, por su importancia y reiteración, el problema de la transmigración de los pueblos de indios y su rebelión, la postura de los jesuitas, las distensiones entre el Cabildo y Cevallos y la labor gubernativa de éste.

En la cuestión internacional se destaca, que sin contar para nada con las personas más directamente interesadas y en contra de su sentir, se lleva a cabo el Tratado de Permuta de 1750, sobre demarcación de las zonas de influencias de las coronas española y portuguesa. Desde tiempos remotos, Portugal hostilizaba y se introducía en territorios pertenecientes a la monarquía española. Por tal motivo se llega al referido tratado, en el que España cedía las misiones jesuíticas a cambio de la tan traída y llevada Colonia, que por derecho también le correspondía. Se estableció que las entregas españolas se realizarían cuando los pueblos indios fueran desalojados. El encargado de efectuar la mutación fue el Gobernador Cevallos. No le fue fácil la tarea, pues los aborígenes se negaron a ser apartados de sus lugares naturales; y, antes que él llegara, lo que había sido un problema, tan sólo planteado en los papeles, se convirtió en una verdadera sublevación.

Su llegada sirvió para apaciguar los ánimos; se investiga quién ha sido el causante de los hechos, y aunque muchas opiniones apuntan hacia los jesuitas, se llega a la conclusión de que nada había tenido que ver. A partir de ahora se convertirá en su acérrimo defensor. Siguiendo una sutil política diplomática conduce a unos treinta mil indios a la parte occidental del río Uruguay, de esa forma da un carácter colonizador a su empresa militar.

Este éxito fue en gran parte debido a la ayuda prestada por los seguidores de San Ignacio; pero el resultado fue inesperado, se dejaba una gran puerta abierta a los ilegales intereses del Brasil.

De otra parte, estaban las tirantes relaciones entre el Cabildo y Cevallos. El trasfondo del problema, poniendo como excusa la disputa en la elección del Diputado de los comerciantes era por el ya claro antagonismo entre los intereses criollos y peninsulares. Es el principio del final. El camino hacia la independencia. Empieza a existir una lucha por la hegemonía del comercio entre los nacidos allí (Criollos) y los peninsulares. El Cabildo, dándose cuenta de que con el comercio podían enriquecerse, comienza a pensar en la independencia. Conocidas son las pretensiones emancipadoras de los cabildos y municipios.

Pasando al tema de la actuación gubernativa de don Pedro, aunque el autor se centra en su actuación militar, podemos decir que el personaje central no dejó asunto sin tocar: remodeló la política de distribución poblacional, sale victorioso de las luchas contra sus enemigos políticos (Valdelirios, E. Wall y otros), derrota a Portugal e Inglaterra, y toma medidas de carácter socio-cultural, sanitarias y económicas (dando un gran auge al comercio, a las comunicaciones y a la agricultura y ganadería). Su ac-

ción gubernativa fue de gran valor. Fomentó las ideas que de algún modo seguirá el otro verdadero padre de la Patria, Vértiz, su sucesor. Fue el fundador y sedimentador de las futuras naciones de la cuenca Rioplatense. Su expedición de 1777 supuso la consolidación de la región e hizo que Uruguay siguiera de un modo sólido unido a la Corona española.

Estructuró la región de tal forma que la dejó en una inmejorable situación para su próxima nueva incorporación a la institución virreinal.

«Quería el gobernador hacer del virreinato un fuerte antemural que preservara al resto del territorio de los avances portugueses, impedirles la navegación por el Plata, fomentar el desarrollo de las estancias bonaerenses y sostener la soberanía de las tierras australes.» Esto respondía a una política atlántica en lo inmediato, y de proyección al Pacífico en lo futuro. Su principal deseo era poner a Buenos Aires a la altura de Lima. Quería evitar la dependencia comercial de aquel virreinato. Asimismo, abordó uno de los principales problemas internacionales: el contrabando luso-británico y el peninsular en la zona.

Estando la Colonia en manos portuguesas y éstos en los brazos de los intereses económicos ingleses, sirvieron a través de Sacramento de trampolín del contrabando hacia el Perú y el Pacífico. Lima se oponía al paso de las mercancías por el territorio del noroeste, ya que el comercio ilegal ejercido en la zona perjudicaba a su economía. Además, no era sólo el contrabando extranjero, sino que también se introducían, a pesar de las prohibiciones, todo tipo de productos venidos de la península. Sobresaliendo los de artesanía textil, los alimenticios y los de lujo. No obstante, la situación con el paso del tiempo y el apoyo dado por los criollos, fue flexibilizándose. «Ya en las fechas de la creación del virreinato se publica el auto de libre interacción. Con esta medida, y desde este momento, se podrán introducir mercancías por la zona.» Su origen se fundamenta en la Reglamentación del Libre Comercio dada por Carlos III en 1778. El comercio, de esta forma, se precipitará derramando a su paso abundancia y riqueza. Con esto resultará un grandísimo aumento de las transacciones económicas.

En relación con los personajes circundando a la figura central, E. M. Barba nos presenta un abigarrado número de personas que de algún modo tuvieron relaciones con don Pedro de Cevallos. Todos se rigen por las simbólicas efigies del Gobernador o del Marqués de Valdelirios, figuras principales. En ellos sobresale lo más innato de las personas, lo que nos hace ser más humanos. Esto es, el mundo de las pasiones, o sea, las envidias, los egoísmos, los intereses, los sacrificios, es decir, todo aquello que engloban las virtudes y defectos.

El autor parece tener una cierta psicología por medio de la cual se adentra en lo más íntimo, para así darnos las verdaderas personalidades de los actores.

«De una parte, describiendo a los personajes centrales tenemos la habilidad, la energía, el gran valor, la buena conducta y prudencia de don Pedro, amigo del Ministro de Indias, y Marina Julián de Arriaga y de los padres jesuitas. De otra, el Marqués de Valdelirios, apoyado por el

Ministro Wall y por todos los antijesuitas. Son dos estilos y temperamentos distintos. Este, Valdelirios, era sinuoso y fino, de evidente elegancia palaciega. Al final saldrá victorioso el virrey.

En otro plano tenemos a la gran masa indígena, con los territorios de las polémicas; siendo tratada con total indiferencia, sin contar con ella para nada. Era simple coro y comparsa en el importante dilema de las decisiones.

En resumen, la obra que comentamos es el mejor trabajo que se haya hecho para el esclarecimiento de la vida y obra del primer virrey del Plata, Pedro de Cevallos. El tema es de los más sugestivos y útil para el conocimiento de la historia de esta parte de la América durante los cincuenta últimos años del siglo XVIII. Por el trabajo realizado por Cevallos accederán estas tierras a la institución virreinal; y, de aquí, surgirán rompiéndose desgraciadamente la unidad las naciones de la cuenca Rioplatense: Argentina, Uruguay y Paraguay.

La obra termina con la solución al problema portugués, con la recuperación de los territorios en disputa y con la orientación y desarrollo del comercio bonaerense. El último capítulo lo dedica el autor al regreso y muerte del virrey. Sus restos reposan en la Catedral de la andaluza ciudad de Córdoba.

En cuanto a las fuentes documentales podemos dividir las en dos, las contemporáneas, o sea, la bibliografía y la historiografía o documentos originales de los principales archivos españoles. Esto es, el Archivo General de Indias, el General de Simancas, el Histórico Nacional de Madrid, el Militar de Segovia y algunos fondos documentales más. Es de subrayar la abundancia de notas documentales de la obra.

JAVIER MARCOS ARÉVALO
Soldado del Servicio Histórico Militar
Licenciado en Historia de América

PEDRO AGUSTÍN GIRÓN, Marqués de las Amarillas: *Recuerdos (1778-1837)*, tomos I y II, Ediciones Universidad de Navarra, S. A., Pamplona, 1978.

«Recuerdos de la vida de don Pedro Agustín Girón, escritos por él mismo. Sevilla, 1830. Continuados en 1838», es un manuscrito conservado en el Archivo de los Duques de Ahumada que, merced al esfuerzo y diligencia de don Federico Suárez, más la acertada colaboración de doña Ana María Berazaluze, será publicado en tres volúmenes facilitando extraordinariamente la consulta de un acervo documental muy rico en información sobre un amplio e interesante periodo de nuestra agitada historia patria. Y de cuyos dos primeros, que ya han sido publicados, trataremos de ofrecer una orientación.

El primero totaliza 340 páginas de texto, articulado en una «Introducción», cuatro libros y un «Índice de nombres», comprendiendo desde el nacimiento del autor (1778) hasta la batalla de Almonacid (1809) y el segundo, cuatro Capítulos que comprenden desde 1814 a 1826, más un «Índice de nombres», totalizando 313 páginas impresas. Ambos pletóricos de interés, de elegante factura porque se expone el tema con ropaje bien proporcionado al mismo y con «Edición y Notas» que constituyen un acierto de selección y oportunidad.

El primer volumen se inicia con una «Introducción» que indica las pocas veces que el manuscrito había sido objeto de consulta, una ligera semblanza del autor, una síntesis del contenido, unas indicaciones sobre el valor del manuscrito y su coeficiente de credibilidad superior al habitual en este tipo de literatura, más una declaración de fidelidad al original buscando limitarse a mínimas correcciones ortográficas y encaje de capitulación y epígrafes.

Su libro I nos relata los primeros años del autor, el diferente rendimiento de sus estudios —según sus materias— y su natural enamoradizo. Su «Iniciación en la milicia» (1793) venciendo la resistencia familiar ante su poca edad —y, para la que manifiesta una excepcional vocación, que jamás se verá disminuida. Vocación contrastada desde sus primeras experiencias bélicas—, junto a su padre y «sin carácter alguno—, que duran hasta ser evacuado por contagio de «calenturas pútridas» y «a las puertas de la muerte». Circunstancias éstas que vienen a contrastar su espíritu.

Su «Viaje a Madrid, la corte en 1796» y su «Estancia en Sevilla», nos adentra en un claroscuro de estudios, diversiones y de irreprimible tendencia a formular juicios personales sinceros y rotundos. Como sobre la Corte —«Que mucho, si el impulso y el ejemplo venía de lo alto—, o sobre la ineptitud que imputa a Godoy»: «no tenía de la ciencia de la guerra... más nociones que las conversaciones...», con motivo de la «Guerra de las Naranjas».

«Meses de estancia en Madrid» y «Regreso a Pamplona y matrimonio» son de relaciones familiares y sobre su unión —«sin ninguna especie de ceremonia»— con una hija del conde de Ezpeleta, que arrojan vívidos destellos psicológicos, tales como la «fuertísima melancolía», deseos de morir y «desórdenes nerviosos» ante la muerte de su madre, que supera sometiéndose a un esfuerzo físico de dureza excepcional.

El libro II contiene desde su ambular por Cádiz, San Roque y Gibraltar, por sus posesiones familiares y el encendido elogio del General Castaños —tío suyo— hasta la reorganización del Ejército en junio de 1808 —con los «milagros del verdadero patriotismo»—, pasando por la «Expedición a Portugal» (1807) —«sin encontrar resistencias»—, «Regreso a Badajoz y Toledo: prólogo de la Guerra de la Independencia», «movimiento de tropas hacia Córdoba», la «desgracia equivocada» de ver subestimado al enemigo, la «Acción del puente de Alcolea» que le despierta alabanzas para los Granaderos, y las «Retiradas a Córdoba, a Ecija, a Carmona» con elogios a «la firmeza y disciplina de las tropas».

El libro III es quizá el que merezca más despaciosa lectura. Las con-
venciones militares de Pedro Agustín Girón encuentran campo abonado para
emitir unos juicios tan rotundos en epítetos duros para los defectos, como
calificativos elogiosos para los aciertos. Así en los preliminares de la ba-
talla de Bailén o en la propia batalla —influencia que en el «prodigio» de
hacer útil al recluta en brevísimo tiempo tuvo el «Reglamento de ejerci-
cio y maniobras»; la inutilidad del Consejo de Porcuna, frente al acierto
de la reunión de los Jefes de la Plana Mayor de Castaños; su juicio de
valor: «la acción, pues, la ganó Reding, la batalla de Castaños», y en
«El Ejército de Andalucía en Madrid», pueblo que se volcó en alabanzas
al «caudillo ilustre», mientras la ambición y la envidia alzan «sus frentes
amenazadoras» una vez alejado el peligro. O en el «Desastre de Uclés»
que carga fundamentalmente sobre los errores y las faltas del General en
Jefe, duque del Infantado, cuya frivolidad de carácter —dice—, falta de
energía y otras nulidades le hacían incapaz de aquel elevado cargo y cuyo
relevo por Cartaojal, mitiga la dureza de la «Retirada desde Cuenca a San-
ta Cruz de Mudela», final del Libro III.

El Libro IV lo empieza con la «Reorganización de las tropas y acción
de Ciudad Real» que califica de *ridícula*. Sigue con «El Ejército en la
Mancha», sustitución de Cartaojal por Venegas —«quien tan poca pericia
y genio militar había mostrado en Uclés; tal era la escasez... de caudillos
militares»—; muestra su satisfacción porque en lo agreste de la Sierra
hace levantar «una población militar» que se califica como sorprendente,
habiéndolo decidido «para entretener a la tropa y... dar idea de nuestra
cultura militar»; sin omitir el intento —frustrado— de difamación, que
le hace Grimarest, «vil sujeto». La «Acción de Aranjuez», en la que no
tuvo «ni un instante motivo para dudar de la victoria» y por la que se
permite toda una expansión de su espíritu militar: «Quien no ha manda-
do tropas en una acción feliz, difícilmente podrá comprender el placer de
la victoria». Terminando con la «Batalla de Almonacid», tan opuesta a la
anterior que no le hizo concebir «la más remota esperanza de triunfo» por
su mal planteamiento y pese a que, con mejor dirección —dice— «se po-
día, se debía haber vencido».

El Tomo II abre la marcha con el Capítulo I, «Hecha la paz, marchó
de Toulouse a Pamplona», atinada visión de conjunto sobre la Guerra
de la Independencia, completamentada en «Entrevista con el duque de
Ciudad Rodrigo» expresando «las pocas esperanzas... de ser bien gober-
nados». Sigue con viaje a Madrid —mundo de intrigas, difamaciones y
casos de «ciega previsión»—, Sevilla y otros puntos, con los veredictos ha-
bituales y buenas pinceladas costumbristas. Su actuación como «segundo
General en Jefe del Ejército de Aragón; su sentimiento profundo ante la
muerte de su padre, y las razones por las que no se enfrentó con el «Al-
zamiento del Ejército expedicionario» tramado «muy de antemano».

El Capítulo II, tan lleno como el anterior de interesantes noticias y
hondas reflexiones que hace difícil espigarlas, comienza con su nombra-
miento —Ministro de la Guerra— y acaba con un «Examen de la gestión

ministerial» que vale por un resumen, tanto del capítulo como de la España que era, y de la que hubiera podido ser con sus riendas en manos de mayor capacidad. Tono general —testimonios, discernimientos, diatribas— común con el Capítulo III, iniciado también con un nombramiento —Director General de Ingenieros— y terminado asimismo con una dimisión; más la impronta en ambos casos de alta calidad en su carácter, servicios y lealtades. Y de resolución militar; como ante los sucesos de mayo del 1822, o la «Insurrección de parte de la Guardia Real —«tiré la espada y me puse delante de los Granaderos... para impedir... su propósito»— después tergiversada por cierta prensa. Todo un abanico de datos aprovechables para el estudio de una época. O de la actitud de un Rey —incitado «a la persecución y a la venganza»— o unos constitucionales buscando la muerte de un Girón que la pudo «evitar por fortuna».

El Capítulo IV ofrece la rama descendente de su brillante «currículum»: Exodo de Madrid a Vejer, entre peligros y calumnias; «Fuga a Gibraltar»; regreso, y «Llegada a Sevilla»; su desacuerdo con el General Bourmont —«dije lo que creía oportuno a mi país»— y el «Establecimiento en Sevilla», de cuartel, a petición propia.

Y un último Capítulo, el V, encabezado por la rotura del nudo gordiano de su inadaptabilidad a la que llama «nueva tiranía» apoyada en las masas populares —«más bien las obedece que las manda»— motivo de «Mi destierro de Sevilla a la venida del Rey»; sus dicterios contra un Ejército francés que se retira «cuando ve bien remachadas nuestras cadenas»; y la aceptación de «sufrir con rostro sereno lo que pudiera venir». Reintegrándose a su familia y a reformar sus quebrantadas propiedades sin sombra de rencor y con ilusiones que hacen recordar la esperanzada cita cervantina de que «no pueden las tinieblas de la malicia ni de la ignorancia encubrir y oscurecer la luz del valor y de la virtud».

JUAN BARRIOS GUTIÉRREZ

OBRAS INGRESADAS
EN LA BIBLIOTECA CENTRAL MILITAR

058 Anuarios. Guías Comerciales. Directorios

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.—*Guía de la Administración del Estado, 1975*.—Madrid, Imprenta Nacional del «Boletín Oficial del Estado», 1975, 938 págs., 21 cm. Rúst. Sig.: VI-19-2-1.

133.52 Astrología

SANTOS, Demetrio.—*La Interpretación Astrológica*.—Valladolid, Ed. Barath, Imprenta Cabe-Cardé, S. A., 1980, 143 págs., c. figs., 21 cm. Rúst. Sig.: VI-14-8-35.

323.3 Capitalismo

GUILLÉN, Abraham.—*El Capitalismo Soviético: Última etapa del Imperialismo*.—Madrid, Imprenta en Queimada, Sociedad Cooperativa, 1980, 364 págs., 19,5 cm. Rúst. Sig.: VI-17-8-38.

355 a 359 Artes y Ciencias Militares

355.48 Historia Militar. Guerras. Campañas. Batallas
(46) España

BOLIOTEN, Burnett.—*The Spanish Revolution*.—The Left and the Struggle for power during the Civil War. Foreword by Raymond Carr. United States of America. University of North Carolina Press, 1979, XXV: 664 págs., 24 cm. Tela. Sig.: VI-19-1-18.

PRENSA ESPAÑOLA.—«A. B. C.», 1936-1939. *Doble Diario de la Guerra Civil*. Director, Xavier Tusell.—Madrid, Ed. Prensa Española, S. A.—Toledo, Artes Gráficas.—Toledo, S. A., 1978/80, 10 vols., c. prof. de fotograb., 28,5 cm. Tela. Sig.: VI-17-5-9/18.

(468.18.464.2) Cádiz-Toledo

MIRANDA CALVO, José.—*Consideraciones Militares sobre la conquista Árabe: Del Guadalete a Toledo*.—Madrid, E.P.S.C., 1937, 128 págs., 7 mapas, pleg. inter., 24 cm. Rúst. Sig.: VI-19-1-15.

355.51 Ordenanzas. Reglamentos. Instrucciones

MARTÍN JIMÉNEZ, Hilario.—*Los valores morales de las Fuerzas Armadas en las Reales Ordenanzas de S. M. D. Juan Carlos I.* Declarada de utilidad para el Ejército.—La Laguna. Tenerife, Imprenta Litomaype, S.A., 1980, 316 págs., 1 h., 21 cm. Rúst. Sig.: VI-19-2-3.

355.711.312 Alojamientos. Pabellones y Casas Militares

MINISTERIO DEL EJÉRCITO.—Madrid. Patronato de Casas Militares. Memoria 1972. Alfin: Madrid. Torreangulo, Arte Gráfico, 1972, 170 páginas c. viñetas y lám. en negro y a todo color, 24 cm. Rúst. Sig.: VI-14-4-4.

358 (46) Artillería Española

PÉREZ DE SEVILLA Y AYALA, Vicente.—*La Artillería Española en el sitio de Cádiz.*—Cádiz. Instituto de Est. Gaditanos. Imprenta La Voz, 1978, 528 págs., 16 láms., 12 planos pleg. interce., 2 h., 24 cm. Piel. C. retratos. Sig.: VI-19-1-17.

362.62 Pensiones. Retiros. Mutualidad

MUÑOZ HERNÁNDEZ, Vicente.—*Guía práctica sobre derechos pasivos y retribuciones de las Fuerzas Armadas.*—Madrid, Gráf. Lorenzana, 1977, XV, 909 págs., 1 h., 24 cm. Rúst. Sig.: VI-17-3-15.

37.01 Teoría y Filosofía de la Educación

GOSÁLBEZ CELDRÁN, Alfredo.—*Técnicas para el tratamiento psicopedagógico.*—Madrid, Ed. Cincel, S. A., Imprenta en Hijos de E. Minuesa, S. L., 1980, 380 págs., 23,5 cm. Rúst. Biblioteca de Psicología y Educación, núm. 6. Sig. VI-18-3-19.

371.035.6 Educación Cívica, Nacional Patriótica

DIIECCAO.—*Geral Da Divulgacao. Manuel de Instrucao Cívica do Cidadao Portugues.*—Lisboa. Alfin: Of. Gráf. da S.E.C.S., 1980, 160 páginas, 2 h., 20 cm. Rúst. Colec. Terra Livre. Sig.: VI-19-2-2.

42-316.4.6 *Diccionarios Técnicos Militares*

URQUÍA GÓMEZ, Antonio de.—*Diccionario Técnico Militar Inglés-Español, Español-Inglés*.—Madrid, Ed. Agullo, 1980, 665 págs., 21 cm. Rúst. Sig.: VI-19-2-4.

728.81 *Castillos. Murallas. Casas Fuertes*

MEXÍA CARRILLO, Fernando.—*El Castillo de Santa Cruz de la Mota y las Murallas de la Plaza de San Sebastián*.—San Sebastián, Gráf. Eset., 1979, 176 págs., 52 láms., 2 h., 24 cm. Rúst. Colec. Temas Donostiaras, núm. 8, sig.: VI-19-1-20.

8 *Bellas Letras. Literatura*
8-1 *Poesía*

RODRÍGUEZ I CASTELLO, Manuel.—*Poesía...*, *Francec de Paula Seva i Sala, José Cantero Casado, María de los Angeles Sevilla Mora, Blanca Andrés Fernández Albalat*.—Alicante. Institu. de Est. Alic. Suc. de Such y Serra y Comp., 1978, 103 págs., 3 h., 16,5 cm. Rúst. Serie IV. Obras de Creación, núm. 8. Sig.: VI-15-8-43.

9 *Historia. Geografía. Genealogía. Heráldica*
(46) *España*

BLÁZQUEZ, José María.—Angel Montenegro, José Manuel Roldán y otros. *Historia de España Antigua*, tomo II. *Hispania Romana*.—Madrid, Ed. Cátedra, S. A., Imprenta en Velograf, 1978, 810 págs. c. figuras y mapas, 24 cm. Rúst. Sig.: VI-19-1-16.

TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio.—*Hernán Pérez de Yarza Alcaide de Bonobia. Las Comunidades y la guerra de Navarra (1520-1521)*. Documentos inéditos.—San Sebastián, Gráf. Eset, 1979, XIX, 252 páginas, 4 láms interc., 24 cm. Rúst. Colec. Monografías, núm. 12. Sig.: VI-19-1-19.

CIERVA, Ricardo.—Tomo VII: *Historia General de España. Llegada y apogeo de los Borbones*.—Madrid, Ed. Planeta, Imp. Altamira, S. A., 1979, 300 págs., con map. y fotograb., en negro y a todo color interc., 2 h., 28 cm. Tela. C. retratos. Sig.: VI-17-519.

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO, ARCHIVOS Y MUSEOS. *La Epoca de Alfonso XII*. Carlos Seco Serrano. Alfin.—Madrid, Imprenta del Ministerio de Cultura, 1980, 67 págs. c. 17 láms. en negro, c. 7 láms. a todo color, 25 cm. Rúst. C. retratos. Reales Alcázares de Sevilla. Sig.: VI-19-1-14.

92 *Biografías Individuales*

OLAECHEA, Rafael.—y José A. Ferrer Benimeli.—*El Conde de Aranda. (Mito y realidad de un político aragonés)*. Tomos I-II.—Zaragoza, Librería General, 1978, 2 vols., 4 láms. en el 1, 4 láms. en el 2 interc., 19 cm. Rúst. Sig.: VI-17-8-39/40.

002.07 *Prensa. Periódicos*

NARVÁEZ FERNÁNDEZ, José.—*Vida Manchega*. Revista Regional ilustrada (1912-1918). Apuntes para la Historia del Periodismo. Alfin.—Madrid, Gráf. Sánchez, 1978, 175/208 págs., 24 cm. Rúst. Separata de los Cuadernos de Estudios Manchegos, núm. 7, II Epoca, diciembre de 1977. Sig.: VI-16-1-11(4).

NARVÁEZ FERNÁNDEZ, José.—*El Manchego (1886-1888). La Prensa Carlista a través de un periódico Regional*.—Madrid. Al fin, Gráf. Sánchez, 1960, 83/104 págs., 24 cm. Rúst. Separatas de los Cuadernos de Estudios Manchegos, núm. 8-II Epoca, diciembre de 1978. Sig.: VI-16-1-11-(5).

NARVÁEZ FERNÁNDEZ, José.—*El Manchego (1886-1888). La Prensa Carlista a través de un Periódico Regional*. Alfin.—Madrid, Gráf. Sánchez, 1960, 53/70 págs., 23 cm. Rúst. Separatas de los Cuadernos de Estudios Manchegos, núm. 9-LL Epoca, diciembre de 1979. Sig.: VI-16-1-11-(6).

32 *Política*321.3 *Feudalismo. Vasallos*

VALDEÓN, Julio.—*Historia de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Tomo IV: *Feudalismo y Consolidación de los Pueblos Hispánicos* (siglos XI-XVI, José María Slarach. Javier Zabalo.—Barcelona, Ed. Labor, Imp. En Litog. Rosés, 1980, 475 págs., map. 1/XIX interc., 22 centímetros. Rúst. Sig.: VI-18-2-25.

323 *Política Interior*(46) *España*

VIZCAÍNO CASAS, Fernando.—*¡Viva Franco!* (con perdón).—Barcelona, Ed. Planeta, Tall. Gráf. Duplex, 1980, 244 págs., c. fotograb., 1 h., 24,5 cm. Tela. Colec. Espejo de España, núm. 63. C. retratos. Sig.: VI-19-1-25.

331:308 *Trabajo y Sociedad*

MARTÍN SANTILLÁN, Guillermo.—*Trabajo y Sociedad en la Historia de España*. Prólogo de José Salazar Belmar.—Madrid, Ed. Index, Imp. Fareso, S. A., 1980, 199 págs., 24 cm. Rúst. Sig.: VI-19-1-22.

355 a 359 *Artes y Ciencias Militares*
355.1(82) *Ejército de Argentina*

NELLAR, Fued G.—*Comando en Jefe del Ejército*. Dirección de Estudios Históricos del Ejército. Reseña Histórica y Orgánica del Ejército Argentino. Tomos I-II-III. Buenos Aires. Círculo Militar. Alfin. Imprenta de Buenos Aires, S. A., 1972, 3 vols., 20 cm. Colec. Histórico Militar. Biblioteca del Oficial, vols. 631-632-635-36-39-40. Sig.: VI-19-2-5-7.

355.14 *Uniformes*

BUENO CARRERAS, José María.—José Luis Calvo Pérez. Luis Grávalos. *Uniformes contemporáneos del Ejército Español*, 1977.—Madrid, Ed. San Martín, Gráf. Lormo, 1980, 298 págs. c. lám. 1/CIV a todo color y croquis, 1/289 interc., 21 cm. Rúst. Sig.: VI-19-2-15.

355.133.4 *Mando. Psicología. Conciencia profesional del Grado. Responsabilidad*

ARENCIBIA DE TORRES, Juan.—*El Jefe y sus cualidades*. Obra declarada de utilidad para el Ejército. Santa Cruz de Tenerife. Imo. Gráf. Tenerife, 1980, 162 págs., 3 h., 20 cm. Rúst. Premio Ejército en 1979, al mejor libro inédito. Sig.: VI-19-2-21.

355.3 *Organización General de las Fuerzas Militares*

QUATREFAGES, René.—*Los Tercios Españoles (1567-1577)*.—Traducción de Carlos Batal. Batal.—Madrid. Fund. Univ. Española. Gráf. Minerva, 1979, 427 págs. c. fotograb., 21,5 cm. Rúst. Monografías, 26. Sig.: VI-19-2-16.

355.318 *Cuerpos Especiales*

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.—*Manual. Técnica de Esquí.*—Madrid, Imprenta Patrón. Huérf. Oficiales Ejército, 1980, 132 págs., c. figs., 20,5 centímetros. Rúst. M-0-1-6. Sig.: VI-19-2-19.

355.48 *Historia Militar. Guerras. Campañas. Batallas. Actos y Azañas Militares*
(45) *Italia*

UFFICIO STORICO.—*Stato Maggiore dell' Esercito. Memorie Storiche Militari*, 1979, Roma, 9 Tip. Regionales, 1980, 426 págs. c. figs., mapas 1/4, 24,5 cm. Rúst. Sig.: VI-19-1-27.

355.486 *Historia de los Cuerpos y Regimientos*

SAINT LOUP.—*La División Azul. Cruzada Española de Leningrado al Gulag.* Traducción y Prólogo de Servando Balaguer.—Madrid. Fuerza Nueva, Ed. Tall. Gráf. Alonso, 1980, 279 págs. c. map., 8 láms., 21 centímetros. Rúst. C. retratos. Sig.: VI-19-1-24.

355.5 *Instrucción de las Tropas y de los Cuadros. Reglamentos*

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.—*Reglamento. Ejercicios de Cuadros.*—Madrid. Tall. Serv. Geográfico Ejército, 1980, 313 págs., 21 cm. Rúst. R-0-3-9. Sig.: VI-19-2-13.

355.69 *Transportes Militares*

LAGE PIÑEIRO, José.—*Manual de Transportes Militares.* Declarado de utilidad para el Ejército.—Madrid, Imp. por Gráf. Lorenzana, 1980, XXXI, 427 págs., 1 h., 24 cm. Rúst. Sig.: VI-19-1-26.

356.114 *Tropas de Montaña*

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.—*El Combate en Montaña.*—Madrid. Imprenta Patrón Huérf. Oficiales Ejército, 1980, 116 págs., lám. 1/11 interc., 21 cm. Rúst. R-O-o-3. Sig.: VI-19-2-18.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.—*Manual. Técnica de Escala.*—Madrid. Imprenta Patrón. Huérf. Oficiales Ejército, 1980, 224 págs., c. figs., 20,5 centímetros. Rúst. Sig.: M-0-1-7. Sig.: VI-19-2-20.

356.363 *Capellanes Militares. Cuerpo Eclesiástico*

GARCÍA DE LOYDI, Ludovico.—*Los Capellanes del Ejército. Ensayo Histórico.* Tomo I: *El Clero Castrense durante la Guerra de la Independencia, 1810-1824.* Tomo II: *El Clero Castrense durante las Luchas por la Organización Constitucional, 1815-1852.*—Buenos Aires. Alfin. Imprenta Bruno Hermanos, 1970, 2 vols., 9 láms. interc. en el 1, 23 cm. Rúst. C. retratos. Sig.: VI-18-2-23/24.

358.236 *Tropas de Transmisiones*

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.—*Reglamento. Enlace y Transmisiones.*—Madrid. Tall. Serv. Geográf. Ejército, 1980, 217 págs., 21 cm. Rúst. R-0-5-1. Sig.: VI-19-2-14.

656.835 *Filatelia*

EXPOSICIÓN FILATÉLICA, Aviación y Espacio, 1980.—Madrid, 10 al 14 de diciembre. Alfin, Madrid, Imp. G. Alber., 1980, 35 págs. c. fotograb. y 1 lám., 23,5 cm. Rúst. C. retrato de S. M. el Rey Juan Carlos I. Sig.: VI-18-3-23.

9 *Historia Geografía Genealógica Heráldica*
(46) *España*

VEGA VIGUERA, Enrique de la.—*Sucedió en los años setenta. (Siglo XIX.)* Sevilla. Imp. Capitanía General 2.ª Región, 1980, 309 págs., 21 cm. Rúst. Sig.: VI-19-2-22.

TUSELL GÓMEZ, Javier.—*La Guerra Civil Española.* Exposición organizada por la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.—Madrid. Alfin: Imp. Ministerio de Cultura, 1980, 131 páginas c. fotograb. en negro y a todo color, 30 cm. Rúst. Sig.: VI-17-5-20.

(82) *Argentina*

NELLAR, Gabriel.—*Comando General del Ejército.* Dirección de Estudios Históricos. Política seguida con el Aborigen. Tomo I, vol. I: Perío-

do 1750-1819. Tomo I, vol. 2: 1750-1819. Tomo II, vol. I: 1820-1852. Tomo II, vol. 2: 1820-1852. Tomo II, vol. III: 1820-1853. Buenos Aires. Círculo Militar. Alfin. Tall. Gráf. Litp., S. A., 1973-1976, 5 vols., 20 cm. Colec. Histórico-Militar. Biblioteca del Oficial. Sig.: VI-19-2-8-12.

92 *Biografía Individuales*

- FRADE, Fernando.—*El Legendario Abdel Aziz*.—Madrid, Gráf. Isla, 1979, 48 págs., 24 cm. Rúst. Sig.: VI-16-1-(3).
- FRANCO, Pilar.—*Nosotros los Francos*.—Barcelona, Ed. Planeta, Tall. Gráficos Duplex, 1980, 264 págs., c. fotograb., 24,5 cm. Tela. Colec. Espejo de España, núm. 62. Sig.: VI-19-1-23.
- PACÍFICO OTERO, José.—*Historia del Libertador don José de San Martín*. Tomo VIII. Alfin. Buenos Aires, Tall. Gráf. de Cogtal, 1978, 363 páginas, lám. 1/LXXVIII interc., 2 h., 26 cm. Rúst. Colec. Histórico Militar, vol. 695. Sig.: VI-18-2-24.

929.71 *Heráldica. Ordenes de Caballería*

- SERVICIO HISTÓRICO MILITAR.—Madrid, Galería Militar Contemporánea, tomo VI: *La Real y Militar Orden de San Fernando*. Segunda Parte: *Campañas Españolas en Africa (1893-1958)*.—Madrid, Imp. Ideal, 1980, 345 págs. c. fotograb. y 6 láms., 2 cm. Rúst. Sig.: VI-18-5-23.

OBRAS PUBLICADAS
POR EL
SERVICIO HISTORICO MILITAR

Acción de España en Africa

Tomo I: *Iberos y bereberes* (Madrid, 1935), 296 páginas, 16,55 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: *Cristianos y musulmanes de Occidente* (Madrid, 1941), 295 páginas, 27 pesetas. (Agotado.)

Tomo III: *El reparto político de Africa* (Madrid, 1941), 162 páginas, 20,35 pesetas. (Agotado.)

Ilustrados todos con grabados, fotografías, mapas y planos.

El tomo I fue publicado, en 1935, por la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos, ya suprimida y distribuido por el Servicio Geográfico del Ejército.

Dos expediciones españolas contra Argel (1541-1775)

Un volumen, 151 páginas, con ilustraciones (Madrid, 1946), 18 pesetas.

Geografía de Marruecos, Protectorado y Posesiones de España en Africa

Tomo III: *La vida social y política*, 659 páginas, con grabados, fotografías, mapas y planos (Madrid, 1947), 75 pesetas.

Los tomos I y II de esta obra, titulados, respectivamente, *Marruecos en general* y *Zona de nuestro Protectorado en Marruecos y Estudio particular de las regoines naturales de la zona, plazas de soberanía española y vida económica*, fueron publicadas en 1935 y 1936, por la suprimida Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos. El primero se agotó, y el segundo únicamente está a la venta en el citado Servicio Geográfico, al precio de 24,30 pesetas.

Historia de las Campañas de Marruecos

Tomo I: (Comprende hasta el año 1900), 608 páginas, con grabados, fotografías, mapas y planos (Madrid, 1947), 59,75 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: (1900 a 1918), 944 páginas, con grabados, fotografías, mapas y planos (Madrid, 1951), 138 pesetas.

Tomo III: (1919-1923) (En prensa).

Campañas del Rif y Yebala

Por el General DÁMASO BERENGUER.

Tomo I: El Raisuni y nuestra acción de Protectorado (Madrid, 1948), 337 páginas. (Agotado.)

Tomo II: La ocupación de Xauen y Monte Mauro (Madrid, 1948), 328 páginas. (Agotado.)

Armamento de los ejércitos de Carlos V en la guerra de Alemania

Un volumen de 56 páginas con grabados y fotografías (Madrid, 1947), 10 pesetas.

Los tercios de España en la ocasión de Lepanto

Un volumen de 291 páginas, con láminas en color, apéndice documental y facsímiles de documentos inéditos (Madrid, 1971), 250 pesetas.

Historia de las armas de fuego y su uso en España

Un tomo ilustrado, con grabados en color y en sepia, 332 páginas (Madrid, 1951), 85 pesetas. (Agotado.)

Nomenclátor histórico militar

Tomo único: Diccionario de voces antiguas de carácter militar, 372 páginas (Madrid, 1954). (Agotado.)

Acción de España en Perú

Un tomo de 557 páginas con ilustraciones (Madrid, 1949), 67 pesetas. (Agotado.)

Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar

Tomo I y Carpeta de mapas: *América en general*.

El tomo, de 495 páginas, tamaño folio mayor, 427,60 pesetas (Madrid, 1950). (Agotado.)

Tomo II y Carpeta de mapas: *Estados Unidos y Canadá*.

El tomo, de 598 páginas, en folio mayor, 641,33 pesetas (Madrid, 1953). (Agotado.)

Tomo III y Carpeta de mapas: *Méjico*.

El tomo, de 399 páginas, en folio mayor, 747,45 pesetas (Madrid, 1955). (Agotado.)

Tomo IV y Carpeta de mapas: *América Central*.

El tomo, de 286 páginas, en folio mayor, 656,35 pesetas (Madrid, 1950). (Agotado.)

Tomo V y Carpeta de mapas: *Colombia*, con 182 láminas.

Campañas en los Pirineos, finales del siglo XVIII (1793-95)

Tomo I: *Antecedentes*. Ilustrado con grabados y fotografías (Madrid, 1949), 341 páginas, 66 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: *Campaña del Rosellón y la Cerdeña*, ídem, 682 páginas, 100 pesetas (Madrid, 1954).

Tomo III: *La campaña de Cataluña*, ídem, en dos volúmenes, 380 y 514 páginas, 172 pesetas (Madrid, 1954).

Tomo IV: *Campaña en los Pirineos Occidentales y Centrales*, ídem, 752 páginas, 356 pesetas (Madrid, 1959).

Catálogo de la Colección histórica documental del Fraile. (Guerra de la Independencia. (Madrid, 1947 a 1950.)

Tomo I: Letras A a la C, 253 páginas, 20 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: Letras CH a la K, 226 páginas, 20 pesetas. (Agotado.)

Tomo III: Letras L a la Q, 215 páginas, 20 pesetas.

Tomo IV: Letras R a la Z, 228 páginas, 20 pesetas.

La guerra de la Independencia (Madrid, 1966)

Tomo I: *Antecedentes y preliminares*, 483 páginas profusamente ilustradas (Madrid, 1966), 400 pesetas.

Tomo II: *La primera campaña de 1808*, 480 páginas con numerosos croquis y láminas (Madrid, 1972), 400 pesetas.

Tomo III: *La segunda campaña de 1808*, 376 páginas (Madrid, 1974), 425 pesetas.

Tomo IV: *Campaña de 1809*, 376 páginas con ilustraciones y croquis (Madrid, 1977), 525 pesetas.

Diccionario Bibliográfico de la Guerra de la Independencia Española (1808-1814)

Tomo I: Letras A a la H, 345 páginas, 20 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: Letras I a la Q, 270 páginas, 20 pesetas.

Tomo III: Letras P a la Z, 341 páginas, 20 pesetas.

Ilustrados los tres con grabados y fotografías, en color y en negro (Madrid, 1944-1952).

Europa y Africa entre dos grandes guerras

Un tomo, 317 páginas, con mapas y fotografías, 14,85 pesetas (Madrid, 1944).

Sólo se vende en el Servicio Geográfico del Ejército.

Cronología episódica de la Segunda Guerra Mundial

Tomo I: Primer período, 310 páginas, 34,50 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: Segundo y último período, 349 páginas, 64 pesetas.

Ilustrados los dos con mapas y planos (Madrid, 1947).

Curso de conferencias sobre Historia, Geografía y Filosofía de la Guerra, en el Servicio Histórico Militar (Madrid, 1947)

Un volumen, 343 páginas, ilustrado con grabados, fotografías, mapas y planos. (Agotado.)

Cursos de Metodología y Crítica Históricas, para formación técnica del moderno historiador, en el Servicio Histórico Militar

Tomo I: *Curso Elemental* (1947-48), 200 páginas.

Tomo II: *Curso Superior* (1949), 359 páginas.

(Madrid, 1948-1950).

(Agotados.)

El ataque a través del Canal (Madrid, 1963)

Un volumen de 602 páginas, con 25 mapas. No está a la venta.

Versión española de la obra de Gordon A. Harrison *Cros Channel attack*, segundo volumen de la subserie «El Teatro de Operaciones europeo», de la enciclopedia «El Ejército de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial», que se publica bajo la dirección de la Jefatura de Historia Militar del Departamento del Ejército.

Galería militar contemporánea

Tomo I: *La Real y Militar Orden de San Fernando* (Madrid, 1953).

Con historia de la Orden y relaciones de hechos y retratos de los caballeros condecorados en la Guerra de Liberación y División en Rusia, 387 páginas, 85 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: *La Medalla Militar*. Primera parte: Generales y Coroneles (Madrid, 1970). Con historia de la condecoración, relaciones de hechos y retratos de los caballeros condecorados en la Guerra de Liberación y División en Rusia, 622 páginas, 350 pesetas.

Tomo III: *La Medalla Militar*. Segunda parte: Tenientes coroneles y Comandantes, 497 páginas, 350 pesetas.

Tomo IV: *La Medalla Militar*. Tercera parte: Oficiales, 498 páginas, 400 pesetas.

Tomo V: *La Medalla Militar*. Cuarta parte: Suboficiales, Tropa y condecoraciones colectivas, 513 páginas, 800 pesetas.

Tomo VI: *La Real y Militar Orden de San Fernando* (2.ª parte). *Campañas españolas en Africa*, 345 páginas.

Tratado de Heráldica Militar

Tomo I: 288 páginas, en papel registro, con grabados y fotografías, algunos en color, encuadernado en imitación pergamino (Madrid, 1949), 225 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: 390 páginas, ídem, 196 pesetas (120 pesetas para los miembros y organismos del Ejército) (Madrid, 1951). (Agotado.)

Tomo III: 374 páginas, ídem, 400 (320 pesetas para los miembros y organismos del Ejército) (Madrid, 1959).

Tomo IV: El anunciado como tal, pasó a constituir la obra «Heráldica e Historiales de los Cuerpos».

Heráldica e Historiales de los Cuerpos

Tomo I: Infantería (Emblemática del Ejército, de la Infantería y de la Enseñanza Militar. Historia de las Academias Militares. Historiales, escudos y banderas de los once primeros Regimientos de Infantería), 294 páginas, 66 láminas a todo color y 9 en negro (Madrid, 1969).

Tomo II: Infantería (Historiales, escudos y banderas de los diecinueve siguientes Regimientos de Infantería), 234 páginas, 50 láminas a todo color y 10 en negro (Madrid, 1969).

Los dos tomos (inseparables), 2.161 pesetas.

Tomo III: Infantería (Historiales, escudos y banderas de los Regimientos de Infantería, hasta el número 40), 420 páginas, 54 láminas a todo color, 1.000 pesetas (Madrid, 1973).

Tomo IV: Infantería (Historiales, escudos y banderas de los Regimientos de Infantería (del núm. 41 al 54), 403 páginas, 17 láminas a todo color, 1.400 pesetas (Madrid, 1973).

Tirada aparte de 135 láminas a todo color de escudos, banderas y distintivos de Unidades del Ejército, contenidos en los dos primeros tomos de la obra (Madrid, 1969), 250 pesetas. (Agotado.)

Tiradas aparte del Historial de cada uno de los Regimientos, contenidos en los dos primeros tomos de la obra (Madrid, 1969, 25 pesetas. (Algunos agotados.)

Tomo V: Infantería (Historiales, escudos y banderas de los Regimientos de Infantería (del núm. 55 al 60), 35 láminas a todo color y 14 en blanco y negro (en preparación).

Monografías histórico-genealógicas

1. Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1 (1965), 22 páginas, 25 pesetas. (Agotado.)
2. Regimiento de Caballería Dragones de Santiago núm. 1 (1965), 18 páginas, 25 pesetas.
3. Regimiento Mixto de Artillería núm. 2 (1965), 15 páginas, 25 pesetas.
4. Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército (1965), 24 páginas, 25 pesetas.

Estudios sobre la guerra de España (1936-39)

1. *Historia de la Guerra de Liberación, 1936-39, Vol. I: Antecedentes*, 457 páginas. Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército (Madrid, 1945). (No está a la venta.)

2. *La guerra de minas en España* (Madrid, 1948). Un volumen de 134 páginas, con fotografías y planos, 50 pesetas.
3. *Síntesis histórica de la guerra de Liberación*, 233 páginas (Madrid, 1968) (Servicio Geográfico del Ejército), 25 pesetas.
4. *Partes oficiales de guerra (1936-1939)*. 2 tomos. Madrid, 1978, 1.400 pesetas (30 por 100 de descuento a militares).

Monografías

1. *La marcha sobre Madrid*, 213 páginas, 18 croquis, 22 láminas de fotograbados. 1.ª edición: Madrid, abril de 1968. 2.ª edición: junio de 1968, 300 pesetas. (Agotada.)
2. *La lucha en torno a Madrid en el invierno de 1936-37*. Operaciones sobre la carretera de La Coruña. Batalla del Jarama. Batalla de Guadalajara, 230 páginas, 19 croquis, 22 láminas de fotograbados (Madrid, 1969), 300 pesetas. (Agotada.)
3. *La campaña de Andalucía*, 242 páginas, 17 croquis, 22 láminas de fotograbados (Madrid, 1969), 300 pesetas. (Agotada.)
4. *La guerra en el Norte*. La campaña de Guipúzcoa. El socorro a Oviedo. La ofensiva sobre Vitoria. La gran ofensiva sobre Oviedo, 295 páginas, 16 croquis, 22 láminas de fotograbados (Madrid, 1969), 300 pesetas. (Agotada.)
5. *La invasión de Aragón y el desembarco en Mallorca*, 320 páginas. Numerosos croquis, documentos y fotografías inéditas (Madrid, 1970), 300 pesetas. (Agotada.)
6. *Vizcaya*, 315 páginas, 26 láminas fotográficas en negro y 17 croquis a tres tintas, 15 documentos, bibliografía y cronología (Madrid, 1971), 300 pesetas. (Agotada.)
7. *La ofensiva sobre Segovia y la Batalla de Brunete*, 330 páginas, 12 croquis en color, 24 láminas negro (Madrid, 1972), 300 pesetas. (Agotada.)
8. *El final del Frente Norte*, 313 páginas, 13 croquis en color, 24 láminas en negro (Madrid, 1972), 350 pesetas.
9. *La gran ofensiva sobre Zaragoza*, 301 páginas, 14 croquis en color.
10. *La batalla de Teruel*, 328 páginas, con numerosas fotografías, croquis a tres tintas y 12 documentos (Madrid, 1974), 400 pesetas.
11. *La llegada al mar*, 323 páginas, 10 croquis en color, 24 láminas en negro, 13 documentos (Madrid, 1975), 550 pesetas.
12. *La ofensiva sobre Valencia*, 295 páginas con fotografías y croquis (Madrid, 1977), 600 pesetas.
13. *La batalla del Ebro*, 376 páginas, 14 croquis en color, 24 láminas en negro, 3 documentos. Madrid, 1978, 850 pesetas.
14. *La campaña de Cataluña*, 313 páginas, 10 croquis en color, 22 láminas en negro, 11 documentos. Madrid, 1979, 950 pesetas.
15. *Batallas de Pozoblanco, La Serena y Peñarroya* (en preparación).

Historia del Ejército Español

Tomo I: *Los orígenes* (desde los tiempos primitivos hasta la invasión musulmana), con mapas y láminas en negro y color, 448 páginas. (De próxima aparición.)

Catálogo de la Exposición Histórico-Militar

50 páginas, 12 láminas (Madrid, diciembre 1967), 50 pesetas. (Agotado.)

Boletín de la Biblioteca Central Militar

13 tomos para formación de los Catálogos (Madrid, 1945 a 1956). No están a la venta.

Revista de Historia Militar

Un número semestral de 200 a 250 páginas, 150 pesetas. (Algunos números agotados.)

Índices de la Revista de Historia Militar

Temática, cronológicos, de autores, de voces, de recensiones (1957-1962), 82 páginas (Madrid, 1970). (Agotado.)

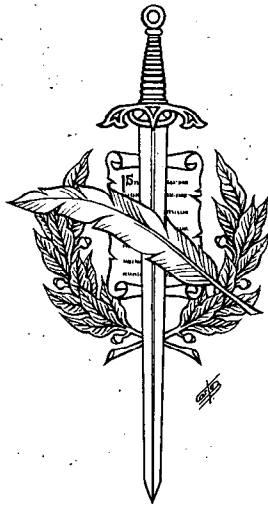
NOTA.—A los militares y a los Organismos oficiales se les hace un descuento del 20 por 100.

REVUE HISTORIQUE DES ARMEES

Premiada por la Academia Francesa en 1954. Publicación trimestral común a los tres ejércitos: Tierra, Aire y Mar. Creada en 1945. El número 4 de 1980 contiene diez estudios con ilustraciones, más simbología y crónicas bibliográficas, según el siguiente

SUMARIO

- «Un ejemplo de reclutamiento de la milicia provincial en Tours en el siglo XVIII», por MICHEL BODIN.
- «Recuerdos del Jefe de Batallón Théobald Pubis: La Expedición a España en 1823», presentados por el Coronel JEAN PUBIS (E. R.).
- «Las Fortificaciones del Puerto de Sète desde el siglo XVI hasta nuestros días», por ALAIN DEGAGE, Ayudante de Historia en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de Perpignán.
- «Los Recuerdos del General barón Bernard de Susbille», presentados por el General (C. R.) B. DE SUSBILLE.
- «Segunda Estancia en Levante» (desde el final de 1920 al año 1921), por el Capitán de Navío F. ARCHAMBEAUD (E. R.).
- «Las Divisiones de la Serie B en el Ejército francés durante la Campaña de Francia, 1939-1940», por JEAN VIDALENC, profesor en la Universidad de la Alta Normandía.
- «Las operaciones de los submarinos franceses y la pérdida del *Protée* (Mediterráneo, 1943)», por el Capitán de Navío HUAN.
- «Peligro aéreo y arquitectura del III Reich», por MARC CLUET, profesor de Alemán y adjunto de la Universidad de París.
- «La Ayuda aérea aliada a Finlandia» (noviembre de 1939 a marzo de 1940) por PATRICE BUFFOTOT.
- «La Guerra de Indochina», por el General (C. R.) YVES GRAS.
- Simbología militar.
- Crónicas.



La Campaña de Algeciras y la conquista de esta plaza (1342-1344), por Carlos Martínez Valverde	7
El Conde de Aranda. director general de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros, por Rosa María Jiménez Jiménez	41
María Bellido, la heroína de Bailén (2ª parte), por Manuel López Pérez	51
El Ejército español en el siglo XIX. Aspectos sociales y económicos, por Fernando Fernández Bastarache	69
La batalla de Pozoblanco, por José Manuel Martínez Bande	89
La propaganda de guerra en el ámbito militar (1936-1939), por Ramón Salas Larrazábal	113